

LA HERENCIA CULTURAL

Alfabetización y lectura en la ciudad de Girona (1747-1807)

Javier Antón Pelayo



Prólogo de Roger Chartier

BELLATERRA
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
1998

Monografies MANUSCRITS

Col·lecció de monografies de *Manuscrits: Revista d'Història Moderna*, publicada pel Departament d'Història Moderna i Contemporània de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Títols publicats:

1. *Homenatge al P. Miquel Batllori*. 1993. 191 p. (Contribucions de M. Fernández Álvarez, A. Milhou, M. Firpo, M. de Riquer *et al.*)
2. A. Simón Tarrés. *La població catalana a l'edat moderna. Deu estudis*. 1996. 243 p.
3. *Diez años de historiografía modernista*. — 1997. 228 p. (Contribucions d'A. Alberola, J.-F. Schaub, C. Dipper *et al.*)
4. J. Antón Pelayo. *La herencia cultural. Alfabetización y lectura en la ciudad de Girona (1748-1807)*. 1998. 425 p.

LA HERENCIA CULTURAL
Alfabetización y lectura en la ciudad de Girona (1747-1807)

LA HERENCIA CULTURAL
Alfabetización y lectura en la ciudad de
Girona (1747-1807)

JAVIER ANTÓN PELAYO

BELLATERRA
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
1998

CATALOGACIÓ EN PUBLICACIÓ
DE LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Manuscris

Manuscris. Revista d'Història Moderna / Universitat Autònoma de Barcelona.
Facultat de Lletres. Departament d'Història Moderna i Contemporània.- 1 (maig 1985-
Bellaterra: [Universitat Autònoma de Barcelona*, 1985- .- 23 cm

Annual.

ISSN: 0213-2397

I. UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA. Departament d'Història Moderna i Contemporània.
1. Història Moderna
94

COMITÈ DE DIRECCIÓ:

Ricardo García Cárcel, Javier Antón i Doris Moreno

CONSELL DE REDACCIÓ:

José Luis Betrán, Javier Burgos, Raúl Clemente, Antonio Espino, Antonio Fernández Luzón, Bernat Hernández, Montse Jiménez Sureda, Oriol Jonqueras, Manuel Peña, Lluís Roura, Pilar Sánchez, Antoni Simon, Jaime Tortella, Jesús Villanueva.

DIRECCIÓ I ADMINISTRACIÓ:

MANUSCRITS. Revista d'Història Moderna

Departament d'Història Moderna i Contemporània. Facultat de Lletres. Edifici B. Universitat Autònoma de Barcelona. 08193 Bellaterra.

Imprès a la Universitat Autònoma de Barcelona.

Dipòsit legal: B-2994 / 1985

ISSN: 0213-2397

AMB LA COL·LABORACIÓ DE L'AJUNTAMENT DE GIRONA

Prohibida la reproducció total o parcial de la revista per qualsevol mitjà mecànic, electrònic o fotogràfic (inclosa la fotocòpia) sense l'autorització prèvia de MANUSCRITS.

a Montre

Hay muchas maneras de leer, buenas, malas, medianas. La peor tal vez es la que consiste en considerar los libros como simples arsenales para el combate en el que estamos fanáticamente enzarzados

Carlos Soldevila, *El arte de leer*, Barcelona, 1935

PRÓLOGO

El magnífico libro de Javier Antón Pelayo, *La herencia cultural. Alfabetización y lectura en la ciudad de Girona (1747-1807)* es una obra esencial e innovadora. Constituye un inmenso trabajo personal, pero no se puede separar de las investigaciones que fueron dedicadas en los últimos años a la historia de la cultura escrita en la Catalunya de los siglos XVI-XVIII por el grupo que llamé una vez el “taller”, o, mejor dicho, el “scriptorium” de *Manuscripts*. Todos estos trabajos (libros, artículos, tesis, ediciones de textos antiguos) han generado un conocimiento excepcional de la producción y la circulación del libro, de las preferencias y hábitos de la lectura, de las prácticas de la escritura en la Catalunya de la primera modernidad. El libro de Javier Antón Pelayo se ubica dentro de esta herencia intelectual, pero lo hace con una singularidad muy fuerte y con aportaciones metodológicas originales.

1. La primera que llama la atención del lector radica en la individualización de datos estadísticos que tradicionalmente fueron analizados de manera global y anónima. Gracias a la dimensión reducida de la ciudad de Girona (8.000 residentes en el Censo de Floridablanca), gracias a la invención de nuevas fuentes para la historia de la circulación de los libros tal como los “encants” o almonedas, gracias, por fin, a un tratamiento original de los indicadores clásicos de la historia cultural, Javier Antón Pelayo propone una visión nueva, microhistórica y nominativa de la alfabetización y de la difusión de la cultura impresa. Sitúa sus aproximaciones en un conocimiento muy amplio de la historiografía europea (como lo muestra su discusión crítica de los estudios dedicados a la alfabetización y a la lectura) y en una recolección considerable de datos. Puede así construir nuevos criterios de diferenciación sociocultural. Por ejemplo, subraya como la lengua de los libros poseídos o comprados distingue inmediatamente los niveles sociales: cuando se encuentran en una biblioteca textos escritos en lengua catalana, “es un claro indicio de que iban dirigidos a los menos letrados, pues la mayoría del bajo pueblo tenía, en el siglo XVIII, serias dificultades para entender el castellano”. Indica también que la alfabetización desigual de las esposas se puede entender como un criterio muy sólido de diferenciación cultural entre medios sociales donde todos, o casi todos, los hombres saben firmar: “ante la universalidad gráfica de las élites masculinas, un factor de caracterización es la pericia de las esposas. Esta nueva circunstancia rompe la homogeneidad de los grupos preeminentes y pone de manifiesto diversos grados de tradición escrita familiar”.

Este libro, que demuestra una maestría cuantitativista impresionante, se abre, sin embargo, con cinco “episodios” que cuentan historias particulares, destinos singulares. Como en otro libro cuya trama está tejida por una colección de

“episodios”, la *Gran matanza de los gatos y otros episodios de la historia cultural francesa* de Robert Darnton, el intento trata de “recrear el ambiente sociocultural” de la Girona del siglo XVIII. Se busca así vincular una historia de las regularidades y frecuencias, necesariamente colectiva, anónima, con una historia de las trayectorias de los actores sociales y de sus racionalidades propias, que permite evitar lo que Javier Antón Pelayo llama la “incorporeidad histórica”. De ahí, el efecto intelectual producido por el “collage” entre la presentación de fragmentos de existencias individuales y el análisis más técnico y “frío” de los niveles de alfabetización y de la posesión del libro. Empezando su libro de esta manera, Javier Antón Pelayo recuerda el desplazamiento esencial que condujo a la historia cultural en los últimos diez o veinte años del estudio estadístico, coyuntural y global, al análisis microhistórico de situaciones, conflictos o destinos singulares. Pero, al mismo tiempo, indica que todo su libro —inclusive en las partes más cuantitativas— no olvidará la especificidad y la fragilidad de las vidas de aquellos y aquellas que conforman las entidades colectivas necesariamente construidas por el historiador.

Los cinco episodios iniciales plantean varios temas que se deslizan a lo largo del libro. Uno de ellos es la importancia de la autodidaxia en el aprendizaje de las primeras letras. Como lo escribe Javier Antón Pelayo, “no sólo el espíritu letrado era monopolio de las élites, también las clases más populares utilizaron fórmulas alternativas a la escuela, como la enseñanza de padres a hijos o la instrucción que ofrecían los maestros de oficios a sus aprendices. No faltaron incluso autodidactas que aprendieron a leer un poco, a escribir dificultosamente o a firmar tan solo”. La observación permite distinguir entre dos figuras muy diferentes de autodidaxia. La primera consiste en la educación transmitida al margen de las instituciones escolares en el marco de una población que ya disfruta de un alto nivel de alfabetización, lo que hace posible el papel pedagógico de los padres de familia o de los maestros de oficios. La segunda forma representa la conquista de la capacidad de leer y escribir en un marco de analfabetismo radical y a partir de encuentros casuales con personas alfabetizadas. En este caso, la apropiación de la cultura escrita sigue las etapas de la vida y acompaña generalmente a un proceso de ascenso social. Si el primer modelo es el de Rousseau en Ginebra, el segundo (que caracteriza la situación de Girona) es ejemplificado por el pastor de la Lorena, Jamerey Duval.

El caso de la librería Bro permite reflexionar sobre la tipología de la producción impresa. Siguiendo a Henri-Jean Martin, Javier Antón Pelayo distingue los “libros” (impresiones de más de 49 hojas), los “folletos” (de cinco a 49 páginas) y las “hojas” (de menos de cinco páginas). Pero nota también que el número de páginas no tiene el mismo sentido según los formatos. De ahí, la referencia necesaria a una unidad de medida estable: la hoja de imprenta doblada una, dos o tres veces para definir los formatos folio, cuarto u octavo. Así doblada, la hoja se convierte en un pliego —lo que plantea la cuestión de la definición misma del “pliego suelto”, desde su dimensión mínima de una hoja en formato cuarto (o sea, ocho páginas), hasta su forma extendida de cinco o seis hojas (o sea,

40 o 48 páginas). En este último caso, la definición “tipográfica” de los objetos impresos abarca las dos últimas clases de la tipología bibliotecaria retomada por Javier Antón Pelayo.

El estudio de la librería Bro demuestra otro hecho: la acumulación de ejemplares de ediciones muy antiguas en las tiendas de los libreros. Una realidad semejante conduce a interrogarse sobre la significación de la tirada media —entre 1.250 y 1.500 ejemplares— en el “antiguo régimen tipográfico”. Según los títulos y los géneros y las obras, esta tirada puede ser considerada como muy restringida (de ahí, las reediciones numerosas), o como testimonio de la integración de las posibilidades del mercado potencial (de ahí, la dificultad de su difusión). Javier Antón Pelayo esboza así un nuevo tipo de aproximación a la producción impresa, comparando por un título particular, tanto el número y el ritmo de sus reediciones, como la velocidad o la lentitud de su venta, medida a través del número de copias presentes en los inventarios de las librerías.

2. En su segunda parte dedicada a la alfabetización en la ciudad de Girona en 1787, el libro vincula, quizás por primera vez, dos tradiciones de estudio a menudo separadas: por un lado, el análisis cuantitativo de datos globales sobre firmantes y no firmantes de un territorio dado; por otro lado, la descripción de las aptitudes gráficas y prácticas de la escritura de la población considerada. La originalidad de la investigación desarrollada por Javier Antón Pelayo radica en la inversión de las aproximaciones anteriores. No se trata de medir el porcentaje de firmantes o no firmantes en un corpus documental particular (libros de bautismo y matrimonio, contratos matrimoniales, testamentos, etc.), sino de movilizar todos los documentos encontrados en los libros notariales para establecer la competencia (o la incompetencia) gráfica de los habitantes de Girona mayores de 19 años cuyo nombre está mencionado en el padrón municipal de 1787. La representatividad de la población considerada es absolutamente excepcional puesto que Javier Antón Pelayo consigue averiguar la alfabetización (o el iletrismo) del 57 % de los individuos registrados en el padrón (72 % de los hombres, 43 % de las mujeres).

Este inmenso trabajo permite no sólo el cálculo de los niveles globales de alfabetización (77 % para los hombres, 27 % para las mujeres, 57 % para la ciudad), sino también la distribución de la aptitud gráfica según los grupos de edades, los estamentos, los oficios y los gremios. Y permite, cuando es posible encontrar diversas firmas del mismo individuo en diferentes documentos, la observación minuciosa del “desarrollo o la decadencia de la habilidad del firmante a lo largo de su vida y las alteraciones, e incluso ausencias, de las firmas por causas coyunturales o parciales, provocadas por enfermedades o defectos físicos”. Combinando diversos tipos de enfoques, Javier Antón Pelayo supera los falsos debates que han opuesto una macrosociología estadística y una microhistoria antropológica. Como lo escribe él en una observación que comparto totalmente: “no acaba de resultar satisfactorio premiar a ciertas metodologías con el calificativo de ‘cualitativas’, sobre todo si se contraponen a otras ‘cuantitativas’ que parten con el lastre de la incerteza y la duda”.

Aunque hacen hincapié en la división entre aquellos que saben y aquellos que no saben firmar, entre el “blanco” del alfabetismo y el “negro” del analfabetismo, los análisis de Javier Antón Pelayo abren nuevas perspectivas sobre las prácticas de la escritura, cruzando de esta manera los trabajos de la “nueva paleografía”, inspirada por la obra maestra de Armando Petrucci y practicada en España por Francisco Gimeno Blay o Antonio Castillo. Los mismos temas circulan de una obra a otra. Es el caso de los conflictos que oponen los maestros de escritura y los calígrafos en cuanto a la enseñanza de la escritura por medio de muestras o por el uso de las reglas. Es el caso, también, con la delegación de la firma o de la escritura, de lo que Armando Petrucci designa como “scrivere per gli altri” y que moviliza las competencias de un profesional de la pluma (escribano o escritor público) o la ayuda de un compañero de trabajo o de un vecino mejor alfabetizado. Es el caso, por fin, de la presencia de las escrituras exhibidas en la ciudad: las inscripciones epigráficas, los bandos y edictos impresos, los carteles, y, a partir del siglo XVII, los dinteles de las puertas de las casas de nueva construcción. A partir de la medida rigurosa de las tasas de alfabetización, Javier Antón Pelayo dibuja el proyecto de una historia de los usos de la capacidad de escritura o lectura.

Una perspectiva tal se fundamenta en dos evoluciones esenciales del siglo XVIII. Por un lado, las nuevas exigencias de la administración requieren por parte de los administrados una mayor familiaridad con la cultura escrita. Por otro lado, la necesidad (profesional o no) que conduce a algunos mercaderes, artesanos o campesinos a la práctica de la escritura personal y a la redacción de libros de cuentas, de diarios personales o de cartas. En 1781, por ejemplo, el notario encuentra en la biblioteca del panadero Anton Vinyals un “altre llibre intitulat estilo de carta” que es el *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas missivas y responder a ellas en todos géneros y especies de correspondencia a los modernos*, publicado en Girona misma por Narcís Oliva.

Más allá del porcentaje global de alfabetización que sitúa Girona en un nivel muy alto, comparable al de muchas ciudades de la Europa más desarrollada, y de la alta tasa de firmantes entre los agremiados (ya que tres de cada cuatro eran capaces de signar ante notario), las huellas que indican un recurso más ordinario y extendido a la escritura son indicios fragmentados, pero seguros, de la acomodación al uso del escrito de los catalanes en el siglo de la Ilustración. Esta no se remite a una “conquista directa del espíritu del Siglo de las Luces, ni de los tratadistas sobre la educación, ni de las iniciativas de los gobernantes”. Resulta, según Javier Antón Pelayo, de la dinámica social que hizo de la aptitud gráfica una condición necesaria, si no suficiente, para el ascenso económico y político en la ciudad.

3. La circulación de los textos impresos desempeñó un papel importante en esta transformación. Con el mismo rigor que en su estudio de la alfabetización, Javier Antón Pelayo mide la presencia de los libros en las casas de los habitantes de Girona. Entre 1747 y 1807, el 35 % de los inventarios “post-mortem” indican que el difunto poseía al menos un libro —lo que es un nivel superior a las otras

ciudades de España estudiadas hasta ahora—. Como se podía esperar, la distribución socioprofesional de estas “bibliotecas” es muy desigual. En los grupos de élite, el porcentaje es del 70 % y “cualquier eclesiástico, noble, abogado, alto funcionario, escribano, médico, procurador, notario, apotecario o droguero que no hiciera uso, o incluso poseyera, algún libro, debe ser considerado como una excepción”. Pero más notable quizás es el porcentaje de los inventarios con libros en los medios de los profesionales agremiados y en los otros grupos populares: respectivamente 12 % y 9 %. Si se recuerda que muchos de los impresos más “populares” no están mencionados por los notarios porque no tienen ningún valor económico y que la lectura en voz alta es una práctica muy frecuente, se puede concluir que las capas más humildes de la ciudad no vivían fuera de la circulación de la cultura impresa.

Javier Antón Pelayo distingue tres modelos de esta circulación. El negocio de librería asegura el primero, que supone el gesto de la compra y la difusión comercial. El segundo se caracteriza por la transmisión generacional y familiar en la cual los libros, como otros elementos del patrimonio, están legados a los herederos. El último modelo, horizontal y no vertical, asegura la redistribución de los libros dentro de la comunidad gracias a las almonedas públicas y a la decisión de subastar la biblioteca de un difunto. Los “encants” presentan un hecho sorprendente: el 60 % de las compras registradas por los notarios se limitan a la adquisición de un solo libro (y el 91 % se negocian con menos de 5 libros). Esta observación permite oponer dos formas de las subastas de los libros: la primera, cuyos maestros son los libreros de Londres, Amsterdam o París, atañe a la venta de los libros raros y curiosos, buscados por los coleccionistas y eruditos; la segunda, tal y como se encuentra en Girona, nutre el mercado de los libros de segunda mano y permite compras a precios más bajos que los de las librerías. Concluye así Javier Antón Pelayo en cuanto a las almonedas y a su doble público: “esta forma de transmisión rompe de alguna manera el monopolio generacional de los libros y los distribuye entre la comunidad a un precio más módico. Las bibliotecas subastadas que habían sido propiedad de intelectuales de talla, que se habían interesado por proveerse de novedades o que atesoraban volúmenes centenarios, permitían a otros ávidos lectores abastecerse de libros de tales características más fácilmente y con menos gastos. La confluencia de estas dos características provocaba que en las subastas públicas de bienes se diesen cita sabios eruditos y personas de los estratos más populares de la sociedad”. De ahí, por un lado, el peso dominante (42 %) de los eclesiásticos en el grupo de los compradores de libros en las almonedas públicas y, por otro lado, la presencia de los menos afortunados: estudiantes (10 %), profesionales agremiados (5 %), jornaleros (2 %). Javier Antón Pelayo es, sin duda, el primer historiador de la cultura escrita que desvela el papel fundamental de las subastas para la difusión del libro en los medios más populares de las sociedades del Antiguo Régimen.

El autor propone también una oposición muy útil entre lectura y relectura, considerando que la segunda se apodera de los “buenos” libros, directamente vinculados con la práctica profesional de su poseedor, mientras que la primera,

impaciente y devoradora, consume las novedades (a menudo calificadas como “malas”) del siglo. La presencia muy dominante de los libros “profesionales” y la relativa escasez de los géneros que alimentan en el resto de Europa la “revolución de la lectura” es, para Javier Antón Pelayo, un elemento clave para entender los límites de la sensibilidad ilustrada en Catalunya y, más generalmente, en la Península. Ni el iletrismo ni la ausencia de libros pueden definir el retraso español, como lo han demostrado los porcentajes de firmantes y de poseedores (o de compradores) de libros. La razón es otra: “en España la relectura continuó prevaleciendo sobre la lectura, tanto entre las clases populares como en las élites. Las bibliotecas, atestadas de volúmenes apáticos, religiosos y jurídicos en particular —los llamados ‘buenos’ libros—, ganaron la batalla a los ‘malos’ libros —aquellos que inquietaban el espíritu de la mayoría de las personas—. Si la alfabetización cuajó porque existía un sustrato preparado para recibirla, la lectura impulsiva o extensiva no fue, en general, bien aceptada porque evocaba representaciones irracionales. A pesar de las actuaciones de la Inquisición en el tema de censura de libros, resultaría deformante describir a los lectores españoles como hambrientos de lecturas iluminadas”.

El libro de Javier Antón Pelayo acaba con este diagnóstico sobre el peso de la herencia cultural que habría inmovilizado las maneras de pensar y sentir, impidiendo los cambios de mentalidad que, en otros países europeos, hicieron posibles, concebibles, deseadas, las rupturas decisivas, violentas o no, con el antiguo orden político y social. No fue el caso en España, aunque el país no ignorase el reformismo administrativo, que es otra definición posible de la Ilustración, menos atada a la circulación de las ideas nuevas y más a la transformación de la gestión de los espacios y las poblaciones. Me parece ejemplar que este libro, modesto, minucioso, riguroso, conduzca a un interrogante clásico y esencial. Lo hace a partir de una investigación ejemplar, demostrando así que es en su dimensión más humilde que el trabajo del historiador contribuye de la manera más aguda a las reflexiones más esenciales.

Roger Chartier
E.H.E.S.S.-París

ABREVIATURAS

- A.C.G.: Archivo de la Catedral de Girona
- A.D.G.: Archivo Diocesano de Girona
- A.H.G.: Archivo Histórico de Girona
- A.M.G.: Archivo Municipal de Girona
- A.C.A.: Archivo de la Corona de Aragón. Barcelona
- A.C.: Archivo Campomanes. Madrid
- A.G.S.: Archivo General de Simancas
- A.H.N.: Archivo Histórico Nacional. Madrid
- B.C.: Biblioteca de Catalunya. Barcelona
- B.N.: Biblioteca Nacional. Madrid

INTRODUCCIÓN

1. En las tres últimas décadas, la historia de la cultura ha experimentado un desarrollo espectacular. Los avances se han sucedido tanto en el orden teórico y metodológico como en la eclosión de estudios empíricos sobre los más variados y diversos temas. La clásica supeditación del término cultura a los de ilustración, instrucción y educación ha sido desbordada por una definición más extensa. La nueva historia cultural asume las prácticas cotidianas, los instrumentos materiales y las representaciones del mundo que elabora el conjunto del cuerpo social y los convierte en agentes decisivos del cambio o de la resistencia a las transformaciones. De esta forma, se ha configurado una alianza muy sólida entre la historia social y la historia de la cultura dando lugar al agregado “historia socio-cultural”.

Los modernos estudios sobre la historia de la cultura participan, según Peter Burke, de cuatro consignas principales: en primer lugar, “la historia de lo cotidiano” según se denomina en Alemania al interés por la vida diaria de las sociedades pretéritas; en segundo lugar, “la historia desde abajo”, el punto de vista de los historiadores marxistas ingleses —como Thompson y Hobsbawm— respecto a las vicisitudes de la gente corriente, clases subalternas, grupos marginados o silenciados del pasado; en tercer lugar, la “microhistoria” según se viene practicando en Italia desde principios de los años setenta, una técnica que facilita, gracias a la densidad de sus descripciones, la constatación de conductas culturales que ni la historia de la cultura tradicional ni la historia serial del “tercer nivel” permitían; y, finalmente, la “historia de las mentalidades” tal y como se ha desarrollado en Francia al calor de la escuela de los “Annales”, un proyecto nacido en la década de los sesenta que se interesó por los comportamientos y los gestos colectivos propios de las investigaciones etnográficas, aunque validando en su caso, de forma casi exclusiva, los datos homogéneos y serializables.¹

La formalización de un campo de estudio tan amplio como impreciso ha llevado a convertir la historia de la cultura en una tierra de nadie donde, sin reverencias ni complejos, cada una de las ciencias sociales investiga aplicando las técnicas renovadas de una tradición teórica bien asentada. Las tendencias más vanguardistas han proliferado, sobre todo, en centros de estudios angloamericanos y no han sido precisamente los historiadores profesionales los que han liderado las nuevas propuestas. Las disciplinas más influyentes en la nueva historia cultural han resultado ser la semiótica, la hermenéutica, la antropología, la sociología y la crítica literaria.² Las técnicas de análisis de estas ciencias del saber, aunadas por

¹ Burke, Peter, “La nueva historia socio-cultural”, *Historia Social*, 17 (1993), pp. 106-107.

² Guijarro, Susana, “La historia cultural: tendencias y nuevas propuestas en la historiografía angloamericana”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 3 (1996), pp. 163-191.

el paradigma de lo social, han influido de tal forma en el terreno del historiador que ya muchos de sus productos son referencias obligadas entre aquellos que frecuentan el extenso ámbito de la cultura. No se puede negar, sin embargo, que la confluencia de las distintas disciplinas ha provocado un exceso de teoría, una insistente exposición programática de las prevenciones que a todos redime y una inusitada voracidad por abordar temas para dejarlos luego nadando en el marasmo del relativismo más exasperante.

Posiblemente, dos de las líneas de investigación de la historia cultural que han despertado mayor interés entre los historiadores sociales sean los estudios sobre la alfabetización y la lectura en el Antiguo Régimen. Estos dos temas, si bien tienen en la realidad un vínculo casi inconsciente, requieren en la práctica pesquisas separadas. La primera cuestión se ha tratado de esclarecer recurriendo al análisis de los signos o letras manuscritos (sobre todo las firmas) y la segunda se ha venido examinando a través del mundo del libro, en especial, del libro impreso. Estas materias han sido abordadas en los últimos 30 años desde diferentes ópticas. Ascendieron a la palestra protegidos por la aureola científica de la cuantificación, al servicio de desarrollos socioeconómicos y proyectos políticos “progresistas”, aunque el método, al poco de practicarse, fue unánimemente denostado por sus presuntas limitaciones en todos los órdenes. Mientras la vanguardia siguió avanzando, desplazando sus intereses hacia derroteros más antropológicos (a finales de los setenta y principios de los ochenta), los ecos de los inicios continuaron encantando a otros investigadores, sobre todo en los países historiográficamente satélites, dando lugar a verdaderas elucubraciones en base a una metodología quemada. Con la explícita renuncia a abordar la globalidad de un espacio geográfico, los estudios sobre la escritura y la lectura han desarrollado dos trascendentales desplazamientos que son los que han marcado la pauta en los años más recientes. Desde Italia, los cultivadores de la paleografía, con Armando Petrucci a la cabeza, recondujeron su vetusta ciencia auxiliar hacia una óptica más social, creando una dimensión nueva en el estudio de las letras antiguas que se bautizó con el nombre de historia social de la cultura escrita.³ Por su parte, el estudio de la lectura ha tendido a deslomar los libros y a privilegiar los textos, las prácticas de la lectura y las representaciones de los lectores. Sin duda, el historiador que con más atractivo ha fusionado nuevos campos conceptuales y metodológicos ha sido Roger Chartier.⁴ Después de filtrar las disciplinas sociales por un tamiz muy fino (que impide el paso, por ejemplo, al “linguistic turn” por su confianza en el lenguaje como referencia única en la explicación de la realidad social), Chartier, explota las posibilidades que ofrecen la crítica textual, la historia

³ Castillo Gómez, Antonio y Sáez, Carlos, “Paleografía versus alfabetización. Reflexiones sobre historia social de la cultura escrita”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 1 (1994), pp. 133-168.

⁴ Una semblanza sobre la significación de Chartier en la historia cultural se halla en el prólogo de Ricardo García Cárcel al libro de Roger Chartier, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, 1994, pp. 9-17.

del libro y la sociología cultural.⁵ El interés inicial por las cuestiones básicas referentes a la identidad de los lectores y a la naturaleza de las lecturas se ha visto rebasado por el sugerente campo dedicado a describir y analizar las maneras de leer, primer escalón de unas preferencias más teóricas que a menudo se organizan sobre un espacio y un tiempo difuminados e imprecisos. Por tanto, las transformaciones que han experimentado los estudios sobre la alfabetización y la lectura se han caracterizado por el hastío cuantitativista. La limitación del método y la pérdida de confianza en sus resultados han provocado la desbandada general de los investigadores culturales. Atrás quedan cientos de cifras y porcentajes susceptibles de ser relegados por su más que probable oquedad.

2. Cuando este libro comenzó a gestarse —allá por el año 1992— el recrudecimiento de las críticas al método cuantitativo⁶ inundó de escepticismo la legitimidad de sus futuros resultados. Comprometido ya con el espacio geográfico de la ciudad de Girona y con el tiempo que abarca la segunda mitad del siglo XVIII, las viejas expectativas metodológicas parecían invalidadas y las nuevas eran difícilmente acomodables al marco seleccionado. Aquellos momentos de inquietud se fueron progresivamente mitigando al comprobar la riqueza de las fuentes documentales de la ciudad del Ter y las singulares posibilidades que éstas ofrecían para el estudio de la alfabetización y la lectura.

El aparente antagonismo entre lo cuantitativo y lo cualitativo viene a ser un concepto binario opuesto, tal como cultura popular y cultura de élites. En este caso, sin embargo, los dos términos alcanzan la categoría de contrariedad en el sentido escolástico, ya que se viene a afirmar que la cualidad es lo que hay en la sustancia fuera de la cantidad. En esta consideración no se contempla la posibilidad de que la cantidad pueda también recibir nombre de cualidad y que, por tanto, ésta pueda ser continua —y por consiguiente serializable— si es homogénea. En concreto, los estudios sobre la alfabetización precensal —anteriores a mediados del siglo XIX— nunca han conseguido aunar estas dos categorías, por ello —y como consecuencia de la razonable incertidumbre que suscitan— se ha producido una trasfencia de intereses hacia las aproximaciones cualitativas en tanto que heterogéneas. Uno de los logros de esta investigación ha sido superar el acotamiento a que estaban sometidas las posibilidades cuantitativas, ponderando a la vez lo genérico y lo específico.

A lo largo de las páginas que se continúan, se elabora una exploración densa en donde lo seriado se configura bajo la protección de la prosopografía y los “casos” conocen su regularidad o su singularidad al brotar de descripciones individuales masivas. Esta combinación de enfoques ha permitido un acercamiento ajustado a la estructura sociocultural de un tiempo y un espacio en donde florecen

⁵ Chartier, Roger, “De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social”, *Historia Social*, 17 (1993), pp. 97-103.

⁶ Sobre el triunfo del cuantitativismo aplicado a la historia de la cultura en España y su decaimiento se puede consultar el artículo de Carlos Serrano, “Historia cultural: un género en perspectiva”, *Historia Social*, 26 (1996), pp. 97-111.

elementos predisuestos a ser comparados, tanto en forma de analogías numéricas como abstractas. La comparecencia recíproca de ambos niveles ha exigido estrategias discursivas particulares.

3. La realidad histórica que plasman los abundantes documentos conservados en los archivos siempre llega al lector de una forma fragmentaria. Es inevitable. El particular proceso de sistematización de la información que desarrolla el investigador sólo plantea resolver determinadas cuestiones formuladas por el presente, aunque, en ocasiones, sus respuestas superen el conocimiento que sobre el asunto pudieran tener la mayoría de los contemporáneos. Junto a estos objetivos prioritarios, pululan multitud de personajes, objetos y situaciones que, si bien no responden directamente al tema o temas seleccionados, colaboran decisivamente en crear una imagen estructural del período y ámbito geográfico considerado.

El investigador, por tanto, puede llegar a formarse una exuberante representación de la cotidianidad del pasado que, inconscientemente, le ayuda a comprender sus cortes temáticos verticales. Esta riqueza —que depende en buena medida de la heterogeneidad de las fuentes empleadas—, para evitar una excesiva dispersión suele ser abundantemente cribada, antes de ser redactada, por el historiador. A la elección que éste hace hay que añadir su grado de virtuosismo narrativo, su opción metodológica y su claridad expositiva pues condicionarán la percepción que el lector extraiga del relato. Por tanto, la explicación esclarecida de las complejidades de la historia debe superar tres fases degenerativas en la representación del pasado: la primera es la comprensión de los hechos que realiza el investigador a partir de las fuentes; la segunda, la síntesis escrita que hace el historiador; y la tercera, la imagen que logra captar el lector. Del ajuste que se produzca entre las tres fases dependerá la clave del éxito narrativo.

En los últimos años ha existido una toma de conciencia sobre este particular y se han publicado diversas aproximaciones teóricas relativas a los estilos de descripción, las estrategias narrativas y las técnicas de exposición del discurso histórico.⁷ En las tres partes que conforman este libro se han ensayado dos propuestas retóricas del todo coherentes con los contenidos y las intenciones que representan: la primera parte aplica el recurso biográfico y las dos siguientes recurren a la técnica monográfica, aunque sin prescindir de incrustaciones ocasionales de ejemplos biográficos. Las descripciones de personas se refieren a individuos de desigual notoriedad que unas veces actúan como portavoces de las circunstancias generales que les rodean y otras son meras excusas para tejer los contextos, simples portavoces de un hilo narrativo destinado a persuadir al lector. La exposición monográfica de los dos últimos apartados permanece fiel a la tradición sociológica y adopta la forma típica del tratado. No se trata, por tanto, de dos opciones narrativas nuevas, aunque su conjunción no es frecuente. En este libro, la primera parte sirve de introducción cultural a la sociedad de la segunda

⁷ Bermejo Barrera, José Carlos: "La historia, entre la razón y la retórica", *Hispania*, 174 (1990), pp. 237-276.

mitad del Setecientos, y, por supuesto, a la realidad gerundense de aquella época.

4. En efecto, el decorado gerundense, aunque bien delineado, sirve de marco para describir dos procesos culturales en él y no para escribir su historia. De hecho, la significación otorgada al escenario es lo que diferencia la erudición local del estudio de problemáticas generales que únicamente pueden progresar si se desarrollan a través de un estudio focalizado⁸. El escenario es, por tanto, la historia de Girona. Una historia alejada tradicionalmente de los circuitos historiográficos por haberse acostumbrado a medir la significación de las villas en función de sus componentes cuantitativos, tales como el peso demográfico, la magnitud económica, la repercusión política y el prestigio cultural. Considerando estos elementos, la ciudad de Girona queda relegada a la marginalidad y al localismo, como la mayoría. No deja de ser paradójico que la mejor sublimidad gerundense, la Iglesia, haya sido postergada por los estudiosos, tal vez como consecuencia de los atavismos anticlericales que en épocas recientes han condicionado la más pura asepsia del historiador que se reputaba científico. La desidia de la historiografía local por la comparación numérica no es más que el reflejo de un complejo de inferioridad, pues bajo esos parámetros todo resulta mediocre, poco relevante, siempre dependiente. Por ello, los estudios monográficos se han afanado más en poner de manifiesto la galería de excelencias o peculiaridades que las anodinas generalidades. De ahí, por ejemplo, el interés prestado al período de la Guerra de la Independencia y de los Sitios (1808-1814), posiblemente la etapa más heroica de la historia de los gerundenses, el momento culminante que elevó la categoría de la ciudad al ser distinguida con el título de “tres veces inmortal”. Con esta rémora, las síntesis equilibradas de la historia de Girona en su totalidad no han superado la categoría de aproximaciones.⁹

Durante el siglo XVIII, la ciudad del Ter se disimula en un nordeste peninsular tan sólo revelado por su contacto fronterizo, tierra de paso para viajeros ilustres, bastión defensivo del Principado, reducto de un crecido número de eclesiásticos y menestrales agremiados. A finales de la centuria 1 de cada 14 ciudadanos gerundenses estaba destinado al servicio de la Iglesia mientras que la media española era cuatro veces más baja. Por su parte, las corporaciones profesionales integraban a más de un tercio de los varones que superaban los 19 años de edad. A menudo, estos oficiales practicaban su oficio en la comodidad de los soportales que cubrían algunas calles y plazas de la ciudad, y que tan frecuentes eran en Catalunya, y muy apropiados para la reunión de gentes.¹⁰ Destacaba la vista de la catedral y también las viejas murallas que rodeaban la ciudad, un cerco que durante el siglo XVIII y buena parte del XIX no fue barrera asfixiante para el crecimiento de la población.

⁸ “Antropologia i microhistòria. Conversa amb Giovanni Levi”, *Manuscrits*, 11 (1993), pp. 17-18.

⁹ El único libro que en Girona se precia por ser una síntesis de su historia es el de Josep Clara, *Introducció a la història de Girona*, Girona, 1993.

¹⁰ Óptica de Moreno Alonso, Manuel, *Memorias inéditas de un ministro ilustrado*, Sevilla, 1992, p. 91.

La ciudad dobló su población durante el Setecientos y pasó de 4.473 habitantes en 1719 a 8.014 en 1787 para después, iniciar un proceso de decrecimiento como consecuencia de los conflictos bélicos que padeció entre 1793 a 1814. Su peso demográfico en el conjunto de las ciudades del Principado era, sin embargo, discreto. La capital catalana acogía a finales del Setecientos a cerca de 100.000 individuos y otras ciudades como Mataró, Reus, Lleida, Olot, Vic, Tarragona, Valls o Manresa superaban con holgura el número de habitantes que moraban en Girona.

En buena medida, el corto número de vecinos estaba en estrecha relación con las características de las actividades económicas. El sistema productivo de la ciudad se alimentaba de las rentas del campo circundante, en una relación que preservaba una naturaleza de origen feudal. Dentro de las murallas, las actividades industriales o comerciales de carácter moderno eran prácticamente desconocidas. La manufactura tenía su freno en unos gremios decadentes que se continuaban aferrando a sus ancestrales privilegios y el comercio se reducía al que practicaban los arrendatarios con las rentas y los especuladores con los granos dentro, casi siempre, de los límites del corregimiento. El escaso dinamismo económico y demográfico tuvo un fiel reflejo en las actividades culturales, donde el gris fue el color que predominó sobre las luces del siglo.

Las notas de mediocridad son las dominantes: en 1717 se clausuró el Estudio General de Girona, la actividad de la imprenta fue muy parca y ninguna Sociedad Económica de Amigos del País —la institución característica de la Ilustración— se logró establecer en la ciudad durante el XVIII. Por contra, los logros se reducen a la erección en 1728 de la primera escuela pública y gratuita, a la creación de un colegio de retórica y humanidades en 1772 —para suplir el desamparo que creó la expulsión de los jesuitas— y la fundación en 1790 de una escuela de dibujo. Como se observa, el repertorio de datos disponibles no armoniza para nada con el “progreso” del siglo que experimentaron otros ámbitos geográficos. Aún así, los niveles de alfabetización y lectura son, comparativamente, altos.

5. Antes de afrontar en profundidad estos dos temas monográficos se han presentado cinco episodios ciudadanos que sirven de marco introductorio y recrean el ambiente sociocultural de aquella época. El primero, describe el tránsito de un beneficiado de la catedral llamado Gabriel Casanova, un individuo de origen barcelonés que llegó a la ciudad de Girona después de la expulsión de los jesuitas en 1767. La biografía de este actor secundario sirve de pretexto para la introducción de apuntes sobre la cultura material y la mentalidad de los presbíteros, la estructura física de la ciudad, las oposiciones y la tarea que desempeñaba un maestro de retórica, la carrera eclesiástica, los censales, las acciones “ilustradas” del obispo Lorenzana, las consecuencias del estallido de la Revolución Francesa, la “Guerra Gran”, el empleo de la lengua catalana, la Academia de Buenas Letras de Barcelona, la visita real de Carlos IV en 1802 y la teoría política del canónigo Francesc Dorca. Estos y otros elementos acompañan una primera aproximación a los mecanismos de transmisión durante el siglo XVIII. De forma simultánea, la genealogía en la propiedad y en el uso de los objetos alcanza consideraciones

mucho más sugerentes al intervenir también los libros. Los libros-herramienta, que han sido llamados libros apáticos, ocupaban buena parte de las lecturas de las élites. A través de uno de ellos, la *Curia philípica* del misterioso personaje Juan de Hevia Bolaños, se analiza con detenimiento desde su apariencia física hasta el pragmatismo en la presentación de los contenidos.

Los episodios dos, tres y cuatro giran en torno al tema de la educación en España. El segundo es la historia de una polémica. En el marco de la reforma de la enseñanza en España, la pugna entre jesuitas y “novatores” tuvo un lance sonado. La publicación en 1746 de la obra *Verdadero método de estudiar* de Luis Antonio Verney empezó a evidenciar un cambio en la postura que oficialmente se había seguido hasta entonces. En medio de la ardiente controversia que se desató en la Península, de poco sirvió la réplica que el jesuita del colegio de Girona Antoni Codorniu escribió en defensa de su orden y contra el libro de Verney. Los contrarios a la Compañía fueron tomando posiciones en el gobierno de Carlos III y la reforma se pudo llevar a cabo sin el atosigamiento de la intolerancia de los jesuitas. El 3 de abril de 1767 los regulares de Jesús fueron extrañados de España y las Indias.

El capítulo tercero narra los motivos de la expulsión, describe el asalto al colegio de los jesuitas de Girona y explica la suerte que corrieron en el exilio italiano. El panorama educativo cambió, pero el vacío que dejaron los del colegio de San Martín de Girona fue pretendido por el obispo y por el ayuntamiento, lo cual dió origen a un grave enfrentamiento entre ambas instituciones, regalistas desde la instauración de los Borbones en España.

Con la reseña de los centros de enseñanza, los libros didácticos utilizados y otras formas educativas a finales del siglo XVIII se conforma el capítulo cuarto. Tras la marcha de los jesuitas, el método de enseñanza experimentó cambios muy raquíticos y los nuevos planes de estudio que diseñaron los grandes y pequeños eruditos del Setecientos (y que germinaron como setas después de 1767) apenas tuvieron posibilidades de ponerse en práctica por la falta de medios. La educación de la mayoría de la población continuó siendo tan poco reglada como antes, generando desarrollos curriculares dominados por la herencia y por procesos perfectos de reproducción social. Se expone, por ejemplo, el caso de Antoni Garrigolas, que fue educado para hacendado (como su padre) y se persigue su trayectoria estudiantil, siendo una de sus escuelas una casa de payés.

Finalmente, la quinta secuencia dibuja la situación de la industria gerundense a lo largo del Setecientos a partir de imágenes retrospectivas emanadas de la biografía del circunstancial heredero de una de las dos casas de impresores que trabajaron en Girona durante este siglo. Además de narrar el desarrollo personal de este impresor, llamado Fermí Nicolau, se establece una comparación con la imprenta barcelonesa de Joan Francesc Piferrer, describiéndose los libros que poblaban sus estantes y las herramientas que utilizaba. A pesar de ser los impresores destacados difusores culturales, la trascendencia de este negocio de provincias es muy relativa para entender el desarrollo cultural gerundense ya que el número de títulos por él impresos no templaban el ansia de los lectores más

exigentes.

En el apartado dedicado a la alfabetización, después de enmarcar la tradición de la escritura en Catalunya, se exponen los presupuestos metodológicos que han guiado la investigación. Prácticamente todos los estudios sobre la alfabetización precensal se han visto obligados a recurrir al indicador firma para comprobar la capacidad para escribir de sus actores. La validez de la firma tiene a sus espaldas un debate (reproducido en este libro) que ha ido acumulando muchas opiniones, pero mucho más importante que las letras que forman las firmas y el misterio de considerar si el nombre y los apellidos son un indicio de frases más complejas, lo es el valor social de la firma. Es decir, la encrucijada no se produce entre los que firman y escriben, sino entre los que firman y los que no. Siguiendo las firmas de las personas a lo largo de su vida —casi siempre mutables en la grafía y en los elementos que la integran— se puede tener una idea de sus capacidades para escribir y de su nivel de costumbre para manejar la pluma. Por tanto, en este estudio sobre la alfabetización se ha confiado en el indicador firma.

A diferencia de las encuestas históricas que sobre el tema se han realizado hasta ahora, la seguridad en la aproximación cuantitativa de este estudio se fundamenta en que las fuentes han permitido elaborar un estudio censal de carácter sincrónico y, lógicamente, expuesto a análisis estadísticos finitos. La congelación temporal se ha realizado a partir del padrón municipal de 1787 y se ha completado con los libros parroquiales y la documentación notarial. La división socio-profesional de los hombres se ha establecido en función a la voluntaria adscripción a un grupo gremial, colegiado o espiritual que afectaba, de hecho, a la mayoría de la población. En este sentido, se ha realizado un esfuerzo considerable para definir la antigüedad, los santos patronos y los rasgos que daban unidad a los gremios y a los colegios profesionales, así como la calidad de la cuna y la patria de sus integrantes. Las mujeres, normalmente ignoradas en este tipo de estudios o englobadas bajo la única etiqueta de su sexo, han sido divididas en función de los dos vínculos más importantes de las personas durante el Antiguo Régimen: la profesión del padre y la del marido. De esta forma, las élites masculinas conocen una modelación inédita hasta ahora, pues siempre aparecían protegidas por el blanco de la alfabetización.

Los resultados arrojan unos niveles de alfabetización para los hombres del 77 % y para las mujeres del 27 %, unos valores, al menos para los varones, que se presentan como muy altos dentro del mapa peninsular y europeo. De esta forma, se pone en cuestión la validez de los estudios anteriores o se pone de manifiesto el deficiente nivel del resto de las ciudades estudiadas.

Completan esta parte una serie de estudios específicos que muestran situaciones gráficas peculiares, tanto para las élites como para los grupos más populares. Entre los grupos populares se muestra la genealogía de alfabetización de la familia Vinyals —la competencia gráfica de las hijas y descendientes de un panadero— y la influencia que la instrucción de las mujeres tenía en la configuración de familias alfabéticamente perfectas y en el ascenso social. También se analizan dos situaciones de intermitencia alfabética o escritura al límite, el valor social de la

escritura popular en piedra (las inscripciones de los dinteles de las puertas) y las facultades gráficas de los miembros de la cofradía de Santa Ana, una comunidad cargada de solidaridades para los iletrados. Entre las élites, son analizados culturalmente los cargos municipales de extracción popular que se erigieron a partir de 1766 en función de las capacidades gráficas de sus mujeres.

La tercera parte trata sobre la lectura y los lectores en la ciudad de Girona entre los años 1747 y 1807. Un primer capítulo genérico plantea las seis preguntas clásicas que han tentado a la historiografía sobre esta temática: “quién”, “qué”, “cómo”, “dónde”, “cuándo” y “por qué” se lee. El recorrido trazado descubre las distintas maneras de leer durante la Época Moderna analizando la multitud de elementos que distorsionan la definición actual y uniforme de lectura. Los condicionantes que promocionan esta “lectodiversidad” son de carácter técnico y de carácter mental: entre los primeros hay que destacar la lectura en voz alta, el desarrollo de las técnicas de composición de la imprenta y la puntuación y, entre los segundos, hay que señalar, sobre todo, las acciones afectadas que venían predeterminadas por la calidad de la lectura, ya fuese ésta lección santa, lectura apática o lectura impulsiva.

El segundo capítulo analiza las bibliotecas particulares en base a las posibilidades que ofrecen los inventarios “post-mortem”. Tras enunciar severas críticas a esta fuente, se realiza un estudio cuantitativo considerando todos los inventarios que escrituraron los notarios de la ciudad de Girona entre 1747 y 1807. En base al número y a la profesión de los difuntos se ofrecen datos sobre el nivel de costumbre de inventariar los bienes entre los distintos grupos socioprofesionales, concluyéndose que el 40 % de las élites masculinas inventariaban sus muebles después de su muerte, mientras que entre las clases populares sólo se llevaba a cabo esta práctica entre el 25 % de los fallecidos. De los 676 inventarios recogidos, el 35 % contiene algún libro, aunque son sobre todo los grupos de condición social elevada los que conservaban volúmenes. De hecho, el análisis de las bibliotecas particulares permite disertar sobre los libros en propiedad de una cierta entidad física y sobre las posibles lecturas de las élites.

El examen sobre la formación de bibliotecas particulares y la lectura efectiva ocupa el capítulo tercero. En primer lugar, se analiza la circulación del libro a larga distancia, es decir, la de aquellos libros que eran traídos de lejos y que respondían a unas características muy diferentes de los que eran accesibles en una determinada ciudad. Eran libros encargados por su especial interés, ya fuera por la novedad del título o por su rareza. Esta práctica era monopolio de las élites intelectuales mientras que era más común entre los que se servían de los libros para fines más prácticos el beneficiarse de herencias de padres, familiares o colegas de profesión. Estas herramientas heredadas continuaban siendo de especial utilidad para los reproductores sociales perfectos que, por ejemplo, dominaban el panorama intelectual e ideológico de una ciudad de provincias como Girona. La importancia de los objetos en el Antiguo Régimen multiplicó las formas de transmisión, en ocasiones simples, pero casi siempre cargadas de matices, tal y como recogen las disposiciones testamentarias que hacen referencia a libros. Cuando la biblioteca no

podía ser vehiculada hacia formas culturales de reproducción social, la manera más corriente de deshacerse de una biblioteca incómoda era su venta en pública subasta. Las especiales características que concurren en este documento permiten el análisis sociológico y geográfico de los compradores-lectores, el estudio de los títulos y el precio de los libros.

El último capítulo de este apartado describe las lecturas más usuales y las lecturas singulares de las clases populares y de las élites. Los formatos de los libros de los lectores más humildes, al ser tan poco consistentes, apenas eran dignos de mención y la única manera de establecer una aproximación a sus gustos es reconociendo las obras más reiteradamente editadas por los impresores, sobre todo por los impresores locales, y recurriendo a los estudios antropológicos del siglo XIX y del siglo XX, pues algunos de los títulos del XVIII continuaron siendo muy populares durante la Época Contemporánea. La mayoría de las obras que, presumiblemente, eran leídas por los estratos sociales más bajos de la población estaban escritas en catalán —pues en el siglo XVIII el bajo pueblo tenía serias dificultades para entender el castellano—, eran obras en pequeño formato e iban cargadas de ilustraciones. Entre los títulos más relevantes destacan, *Les faules d'Isop*, *El Partinoples*, *El pelegrí*, *el Kempis*, *L'Exercici del Cristià* y las novenas y vidas de santos. Los títulos que figuran, en cambio, en los documentos de las élites eran los siguientes: en obras de religión, Fray Luis de Granada era el autor más presente en las librerías y la *Instrucción de sacerdotes* de Antonio Molina la obra más repetida. En obras jurídicas hay que destacar la abundancia de obras de derecho catalán. Comentaristas como Romaguera y Cáncer no faltan en las librerías de juristas y notarios. Los libros de religión y los libros jurídicos adquieren una mayoría aplastante en la mayoría de las bibliotecas privadas. La historia, la literatura de creación y los libros científicos apenas son citados en los inventarios. La mayoría de estos libros-herramientas, eran tildados de “buenos” libros, en contraposición a los “malos” libros, es decir, a aquellos que tenían la poderosa capacidad para turbar el espíritu de las personas. El contenido de muchos de estos libros creó unas formas de leer muy disciplinadas, unas formas de leer que continuaron siendo intensivas. Triunfó, en definitiva, la relectura sobre la lectura y, por tanto, los libros en España fueron el lastre que hizo ver con extrema precaución las ideas iluminadas de allende los Pirineos.

6. Tan sólo restan cuatro obligadas justificaciones. La primera, la cronología que establece el título de este estudio. De hecho, no sería difícil hallar dos acontecimientos que disculpasen la falta de redondeo en los años. Por ejemplo, la lógica de los reinados: desde el inicio del reinado de Fernando VI hasta el final del reinado de Carlos IV. Pero las razones son menos definidas y más subjetivas. El inicio parte de una ventaja documental que pareció tener en su día la elección de esta fecha y que de manera trivial se correspondía con la presencia de algunos libros monográficos de inventarios entre determinados notarios de la ciudad de Girona. El final sí lo impuso la lógica política, pues el inicio de la Guerra de la Independencia representaba un cambio de protagonistas, de métodos y de dinámicas

estructurales que son perceptibles incluso en la forma de la escritura de los documentos.

Las demás se refieren al aspecto formal del redactado. Aunque se han respetado todas las citas en francés, inglés e italiano, se han traducido a pie de página para facilitar la comprensión del lector. Las notas limitan el alcance de los *Ibidem* o abreviaciones de títulos a cada una de las tres partes de la obra. Asimismo, se ha adoptado el criterio de preservar los nombres propios catalanes en catalán, las calles y las expresiones catalanas se han puesto en cursiva o entre comillas mientras que los nombres de persona de claro origen castellano o los lugares geográficos de fuera del Principado se han escrito en español. Esta norma no ha estado exenta de dudas pero dentro del espacio bilingüe que se ha considerado no se podía esperar otra cosa.

Muchas personas han colaborado, directa o indirectamente, en la empresa de realización de este libro. Quiero agradecer, en primer lugar, la estoica paciencia y el continuo apoyo anímico de Félix y Elena, mis padres, y la colaboración de mis dos hermanos Jesús y Pilar que, en más de una ocasión han tenido a bien dedicar parte de su escaso tiempo libre a mis particulares tribulaciones. Ellos han aportado no poco entusiasmo a este personal reto y una constancia frente a las dificultades que van mucho más allá de las aflicciones que este trabajo haya podido provocar.

Los soportes financieros a este proyecto comenzaron en 1992 cuando fui agraciado con una beca del Plan de Formación del Personal Investigador concedida por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica y fue también respaldado por la Fundación Ortega y Gasset/Fundació "La Caixa" dentro de su programa "Joan Maragall", a través del cual pude realizar dos estancias en Madrid para consultar los archivos de la capital. Agradezco su confianza y espero que su inversión no se haya visto defraudada.

También, mi gratitud a aquellos archiveros y bibliotecarios que, excediéndose en el cumplimiento de sus estrictas obligaciones, no han reparado en consejos y valiosas orientaciones, pues han colaborado decisivamente en hacer el camino de la investigación más fácil y cómodo. Mención especial merece el personal del Archivo Histórico de Girona y su director Josep Matas que, durante mucho tiempo, me ha tenido por su mejor cliente. Mis demandas les han hecho trasegar con cientos de kilos de manuales de notario y siempre he tenido un trato cordial y dispuesto.

Nada hubiese resultado igual sin el calor intelectual y humano del grupo de compañeros de la revista *Manuscripts*, la revista de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona que ejerce, además, de seminario permanente de debates, inquietudes, proyectos y amistades. Gracias a ellos me han sobrado apoyos y colaboraciones. Ha sido precisamente el proyecto científico de las monografías *Manuscripts*, junto a la ayuda económica del Ayuntamiento de Girona, lo que ha permitido dar formato a esta investigación que recoge, sin excesivas modificaciones, la mayor parte de la tesis doctoral que, dirigida por el doctor Antoni Simon i Tarrés, fue presentada en octubre de 1996 y favorablemente juzgada por un tribunal integrado por los doctores François Lopez, Ricardo García Cárcel, Roger Chartier, Joaquim Nadal y Antonio Mestre, a los cuales, agradezco sus observaciones, en gran parte recogidas en esta definitiva versión del texto. Doble porción de gratitud merece Roger Chartier que, dando muestra de su infinita predisposición, se ha prestado a escribir el prólogo que abre este libro.

Mi deuda intelectual más importante ha sido la adquirida con Ricardo García Cárcel y Antoni Simon i Tarrés, los dos pilares que han sustentado el inicio y el desarrollo de este trabajo. Del primero he aprovechado su sabiduría y el camino por él abierto en el campo de la historia cultural en España. Una línea de investigación que ha dado ya dos destacados frutos en las tesis doctorales de Manuel Peña, sobre la lectura y el libro en la Barcelona del siglo XVI, y de Javier Burgos, sobre la imprenta y la cultura del libro en la Barcelona del siglo XVIII. He tenido, por tanto, la facilidad de un camino trillado y la posibilidad de aprovechar el pensamiento de mis antecesores. De Antoni Simon he tratado de

emular su capacidad de trabajo y de aprovechar sus consejos. Él es el tutor de este libro y quien me introdujo en el laberinto de la historia.

Finalmente, a Montse Jiménez Sureda, por la crítica minuciosa y constante que ha realizado de cada apartado, por su paciencia y por las 40.000 horas que ha compartido al lado de esta investigación. A todos, gracias por sus aportaciones. Las equivocaciones e ignorancias que puedan existir y las sabias sugerencias no recogidas en este trabajo son responsabilidad exclusivamente mía.

Parte I

**HERENCIAS CULTURALES Y OTROS
EPISODIOS CIUDADANOS**

1. EL INTERMEDIARIO CULTURAL GABRIEL CASANOVA Y EL MUNDO APÁTICO DE LOS LIBROS

1. En la ciudad de Girona, a los cuatro días del mes de septiembre del año de la Natividad del Señor de 1802: ese sábado, a la una y media de la tarde, se encontraron en el estudio del aposento del difunto presbítero Gabriel Casanova cuatro vecinos y afectos. El requeridor había sido el reverendo Josep Rovira, beneficiado de la costera población de Sant Feliu de Guixols y habitante en aquella misma casa. Los otros tres personajes eran Francesc Lagrifa, notario público, que actuaba como comisionado de su padre Manel, uno de los once notarios colegiados de Girona; el hijo mayor del boticario Josep Passapera, que era escribiente, e Ignasi Motger, muchacho de orígenes menestrales que hacía poco más de un mes había tenido como juez al propio finado en el examen de pompa que se celebró para ocupar la vacante de la quinta notaría de la ciudad. Hacía pocas horas que Gabriel Casanova acababa de entregar el alma a su Creador de resultas de una grave enfermedad que desde días lo tenía sumido en la agonía.¹ De hecho, el pasado miércoles por la mañana había recibido el viático general, el pan del cielo, la última comunión del cristiano que se prepara para el viaje de la muerte. Había fallecido en la casa que habitaba desde que concluyó la guerra con los franceses, en 1795, propiedad de la muy noble familia Caramany, situada en la señorial calle de los *Ciutadans*, en su propio lecho.²

Yacía en una cama de madera con cabecera y cielo dorados, sin cortinaje pero con una mosquitera de seda. La estancia estaba cargada de imágenes santas. Entre otros beatos e inmaculadas que adornaban las paredes se distinguían los de Nuestra Señora de la Cinta, el “Ecce Homo”, el mártir y glorioso San Narciso y la Purísima Concepción.³ Al notario Lagrifa aquel cuadro de la Concepción con guarniciones de bronce seguramente le impresionó.

En Catalunya se conservaba un vigoroso entusiasmo por la Purísima e Inmaculada Concepción de la Virgen, tal vez por la influencia de Ramon Llull y sus seguidores y de los jesuitas, que eran grandes defensores de este misterio. No existía, por ejemplo, escuela en la ciudad de Girona en la que de la boca de los estudiantes no saliese el saludo “Ave María purísima, sin pecado concebida”. Los

¹ Acta de la abertura y publicación del testamento de Gabriel Casanova, A.H.G., Notaría 2, nº 1059 (4 septiembre 1802), f. 294. Lagrifa, Passapera y Motger: A.M.G., Padrones, VIII.1.4 nº 10 (1787), A.M.G., Manual de acuerdos, I.1.1., nº 408, 1802 (21 julio), fs. 124-125v y A.H.G., Notaría 5. Examen de pompa, *Real Provisión del Consejo, dada en Madrid a nueve de diciembre de 1772 con que se establecen nuevas Ordenanzas para el Regimen, y Gobierno del Colegio de Notarios Públicos de la Ciudad de Gerona. Y registrada en la Real Audiencia del Principado de Cataluña*, Girona, 1773.

² Viático: A.C.G., Resoluciones capitulares, 1 septiembre 1802, f. 325; Bastero y Lledó, Baltasar, *Conferencias de la diócesis de Gerona...*, Tarragona, 1751, vol. 2. Propiedad de la casa, A.M.G., Padrones, VIII.1.4 nº 11-12 (1790-1806).

³ Estancia, inventario de los bienes de Gabriel Casanova, A.H.G., Notaría 2, nº 1050 (27 septiembre 1802), f. 519v.

Lagrifa, sin embargo, eran especialmente sensibles a su devoción. Sólo hacía 24 años desde el injurioso sermón contra la Inmaculada que conmovió a los gerundenses. El sermón, que se predicó en el día de la celebración y fiesta de la Inmaculada —8 de diciembre— del año 1778 en la catedral, fue considerado por el numeroso auditorio escandaloso y ofensivo por las proposiciones contrarias a este enigma. El orador —un religioso del convento de predicadores de la ciudad, llamado Vilaseca— fue denunciado ante el Santo Tribunal de la Inquisición de Barcelona; se le abrió un dilatado proceso que quedó sin aplicación de pena porque el inculpado murió de enfermedad contagiosa a los seis meses y veinte días en Puigcerdà. Manel Lagrifa, que se definía asimismo como el más atento servidor, como un humilde devoto e indigno esclavo de la Virgen, para restituir su gloria, dejó constancia de su fervor en un acta gratuita en el manual del año 1779.⁴ Alabó las grandes prerrogativas de tan privilegiada Señora con esta antítesis serpentina:

Eva ded mort cunct vivent at
 it em is ibus ram
 Virgo tul dulc terr morient au
 Illa bib ac fel subitus dam
 ens idi lis tia na
 Ista fer liqu mel coles do
 Illa fe spoli suic pect lu
 ro at eptum ore men
 Hac pu serv conc corp nu⁵

El resto del mobiliario estaba constituido por varias sillas de nogal con sus respectivos cojines algodonados y dos canapés,⁶ uno muy semejante a las sillas y otro de mimbre con una colchoneta y cubierta de indiana. Además, cuatro rinconeras mataban las esquinas de la alcoba y sobre cada una de ellas se erguían sendas estatuas de yeso. Encima de una cómoda con patas había un Santo Cristo con dos ángeles a sus pies. Un reloj con ornamentos de bronce marcaba las horas con su péndulo incansable mientras que una cortina de tela blanca filtraba la claridad bochornosa que luchaba por colarse por la ventana.

El verano estaba siendo especialmente caluroso y seco. Desde finales de agosto

⁴ Devoción de Lagrifa a la Inmaculada, A.H.G., Notaría 2, n° 1027 (1779), fs. 25-26v. Veneración de la Inmaculada en Catalunya, Guix, J. M., "La Inmaculada y la Corona de Aragón en la baja edad media", *Miscelanea Comillas*, 22 (1954), pp. 193-326. Proceso de inquisición al predicador Vilaseca, A.H.N., Inquisición (alegaciones fiscales), leg. 3724, exp. 13.

⁵ "Eva dió la funesta muerte a todos los vivientes. / La virgen trajo una dulce brisa a las tierras sujetas a la muerte. / Aquella bebiendo los males más inesperados de la hiel amarga, / ésta trayendo los dones celestiales de una miel líquida. / Aquella posee la luz recibida de su pecho turbulento, / ésta guarda en un cuerpo puro la divinidad concebida" (traducción de Joan Villar, archivero de la catedral de Girona). A.H.G., Notaría 2, n° 1027 (1779), f. 26v.

⁶ Sofá

los agricultores del llano de la ciudad habían instado al ayuntamiento a disponer algunas rogativas para conseguir el beneficio de la lluvia conveniente. Se tomaron las disposiciones con arreglo a lo que se practicaba en semejantes casos. En la colegiata de San Félix, trece misas delante del sagrado cuerpo del patrón San Narciso y en el convento de predicadores de Santo Domingo, doce misas ante San Dalmacio, segundo patrón de la ciudad, especialmente hábil en resolver estos casos de falta de lluvia, trataban de seducir a la divina misericordia y neutralizar la anterior “collecta pro serenitate” que Juan Agapito Ramírez de Arellano —obispo de Girona desde julio de 1798— ordenó los días 7 y 8 de marzo pasado con motivo de la inundación que asoló a la ciudad. Durante las últimas cuatro décadas, cada dos años aproximadamente se producía una catástrofe de estas características como consecuencia de las avenidas que provocaban los ríos Ter, Onyar, Güell y Galligans, los cuatro ríos que cruzaban la ciudad. En esta última ocasión, el agua había alcanzado la calle *Ciutadans*, anegando los bajos y los sótanos de los particulares.⁷

El domicilio de Casanova constaba de dos plantas encajadas entre el inmueble propiedad de la familia Benagues, que eventualmente servía de residencia a don Anton de Miró, y la casa que habitaban el sastre Ramon Escura, su mujer y su hijo, una criada y un mancebo. Otras dos hijas del matrimonio, Petronila, de 14 años, y Marianna, de 11, vivían recogidas en casa del presbítero desde muy pequeñas.

La entrada estaba ocupada por un birlocho⁸ y un pequeño carro que eran tirados por una mula que se guarnecía en el establo. Dentro de la vivienda, primero, el recibidor, en donde dos grandes guardarropas de nogal recogían la blanquería: toallas, sábanas y servilletas de distintas calidades y diseños. Después del vestíbulo se encontraban el comedor —con una mesa redonda y otra cuadrada—, la cocina y la sala.

La sala era un espacio de sociabilidad. La decoración y el mobiliario otorgaban a aquella estancia un aire heterogéneo y discordante a la vez, religioso e impío, místico y mundano, impropios de un religioso. Sobre una de las paredes pendía un cuadro de marco dorado con el retrato del ilustrísimo prelado Tomás de Lorenzana (1775-1796), hombre ilustrado de culto y admiración general, glosado y enaltecido públicamente por Casanova en un elogio fúnebre que vió la luz en el taller de Narcís Oliva, impresor de la ciudad. El contrapunto se conformaba de escayola. Era una efigie que representaba a Bonaparte, primer cónsul de la república francesa. El futuro emperador todavía disfrutaba de una imagen presentable por sus presuntas buenas intenciones con respecto a la monarquía española y por haber supuesto un freno a la temida Revolución Francesa. Entre los demás muebles de la sala, además de un tocador de madera pintado al jaspe con su espejo, se

⁷ Meteorología, A.M.G., Manual de acuerdos, I.1.1., n° 408, (23 y 30 agosto 1802), fs. 147v y 157v e *Ibid.* (7 y 8 marzo), fs. 29v-33. San Dalmacio: A.M.G., Diversa XXV.1 Serie temática-alfabética, leg. 4. Alberch i Fugueres, Ramon; Freixes i Camps, Pere; Massanas i Burcot, Emili; Miró i Ametller, Joan, *Girona: rius, ponts i aiguats*, Girona, 1982, pp. 37 y 40.

⁸ Carruaje ligero, abierto por delante.

distinguía una mesa para jugar con una cubierta verde. Este enemigo capital de todo hombre de honor, que tentaba sobre todo a los estudiantes de familias pudientes, se excusaba entre los eclesiásticos por tratarse de puro pasatiempo. El resto de las piezas eran habitaciones con camas, trastos y austeridad. Allí dormían las dos criadas y las niñas, mientras que Rovira estaba mejor instalado, en un cuarto al lado de la sala con un pequeño estudio.⁹

Durante aquella mañana la “bramamorts”, la campana de los muertos de la catedral, había plañido con su triste y natural fa. Lo hacía casi a diario. Aquella jornada, anunciaba el óbito del presbítero y la desgracia del joven Dalmau Roqueta, oficial de pluma en la casa de la ciudad. Ese mismo día murieron sus dos inocentes hijos nada más nacer y, a los cuatro días, su esposa Maria de treinta años. El mes de agosto que acababa de fenecer se había llevado consigo a 24 “albats” y a 7 adultos y el año concluiría con la trágica cifra de 224 defunciones, una cantidad “normal” para la época.¹⁰

Los cuatro cómplices se hallaban en el espacio privado, en el lugar de retiro de Casanova. Una enorme mesa presidía aquel cubículo que albergaba sus mejores pertenencias. Sobre ella, dos piedras de mármol trataban de aprisionar el mayor número de papeles. La completaban siete sillas de enea, otra con brazos, un baul de bagueta roja donde se guardaban objetos de plata —candeleros, saleros, una escupidera, cubiertos, una pila para el agua bendita,¹¹ bandejas, una medalla con el grabado de San Jaime, un cáliz, una patena y una palmatoria, entre otras piezas—, dos bastones¹² —uno de junco fino con su puño de oro y otro ordinario con puño de plata—, un trabuco, unas gafas y siete cajas de tabaco. Finalmente, un mapa del obispado de Girona y un armario con estantes de madera ordinaria. Allí estaban también los libros del difunto.

Rovira abrió un cajón de la mesa donde acostumbra a escribir el presbítero y sacó un pliego cerrado en el que estaba anotado: “Testamento del Rt. Gabriel Casanova” y se lo entregó a Lagrifa. El notario, que había venido a legalizar aquel acto, abrió el pliego delante de los dos testigos, Josep Passapera e Ignasi Motger, y se encontró un papel escrito y firmado por el propio puño y letra del difunto

⁹ Descripción de la casa, A.M.G., Padrones, VIII.1.4, n° 11-12 (1790-1806); inventario de los bienes de Gabriel Casanova, *Ibid.*, fs. 519-528v; Marquès i Casanova, Jaume, *Girona vella*, Girona, 1979, pp. 173-174. Sermón sobre Lorenzana, Casanova, Gabriel, *Elogio fúnebre de el Ilustrísimo i Reverendísimo Señor Don Thomàs de Lorenzana y Butrón... Obispo de Gerona, que en las honras que le consagró el agradecimiento de sus familiares en el día 9 de Febrero de 1796, dixo don...*, Girona, [1796]. Sobre el juego, carta de D. Martín de Burgués a D. Perico Pastors, sobrino y estudiante descañado en el Colegio de Nobles en Madrid, A.C.G., Correspondencia, “Cartas 1776-1800”.

¹⁰ Campana, Calzada i Oliveras, Josep, *Les campanes de la catedral de Girona*, Girona, 1977, p. 43. Roqueta, A.D.G., libro de óbitos de la catedral, n° 5, 4 septiembre 1802, f. 7v-8. Dalmau Roqueta en el padrón de 1787 tenía 8 años. A.M.G., Padrones, VIII.1.4, n° 10. Obitos, Camderà y Camín, Francisco, *Indagación estadística acerca de la reproducción y mortalidad en la ciudad de Gerona y en la villa de Lloret de Mar*, Barcelona, 1819. pp. 34, 54 y 55. La “normalidad” de las defunciones en base al promedio anual entre los fallecidos entre 1797 y 1807 que es justamente de 224.

¹¹ *Aiguabeneitera*, en catalán.

¹² *mangales*, en catalán.

—una letra bastarda esbelta y pulcra—, según declararon los allí presentes por tenerla abundantemente conocida y versada. Acto seguido, Rovira requirió a Lagrifa para leer dicho papel, que era el testamento del reverendo Gabriel Casanova, cuyo inicio era del tenor siguiente:

Jo Gabriel Casanova, prebere beneficiat de la Santa Iglèsia Cathedral de Gerona y Notari de son Vicariat Eclhesiàstic, natural de la ciutat de Barcelona y fill legitim dels difunts consortes March Casanova y Marianna Roselló, considerant la incertitut de la hora de la mort y que tal vegada nos asalta inopinadament, però que sempre és més acertat lo desembarassar-se dels negocis temporals per ocupar-se enterament en aquella hora en prevenir-se per la eternitat fas y ordeno lo present meu testament o última voluntat; y ante totas cosas encomano la mia ànima a Déu Nostre Senyor que havent-la redimida ab sa preciosíssima sanch no vulga se pèrdia eternament.¹³

2. Posiblemente, la primera vez que Gabriel Casanova i Rosselló pisó la ciudad de Girona fue en agosto de 1772; era un joven clérigo de 25 años y vino desde Barcelona, su ciudad natal, atraído por un empleo, a continuar su carrera y a medrar por su mérito cultivado. Girona era entonces doce veces más pequeña que la capital del Principado de Catalunya, era una ciudad o plaza de guerra, cabeza de su vasto y fronterizo corregimiento. Todas las jurisdicciones eran del rey, tenía unas 1.200 casas y alrededor de 8.000 habitantes. Había cinco parroquias, nueve conventos de frailes, cinco de monjas y dos hospitales. Residía en ella el gobernador de la plaza con todo el estado mayor, el corregidor y el obispo con su cabildo.¹⁴

Llegó a Girona para concursar en la oposición de la cátedra de retórica que el ayuntamiento había convocado después de cinco años de orfandad en estos estudios provocada por la expulsión de los jesuitas en 1767. El desamparo de la poética, sin embargo, no era total pues se enseñaba en el seminario no sólo a sus colegiales sino también a los demás de la ciudad que querían concurrir. Aún así, a sus maestros —nombrados por su Ilustrísima sin previo examen— se les achacaba escasa entrega y como consecuencia de ello, se vertían públicas exclamaciones sobre el escaso adelantamiento y mala crianza de los estudiantes. Esta situación era públicamente admitida y en términos parecidos lo expuso el síndico personero Josep de la Valette —el cargo municipal de extracción popular instaurado en 1766 por el gobierno reformista de Carlos III— en el pleno ordinario del día 10 de julio pasado.¹⁵

¹³ Testamento ológrafo de Gabriel Casanova. Hoja suelta entre los fs. 293v-294 de A.H.G., Notaría 2, nº 1059 (1802).

¹⁴ A.M.G., Manual de acuerdos, I.1.1., nº 378, 1772 (17 de agosto), fs. 176v-184v. Edad, A.M.G., Padrones, VIII.1.4, nº 10, "Documentos que sirvieron para formar el empadronamiento general del año 1787 [y 1797]. Descripción ciudad, adaptación cronológica de B.N., Ms. 8.331, *Corregimiento de Gerona*, fs. 68v-69.

¹⁵ Estudios del seminario, A.C.G., Correspondencia, "Cartes 1772", carta de Domènec Soler (canónigo catedral) a Feliu Rabal (canónigo catedral comisionado en Madrid), Girona, 14 noviembre 1772. Discurso de Josep de la Valette, A.M.G., Manual de acuerdos, I.1.1., nº 378, 1772 (10 julio), fs.

Acaso Gabriel Casanova tuvo conocimiento de esta convocatoria por medio de uno de los carteles impresos que el común envió a la mayor parte de las villas y pueblos grandes del Principado; lo cierto es que los días 17, 18 y 19 de agosto el opositor deleitó a sus examinadores con las *Eneydas* de Virgilio dando cuenta de las figuras y artificios de su prosodia y remató su concurso obsequiando al tribunal con una oración en idioma castellano sobre la antigüedad, nobleza e ingenio de la ciudad de Girona y sus naturales. De este modo ganó la cátedra de retórica de las escuelas públicas y la detentó durante un trienio. Cobraba un estipendio de 200 libras barcelonesas —el mismo que había recibido cuando estuvo ocupando la cátedra de retórica y gramática en el lánguido Colegio de Nobles de Barcelona, vulgarmente llamado Colegio de Cordelles, entre los años 1768-1770 después de la expulsión de los jesuitas—, asistía a las aulas dos horas por la mañana y otras dos por la tarde, libraba los días feriados y los jueves si las semanas eran enteras y vacaba desde el 15 de agosto al 9 de septiembre.¹⁶

Bajo este régimen espartano vivió Casanova hasta 1775. Pero los nuevos estudios de la ciudad dieron pábulo a un acalorado enfrentamiento entre el común y el obispo ya que ambos se creían herederos de una dotación —llamada de Agullana— que antes disfrutaban los expulsos. Este asunto (que luego se tratará), junto con la reducción de ministros de la catedral que planteaban algunos miembros del cabildo, llevaron el empeño y el mal carácter del “jefe” (así le llamaban sus subordinados) a la tumba el 7 de mayo de 1774. No fueron pocos los que dieron gracias al cielo por este suceso y más los que le reprocharon dilación. Tal era el estado de animosidad y crispación que se vivieron durante aquellos años.¹⁷

En septiembre de 1774 fue escogido para la mitra de Girona Tomás de Lorenzana, deán de Zaragoza y hermano del arzobispo de Toledo. Éste se mostró desde el principio dialogante con las iniciativas del ayuntamiento y favorable al plan del cabildo. El celo de este obispo en su ministerio le hizo merecedor de la gloria “ilustrada” que caracterizó a los célebres triunfadores del Setecientos, a los defensores de las artes y las letras y a los animadores de providencias dirigidas a materializar el proyecto reformista diseñado por los ministros de Carlos III. Lorenzana fue un regalista y fue también un reconocido ilustrado, tal y como aquí se ha entendido esta palabra. Impulsó los estudios del seminario nada más tomar

139v-144. Síndico personero, Torras i Ribé, Josep M., *Els municipis catalans de l'Antic Règim (1453-1808)*, Barcelona, 1983, pp. 337-357.

¹⁶ Cartel de convocatoria, A.M.G., *Ibid.* (14 julio), f. 143. Oposición, A.M.G., *Ibid.* (17, 18 y 19 de agosto), fs. 176-184v (Transcrito por Marquès i Sureda, Salomó, *L'ensenyament a Girona al segle XVIII*, Girona, 1985, pp. 138-142). Cátedra de Cordelles, A.H.N., Clero, leg. 161 y Riera Fortiana, Enric, “L'edifici de Cordelles: de col·legi a caserna militar”, *Actes. Segon Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, Barcelona, 1988, vol. 2, pp. 151-159. Estipendios, horarios y calendario, A.M.G., *Ibid.* y Marquès i Sureda, Salomó, *L'ensenyament a Girona al segle XVIII*, Girona, 1985, p. 66.

¹⁷ Reducción, Antón Pelayo, Xavier y Jiménez Sureda, Montse, “Reforma i conflictes dins la catedral de Girona en la segona meitat del segle XVIII”, *Actes I Congrés d'Història de l'Església Catalana*, Solsona, 1993, vol. 1, pp. 197-206. Sobre el “Jefe” (obispo), A.C.G., Correspondencia, “1774”, carta de Feliu Rabal (*Ibid.*) a Antoni Bas (canónigo catedral), Madrid, 7 mayo 1774: “Si muere S.I. mucho ganará el cav[il]do y sobre todo salimos del enemigo más cruel”.

posesión de su cargo; amplió y reformó el hospicio o casa de beneficencia que empezó a funcionar en junio de 1781; bajo su iniciativa trató de fundarse en la ciudad una sociedad económica (1777), pero el proyecto no llegó a prosperar; el 14 de abril de 1782 puso la primera piedra de la nueva capilla de San Narciso con el fin de complacer el fervor que los gerundenses profesaban hacia su patrón; y, en 1790, erigió una escuela de dibujo para paliar la decadencia de las artes y oficios en la ciudad.¹⁸ Bajo esta vehemencia creadora, Casanova, hombre de talento, fue promovido por el obispo hacia la carrera eclesiástica y, con el tiempo, pasó a formar parte de su familia de colaboradores.¹⁹ El paso previo habitual era la fundación de un beneficio personado, y, a partir de aquí, con la colaboración de un padrino tan importante, la ascensión eclesiástica a corto plazo estaba asegurada.

El 27 de marzo de 1778 tomó posesión de un beneficio por él fundado en honor de los santos Juan Bautista y Gabriel Arcángel erigido en el altar de los apóstoles Juan Bautista y Evangelista, pegado a la escalera que comunicaba la catedral con el palacio episcopal. En el acto ritual de posesión participaron como testigos los oficiales de pluma Joan Tixerias y Francesc Cervià y fue legalizado por el notario público Francesc Befarás. Casanova entró dentro de la capilla y plegó y desplegó los manteles y otros ornamentos de dicho altar, leyó un misal e hizo otras señales demostrativas de dicha posesión. El beneficio personal o personado estaba tangiblemente consumado y certificado para la posteridad.²⁰

El beneficio personado parece ser que era peculiar de la provincia tarraconense. No eran perpetuos sino temporales, por la vida de dos o tres poseedores, con la facultad de poder el segundo o el tercero extinguir el beneficio aplicando su dotación para alguna causa pía (fundación de misas, reparación de iglesias, alivio de pobres, liberación de cristianos en poder de sarracenos, colocación de doncellas en matrimonio carnal o espiritual y becas para estudiantes humildes). La inicial dotación de 25 libras barcelonesas, invertidas en un censal que devengaba anualmente 15 sueldos, fue aumentada el 20 de mayo de aquel año a 1.100 libras que rentaban 33 libras, justo el 3 % de interés que legalmente se permitía desde 1750.²¹

¹⁸ Elección de Lorenzana, A.C.G., *Ibid.*, carta de Marià Surges (director del Seminario de Nobles de Madrid y canónigo de la catedral de Girona) a Domènec Soler (canónigo y administrador general del cabildo), Madrid, 10 septiembre 1774. Reforma seminario, Pla Cargol, Joaquín, *Gerona històrica*, Girona-Madrid, 1947, p. 163. Hospicio, Borrrell i Sabater, Miquel, *Neixer per a Morir. Orfes, dides i hospicians al Set-cens gironí*, Tesis doctoral, Universitat de Girona, 1994, vol. 1, pp. 77-78. Sociedad económica, Demerson, Paula de; Demerson, Jorge; Aguilar Piñal, Francisco, *Las sociedades económicas de amigos del país en el siglo XVIII*, San Sebastián, 1974, p. 87; Capilla de San Narciso, A.H.N., Consejos, leg. 6.872, exp. 21 y A.D.G., Notularum, G-165, 14 abril 1782, fs. 28v-30v. Escuela de dibujo, Marquès i Sureda, Salomó, *L'Ensenyament a Girona...* (1985), pp. 79-80.

¹⁹ Casanova hombre de talento, A.H.N., Consejos, leg. 286, Informe del obispo sobre las capacidades de sus subordinados (1786).

²⁰ Fundación y posesión personato, A.D.G., Manual, 1778, fs. 102-106v y 108-108v.

²¹ Sobre el personato, Fatjó Gómez, Pedro, "El beneficio personado: un instrumento de promoción entre el clero secular (s. XVII)", *Actes I Congrès d'Història de l'Església Catalana...* (1993), vol. 1, pp. 325-342 y Dou y de Bassols, Ramón Lázaro de, *Instituciones del derecho público general de*

Ese mismo día, el beneficio personal fue permutado por un beneficio perpetuo simple que detentaba Ignasi Passapera. El anciano reverendo era descendiente de una pudiente familia de apotecarios de Girona y cura párroco de la iglesia de San Saturnino de Palol d'Onyar. El beneficio perpetuo, bajo invocación y en el altar de los santos Julián y Basilisa de la catedral, había sido fundado por Jasperto de Campolongo en 1368 y detentaba el derecho de patronato su sucesor, el conde de Solterra que, en esa fecha, era don Narcís de Sarriera y de Gurb.²²

Casanova, mediante el respaldo de poderosos, se integró vertiginosamente en la compleja red benefical que le permitía la adscripción de pleno derecho a la comunidad de beneficiados de la catedral, la participación en las actividades litúrgicas (el beneficio perpetuo le obligaba a decir tres misas semanales) y a la asignación de una congrua. La dotación solía brotar de la percepción de diezmos sobre determinadas materias primas (pan, vino, lana, carne u otros) que producían una o varias parroquias. Una auténtica maraña de intereses disfrazada con hábitos sacerdotales. En 1796, cuando Gabriel Casanova era obtentor del beneficio primero bajo invocación de las Once Mil Vírgenes —beneficio que intercambié por el que poseía en 1792, situado en una capilla de la girola de la catedral—, arrendó a un negociante de Santa Coloma de Farners por 500 libras la percepción de este tributo en Tor, lugar sufragáneo de la parroquia de Marenyà.²³

De forma paralela, desarrolló una promoción sacerdotal acorde con el nuevo estamento clerical que ocupaba. El 18 de diciembre de 1778 recibió las órdenes menores, el 8 de marzo del año siguiente fue nombrado subdiácono, el 18 de septiembre, diácono, y tres meses después, tal y como prescriben los cánones, fue ordenado presbítero por el obispo. Veintitrés años asistió al coro de la catedral con el solideo negro que le cubría la tonsura y cumpliendo con la residencia. Pero el empleo con el que Lorenzana obsequió a su protegido fue concediéndole el honor de ser notario, secretario y cancelario de la vicaría general de Girona y su obispado. En 1780 empezó a actuar en este cometido que desempeñó hasta su muerte. Paralelamente, fue dando muestras de su singular erudición y elocuencia predicando diferentes sermones en las principales fiestas que se celebraron en la ciudad. En particular, lo acreditó durante el gélido invierno de 1788-1789, en la *Oración fúnebre del Señor D. Carlos III* —que falleció el 13 de diciembre después de casi treinta años de gobernar España— en las solemnes exequias ejecutadas por los gremios de la ciudad y en la *Relació de las festas, se feren en la ciutat de Gerona per la proclamació del Ntre. Catholich Monarca D. Carlos IV* que le

España con noticia particular de Cataluña y de las principales reglas de gobierno en cualquier estado, Madrid, 1801, vol. 4, p. 165. Aumento personato, A.D.G., Manual, 1778, fs. 213-216v. Creación de censal. A.H.G., Notaría 9, nº 668 (1778), fs. 185-186v. Sobre censales, Ferrer i Alòs, Llorenç, "Censals, vendes a carta de gràcia i endeutament pagès al Bages (s. XVIII)", *Estudis d'Història Agrària*, 4 (1983), pp. 101-128; Tello, Enric, "La Utilització del censal a la Segarra del Set-cents: crèdit rural i explotació usurària", *Recerques*, 18 (1986), pp. 47-71.

²² Permutación beneficio, A.D.G., Manual, 1778, fs. 216v-219v. Características beneficio perpetuo, A.D.G., Vicariato, libro 6 de dotalias, f. 385.

²³ A.H.G., Notaría 7, nº 516 (1796), fs. 466v-467v.

confirió el ayuntamiento.²⁴

El regocijo que vivió la ciudad durante los carnavales del 1789 —que Casanova relató— no dejaron de producir la admiración de muchos por tratarse de un año tan estéril. La sequía que se padeció durante el verano anterior ofreció una cosecha muy pequeña. Como consecuencia de la falta de granos y la carestía del pan, el 10 de febrero se inició un gran alboroto en Vic, el último día del mes en Barcelona y luego en Mataró. En Girona, donde no faltó pan para el abasto gracias a las providencias que se dieron, se siguió sirviendo a un precio moderadamente alto (80 reales de vellón de media entre octubre de 1788 y julio de 1789, 20 más que durante el mismo período del año anterior) y gracias a ésto, a la caridad de algunos particulares y al sosiego de la gente, quedó la ciudad en perfecta quietud.²⁵

En julio de ese año estalló la Revolución Francesa y se inició un período de turbulencias generalizadas en Europa. Los profesionales del púlpito se trocaron beligerantes y no perdieron ocasión para armar al pueblo de patriotismo y religiosidad contra la impiedad, los atropellos y la rebeldía a Dios que brotaron en el seno de la vecina Francia. Las apasionadas exclamaciones saturaron las arengas de los predicadores en las más variadas manifestaciones populares. La mayoría de ellos asestaban retóricos palos de ciego contra los desconocidos herejes que extendían su influencia desde allende los Pirineos y, en la ignorancia, la figura más denigrada fue la del impío “Volter” o Voltaire. Gabriel Casanova contribuyó en la contienda dialéctica aprovechando las fiestas con que los carmelitas descalzos del convento de Girona celebraron la beatificación de Sor María de la Encarnación para lanzar sus advertencias apocalípticas, sus defensas numantinas y sus preguntas respondidas: ¿Cómo llegar al cielo? Cerrando los oídos a la seductora filosofía del

²⁴ Carrera eclesiástica, Prats, Modest, “La llengua i la literatura catalanes: una síntesi a la fi del set-cents”, *Suplement Literari de “L’Autonomista”*, octubre 1990, p. 29. Solideo, A.C.G., Correspondencia, “Cartas, solicitudes. Cartas y memoriales al cabildo. Siglo XVIII”, carta de Gabriel Casanova y Rosselló al cabildo de la catedral, Girona, 20 marzo 1779. Residencia, A.H.N., Consejos, leg. 286, *Ibid.* Predicación, A.M.G., Instrucción pública, XII.4.1, leg. n° 1, certificación que el ayuntamiento hace a Gabriel Casanova (hoja suelta, hacia abril de 1789). Sermones: Casanova, Gabriel, *Oración fúnebre del Señor D. Carlos III, Rei de España, i Emperador de las Indias, que en las honras, que le consagraron los Gremios de la Ciudad de Gerona en el día 4 de febrero de 1789, dixo D...*, Barcelona, [1789] y [Casanova, Gabriel], *Relació de las festas, se feren en la ciutat de Gerona per la proclamació de Ntre. Catholich monarca D. Carlos IV (que Deu guarde) en los días 22, 23 y 24 del mes de febrer del añ de 1789, ab altres notícias q[u]e aquí se refereixen*, A.M.G., Libros manuscritos, XXI, n° 20 (hasta ahora no se había atribuido a Gabriel Casanova. La prueba de que es un escrito suyo en la certificación que el ayuntamiento hace a Gabriel Casanova, *Ibid.*). Invierno del 1788-1789, [Casanova, Gabriel], *Relació de las festas...* [1789], f. 2v.; Simon i Tarrés, Antoni, *Pagesos, capellans i industrials de la Marina de la Selva*, Barcelona, 1992, Memorias de la familia Bellolell de Arenys de Munt, p. 166 y Memorias de Pere Màrtir Coll de Calella, p. 242. Girona 1789, [Casanova, Gabriel], *Relació de las festas...* [1789], f. 17v.

²⁵ Alborotos en Catalunya, Simon i Tarrés, Antoni, *Pagesos, capellans...* (1992), Memorias de la familia Bellolell, pp. 168-170 (existe amplia bibliografía sobre este suceso en Catalunya). Precio del pan en Girona, Campderà i Camín, Francisco, *Indagación estadística...* (1849), p. 36.

siglo.²⁶

Y el siglo, antes de fenecer, ofreció simultáneamente al presbítero de la catedral dos vivencias conmovedoras, una emotiva y otra patética: 30 días después de la ejecución de Luis XVI de Francia y 15 antes de que la Convención declarase la guerra a España, o sea, el 20 de febrero de 1793, Casanova pronunció su discurso de ingreso como miembro supernumerario de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. La Academia de Buenas Letras tenía su origen en la de los Desconfiadós, nacida en 1700, y fue admitida bajo protección real en 1752. La vida de esta ilustre institución, que reunió a insignes figuras de la cultura catalana como Josep Bastero, Jaume Caresmar, Antoni Campmany o Pere Serra Postius, entre otros, tuvo dos grandes objetivos desde el principio, la preparación de una historia de Catalunya y la redacción de un diccionario de la lengua catalana. Aunque a lo largo del Setecientos ninguno de los dos proyectos llegaron a materializarse, lograron incentivar la presentación de multitud de ensayos alusivos a estas dos temáticas.²⁷

Al hilo de estas preferencias Gabriel Casanova leyó un discurso apologético sobre la lengua catalana en el que, empleando argumentaciones de carácter historicista —antigüedad en su origen y expansión medieval— reconocía la plenitud del idioma catalán en el pasado y el abatimiento en el que estaba sumido en su siglo. Desde el enlace entre la Corona de Aragón y la de Castilla —justificaba Casanova— los sabios catalanes olvidaron su lengua materna y escribieron en lenguaje cortesano, en el mismo bello castellano con que Casanova redactó su discurso. La decadencia del catalán, por tanto, se advirtió entre los literatos de las capas más altas de la sociedad y entre profesores y alumnos como fruto de las reales cédulas del 1768 y 1780 que prescribían que el castellano tenía que ser el único vehículo de enseñanza en las escuelas. En una ciudad como Girona el castellano sólo estaba en boca del corregidor y sus ayudantes, los militares, buena parte de la familia del obispo y algún desperdigado canónigo. Todavía, a finales del XVIII, la lengua catalana era preponderante en los niveles sociales y económicos.²⁸

La “Guerra Gran” también favoreció el uso escrito del catalán como lengua pública y literaria²⁹ pero fue una experiencia trágica para todos los eclesiásticos.

²⁶ Sermón de Casanova, Casanova, Gabriel, *Sermón, que en el 24 de abril de 1792, Tercero de las fiestas, con que los PP. Carmelitas Descalzos celebraron en su Convento de la Ciudad de Gerona la solemne beatificación de Sor María de la Encarnación*, Girona, [1792].

²⁷ Académico, Prats, Modest, “La llengua i la literatura catalanes...” (1990), p. 29. Academia de Buenas Letras, Pérez Latre, Miguel y Asensio Vilaró, David, “Cultura histórica en Cataluña: el caso de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, entre 1752 y 1799”, *Actes. Segón Congrès d'Història Moderna de Catalunya*, Barcelona, 1988, vol. 2, pp. 227-243.

²⁸ Discurso de Casanova, Feliu, Francesc; Martí, Sadurní; Ten, Francesc; Vicens, Josep (eds.), *Tractar de nostra llengua catalana. Apologistes setcentistes de l'idioma al Principat*, Vic, 1992. Lengua catalana, Solé i Cot, Sebastià, “La llengua dels documents notariais catalans en el període de la Decadència”, *Recerques*, 12 (1982), pp. 39-56.

²⁹ Roura i Aulinas, Lluís, *Guerra Gran a la ratlla de França. 1793-1795*, Barcelona, 1993, p. 243.

A finales de noviembre de 1794, ante la caída del castillo de Figueras en manos de las tropas francesas y esperando un inminente asedio sobre la capital, los capitulares resolvieron dejar la residencia a que estaban obligados los ministros de la Iglesia al libre albedrío de cada uno. Algunos, como el canónigo Francesc Dorca, enfermaron como fruto del pánico que les produjo la amenaza gala y huyeron hacia donde Dios les inspiró mayor seguridad; otros, como el también canónigo Martí Cuffi o el propio obispo, lucharon arma en mano contra el enemigo; mientras que Casanova mostró su valentía permaneciendo en su puesto de notario eclesiástico.³⁰

Estos fueron algunos detalles de la existencia de uno de tantos mediocres eclesiásticos que plagaron las ciudades del Setecientos. Enseñantes, oradores y pseudoeruditos que dedicaron su corto ingenio a la reproducción de un estilo de vida que se estaba resquebrajando. Casanova tuvo incluso su equidistante émulo en otro beneficiado de la catedral llamado Cir Valls. Este sacerdote originario del ampurdanés pueblo de Rupià, acusado repetidas veces de no cumplir con su residencia, ocupaba la cátedra de retórica en el Seminario Conciliar de San Martín y San Toribio de Girona cuando el ayuntamiento eligió a Casanova para iniciar estos estudios, dando lugar a un grave enfrentamiento entre las dos instituciones; Valls agradeció su promoción al denostado obispo Manuel Antonio de Palmero componiéndole una oración fúnebre, mientras que Casanova hizo lo propio 22 años después con el elogiado Tomás de Lorenzana; uno fue notario eclesiástico y otro calificador del Santo Oficio de la Inquisición de Barcelona y, finalmente, acabaron confluyendo en la Academia de Buenas Letras de la ciudad condal. Valls leyó su discurso de ingreso seis días después que Casanova y, en honor a la verdad, el conjunto de la obra del ampurdanés fue superior a la de Casanova.³¹

3. En el cabildo de coro después de “nona” del 5 de septiembre de 1802 se decidió proceder a la elaboración de esquila aquella misma mañana y a los oficios de entierro al día siguiente en virtud de que el cadáver, debido al intenso calor, comenzaba a corromperse. La ceremonia se ejecutó según la solemnidad para enterrar a los beneficiados estipulada en 1698: túmulo moderado, antorchas y oficios en el altar mayor. Su cuerpo se sepultó en los claustros de la catedral tal y como era deseo del difunto.³²

Durante los días posteriores, los albaceas elegidos en el testamento de Gabriel Casanova estuvieron ocupados en cumplir sus últimas voluntades. Los ejecutores

³⁰ Residencia, A.C.G., Resoluciones capitulares (1794-1797), fs. 31-31v.

³¹ Cir Valls, Marquès, Josep M., “El dr. Cirus Valls, pedagog, orador i acadèmic (1741-1818?)”, *Revista de Girona*, 106 (1984), pp. 39-44. Acusaciones contra la falta de residencia de Cir Valls, A.C.G., Correspondencia, “Cartas 1780-1797” (abundantes comunicaciones al respecto durante el año 1795) y A.H.N., Inquisición (alegaciones fiscales), leg. 3.739. Obras de Valls, Marquès, Josep M., “El dr. Cirus Valls...” (1984).

³² Cabildo, A.C.G., Resoluciones capitulares, 5 septiembre de 1802, f. 325v-326. Entierro beneficiados, A.C.G., Correspondencia, “Cartas, Solicitudes. Cartas y memoriales al cabildo. Siglo XVIII”, carta de la hermandad de beneficiados al cabildo, [s.a.].

fueron su hermano Pere Casanova, religioso del convento de trinitarios calzados de Tarragona, el canónigo de la catedral Josep Oliver y su compañero de morada durante el último año y medio, Josep Rovira. Para evitar la detención en el purgatorio del alma del fallecido ordenaron celebrar 2.000 misas de caridad pagando siete sueldos y seis dineros por cada una de ellas según prescribía la limosna sinodal, 750 libras en total —el sueldo de un canónigo de la catedral durante un año y medio—; entregaron a Marianna, su sobrina de Barcelona, hija de Josep Pelegrí, herrero, cien doblas de oro; depositaron en la caja de depósitos de la ciudad 600 libras para cada una de las dos niñas recogidas por Casanova, hijas del vecino sastre Ramon Escura, que no se podrían hacer efectivas sino para colocarse en matrimonio carnal o espiritual, y les donaron, tanto a Marianna como a Petronila, un cubierto y una mancerina³³ de plata; hicieron llegar a su criada 300 libras; su hermano trinitario Pere cumplió una de las disposiciones embolsándose otras 300 libras; y finalmente, comunicaron al hijo de su hermano, sastre de Barcelona, el joven Pau, que había sido elegido heredero de los bienes del difunto que se tomarían en inventario y luego se venderían en almoneda pública. Se cumplía así una de las estrategias más frecuentes entre los eclesiásticos, revertir el patrimonio en la familia. Aunque en este caso no fuera posible una reproducción perfecta, simplemente porque tal vez no existían vocaciones entre los hijos de los hermanos de Casanova, el presbítero planeó una solución cargada de solidaridades. La única demanda que el testador suplicaba a su sobrino era que tomara por mujer, según ordenaba la divina majestad, a su recogida Petronila Escura, a la cual presentaba como muchacha de genio, talento y buena conducta. Fuese por obediencia a su tío o por puro materialismo, lo cierto es que cuatro años después, Pau Casanova habitaba en casa del padre de la recomendada, en calidad de sastre mancebo.³⁴

Para evitar cualquier mácula o sospecha de engaño, los administradores de bienes alienos estaban obligados a inventariar el patrimonio que tutelaban. Por ello, el 27 de septiembre, precediendo la señal de la santa cruz, se tomó inventario de la universal heredad del difunto Gabriel Casanova. De los tres albaceas elegidos por el presbítero en su testamento únicamente se personó en el domicilio del difunto Josep Rovira. Pere Casanova, ministro del convento de trinitarios calzados de Tarragona, otorgó poderes al presbítero de Sant Feliu de Guixols para actuar en su nombre, y el canónigo de la catedral, Josep Oliver, no pudo asistir al acto por padecer tercianas. Además de Rovira, también el notario Francesc Lagrifa fue el elegido para autenticar aquel acto y actuaron como testigos el anciano procurador Josep Bono y el vecino Ramon Escura.³⁵

³³ “marcelina”. Plato que en el centro tiene una cavidad o anilla para encajar la taza de chocolate. Dicc. Alcover-Moll.

³⁴ Testamento de Gabriel Casanova, A.H.G., *Ibid.* Pau Casanova, A.M.G., Padrones, VIII.1.4 n° 11-12 (1790-1806).

³⁵ Inventario de los bienes de Gabriel Casanova, A.H.G., Notaría 2, n° 1050 (27 septiembre 1802), fs. 519-528v.

Se continuaron los objetos de la casa de la calle *Ciutadans* habitación por habitación y se dejaron para el final la ropa de porte del difunto y los libros. Aquellas prendas permitían operar ciertas combinaciones e imaginar frecuentes atavíos. Por ejemplo, una sotana de velo de monja y sobre ella un manteo de paño o de anascote, calzas también de anascote y sombrero de teja o de tres picos. Si arreciaba el frío calzas de terciopelo y la chupa de algodón color tabaco o el abrigo de chamelote. El abrigo o el sobretodo era de Inglaterra y cubrió 20 años atrás las espaldas de un cura de la familia del conde de Solterra, llamado Anton Gou i Melcior. Aunque muy gastado, todavía habría de hacer buen uso a otro presbítero que lo valoró en 13 libras barcelonesas, una más de las que había dado Casanova en 1783.³⁶

Los objetos del Antiguo Régimen prestaban uso a varios individuos. Los banales seguían una cadencia depreciativa marcada por el desgaste que les producía el tiempo, mientras que los sustanciales continuamente se revalorizaban, caso de las alhajas o las tierras. Los libros —aquellos que no eran conceptuados como joyas—, a diferencia del resto de las piezas, podían mantener una valúa independiente a su materialidad. Los contenidos se tasaban atendiendo a atractivos inmateriales que ofrecían la ilusión de encerrar saberes exclusivos o singulares. Erán los libros que estimaba el erudito y que le permitían cultivar, matizar o reforzar su pensamiento, aquellos que se nutrían más del pasado que del presente. Pero por supuesto, también existía el libro como objeto, como herramienta del funcionario, que se gastaba y que continuamente reponían los libreros con nuevas impresiones y que con frecuencia se podía encontrar a mejor precio en los “encants” o almonedas.

La relación de bienes se realizó funcionalmente, sin el primor que ordenaban aquellos que soportaban mal abandonar sus estimadas pertenencias a la desunión y al desprecio de extraños. El notario Lagrifa —o cualquiera de sus escribientes— cumplieron el encargo sin esmerarse ni en las descripciones ni en la caligrafía. Era el tercer inventario que contenía el manual de aquel año y el primero de un habitante de la ciudad. Era un trabajo fatigoso que solía dar lugar a ciertos descuidos, poco rigor y escasa pulcritud.

“Primo un Ritual vell”, el libro litúrgico de las normas y fórmulas relativas a los sacramentos que un sacerdote puede administrar;³⁷ “Item un Llibre de Sant Fulgencio”;³⁸ “Item Roig Antigüedades de Gerona” era el libro de Juan Gaspar Roig y Gelpí publicado en Barcelona en el año 1678;³⁹ “Item arte de pintura”, un

³⁶ Almoneda de los bienes del presbítero Anton Gou y Melcior, A.H.G., Notaría 2, nº 1031 (1783), f. 448v. Almoneda de los bienes de Gabriel Casanova, A.H.G., Notaría 2, nº 1050 (1802) f. 585.

³⁷ “Ritual vell” podría ser el *Rituale Ecclesiae et Diocesis Gerund de mandato Illustrissimi et Reverendissimi D.D. Balthassaris de Bastero & Lledó...*, Girona, 1736.

³⁸ El “Llibre de San Fulgencio” es más difícil de determinar ya que podría tratarse de las obras de uno de los cuatro santos Fulgencio que existen o del Fr. Andrés de San Fulgencio, *Excelencias gloriosas de San Andrés apostol*, [Manila], [s.a.].

³⁹ El “Roig Antigüedades de Gerona” es la obra de Roig y Gelpí, Juan Gaspar, *Resumen historial de las grandezas y antigüedades de la Ciudad de Gerona, y cosas memorables suyas Eclesiásticas, y Seculares, assí de nuestros tiempos como de los pasados...*, Barcelona, 1678.

volumen con algunas estampas cosidas que había pertenecido al artista gerundense Anton Ribas; “Item Jayme Marcanci”; “Item un Misal vell”, el libro que contiene los textos de todas las misas del año; “Item dos tomos de Pandectas”, es decir, la recopilación de varias obras, especialmente las del derecho civil que el emperador Justiniano puso en los 50 libros del *Digesto*; “Item tres tomos de Bonacine”;⁴⁰ “Item Palavicionio Concili de Trento”, obra apologética sobre la historia del trascendental sínodo perteneciente al jesuita y cardenal italiano Pedro Sforza (1607-1667) que pretendió refutar la obra del servita veneciano Pablo Sarpi;⁴¹ “Item la obra de Ferrario ab addicions”, cuyos volúmenes de gran formato eran de consulta obligatoria para canonistas y jurisconsultos por la facilidad de hallar en ellos las materias ordenadas por orden alfabético;⁴² “Item Pininch Ius Canonicum”;⁴³ “Item Luz de la Fe y de la Ley” del inquisidor aragonés Jaime Barón y Arín, ejemplar numerosas veces reeditado y de gran popularidad en Catalunya;⁴⁴ “Item Luz de verdades católicas”, que contienen las pláticas catequísticas del jesuita mejicano Juan Martínez de la Parra;⁴⁵ “Item tres tomos de Tomasin” o Luis Thomassin (1619-1695), uno de los principales representantes de la eclosión de la teología histórica que caracterizó al Barroco;⁴⁶ “Item theatro Histórico”, una de las principales obras del ilustrado catalán de mayor renombre, Antoni Capmany, en la que glosa la lengua castellana, defiende su pureza y trata de luchar contra su corrupción;⁴⁷ “Item uns Sans Nous”;⁴⁸ “Item Memorias historia de Barna” de Capmany, bella edición salida de la madrileña imprenta de Antonio de Sancha con

⁴⁰ El “Arte de pintura” es difícil de localizar exactamente, al igual que el “Jaime Mascarci” y el “Misal vell” aunque el segundo podría tratarse de una obra de Josephi Mascardi, *De probationibus*, existe edición en tres tomos impresa en Venecia en 1593; los “dos tomos de Pandectas” también son difíciles de descubrir; el “Bonacine” tal vez sea Martín de Bonacina, *Theologia et canonica opera in tres tomos divisos*, Venecia, 1686.

⁴¹ El “Palavicionio Concili de Trento” corresponde a la obra de Sforza, Pedro (cardenal Pallavicino), *Historia concilii de Trenta tribus*, edición de Colonia, 1717 (dos tomos).

⁴² “La obra de Ferrario ab addicions” es la Ferrarius, Lucius, *Prompta Bibliotheca canonica Iuridica Moralis Theologica*, tiene una edición en Roma en 1767 (4 vols. más adiciones).

⁴³ No se ha descubierto a qué libro corresponde el “Pininch, Ius Canonicum”.

⁴⁴ La “Luz de la Fe y de la ley” es la obra de Barón y Arín, Jaime, *Luz de la fe y de la ley. Entenimiento christiano ente Desiderio y Electo, Maestro y discípulo, en diálogo y estilo parabólico, adornado con varias historia y moralidades, para enseñanza de ignorantes en la Doctrina christiana...*, la primera edición es de Herederos de Manuel Román, Zaragoza, 1717 y a lo largo del XVIII en Barcelona se imprimió cuatro veces.

⁴⁵ La “luz de verdades católicas” corresponde a la obra de Martínez de la Parra, Juan, *Luz de verdades cathólicas y explicación de la doctrina christiana, que siguiendo la costumbre de la casa profesada de la Compañía de Jesús de México, todos los jueves del año ha explicado en su iglesia...* cuya primera edición fue hecha en México en 1691.

⁴⁶ “Tres tomos de Tomasin” pueden corresponder a la obra más importante de Thomassin, Louis, *Dogmata Theológica*

⁴⁷ El “Theatro Histórico” es la obra de Capmany, Antonio, *Theatro histórico-crítico de la elocuencia española*, Madrid, 1786-1794 (5 vols.).

⁴⁸ Los “Sans Nous”, al ser tan impreciso su título, reúne a una infinidad de posibilidades.

cabeceras y viñetas grabadas en cobre por reputados artistas;⁴⁹ “Item Villegas flos sanctorum”, las vidas de santos que recogió el célebre toledano de finales del Quinientos Alonso de Villegas; “Item Zervi”; “Item Gemma episcopalis”;⁵⁰ “Item Curia Philippica añadida”.⁵¹ Además de estas 20 primeras obras, la nómina continuaba con 175 títulos más.

El elenco de libros, además de compendios de teología, historia, retórica y literatura, estaba atestado de volúmenes apáticos, tomos abúlicos e indolentes que no gustaban leerse de corrido. Prontuarios de consulta que se manoseaban con frecuencia, con seriedad y con sosiego para descubrir en ellos respuestas jurídicas, canónicas o forenses. Con intermitencia informaban sobre tradiciones añejas de curso legal, al margen de aquellas sensaciones ocultas que se iban mostrando al lector en los momentos de ociosidad, a medida que avanzaba en su lectura página a página. Éstos eran libros para trashedar que guardaban sus misterios ordenados en los índices que casi siempre los acompañaban, que los hacían fáciles, manejables, cómodos y económicos.

Uno de ellos era la *Curia Philippica* de Juan de Heví Bolaños,⁵² la primera monografía de derecho procesal, reeditada al menos 35 veces —mayormente en Madrid— durante los dos siglos posteriores al año de su primera impresión en 1603, prontuario omnipresente en todas las bibliotecas de legistas del mundo cultural hispánico. El tomo de la librería de Gabriel Casanova era un in-folio de 20,5 centímetros por 30, tenía un grosor de un cuarto de palmo y una antigüedad de 55 años, casi los mismos con los que contaba el presbítero en el momento de su muerte. En la primera página aparecía el título de forma abreviada en letras mayúsculas y negras: *CURIA / PHILIPICA, / PRIMERO, / Y SEGUNDO TOMO*; la segunda página era la portada propiamente dicha y combinaba los caracteres rojos y negros: *CURIA PHILIPICA*, [grandes letras mayúsculas en rojo] / *PRIMERO, Y SEGUNDO TOMO*. [capitales más pequeñas en negro] / *EL PRIMERO*, [en rojo] / *DIVIDIDO EN CINCO PARTES, DONDE SE TRATA* [en negro] / *breve, y compendiosamente* [bastardillas en negro] *de los Juicios Civiles, y Criminales Eclesiásticos, / y seculares* [en rojo], *con lo que sobre ello está dispuesto por Derecho, y resoluciones / de Doctores, util para los Professores de ambos Derechos, y Fueros / Jueces, Abogados, Escrivanos, Procuradores, / y otras personas* [en negro] / *EL SEGUNDO TOMO* [en rojo] / *DISTRIBUIDO EN TRES LIBROS, DONDE SE TRATA* [en negro] / *de la Mercancía, y Contratación*

⁴⁹ Las “Memorias historia de Barna” es sin duda la obra de Capmany, Antonio, *Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la antigua ciudad de Barcelona*, Madrid, 1779-1792 (4 vols.).

⁵⁰ La anotación “Zervi” es demasiado ambigua para ser filiada con una mínima garantía. En el siglo XV, un médico veronés, autor de varios tratados, se llamaba Gabriel Zerbi; la obra “Gemma episcopalis” no ha sido localizada aunque no es difícil intuir su asunto.

⁵¹ La “Curia Philippica añadida” de Heví Bolaños ha sido consultada en el ejemplar que se conserva en la B.N., sig., 7/15862, encuadernado en pergamino y se puede leer en el lomo estas palabras.

⁵² Sobre el supuesto autor de la *Curia*, Lohmann Villena, Guillermo, “En torno a Juan de Heví Bolaño. La incógnita de su personalidad y los enigmas de sus libros”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXXI (1961), pp. 121-161.

de Tierra, y Mar, [en rojo] util, y provechoso / para Mercaderes, Negociantes, Navegantes, y sus Consulados / Ministros de los Juicios, y Professores / de Jurisprudencia, [en negro] / SU AUTOR [en rojo] / JUAN DE HEVIA BOLAÑOS, NATURAL DE LA CIUDAD / de Oviedo, en el Principado de Asturias [en negro] / DEDICADO / AL SEÑOR SAN JOSEPH, ESPOSO DE NUESTRA SEÑORA: [en rojo] / NUEVA IMPRESION, [en negro] / EN QUE SE HAN ENMENDADO LAS ERRATAS DE LAS ANTIGUAS / Año de [en rojo] [Aguila bicéfala coronada y enmarcada con motivos reales en negro] 1747 / CON PRIVILEGIO [en rojo] / [una línea negra divide la parte final de la portada] / En Madrid: Por los Herederos de la Viuda de Juan García Infanzón [en rojo] / Acosta de los Herederos de Francisco Lasso, se hallará en sus librerías, frente de las Gradas de San Phelipe [en negro].

El formato in-folio fue el utilizado para reeditar esta obra desde el año 1644, cuando el impresor madrileño Carlos Sánchez reunió por primera vez en un sólo volumen dos tratados del mismo autor que anteriormente habían aparecido de forma independiente: la *Curia Philípica* y el *Labyrintho de comercio terrestre y naval* (1617). El *Labyrintho* fue hasta comienzos del siglo XIX el único tratado de derecho mercantil español. Siete ediciones se conservan de la *Curia* y seis del *Labyrintho*, todas ellas en formato in-4º. En las ediciones posteriores se mejoró la calidad de la impresiones mientras que la presentación de los contenidos se adaptó al público culto que demandaba esta obra.

En la edición de 1747, el diseño de los elementos que integraban la portada participaban de una tendencia generalizada por destacar el título abreviado a partir del cual la obra era conocida en detrimento de otros componentes como el del mismo autor. Las letras encarnadas y mayúsculas de gran formato empleadas para enunciar la *Curia Philípica* fueron una innovación de las primeras ediciones del siglo XVIII. Constituían la seña de identidad de una obra —que así aparecía especificada en los listados de los inventarios “post-mortem”— de la que prácticamente todo se ignoraba sobre su autor, salvo que era asturiano de Oviedo. Mucho misterio hay detrás de las obras de Hevia Bolaños y hay quienes cuestionan la gloria de éste como autor de la *Curia* y el *Labyrintho*. Nació hacia 1570 y siendo joven de 18 o 19 años se trasladó al Nuevo Mundo, a Quito y luego a Lima, donde parece que actuó como discreto funcionario de la Audiencia. En 1603 publicó en la imprenta limeña de Antonio Ricardo la *Curia* y en 1617 el *Labyrintho* en el taller de Francisco del Canto. Fue la primera y la última vez que estos dos tratados se publicaron en las Indias, posteriormente se reimprimirán siempre en España.⁵³

Antes de llegar al asunto propiamente dicho se incluían una serie de preámbulos que aparecían en casi todas las obras con una cierta uniformidad. En la edición de

⁵³ Sobre la portada en los siglos XVI y XVII, Laufer, Roger, “L’espace visuel du livre ancien” en Chartier, Roger y Martin, Henri-Jean, *Histoire de l’édition française*, tomo I, *Le Livre conquérant. Du Moyen Age au milieu du XVIIe siècle*, Paris, 1989 (1982), pp. 579-601; Simón Díaz, José, *El libro español antiguo: Análisis de su estructura*, Kassel, 1983; y Chartier, Roger, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, 1994, pp. 55-59.

Casanova, a la portada le seguía la dedicatoria “al padre del mejor hijo, a el esposo de la mejor madre, al santo sin igual, el glorioso padre, y patriarca San Joseph”; después la censura del licenciado don Thomás Francisco Preciado, abogado de los reales consejos, que actuaba por comisión del inquisidor ordinario Miguel Gómez de Escobar, que certificaba no haber hallado ninguna cosa opuesta a la fe católica, sus dogmas y pureza de las buenas costumbres; continuaba la antigua aprobación del doctor Jofre de Villegas datada en Valladolid en 1615 en la que se recomendaba la impresión del tratado por ser provechoso para abogados, jueces y curiosos; proseguía el privilegio de Su Magestad en favor de los mercaderes de libros de la corte, Luis Correa y Juan Oliveras para poder imprimir éste libro por espacio de diez años; posteriormente se enumeraban las erratas que se habían observado en el texto y la tasa. La tasa o precio en que se podía vender la obra se valuaba por pliegos, a razón de seis maravedís por pliego. Como el libro tenía 128 pliegos importaba la cantidad de 768 maravedís que, trasladados a la moneda de cuenta catalana suponían dos libras, dos sueldos y dos dineros,⁵⁴ eso sin contar la encuadernación, que constituía el gran negocio de los libreros. A pesar de ello, el precio al que Casanova adquirió el volumen y al que fue vendido tras su muerte en ningún caso llegaría a superar esta cantidad, es más, el volumen sufrió una acusada depreciación monetaria. Casanova compró la *Curia* en la almoneda de los bienes del ilustre canónigo de la catedral Francesc Veray —que poseía una formidable biblioteca jurídica— a principios de junio de 1792 por 1 libra, 19 sueldos y 10 dineros (717 maravedís) y en la venta de sus pertenencias que se celebró entre finales de octubre y principios de noviembre de aquel año de 1802 el libro de Hevíá Bolaños fue comprado por el presbítero de la sede gerundense Ramon Rubert por 1 libra y 18 sueldos (689 maravedís) junto con otros tres tomos en 8º titulados *Forma cleri*.

Después de la tasa y de una pequeña información dirigida “Al lector” sobre la forma de citación, se continuaba un primer “Índice de todos los párrafos, y capítulos, que se contienen en el Tomo primero, y segundo de la Curia Philfípica” que se iniciaba de la siguiente forma: “Acusación. Tom. I. part. 3 fol. 218 / Acusador. Tom. I. part. 3 fol. 193 / Acusado. Ibid. fol. 197 / Aduana. Tom. 2. lib. 3. fol. 478 / Agravios. Tom. I, part. 5. fol. 248 / Alcavala. Tom. 2. lib. 1. fol. 318...” Inmediatamente después se iniciaba el tratado con una estructura del espacio visual de la página propios de un diccionario o de una enciclopedia. Utilizaba la doble columna y cada párrafo iba numerado; a los lados, izquierdo y derecho de la página, según correspondiese a una u otra columna, se colocaban las citas mediante tipos muy pequeños y cursivos. Esta construcción se empezó a utilizar tras la unificación en un solo volumen de la *Curia* y el *Labyrintho*. La edición de

⁵⁴ Conversión de maravedís a libras, sueldos y dineros según la obra del gerundense afinado en Madrid Bes y Labet, Ignacio, *Manual del comerciantes. Tratado utilísimo para los banqueros, mercaderes y demás personas que negocian, libran y toman letras de cambio para Holanda, Francia, Inglaterra y Génova con explicación de las monedas efectivas e imaginarias de estos reynos de España, como son: la reducción de libras, sueldos y dineros de Cataluña, Valencia, Aragón, Mallorca y condados de Navarra, pesos y doblones, etc. que corren en el día por estos reynos*, Madrid, 1804.

la viuda de Alonso Martín del año 1627, por ejemplo, presentaba el texto en un sólo cuerpo. En las siguientes 512 páginas se reproducía este modelo mientras que al final de cada parte aparecía una ilustración de dos ángeles sentados que sostenían un jarrón de flores. Tras el último motivo, se continuaban 37 folios que reproducían el “Índice Universal y resolutivo compendio de las cosas, y questiones que se expressan, y contiēnen en todo este Tratado, y volumen de la Curia Philípica, hecho, y coordinado, según el orden Alfabético”. Nueva ordenación que facilitaba la búsqueda de cuestiones como si se tratase de un *Nebrija*, un *Ferraris*, un *Calepino* o un *Sobrino*.⁵⁵

4. En la ciudad de Girona, a 15 de octubre del año del nacimiento de Jesucristo de 1802: el presbítero Josep Rovira y el canónigo Josep Oliver —albacas del testamento de Gabriel Casanova— junto con el notario Manel Lagrifa, el corredor Miquel Lluñell y dos testigos —un escribano y un causídico—, estaban constituídos en la casa del difunto en la calle *Ciutadans*. Trataban de cumplir su última voluntad vendiendo en pública almoneda sus muebles, alhajas y ropas al mejor postor. Los compradores de aquel primer día fueron 12 individuos y una mujer que realizaron un total de 18 compras. La primera adquisición la realizó el amigo sastre Ramon Escura que fue el que más pujó por la mesa con cubierta de paño verde para jugar. Pagó por ella un total de 3 libras, 2 sueldos y 6 dineros. En aquella misma jornada adquirió un Breviario por 5 libras y 11 sueldos, una colcha de indiana por 10 libras y 1 sueldo y el libro del jurista de La Bisbal, Francesc Romaguera, *Constituciones synodales diocesis gerundensis* —bellamente compuesto en la imprenta gerundense de Jerònim Palol en 1691— por el que pagó la exorbitada cantidad de 26 libras. Fue el tomo más caro de todos los que poseía Casanova pero resulta extraño semejante precio cuando en otras almonedas de hacía pocos años la tasación de este volumen no había superado las 5 libras y era frecuente hallarlo por 2. Tal vez fuese alguna forma de reciprocidad, amortización de solidaridades o una acción en favor del heredero, quizás futuro yerno.⁵⁶

Ramon Escura efectuó durante las siete sesiones que duró la almoneda 39 de las 454 compras que en total se realizaron y desembolsó 285 libras, una catorceava parte de la cantidad final que resultó de la venta de los bienes. Durante aquellos días, 164 personas fueron tentadas por algún objeto del presbítero, en su mayoría beneficiados, canónigos, rectores de parroquia, monjes y profesionales de cierta posición. Los eclesiásticos fueron los que despedazaron la biblioteca del difunto con caprichosas compras, selectivas y discriminatorias, dejando para el final los de

⁵⁵ Calepino, Ambrosio, *Dictionarium, quanta masima fide ac diligentia fieri potuit, accurate emendantum, multisque partibus cumulatam* (desde 1550 hasta 1572 se reimprimió unas 25 veces); Sobrino, Francisco, *Sobrino aumentado, o nuevo diccionario de las lenguas Española, Francesa y Latina...* (se publicó por primera vez en 1705, siempre fuera de España, fue muy célebre y durante el Setecientos se reeditó unas diez veces).

⁵⁶ Almoneda de los bienes de Gabriel Casanova, *Ibid.* Sobre Francesc Romaguera, Clara i Resplandis, Josep, “Documents sobre el jurista Francesc Romaguera (c. 1648-1694) i la seva biblioteca”, *Estudis del Baix Empordà*, 12 (1993), pp. 173-216.

menor estimación o rechazo, reduciéndolos a la anónima venta en lote; las mujeres se interesaron por la blanquería y la vajilla; y el resto del público por los atuendos y otros objetos diversos.

El quinto día, el 20 de octubre, se materializaron 89 compras. Algunas de ellas fueron las siguientes: el presbítero Anton Boix adquirió el cuadro del señor Lorenzana; el notario Lagrifa una caja de tabaco; la mujer del cerrajero Josep Brusí, una de las pocas mujeres del gremio de San Eloy que sabía firmar su nombre, dos bandejas de estaño; don Ramon Serrano el mapa del obispado de Girona; y el tipógrafo Vicenç Oliva un brasero con su caja. Ni Vicenç Oliva ni Fermí Nicolau, los dos impresores que participaron en la almoneda llegaron a comprar ningún libro. El que sí lo hizo, y con profusión durante aquella jornada, fue el chantre Coll.

Coll adquirió los tres tomos de Luís Tomasin por 3 libras, la mitad de lo que Gabriel Casanova pagó por esta obra en 1792 en la almoneda de Francesc Veray; también le resultó a precio más conveniente el *Concilio de Trento* del Cardenal Pallavicino proveniente de la misma biblioteca de Veray, 19 sueldos y 2 dineros más barato; y continuó con los 20 volúmenes de las *Causas célebres interesantes*, la *Crisis de Cataluña* del jesuita olotense Manuel Marcillo,⁵⁷ los *Errores de Voltaire* del teólogo francés Nicolás Silvestre Bergier y otros varios títulos hasta alcanzar 43 volúmenes. Otros compradores fueron Francisco Sagaz, médico del hospital real, que se agenció los libros de derecho llamados *Vinios*; el viejo canónigo de la catedral Joan Borrás un *Ceremoniale episcoporum*; el doctor Ignasi Andreu la exitosa abjuración del perseguido por el Santo Oficio, Pablo Olavide, *El evangelio en triunfo o historia de un filósofo desengañado*,⁵⁸ y también en este día fue cuando el presbítero Ramon Robert adquirió la *Curia Philípica*.

Después de aquella jornada, y como consecuencia de la excitación que se vivía ante la próxima venida de los monarcas y su familia real a la ciudad, el “encant” fue aplazado hasta después del acontecimiento. El 21 de octubre el obispo don Juan Agapito Ramírez de Arellano encargó que se dijese la oración “pro peregrinatione” desde que el rey y demás personas reales entrasen en el obispado.⁵⁹ Sus Majestades habían permanecido los meses de septiembre y octubre en Barcelona con motivo de las dobles bodas hispano-napolitanas: Fernando, príncipe de Asturias, casó con la princesa de Nápoles María Antonia y Francisco Jenaro, príncipe de Nápoles, con la infanta María Isabel. Los enlaces pretendían cimentar la posición de los borbones en el Mediterráneo aunque estaban claramente supeditados a los intereses de Francia.⁶⁰

⁵⁷ Marcillo, Manuel, *Crisis de Cataluña hecha por las Naciones extranjeras*, Barcelona, 1685 (única edición).

⁵⁸ Olavide, Pablo de, *El evangelio en triunfo, o historia de un filósofo desengañado*, Valencia, 1797-1798 (4 vols.), siempre se publicó anónima y se realizaron 7 ediciones hasta 1802.

⁵⁹ A.C.G., Resoluciones capitulares, 21 octubre 1802, f. 333v.

⁶⁰ Visita de Carlos IV a Barcelona, Pérez Samper, María de los Ángeles, *Barcelona, Corte. La visita de Carlos IV en 1802*, Barcelona, 1973; *Relación de las diversiones, festejos públicos y otros acaecimientos que han ocurrido en la ciudad de Barcelona, desde el 11 de septiembre, hasta principios*

El día 22 de octubre llegaron a la ciudad del Onyar los reyes Carlos IV y María Luísa junto al nuevo matrimonio, Fernando y María Antonia. Cuando la comitiva entró en la ciudad se tocaron las campanas de todas las iglesias y conventos mientras que simultáneamente se dispararon los cañones desde los fortines y murallas. Se iluminaron y engalanaron las calles, se repararon las casas y todos los ciudadanos salieron a aclamar tan singular visita. Al día siguiente partieron para Figueres y una vez allí se alojaron en el castillo de San Fernando. El rey “cazador” aprovechó la estancia en el Empordà para salir a cazar en el estanque de Castelló d’Empúries. Regresaron el día 26 a Girona donde pasaron la noche y al día siguiente regresaron a la ciudad condal.⁶¹

Entre los nobles que acompañaron la comitiva real se distinguía el marqués de Casteldorrius, grande de España que habitaba el palacio Moja de la calle Portaferriusa de Barcelona, y que durante su estancia en Girona se aposentó en la casa del canónigo de la catedral Francesc Dorca, en la calle *Ballesteries*.⁶² Es muy probable que por aquella época Dorca estuviese ultimando su obra, *Verdadera idea de la sociedad civil, gobierno, y soberanía temporal, conforme a la razón, y a las divinas escrituras: sujeción debida de los súbditos al soberano: y cargo principal de los soberanos en el gobierno*, publicada el año próximo de 1803 en la imprenta de Vicenç Oliva. Esta obra, junto con otras dos, *De las ventajas del gobierno monárquico: y de la importancia de mantener sin novedad la forma de gobierno ya establecida en el estado* (1803) y el *Discurso en que se manifiesta que la potestad soberana la reciben los príncipes inmediatamente de Dios, y no del pueblo: esto es, que el gefe soberano es el sugeto en quien reside primitivamente la potestad, que nunca tubo el pueblo en su muchedumbre anárquica; y que sólo empieza a existir quando se establece un gobierno* (1805) configura el mayor esfuerzo por teorizar y compendiar una filosofía política militante contra las ideas de los Filósofos Modernos.⁶³

de noviembre de 1802, con motivo de la llegada de SS.MM. y AA. a dicha Ciudad; y del viaje a la Villa de Figueras, B.C., Folletos Bonsoms, nº 9.064 (transcrito por Pérez Samper, María de los Ángeles, *Barcelona, Corte...*, *Ibid.*).

⁶¹ *Gerona festiva, y gloriosa en las demostraciones, con que recibió y obsequió a los SS. Reyes Don Carlos IV, Doña Maria Luísa, a los SS. Príncipes de Asturias Don Fernando, y Da. María Antonia de Borbón; en los días 22, 23, 26 y 27 de Octubre de 1802, en que se dignaron hacerla feliz con su Real presencia, al paso para la Plaza de S. Fernando de Figueras, y en su regreso...*, Girona, [1802], 46 pp.; A.C.G., Resoluciones capitulares, 23 octubre 1802, “Orden de recibimiento de S.M. en la visita de la Cathedral el 23 de Octubre de 1802: y noticias de lo que precedió”.

⁶² Distribución de la comitiva real en las casas de Girona y hospedaje del marqués de Casteldorrius en la casa del canónigo Dorca, A.M.G., Manual de acuerdos, I.1.1, nº 408 (1802), apéndice.

⁶³ Sobre Francesc Dorca, Jiménez Sureda, Montserrat, *El canonge Dorca i la Il·lustració gironina*, Trabajo de investigación, Facultad de Letras, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 1992 y Antón Pelayo, Xavier y Jiménez Sureda, Montse, “El canonge Dorca i la Il·lustració gironina”, *Actes I Congrès d’Història de l’Església Catalana...*(1993), vol. 2, pp. 61-72. Obras de Francesc Dorca, *De las ventajas del gobierno monárquico...*, Girona, 1803; *Verdadera idea de la sociedad civil...*, Girona, 1803; *Discurso en que se manifiesta que la potestad soberana la reciben los príncipes inmediatamente de Dios, y no del pueblo...*, Girona, 1805.

La teoría política del canónigo Dorca, ante el pavor revolucionario y el drama anímico que le representó, planteó una vuelta al pasado más lejano posible, al fin de la Antigüedad tardía, midiendo de forma escrupulosa las aportaciones acaecidas a lo largo de los 13 siglos posteriores. La teoría sobre la supremacía papal de Gelasio enmarca el espacio político-espiritual establecido por Dios, sin posibilidad de alejamientos. El poder temporal o el príncipe, por su parte, recibe su potestad directamente del Criador y no del pueblo, por lo cual, no hay más posibilidad de resistir a la tiranía que mediante el precipitante del rezo, única forma capaz de conmover a la divinidad. Este planteamiento tiene su mejor aval en los Textos Sagrados y los Santos Padres reconocidos por la ortodoxia católica (San Agustín, San Crisóstomo, San Gregorio Magno, San Ambrosio) mientras que los autores posteriores no alcanzan un grado de afinidad tan puro. Por ejemplo, aprovecha, adapta, corrige —y a veces deplora— la soberanía que el pueblo entrega al monarca según la escolástica moderna triunfadora en el Concilio de Trento (Francisco Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Diego Covarrubias, Francisco Suárez o Roberto Bellarmino); aprovecha aspectos —en ocasiones marginales— de autores dudosos como Montesquieu, Buffon, Voltaire y D'Alambert; y sólo se siente cómodo con el italiano José Tamagna y el francés Nicolás Silvestre Bergier en sus embates contra los impíos que, con sus soberanías populares o sus veleidades democráticas, han dado alas a las revoluciones. En la cabeza de la culpabilidad trata de rebatir y combatir, sirviéndose de todos los autores, al peor de todos, a Juan Jacobo Rousseau.

Mientras estos pensamientos atenazaban la mente del más destacado ilustrado de Girona, el pueblo, al que tanto despreciaba Dorca, se preparaba para continuar la fiesta. El 29 de octubre se iniciaba la feria en honor al patrón San Narciso que —tras un paréntesis de tres años— nuevamente por espacio de ocho días permitía a los forasteros vender sus géneros sin pagar derecho alguno. Los festejos se combinaban con el recuerdo a los difuntos en el día de Todos los Santos, normalmente bajo el olor omnipresente de la lluvia, por estas fechas tan aborrecida.⁶⁴

En los días 8 y 9 de noviembre se dió el remate final a la almoneda de los bienes de Gabriel Casanova: un desconocido pagó 196 libras por los granos y frutos resultantes de la añada del beneficio del difunto, el presbítero Ramon Quintana se quedó los libros que no quiso nadie por 34 libras y el apotecario Francesc Rosés adquirió un cáliz con patena de plata. Fue la última compra. Todos marcharon a sus casas con una parte del espíritu material del eclesiástico, ahora ya disgregado para siempre. Mientras ésto sucedía, en la puerta de tramontana del claustro de la catedral, una lápida de un laconismo conmovedor rezaba ORATE PRO PECCATORE GABRIELE CASANOVA.⁶⁵

⁶⁴ Ferias de San Narciso, Pla Cargol, Joaquín, *Gerona Popular*, Girona-Madrid, 1948, pp. 126-131. Frecuencia de lluvia por estas fechas, A.H.N., Consejos, leg. 6.883, exp. 27, Consulta del año 1797.

⁶⁵ Lápida de Casanova, todavía puede contemplarse en el claustro, antes de subir al archivo.

EL OBISPADO DE GIRONA



NOTA: Las ciudades y pueblos que aparecen en este mapa están en relación con el origen geográfico de los individuos que aparecen en el padrón municipal de Girona de 1787, mayores de 19 años y de los cuales se dispone de datos. Para la inclusión de estos lugares ha sido necesario contar al menos con seis inmigrantes en la ciudad de Girona en esta fecha. La localidad con mayor número de representantes era La Bisbal con 37, seguida de Santa Coloma de Farners, con 27.

2. LA PUGNA POR LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA: LA POLÉMICA LUIS ANTONIO VERNEY-ANTONI CODORNIU

1. El padre Antoni Codorniu, líder indiscutible del Colegio de la Compañía de la ciudad del Ter, era dado a enfervorizarse y a arrojar fogosas expresiones cargadas de perversidad contra sus adversarios desde el púlpito o por medio de la pluma. En 1756, por ejemplo, envió a Madrid un escrito, a modo de epitafio calumnioso e infamatorio, contra el padre Daniel Concina, dominico italiano adversario acérrimo del probabilismo, para que lo imprimiese un eclesiástico natural de Girona e instalado en la Corte. Éste, que era Francesc Berga, uno de los que lanzó las acusaciones más graves en la “pesquisa reservada” del año 1766 que se formó en Girona contra los jesuitas, se excusó por dos veces argumentando que, desde la exoneración del jesuita Francisco Rávago de su empleo de confesor real en 1753, los émulos de la Compañía no se recataban en hablar con mucho descaro contra los de la orden de Jesús y que si esta obra saliese a la luz lo único que provocaría sería atizar el enconamiento de la polémica.¹ En otra ocasión, Codorniu estuvo dispuesto a colaborar con el obispo de Barcelona Asensi Sales, defensor de los jesuitas, en la corrección de un cuaderno titulado *Homerus dormitans apolegetica pro Illustrissimo Barcinonensi Episcopo*, que engrosaba la particular guerra panfletaria que mantuvieron entre finales de 1755 y principios de 1756 el prelado barcelonés y la abadesa del monasterio de Sant Pere de les Puellas. En aquella ocasión, el folleto fue ofrecido al impresor gerundense Narcís Oliva para estamparlo bajo la supervisión de Codorniu, pero éste se negó por no disponer la obrita de las debidas licencias. El alegato, finalmente, salió a la luz —siendo prohibido al poco tiempo—, pero fue contestado por el que sería otro de los líderes de las acusaciones contra los jesuitas previas a la expulsión, el abogado gerundense Jacint Gafarot.²

Hasta 1753, cuando el espíritu jesuítico empezó a verse oficialmente acosado, la tranquilidad intelectual de Codorniu sólo se veía interrumpida por la predicación de algunos sermones, la asistencia a los moribundos y la obligación indispensable de hacer los ejercicios espirituales.³ En abril de 1751 fue nombrado examinador de los archivos de la ciudad de Girona dentro de una iniciativa impulsada por el ministro de Estado José Carvajal y Lancaster y el confesor real Francisco Rávago, los cuales

¹ A.C., 41-6 (2), fs. 31v-32.

² A.C., 42-6 (3), fs. 24v-25. La polémica entre el obispo de Barcelona y la abadesa de Sant Pere de les Puellas se cita con profusión en las cartas de Josep Finestres a causa del apoyo que éste otorgó al monasterio. Casanovas, Ignasi, *Josep Finestres. Epistolari*, Barcelona, 1933, pp. 556-566. El alegato de Gafarot en favor de la abadesa se titula *Evidencia histórica canónica de la ordinaria y omnimoda jurisdicción que a la abadesa del real monasterio de S. Pedro de las Puellas de Barcelona compete y ha competido en su iglesia y beneficiados, así antes como después de la concordia del año 1401, acompañada de una solución general y particular a la decisión de 1682*.

³ A.G.S., Gracia y Justicia, leg. 3.184. Carta de Antoni Codorniu a José Carvajal y Lancaster, Girona, 14 diciembre 1751.

proyectaban formar una historia eclesiástica general de España.⁴ También fue informado del memorial que pretendía la reforma de los estudios, empresa que empezó a considerarse seriamente con el ascenso al trono de Fernando VI (1746) y que, irremisiblemente, pasaba por la revisión del método jesuítico que había imperado hasta entonces.⁵

El sistema educativo de la Compañía de Jesús es conocido con el nombre de “Ratio Studiorum”, que es una abreviación de “Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu”. Este proyecto pedagógico fue elaborado durante la segunda mitad del siglo XVI y acabó siendo oficialmente aprobado en 1599 por el superior general de la orden Claudio Acquaviva. El cuadro general de estudios comprendía dos grandes ciclos. El primero, llamado de “Estudios Inferiores”, estaba integrado por tres cursos de gramática, uno de humanidades y uno de retórica. El segundo, llamado de “Estudios superiores” se dividía en dos ciclos, uno dedicado a los estudios de filosofía y otro a los estudios de teología. La filosofía se resolvía en tres años, un año se necesitaba para aprender lógica y matemáticas, otro para la física y la ética y el último para la metafísica, la psicología y la matemática superior. La teología, finalmente, ocupaba cuatro años a los estudiantes que aspiraban al sacerdocio.⁶ La base de la enseñanza se sustentaba en la *Summa theologica* de Santo Tomás de Aquino, es decir, en el aristotelismo y en la escolástica.

Además de la estricta reglamentación que establecía la “Ratio”, hasta en los aspectos más nimios (exámenes, fiestas, libros, amonestaciones o vestimenta), el espíritu que inspiraba la educación no era la enseñanza como un fin en sí mismo, sino que su objetivo era la formación humanística y cristiana de los estudiantes dentro del marco estricto de la Iglesia católica. Se recomendaba a los teólogos de la Compañía huir de las novedades y evitar la introducción en las aulas de opiniones exógenas a la ortodoxia impuesta. Limitadas las posibilidades de desarrollo al ámbito moral, la “Ratio” halló serias dificultades para incorporar el progreso de las ciencias experimentales y suplir el latín por las lenguas vernáculas.⁷

El colegio de Girona fue el centro que instruyó a las élites de la ciudad. Siguiendo los preceptos de la “Ratio”, fueron habituales la impresión de conclusiones, declamaciones, poesías, discursos, disputas académicas, dramas o tesis que se vertían en los frecuentes actos públicos que se organizaban en el colegio de San Martín de Girona. Por sus aulas pasaron los hijos de los regidores y de las mejores familias del corregimiento y allí estudiaron los personajes que alcanzaron importantes empleos

⁴ Gómez Gómez, Margarita, “Crítica histórica y archivos. El caso de España en el siglo XVIII”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 12 (1985), pp. 199-131. En este artículo se describe minuciosamente la Comisión de Archivos que se formó en 1750, sus precedentes y su posterior desarrollo.

⁵ A.G.S., *Ibid.*, Carta de Antoni Codorniu a José Carvajal y Lancaster, Girona, 30 abril 1751 y 22 septiembre 1751.

⁶ Gil, Eusebio (ed.), *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. La “Ratio Studiorum”* (edición bilingüe), Madrid, 1992. Es especialmente interesante la “Introducción” de Carmen Labrador Herraiz, pp. 11-56.

⁷ Bayón, Amalio, “La escuela jesuítica desde Suárez y Molina hasta la Guerra de Sucesión” en Andrés Martínez Melquiades (dir.), *Historia de la teología española*, vol. 2, *Desde fines del siglo XVI hasta la actualidad*, Madrid, 1987, pp. 40-44 y Vilanova, Evangelista, *Historia de la teología cristiana*, vol. 2, *Prerreforma. reformas. contrarreforma*, Barcelona, 1989, pp. 193-195.

eclesiásticos y políticos. Algunos de los estudiantes más ilustres fueron don Josep de Oliveras i Carbonell, don Francesc de Ciurana i de Fontdevila, Francesc Xavier Dorca, Josep Valls i Geli, don Marià Berga, don Josep de la Valette i Andreu y Tomàs Sala i Cabirol. El último certamen público que realizaron los alumnos de las escuelas de la Compañía fue el que se realizó durante los días 23 y 24 de julio de 1766. En aquella ocasión los estudiantes de retórica y poesía representaron dos pequeños dramas: *Temístocles*, una tragedia en tres actos, y *El Párnaso, acusado y defendido*, donde Pau Verdalet y Narcís Cabirol, hicieron de Verdad y Mérito respectivamente. Eran los hijos de los tenderos más desahogados de Girona y también eran sus padres de los más apasionados de los jesuitas. En aquella última ocasión, dedicaron el acto a don José de Gregorio y de Mauro, marqués de Vallesantor y gobernador militar y político de Girona, el encargado, pocos meses después de expulsar a los jesuitas.⁸

2. Los intentos de reforma del sistema de estudios fueron una constante desde principios del siglo XVIII,⁹ pero a mediados de la centuria, las diferencias que enfrentaban a escolásticos y renovadores se desataron tras la publicación del libro *Verdadero método de estudiar* del portugués Luis Antonio Verney, conocido con el sobrenombre de Barbadiño.¹⁰

Nació Luis Antonio Verney en Lisboa el 23 de julio de 1713. Estudió con los Padres de la Congregación del Oratorio y después en la Universidad de Évora. En 1736 marchó a Italia, donde entró en contacto con algunos destacados representantes de la Ilustración italiana, entre ellos Muratori y Genovesi.¹¹ Fue promocionado por su amigo el marqués de Pombal, que le asignó una pensión por sus misiones diplomáticas en Roma y convirtió sus obras filosóficas en libros de texto de algunas escuelas portuguesas. Permaneció, sin embargo, en Italia hasta su muerte en 1792, admirándose de los progresos científicos europeos y lamentando el mal método de enseñanza que se seguía en su país.

La obra de Verney, publicada por primera vez en Nápoles en 1746, constituía una contundente crítica al sistema de enseñanza del país lusitano y, por extensión, al español. Proponía desterrar de los estrados universitarios la filosofía aristotélica y a sus principales valedores, los dominicos y, sobre todo, los jesuitas, a la vez que propugnaba la introducción del método experimental basado en autores como Locke,

⁸ Bartrina, Sebastián, "El colegio de San Martín de Gerona (1700-1767). Notas para una historia", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 15 (1981), pp. 153-166.

⁹ Álvarez de Morales, Antonio, *La "Ilustración" y la reforma de la Universidad en España del siglo XVIII*, Madrid, 1971.

¹⁰ [Verney, Luis Antonio], *Verdadero método de estudiar para ser útil a la república y a la Iglesia, proporcionado al estilo y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas, escritas en idioma portugués por el R.P. *** Barbadiño, de la Congregación de Italia, al R.P. *** Doctor en la Universidad de Coimbra* (traducido por Josep Maymó y Ribes), Madrid, 1760, 4 vols.

¹¹ Ricard, Robert, "Verney et l'esprit réformateur au Portugal au XVIIIe siècle", *Revue de la Méditerranée*, 29 (enero-febrero 1949), pp. 8-17; Andrade, Antonio Alberto de, *Vernei e a cultura do seu tempo*, Coimbra, 1966, p. 758.

Newton, Bacon, Descartes, Rousseau, Bayle, Malebranche y otros “modernos”.¹² La traducción castellana de su obra, realizada por el valenciano Josep Maymó y Ribes, abogado de los Reales Consejos, se estaba tirando en septiembre de 1757 en la imprenta Ibarra de Madrid cuando el inefable Juan Antonio Curiel de Tejada (1690-1775),¹³ juez de imprentas desde 1752, hizo detener la impresión de la obra para someterla a la venia de nuevos censores debido al malestar que había llegado a la Corte desde los sectores más integristas del país. Ya antes de esta fecha, tanto en Portugal como en España, se había desencadenado una acalorada polémica que continuó después de la edición madrileña de 1760.¹⁴

La obra del Barbadiño corrió abundantemente por la geografía española en portugués (se vendía, por ejemplo, desde 1753 en la casa de Bartolomé en la Puerta del Sol de Madrid) y era buscada y leída por todos los curiosos de Europa, pero la traducción española sufrió todo tipo de obstáculos. El jesuita Francisco Lozano, procurador general de la provincia de Toledo, consiguió paralizar la impresión enviando al rey un pequeño memorial titulado “Títulos satyricos de la obra anónima con el nombre supuesto de Barbadiño” en donde, sustancialmente, se censuraban las críticas vertidas contra el modo de enseñanza que, sobre todas las materias, imperaba en Portugal y, en especial, se hacía burla del método de estudiar de los jesuitas; se befaban los sermones del padre Vieyra; se hablaba mal del cardenal Belarmino y se alababa a los herejes Lutero y Calvino, por su clarividencia en los estudios de teología, y a Hugo Grocio (autor sospechoso de calvinista que estaba prohibido en España) por tener más autoridad jurídica que cualquier legista portugués.¹⁵

Ante esta retahila de razones, el rey comunicó a Curiel que se suspendiese la impresión del Barbadiño, se recogiesen los ejemplares impresos, se desbaratasen los moldes ya hechos y se nombrasen nuevos revisores para volver a examinar la obra. El primer censor, llamado José de Armendáriz —uno de los censores ordinarios que tenía nombrado el Consejo— había quitado del segundo tomo diferentes párrafos (del

¹² El método propuesto por el Barbadiño es analizado con detenimiento desde un punto de vista pedagógico por Capitán Díaz, Alonso, *Historia de la educación en España*, vol. 1, *De los orígenes al Reglamento General de Instrucción (1821)*, Madrid, 1991, pp. 720-733. La influencia en la política educativa en Aguilar Piñal, Francisco, “La polémica docente” en Jover Zamora, José M^o (coord.), *Historia de España*, tomo 31, *La Época de la Ilustración*, vol. 1, *El Estado y la cultura (1759-1808)*, Madrid, 1988, pp. 469-470.

¹³ Sobre el celo de Curiel y el recrudecimiento de la censura entre 1756 y 1763, Rumeu de Armas, Antonio, *Historia de la censura gubernativa en España*, Madrid, 1940; González Palencia, A., *El sevillano Don Juan Curiel, juez de imprenta*, Sevilla, 1945; Mestre, Antonio, “Informe de Mayans sobre el auto de censura de libros establecido por Juan Curiel en 1752” en *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia, 1978, pp. 333-350 y Lopez, François, “Gentes y oficios de la librería española a mediados del siglo XVIII”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXIII (1984), pp. 165-185. En 1756, Curiel hizo imprimir una *Instrucción... sobre el modo y método con que los censores... deberán examinar y dar censura a los libros y obras que se les remitiesen*, en donde recordaba a los revisores que “el examen de estas obras y su censura no sólo ha de ser sobre si contienen algo contra la Religión, contra las buenas costumbres o contra las Regalías de Su Majestad, sino también, si son apócrifas, supersticiosas, reprobadas, o de cosas vanas y sin provecho o si contienen alguna ofensa a comunidad o a particular o en agravio del honor y decoro de la Nación”.

¹⁴ Andrade, Antonio Alberto, “Bibliografía da polémica vermeiana (livros portugueses e espanhois)”, *Broteria* (separata), XLIX (agosto-septiembre 1949).

¹⁵ A.G.S., Gracia y Justicia, leg. 979.

tomo segundo, carta nueve, en donde se hablaba contra las obras de Feijoo¹⁶ y donde el autor decía que la cartilla, llamada del maestro Ignacio, “es cosa indigna” y donde se cuestionaba la venida del apóstol Santiago a España) y en lo demás había dado su aprobación. El juez de imprentas, personalmente, consideraba muy positivo el método del portugués:

Yo siempre he tenido por muy útil esta obra, de mucha y provechosa instrucción, sin adherir a sus sistemas, ni hazer detenida reflexión en los particulares que ha notado el P. Lozano, que en la mayor parte son de aquellos que pudieran ponerse a muchas de las obras que corren impresas: pero estoy persuadido a que ha de dar mucho fruto, pues da luz y propone medios para lo mejor notando y advirtiendo lo que necesita de enmienda, haciendo manifiesto los vicios y los defectos, para que, afeados, se abstengan de ellos los culpados y, aunque no remedie otra cosa que el que oigamos la palabra de Dios en los púlpitos como palabra del Dr. y no como fantasías de los hombres y agudezas de entendimiento, abremos adelantado mucho: sin embargo, como puede aver algo reprehensible entre mucho bueno, remitiré como S.M. manda toda la obra a nuevos censores...¹⁷

El traductor, Josep Maymó, apercibido de los obstáculos que se cernían sobre la obra, envió una carta al Consejo previniendo sobre las particulares opiniones de los censores si formaban éstos parte de las escuelas dominica, jesuítica y franciscana pues, teniendo estos religiosos hecho voto de seguir el método y opiniones de sus escuelas, reprobarían cualquiera de las muchas reformas que introducía el Barbadiño.¹⁸ La disensión entre escuelas a mediados del siglo XVIII era un hecho que se había convertido en escandaloso en opinión del inquisidor general Francisco Pérez de Prado. Este burgalés, promocionado por Felipe V, consideraba en una circular enviada a todos los prelados de España en 1747, que las diferentes interpretaciones que se vertían sobre materias de teología escolástica y moral habían degenerado en los últimos años en injurias intestinas entre escuelas hermanas. Los agravios de voz inmediatamente se imprimían y no se perdían de la memoria durante muchos años, mientras que la prohibición de los escritos, lo único que provocaba era hacerlos más estimables, dar publicidad a sus autores y verse éstos más protegidos por sus comunidades afines.¹⁹ Verdaderamente, las polémicas entre escuelas desde finales del siglo XVII, habían desbordado la reflexión estrictamente teológica y se embadurnaban casi siempre en luchas personales, intereses partidistas corporativos

¹⁶ Sobre este particular, Rossi, Giuseppe Carlo, “España (y Feijoo) en la obra del padre Luis Antonio Verney” en *Idem., Estudios sobre las letras en el siglo XVIII (temas españoles, temas hispano-portugueses, temas hispano-italianos)*, Madrid, 1967, pp. 157-180 y Cidade, Hernani, “Uma revolução na vida mental da Península no século XVIII. P. Benito Feijoo e P. Luiz Antonio Verney”, *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, 17 (1933), vol. 1., pp. 447-462.

¹⁷ A.G.S., *Ibid.*, Carta de Juan Curiel al marqués del Campo Villar, Madrid, 29 septiembre 1757.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Nos D. Francisco Pérez de Prado y Cuesta, *por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Teruel, Inquisidor General de todos los Reynos de España y Comissario General de la Santa Cruzada, del Consejo de su Majestad, etc. A todos los Prelados y Religiosos de las Sagradas Ordenes Monachales, Fratiales y Clericales, salud en el Señor*, Madrid, 6 junio 1747, 4 pp.

y aspiraciones político-sociales.²⁰

Josep Maymó, para contrarrestar las justificaciones del padre Lozano, envió otro papel titulado “Breve demostración de la profunda y sana doctrina del Barbadiño”, en donde se trataba de demostrar la utilidad de la obra de Verney y la necesidad de reformar el mal método de estudios admitiendo los planteamientos de los filósofos modernos pues, consideraba el valenciano, “el mundo va cada día abriendo más los ojos, adelantando a los antiguos y enmendando sus defectos”. Después de exponer las aportaciones del portugués y de disculpar su franqueza capítulo por capítulo, Maymó consideraba que impedir la publicación de esta obra era querer vivir en la ceguera y en los errores de los antiguos.²¹

Estos dos memoriales, junto con la obra, fueron enviados a los censores Juan de Aravaca, del oratorio del Salvador, y Miguel de Albira, del oratorio de San Felipe Neri, quienes dictaminaron en favor de la obra y la consideraron digna de los mayores elogios.²² A pesar de la aprobación de los nuevos censores, el *Verdadero método de estudiar* no apareció hasta 1760, una vez instalado Carlos III en el trono de España. Durante este trienio florecieron varios escritos que trataron de reprobar la filosofía de Verney y que, de forma pertinaz, fueron contestados por Josep Maymó.

En febrero de 1758 apareció la famosa obra de José Francisco de Isla, *Fray Gerundio de Campazas*, y ésta en su “Prólogo con morrión” citaba explícitamente al Barbadiño y lo definía en tono sardónico de la siguiente manera:

...se le quita el sagrado disfraz de que indignamente se vistió; se le arrancan las barbas postizas, que se pegó como vejete de entremés; y se le hace salir al público con su cara lampiña natural, o a lo menos barbiecha; con su peluquín blondo y redondo, u ovalado por lo menos; con su muceta de martas, terciada hacia la izquierda a lo de arcediano majo; con su cruz caballeral bien hendida de astas, que no hay más que pedir; con su roquete a puntas delicadas, que le podía traer un padre santo de Roma; con su bonetico cuadrado y mocho arrimado al pecho y sostenido con los dos dedos de la mano derecha tan pulidamente, que no parece sino que el hombre toma boneta como otros toman tabaco; con su librote de a marca empinado en la mesa y asido con la mano izquierda por la parte superior, que en cualquiera honrado facistol podría parecer con decencia; y finalmente con su titerón en figura de brocal de pozo, y en medio una pluma torcida que remata un rabo de zorra por la mano zurda del penacho. Éste es el retrato del señor seudocapuchino que tengo en mi estudio para divertirme con él cuando me da la gana.²³

Isla había seguido la polémica de los portugueses y poseía la obra desde 1754. Su

²⁰ Sánchez Gil, Víctor, “La teología española hasta la Ilustración (1680-1750)” en Andrés Martínez, Melquiades (dir.), *Historia de la teología española*, vol. 2, *Desde fines del siglo XVI hasta la actualidad*, Madrid, 1987, pp. 401-408.

²¹ A.G.S., *Ibid.*, Maymó y Ribes, Josep, *Breve demostración de la profunda y sana doctrina de el Barbadiño*, Madrid, 3 noviembre 1757 (dirigido al juez de imprentas y a los revisores).

²² A.G.S., *Ibid.*, Informe sobre la obra del Barbadiño realizada por Juan de Aravaca y Miguel de Albira, 1760, y A.H.N., Consejos, leg. 51.633. Informe de Curiel sobre los problemas que generó la impresión de la obra del Barbadiño, 1757.

²³ Isla, José Francisco de, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, Barcelona, 1991 (1758), pp. 18-19.

novela, que despertó multitud de opiniones encontradas, tuvo una réplica particular por parte de Josep Maymó. Al cabo de tres o cuatro meses de haber salido el *Fray Gerundio*, el abogado valenciano dió a la luz una obra titulada *Defensa del Barbadiño en obsequio de la verdad*,²⁴ en donde, no solo se dedicó a desmontar punto por punto las acusaciones y las burlas que el jesuita leonés hacía de Verney, sino que le acusó de haberse apropiado del pensamiento del portugués. Esta peculiar polémica animó a otros eruditos a escribir en favor y, sobre todo, en contra del *Verdadero método de estudiar*, dando lugar a productos tan infames como la “Carta del barbero de Corpa al Dr. Josep Maymó y Rives”.²⁵

El padre Isla replicó a los ataques de Maymó con una “Apología por la historia de Fr. Gerundio de Campazas contra el papel intitulado ‘Defensa del Barbadiño’” que comunicó a sus amigos.²⁶ De ella se servirá Antoni Codorniu para escribir su *Desagravio de los autores y facultades que ofende el Barbadiño* (1764). En Valencia, el maestro del propio Maymó, el padre Vicente Calatayud, desautorizó a su discípulo y emprendió sus acusaciones contra el eminente profesor de medicina Andrés Piquer por seguir el sistema del Barbadiño, acusándolo, además, de entestarse “en desterrar totalmente [de] las Escuelas Católicas hasta el mismo nombre de Aristóteles”. La influencia de los “novatores” se estaba colando en la universidad valenciana a través de la prestigiosa facultad de medicina.²⁷

A pesar de las invectivas que se sucedieron contra la obra del Barbadiño y su traductor durante el trienio posterior a la interrupción de la tirada en 1757, los cuatro tomos salieron publicados en 1760, mientras que, por contra, la historia de *Fray Gerundio* fue prohibida por la Inquisición en mayo de aquel mismo año. La edición castellana enervó aún más a los detractores del sistema de Verney y la producción de libelos contrarios a la obra se sucedieron, en una primera fase, hasta la expulsión de los jesuitas. En 1761 el famoso predicador de la Compañía Pedro de Calatayud escribió un “Examen de la obra intitulada Verdadero método de estudiar que dió a la luz el P. Barbadiño en idioma portugués y ha traducido al castellano el Dr. Joseph Maymó, con algunas notas y reparos que se hacen sobre varias proposiciones que contiene el dicho método de estudiar”²⁸ y, tres años después, el padre Codorniu publicaba en la imprenta barcelonesa de Maria Àngela Martí su *Desagravio*.

²⁴ Maymó y Ribes, Josep, *Defensa del Barbadiño en obsequio de la verdad*, Madrid, 1758.

²⁵ “Copia puntual de una carta escrita por el Barbero de Corpa al Dr. Joseph Maymó y Rives, dr. en Theología y Leyes y amás defensor del Barbadiño, en que le da cuenta de una combersación que la tarde del día de San Roque tuvieron a la puerta de la Botica el Sr. Cura del lugar; F. Julian el agostero y Miguel el boticario, Corpa, 7 agosto 1758”, B.N., Ms. 11027. Esta otra, atribuida al padre Isla, es analizada, aunque con fines muy distintos, en el capítulo dedicado a la tradición de la lectura.

²⁶ Martínez Escalera, J., “José Francisco de Isla y Rojo” en Delgado Criado, Buenaventura (coord.), *La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1993, pp. 771-772. El autor cita los autógrafos del padre Isla conservados en la B.N., Ms. 18.991 y las copias 1.950-1.951 y 2.555. También se hallan en los Ms. 19.050 y 19.051.

²⁷ Calatayud, Vicente, *Cartas eruditas por la preferencia de la aristotélica para los estudios de religión*, Valencia 1760, p. 16. Sobre Piquer y la polémica con el padre Calatayud, Peset, Vicent, *Gregori Mayans i la cultura de la Il·lustració*, Barcelona, 1975, pp. 229-386 y Lopez, François, “Andrés Piquer: l’homme, le savant, l’éducateur” en *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII siècle*, Burdeos, 1976.

²⁸ B.N., Ms. 8.315.

Codorniu, según anuncia en el prólogo de esta obra, escribió con el objetivo de defender a los literatos españoles y a otros autores ilustres que degradaba el Barbadiño en su obra. Cuestiona el uso que hace el Barbadiño de escritores herejes y previene a la Inquisición para que repare sobre ello, pero lo que más le duele al jesuita del colegio del Girona es el desprecio a que somete a autores que se han tenido siempre por hábiles y sutiles satíricos —como San Agustín, Larraga, Vieyra, Mabillón, Pomey y Gracián—, a los que siempre censura con altivez y soberbia con las expresiones “no vale nada” o “no se puede sufrir”.²⁹ Aunque el espíritu atrevido y resuelto que los jesuitas mostraban al atacar esta obra no fue públicamente refutado por nadie —a excepción de Josep Maymo— la mayoría de los eruditos “heterodoxos” españoles se mostraban en privado más favorables a las propuestas del Barbadiño.

3. Al año siguiente de haberse publicado la obra en Nápoles (1746), el bibliotecario real, Manuel Martínez Pingarrón, ponía en conocimiento del gran erudito de Oliva, Gregorio Mayans, la recepción de los dos volúmenes en 4º de la obra del capuchino de Évora. Escribía a Mayans: “Es obra mui grande, sumamente útil, i extremadamente crítica”.³⁰ En 1751, Mayans confesaba su juicio sobre la obra del portugués a José Nebot. Alababa, aunque con reticencias, la originalidad y la valentía de Verney de la siguiente forma:

Es cierto que sabíamos casi todo lo que dice Barbadiño. Pero hasta hoi nadie se ha atrevido a decir lo que él; i ninguno ha pintado más por menor los defectos de las escuelas de España i el mal método de estudios... Una cosa tiene mal Barbadiño, i es que tiene demasiado concepto de los escritores modernos i menor del que merecen los antiguos.³¹

El círculo catalán afin a Mayans también adoptó, en general, una opinión positiva del *Verdadero método de estudiar*. El obispo de Barcelona, Josep Climent, tuvo muy pronto en su selecta biblioteca la obra del Barbadiño en lengua original³² y el grupo de Cervera vertió, en un principio, una opinión positiva hacia los intentos de reforma que proponía Verney. En 1759, Josep Finestres y Lluçia Gallissà participaron de un cierto entusiasmo hacia las propuestas del Barbadiño:

El P. Gallissà dice que... el rey de Portugal no ha hecho bien en tizar a los jesuitas, pero sí en establecer otro método de enseñar y que el proyectado por Barbadiño es muy bueno: que assí se hiziesse en España desterrando de las esqùelas gramáticas y rhetóricas

²⁹ Codorniu, Antonio, *Desagravio de los autores y facultades que ofende el Barbadiño en su obra: Verdadero método de estudiar, etc., según la traducción castellana del todo conforme al original portugués, dedicado a las universidades y literatos de España, por...*, Barcelona, 1764, p. 14.

³⁰ Mestre, Antonio, *Epistolario VII. Mayans y Martínez Pingarrón*, Valencia, 1987, pp. 276-277. Carta de Martínez Pingarrón a Mayans, 15 abril 1747.

³¹ Carta de Gregorio Mayans a José Nebot, 20 marzo 1751. Cit. por Mestre, Antonio, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, Valencia, 1968, p. 314.

³² Tort Mitjans, Francesc, *El obispo de Barcelona Josep Climent i Avinent (1706-1781)*, Barcelona, 1978, p. 82.

inútiles y prolixas. Que su “ratio studiorum” no se opone a esta mudanza, antes bien, el método que se ha introducido de hazer la enseñanza tan fejuga, cargando a los libros de ella con tantos preceptos de reglas, excepciones, sentidos, escolios y otras impertinencias. Yo en Lérida leí al Barbadiño y no encontré sino las mismas ideas que nos dan algunos extranjeros y nuestro Mayans sobre la enseñanza.³³

Después de la publicación del *Desagravio* de Codorniu, la opinión del grupo serverino sobre la obra de Verney fue más fría. Las particulares angustias del jesuita de Girona rememoraron un asunto que había tenido un debate muy fugaz en una universidad catalana que se caracterizaba por la ambigüedad con respecto a la reforma de los estudios. Esta indefinición era bastante normal dentro de una coyuntura que percibía los cambios como imprescindibles, pero que recelaba de las reformas radicales e irreverentes como las que propugnaba el Barbadiño. Tal vez por ello, la impugnación de Codorniu no agradó por su falta de serenidad: “Si Vm. [Mayans] ve el ‘Desagravio’ del P. Codorniu, encontrará que todo es tiros que hacen ruido y no hieren, porque no tocan al blanco. Acá se tiene a mal que aya publicada semejante obra, contra el consejo que le dieron nombres doctos, pues no agrada a los contrarios de Barbadiño ni a sus aficionados”. En septiembre de 1764, el propio Codorniu escribía a Mayans para tratar de “purgar” algunas de las razones que exponía en su obra.³⁴

Tal vez, el equidistante apasionamiento que mostraba el padre Codorniu lo exhibía Campomanes en su opinión sobre el Barbadiño. Cuando todavía no se había dictado la orden de expulsión de los jesuitas de Portugal, un pombalino como José Antonio Da Cunha recomendaba al futuro fiscal del Consejo de Castilla lo siguiente:

Vuestra merced tiene mucha pasión por el Barbadiño que, sin duda, tiene muchas cosas buenas, más otras no me gustan y habla con mucha libertad de los mayores hombres y así me parece que ni debe estimarse como primero o único bueno ni despreciarse como malo.³⁵

El *Verdadero método de estudiar* del Barbadiño tendrá una importante influencia en el “Informe” para la reforma de la enseñanza que propuso Mayans en 1767, en el “Plan de Estudios” de Olavide de 1768 y en tantos otros proyectos que se sucedieron hasta finales del siglo XVIII.³⁶ Por razones muy complejas, los planes salieron a la luz cuando los acontecimientos políticos precipitaron el extrañamiento de los jesuitas.

³³ Carta de Josep Finestres a Ignasi de Dou i Bassols, 16 agosto 1759. Casanova, Ignasi, *Josep Finestres. Epistolari*, Barcelona, 1934, vol. 2, pp. 98-99.

³⁴ Carta de Josep Finestres a Gregorio Mayans, 12 agosto 1764. Casanovas, Ignasi, *Josep Finestres...* (1934), pp. 310, 314 y 315. Joaquim Prats interpreta este asunto como un factor que demuestra el escaso ambiente de reforma de los estudios que se vivía en la Universidad de Cervera a mediados de la década de 1760. Prats, Joaquim, *La Universitat de Cervera i el reformisme borbònic*, Lleida, 1993, pp. 241-246.

³⁵ Avilés Fernández, Miguel y Cejudo López, Jorge, *Epistolario de Campomanes*, Madrid, 1983, vol. 1, p. 51.

³⁶ Esteban Mateo, L., “O seculo das Luces y la Ilustración Valenciana”, *Saitabi*, 24 (1974), pp. 13-30 y Delgado Criado, Buenaventura (coord.), *La educación...* (1993). Los planes de reforma propuestos, por ejemplo, por Martín Sarmiento, Gaspar Melchor de Jovellanos y Lorenzo Hervás y Panduro.

3. EL ASALTO A LA *RATIO STUDIORUM*

1. En la madrugada del tres de abril de 1767¹ —hacia las cuatro poco más o menos— un individuo se acercó a la puerta del colegio que los jesuitas tenían sobre la antigua muralla y aporreó la puerta con desesperación, apremiando a los del interior para que saliese un religioso a auxiliar a una señora que estaba en grave peligro de perder la vida. A ésto respondió el portero que iba a dar recado. Al cabo de un cuarto de hora se abrió la puerta y cuando se disponían a salir un religioso y el hermano portero para cumplir con el fin por el que habían sido interpelados, el solicitante se apoderó de la puerta e, inmediatamente, hicieron aparición un gran número de soldados, el corregidor de la plaza, el alcalde mayor y un escribano. El corregidor preguntó a los dos burlados por el aposento del rector y conducido a él lo encontró durmiendo tal y como lo estaban el resto de los padres. Fue mandado despertar y apercebido para que ordenase tocar la campana según la costumbre para que se levantasen y se congregasen los religiosos en su ordinario lugar de reunión, que era la capilla. A medida que los padres abandonaban sus aposentos, sus celdas eran inmediatamente cerradas y las llaves puestas en manos del corregidor. Cuando todos los monjes, perplejos y asustados, estuvieron en la capilla, el escribano Joan Gibert leyó el Real Decreto de Su Magestad Carlos III que en su punto principal decía así:

He venido en mandar estrañar de todos mis Dominios de España, e Indias, e Islas Filipinas y demás adyacentes a los Regulares de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores o legos que hayan hecho la primera profesión y a los novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis Dominios...²

Advertidos los religiosos del motivo de la intrusión y de la legalidad del acto, el corregidor, acompañado del alcalde mayor, sargento mayor y ayudantes de la plaza, se apoderó de las llaves del archivo —donde se hizo dueño de los papeles y dineros que en él había— y de la biblioteca. Acto seguido pasó a las habitaciones destinadas a los seglares donde halló a 33 individuos y a un hermano. A los primeros, después de haber tomado sus nombres, apellidos y patria, los despidió y los instó para que se fueran a sus casas y al hermano lo unió a los demás padres que continuaban aislados en la capilla. Al mismo tiempo, el escribano comenzó a realizar el inventario de los

¹ La reconstrucción del episodio del asalto al colegio la noche del 2 al 3 de abril de 1767 se ha realizado a partir de dos fuentes: B.N., Ms. 2.710, *Documentos referentes a la expulsión de los jesuitas de Cataluña en 1767 y la incautación de sus bienes* y A.M.G., I.I.I., Libros de actas, nº 373 (1767), pp. 149v-150v. Los sucesos del Colegio de Belén de Barcelona en Borrás i Feliu, Antoni, "L'Expulsió dels jesuïtes de la ciutat de Barcelona en el marc general del seu desterrament d'Espanya per Carles III" en *Actes. Segón Congrés d'Història Moderna...* (1988), pp. 403-405.

² *Pragmática sanción de Su Magestad en fuerza de ley para el extrañamiento de estos reynos a los regulares de la Compañía, ocupación de sus temporalidades y prohibición de su reestablecimiento en tiempo alguno, con las demás precauciones que se expresa*, (27 de febrero de 1767), Madrid, 1767.

bienes del colegio, tarea que lo detuvo hasta el anochecer de aquel día tres de abril.

A las cinco de la mañana del día cuatro —24 horas después del asalto—, 24 de los 26 padres del colegio fueron, unos acomodados en coches, otros en sillas volantes y otros montados en caballerías, siendo acompañados por el corregidor hasta un cuarto de legua de la ciudad y luego continuaron escoltados por una partida de tropa de la guarnición de la plaza siguiendo el camino real de Barcelona con destino, según escribió el secretario del ayuntamiento, a Tarragona. Los dos religiosos que no partieron con sus correligionarios fueron el coadjutor o procurador de la casa, llamado Josep Baldo, del cual se esperaban tomar las noticias necesarias para aclarar las temporalidades (es decir, los bienes y rentas) de los expulsados, y un hermano, cuyo nombre era Manel Viladecans, que no pudo partir por estar enfermo. Ambos quedaron custodiados en el convento de Santo Domingo de la ciudad.

2. El corregidor era un funcionario nombrado por la corona que, tras la instauración del Decreto de Nueva Planta en 1716, fue la máxima autoridad del territorio que gobernaba y el exponente más destacado del centralismo administrativo que supuso la arribada de los borbones al trono de España. En 1767 el corregidor de Girona era don Josep de Gregorio y Mauro, marqués de Vallesantoro, hijo de don Leopoldo de Gregorio, marqués de Squilace, el ministro siciliano de Su Magestad que fue objeto de las iras del pueblo de Madrid durante el motín que estalló en la capital el 23 de marzo de 1766. De su padre recibía una pensión anual de 15.000 reales de vellón (200 doblones de oro)³ que, por entonces, se hallaba establecido en su patria como consecuencia del destierro con que Carlos III se había visto forzado a sancionarle para acallar las voces indignadas que contra él se habían vertido durante la insurrección. A lo largo de todo el año que trascurrió hasta abril de 1767 se rumoreó que el levantamiento había sido auspiciado por los jesuitas, por ello no se puede dudar del celo que puso el corregidor en el cumplimiento de las órdenes que había recibido.

El 29 de marzo, el marqués de Vallesantoro recibió una carta circular fechada el 20 del mismo mes —al igual que todos los jueces ordinarios de las poblaciones de España donde existían casas de jesuitas— y, junto a ella, llegó un pliego reservado, sellado y cerrado, que no debía abrirse hasta el jueves 2 de abril. La circular, asimismo, instaba a mantener un estricto secreto del recibo de las comunicaciones y del contenido del pliego reservado cuando se estuviese facultado para abrirlo. El día señalado, a las seis de la mañana, efectuado el mandato que prevenía la circular, el corregidor comenzó a meditar el método que debía observar para cumplir con la instrucción que contenía el pliego, en la que se puntualizaba con extraordinaria exactitud el modo de ejecutar el extrañamiento de los jesuitas de España.⁴ Durante los días posteriores siguió al pie de la letra las disposiciones allí contenidas aunque, tras la partida de los jesuitas, se sucedieron otros varios mandatos y requisitorias.

El motivo de aquel episodio o las causas de la expulsión, nebulosas ya en su origen, dieron pábulo a una acalorada polémica sobre la licitud de la decisión regia, un debate

³ A.H.G., Notaría 11, n° 584 (1771), f. 151.

⁴ García Trobat, Pilar, *La expulsión de los jesuitas. Una legislación urgente y su aplicación en el Reino de Valencia*, Valencia, 1992, pp. 21-23.

que, en buena medida, ha continuado hasta la actualidad.⁵ Algunas de las acusaciones más airadas que se vertieron contra la Compañía salieron precisamente de la ciudad del Ter.

3. El clima europeo hacia la Compañía durante los años cincuenta y sesenta del siglo XVIII fue muy hostil. El movimiento jansenista y regalista logró imponerse en Portugal y en Francia provocando desenlaces trágicos para los jesuitas. En septiembre de 1759 el marqués de Pombal publicó el decreto de expulsión de los jesuitas y en abril de 1762 Luis XV firmó el decreto de disolución de la Compañía en Francia. Por consiguiente, la medida tomada en España cinco años después tenía unos precedentes y unas razones uniformes dentro del ultramontanismo que caracterizaba a la orden de Jesús desde su fundación en 1540. A lo largo de dos siglos los padres de la Compañía desarrollaron una enorme influencia en los terrenos educativo y político: controlaban la enseñanza en España a través de los colegios que tenían distribuidos por toda la geografía, lo cual —según sus detractores— frenaba cualquier posibilidad de reforma en los estudios y mediaban en las decisiones políticas a través del confesionario real o explotando la devoción que les profesaban muchos ministros. A las prerrogativas que ejercían en estos ámbitos hay que añadir su gran potencial económico y el acendrado espíritu corporativo que les distinguía del resto de las órdenes religiosas, la mayoría de las cuales envidiaban o recelaban de estos regulares. Los cabildos catedralicios y los obispos del XVIII tampoco disimularon su inquina hacia la Compañía mientras que, ante el pueblo en general, se mostraba especialmente desprestigiada por los envites de prepotencia teológica de que solían sus miembros hacer gala, erigiéndose aún como autoritarios depositarios de la verdad.

En Girona, el ambiente de animadversión hacia ellos se había ido forjando desde varios años antes de la expulsión. Los jesuitas eran vistos como una secta dentro de la Iglesia católica, sus maneras de actuar molestaban, así como el monopolio que ejercían de la labor escolar y los inacabables pleitos que originaban las disputas económicas contra ellos. En 1758, por ejemplo, con motivo de un litigio por el derecho a cobrar unas rentas entre los jesuitas y el capítulo catedralicio, se vertieron opiniones muy duras contra los miembros de la Compañía: “No dubto que enredian ab sa política parda los Sors. Jesuitas el foriscapi que deuen, pues són gent de voler lo que los toca i encara lo que no..., y mai volen pagar als demás per més que ho vejan clar y just... Fan molt bé en embestirlos y no deixarlos respirar y faràn millor en no atenderlos en res” y concluía diciendo: “Es menester procurar anar contra de ells, assegurar-se de personas que no los tingan passió, porque ab sas mañas y especials teologies fan fer qualsevol cosa, de que cada dia tenim bastantas experièncias”.⁶

Con el advenimiento de Carlos III al trono español (1759) la influencia de los

⁵ Las tendencias historiográficas que han suscitado los motines contra Squilace y la expulsión de los jesuitas se hallan muy claramente expuestas en el artículo de Ferrer Benimeli, José Antonio, “Los jesuitas y los motines en la España del siglo XVIII” en *Actas. Coloquio internacional Carlos III y su siglo*, Madrid, 1990, vol. 1, pp. 453-484.

⁶ A. C. G., Correspondencia, carta de Josep Codolar, canónigo de la catedral de Girona comisionado en Barcelona para seguir el pleito, a Domènec Soler, canónigo y administrador mayor de la catedral, 12 agosto 1758.

jesuitas en la esfera política y social comenzó a cambiar, sobre todo cuando el control político fue siendo acaparado por ministros reformadores y, consecuentemente, contrarios a los regulares: Pedro Rodríguez de Campomanes, el conde de Aranda y Manuel de Roda fueron los que lideraron el hostigamiento hacia los jesuitas. Dentro de este contexto, la presunta participación de los jesuitas en los motines de la primavera de 1766 fortaleció la opción drástica de expulsar a los religiosos de la Compañía. En base a este concepto, en abril de aquel mismo año, se dieron las órdenes de interceptar la correspondencia de los jesuitas de Madrid, las provincias, las Indias, Italia y otros países⁷ y llevar a cabo una “pesquisa secreta”, una indagación policiaca para tratar de descubrir a los patrocinadores de las insurrecciones. En Girona, 9 eclesiásticos y 11 seculares, todos ellos contrarios a los jesuitas, lanzaron serias acusaciones contra ellos. En sus declaraciones, se esconden las “razones” que respaldaron la expulsión.⁸

La instrucción de la pesquisa fue encargada al obispo Manuel Antonio de Palmero y Rallo, acendrado regalista, hombre de carácter furibundo y antijesuita manifiesto, y fue llevada a cabo durante los meses de octubre y noviembre de 1766. En la instrucción enviada por Campomanes sobre el modo de realizar las averiguaciones interesaba conocer si se habían impreso algunas obras anónimas relativas a los negocios de los jesuitas, si se habían predicado sermones contra el gobierno o si se habían hecho alusiones a los tumultos pasados y, finalmente, se pedía la declaración expresa del canónigo Francesc Berga.

En relación al primer asunto se ordenaba también llevar a cabo un reconocimiento de las imprentas de la ciudad y dar cuenta de la difusión de panfletos sediciosos, es decir, obras o breves que diesen publicidad a la obstinación de los jesuitas en sus puntos de vista. El impresor y librero Narcís Oliva, que actuó como testigo especialmente calificado en este particular, declaró que en la ciudad de Girona no se había impreso ningún papel en favor de los regulares pero sí habían circulado varias obras. El propio Oliva dió cuenta del breve de Clemente XIII donde se aprobaba el instituto de la Compañía de Jesús, reimpresso en Barcelona por Francesc Surià en el año 1765;⁹ una obrita titulada *Memoriales de S. M. Christianíssima* junto a un diario de los procedimientos del parlamento de Aix, impresos en Bayona en 1762 y reimpresos tal vez en Barcelona por Maur Martí con papel procedente de los molinos de Olot o de Les Planes; una *Apología sobre el Instituto de la Compañía de Jesús* (2 tomos en 8º), impresa en Avinión o en Madrid, del jesuita —y luego revolucionario colaborador de Mirabeau— Juan Antonio Joaquín Cerutti; un tomito titulado *Nouveau catechisme sur les affaires presents des jesuites. A l'usage des disciples de la grâce*

⁷ A.G.S., Gracia y Justicia, leg. 670, carta de Joaquín de Iturbide, encargado de la interceptación de las cartas, al marqués de Grimaldi (Madrid, 8 julio 1770), refiriéndose a las medidas adoptadas por el gobierno tras los motines de marzo de 1766.

⁸ Egido, Teófanos y Pinedo, Isidoro, *Las causas “gravísimas” y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, Madrid, 1994. Los autores se detienen en el análisis de los testigos gerundenses, por ello, varias de sus argumentaciones se van a reproducir fielmente aunque, como consecuencia de la consulta de la documentación original, se han realizado algunas precisiones en relación con esta investigación.

⁹ Clemente XIII, *Constitución de N. Smo. padre y señor en Cristo, Clemente, por divina providencia, Papa XIII, con que nuevamente aprueba el instituto de la Compañía de Jesús*, Francesc Surià, Barcelona, 1765, 10 pp., 4º. (el impresor barcelonés Joan Nadal realizó otra reimpresión en el mismo año de 1765).

ou l'antijesuitisme exposé familièrement par demandes e par reponses (posiblemente impreso en la Seu d'Urgell en 1765); un cuadernillo impreso en 8° con título *Bula y breves de N. S. P. Clemente decimo tertio con algunas cartas de los obispos de Francia sobre los negocios presentes de los jesuitas*, impreso en Madrid con papel de Génova; y un folleto titulado *Homerus Dormitans apologética pro Illmo. Barcinonensi episcopus* (1756), en favor del obispo de Barcelona y contra la Real Audiencia. Además de estas obras, otros testigos dieron cuenta de los siguientes impresos: *Carta pastoral del Illmo. Sr. arzobispo de París* (1763), *Preguntas del ultramontano al filósofo parlamentario*, *Appel à la raison des écrits et libelles publiés par la passion contre les jesuites de France* (Bruselas 1762) y otros papeles estampados y manuscritos favorables a los jesuitas.¹⁰

Todos los testigos certificaron que en aquellos últimos años los jesuitas y sus apasionados habían distribuido o vendido papeles impresos y manuscritos. Además del colegio de la compañía, en las tiendas de paños de Francesc Cabirol y Pau Verdalet siempre “había despacho del aire jesuítico”.¹¹ Estos espacios se erigieron en centros de lectura y difusión de los papeles sediciosos y allí concurría la nobleza y demás entusiastas de los jesuitas, incluso mujeres. Varios ejemplares del *Catecismo para el uso de los discípulos de la gracia* llegaron al negocio de Cabirol para ser leídos, vendidos o distribuidos a través de su hermano Diego Cabirol, jesuita en la ciudad de Urgell, que se cuidó de la impresión. Esta obra fue delatada al Tribunal de la Inquisición y prohibida. El catecismo y el *Breve apostólico* de Clemente XIII fueron también repartidos por toda Catalunya mediante los correos a diferentes personas, especialmente a los abades de los conventos y a otros sujetos religiosos. Paralelamente, el hermano Josep Baldo, coadjutor del colegio, distribuía varios de los libros a diferentes rectores e individuos del obispado de Girona, particularmente a Josep Gova, cura de Tor y Marenyà, que los esparcía por el Empordà; a un tendero de La Bisbal, llamado Miquel Gispert; y a Miquel Costa, sacerdote de Olot, entre otros.¹² Para satisfacer a los más íntimos, el canónigo Antoni Bas, según juró el religioso de la Merced Jaume Ferrer, tenía en su casa, en un estante muy cerrado y guardado, todas las apologías impresas y manuscritas que salieron en favor de los jesuitas.¹³

Además de la defensa de la Compañía, sobre todo en lo referente a los sucesos acaecidos en Francia y Portugal, otros libelos, opiniones y noticias de carácter teológico-político, se vertieron para proteger los preceptos jesuíticos. En primer lugar, el rancio asunto del padre Juan de Palafox que, a mediados del siglo XVII, se atrevió a atacar a la Compañía sin ser finalmente respaldado por las autoridades religiosas y laicas. Con el ascenso de los ministros antijesuitas de Carlos III la postura oficial fue rectificada y se hicieron los pasos para la aprobación de sus obras y para su beatificación, que, tras la expulsión de los regulares, se consumó en 1770. Las opiniones contrarias de los jesuitas hacia Palafox fueron interpretadas como

¹⁰ Narcís Oliva, impresor y librero, A.C., 43-6 (3), fs. 9-10 y 25; Francesc Berga, canónigo de la catedral, A.C., 43-6 (2), fs. 42-45; y Joan Andreu, canónigo de la catedral, A.C., 43-6 (2), f. 26v.

¹¹ Berga, A.C., 42-6 (2), f. 44 y Gafarot, 42-6 (3), f. 31.

¹² Marià Sadurní, A.C., 42-6 (2), f. 12v.

¹³ A.C., 42-6 (2), f. 6v.

antigubernamentales y, en Girona, el encono hacia el obispo de Osma parece ser que fue público y notorio. Narcís Palahí, notario de número y fiel a los jesuitas, se cuestionaba en una ocasión “[¿]Cómo podrá componerse entronisar el Papa a un condenado en los altares?”, frase que era habitual entre los padres del colegio —como Antoni Codorniu y Josep Baldo— y sus beatas. En otra ocasión, el padre Francesc Antoni Montero afirmó que “primeramente serían venerados sus zapatos antes que lo fuesse en los Altares el dicho venerable Palafox” y en otra ocasión despreció y se mofó de un libro que contenía las oraciones espirituales del obispo diciendo a su propietario que “hechasse de sí aquel (en idioma cathalán) llibrot, que es de desprecio y de que se usa quando el libro es inútil, de ningún provecho y aún dañoso”. También estuvo a punto de originarse un escándalo delante de la parada que el librero Miquel Bro tenía en la plaza del *Vi* cuando un comprador pidió una obra de Palafox y el Padre Soldevila murmuró para su desahogo “si tenía el libro de los desvergonzados”.¹⁴

A la vez que censuraban la figura y las obras de Palafox, los jesuitas protegían y persuadían sobre la santidad y martirio del padre Gabriel Malagrida, jesuita quemado por hereje por el marqués de Pombal en 1761. Antoni Codorniu, por ejemplo, solía entregar a sus confesadas medallas de metal con la efigie del padre Malagrida y con la inscripción “Ve. P. Malagrida mártir”.¹⁵ También hacían correr libelos manuscritos contra cuantos se habían opuesto a la pintura de la imagen de la Virgen de la Luz, por considerarla sus detractores supersticiosa al dar a entender que la madre de Dios sacaba a un condenado de las llamas del infierno y por la boca de un dragón y no precisamente le preservaba de él. Esta representación fue prohibida por la Santa Sede en 1742, pero aún después de la expulsión de los jesuitas se tuvieron que dictar varios edictos prohibiendo esta veneración.¹⁶

En cuanto al segundo punto, la predicación de sermones contra el gobierno y los comentarios sobre los tumultos de marzo de 1766, los testigos ofrecieron hasta las pruebas más nimias y folklóricas con tal de reforzar la implicación de los jesuitas, a pesar que muchas de ellas eran meros rumores. El canónigo Felip Bojons había oído que un jesuita había dicho que “Nuestro Rey Dn. Carlos Tercero era muy tonto” y otras voces jesuíticas habían difundido que el rey estaba amancebado con la mujer del marqués de Squilace y que, como pago a estos favores, el italiano actuaba con absoluta libertad en el gobierno. También acusaban al rey de Portugal de vivir amancebado y a Luis XV de tener por concubina a Madame Pompadour. Del ministro luso Sebastián José de Carvalho (el marqués de Pombal) decían que era hebreo y del rey José I que permitía las iglesias protestantes, mientras los parlamentos galos eran tenidos por jansenistas y casi todos los franceses por herejes. Manuel de Roda también era tenido por jansenista, el confesor del rey por un adulator, Squilace por un ladrón y los ministros en general por contrarios a los jesuitas, que —según decían

¹⁴ Francesc Cors, franciscano, A.C., 42-6 (2), f. 25; Francesc Barris, médico, A.C., 42-6 (3), f. 21 y Francesc Berga, *Ibid.*, f. 51. Egido, Teófanos y Pinedo, Isidoro, *Las causas...* (1994), p. 92.

¹⁵ Francesc Cors, A.C., 42-6 (2), fs. 20v-21v.

¹⁶ A.C.A., Cartas acordadas, n° 565 (1770), fs. 214-216v.

estos mismos— “avían sacado las putas de Madrid, pero no las suyas”.¹⁷

Para casi todos los testigos la implicación de los regulares en el motín de Madrid era evidente. La declaración más extensa e intencionada fue la del canónigo Francesc Berga que enjuiciaba el asunto de la siguiente forma:

Habiendo yo luego hecho una seria reflexión sobre todas las circunstancias de tan enorme atentado: bien enterado de la conducta de los jesuitas, así por la frecuente lectura de libros españoles, italianos y franceses que tratan de estos PP; como por el mismo trato y familiaridad que había tenido con ellos hasta el año de mil setecientos cincuenta y siete, que de vuelta de Madrid (donde residí nueve años enviado de mi prelado y por tales cuales luces y conocimiento que en la corte había adquirido) corté del todo la comunicación con los PP., por haverlo juzgado así conveniente. Concebí desde luego que lehí, reflexioné la citada carta [donde le anunciaron el suceso], que mui bien habrían podido ser los jesuitas los autores y actores clandestinos de aquel Motín.¹⁸

Las maquinaciones de la Compañía en el motín se evidenciaban en el hecho de que los jesuitas de Girona publicaron la noticia del tumulto de Madrid mucho antes de la llegada de cualquier correo y también por los semblantes alegres y satisfechos que mostraban los padres al comunicar las nuevas a sus seguidores. Además, todos los testigos citaron el disonante juicio astrológico que los hermanos Duran, Navàs y Baldo dieron al fenómeno luminoso que se vió una de las noches de la octava del Corpus del año 1766. Los jesuitas dijeron que tal cometa significaba o podía significar la muerte del rey porque “como era regular que el Rey huviese ido a Madrid por la Fiesta del Corpus acompañado de las Guardias Walonas, aquel pueblo, que no sufre burlas, bien podía aver muerto al Rey en el Motín”.¹⁹

Aunque las acusaciones que expresó la “pesquisa” se sustentaban sobre bases muy poco sólidas, Campomanes y Roda presentaron estas pruebas ante Carlos III de manera que los jesuitas aparecían como un auténtico peligro para la seguridad del Estado. En medio del ambiente enrarecido y tenso creado después de las insurrecciones, el “Dictamen” que Campomanes elaboró y firmó el 30 de diciembre de 1766 fue el instrumento que inspiró el Real Decreto de expulsión de los jesuitas del 27 de febrero de 1767.²⁰

Es difícil averiguar hasta qué punto los jesuitas eran conscientes de las drásticas disposiciones que se estaban preparando contra ellos. El 8 de marzo de 1767, el inefable y suspicaz Francesc Berga informó a Juan Bautista Bover y a Campomanes que los jesuitas de Girona habían mandado hacer con mucha precipitación cinco arcas grandes de roble de 15 palmos de largo. Aunque los padres dijeron que las querían para poner legumbres, Berga discurría que eran para poner alhajas de plata, papeles y dinero y enterrarlas después, ya que había leído que cuando fueron expulsados de

¹⁷ Jaume Ferrer, religioso de la Merced, A.C., 42-6 (2), f. 7; Jerònim Puig, religioso del orden de predicadores, *Ibid.*, f. 10; Marià Sadurní, canónigo, *Ibid.*, f. 13-14v.

¹⁸ Francesc Berga, canónigo, A.C., 42-6 (3), fs. 29-29v.

¹⁹ Marià Sadurní, canónigo, A.C., 42-6 (3), fs. 15-16. Egido, Teófanos y Pinedo, Isidoro, *Las causas...* (1994), pp. 72-90.

²⁰ Campomanes, Pedro Rodríguez de, *Dictamen fiscal de expulsión de los jesuitas de España (1766-1767)*, edición, introducción y notas de Jorge Cejudo y Teófanos Egido, Madrid, 1977.

Francia los jesuitas en tiempo de Enrique IV no se halló nada notable ni precioso y que después de su reestablecimiento disfrutaron de las mismas joyas que tenían antes de su destierro. También un amigo de Barcelona, llamado Joan Abbach, le había informado que en el colegio de la capital se oyeron durante varios días por las noches golpes subterráneos, con lo cual se caviló sería una mina u hoyo para enterrar sus preciosidades. Si este pensamiento del receloso Berga fuese cierto, los jesuitas de Barcelona y de Girona, ya en marzo tenían la expulsión:

Sin embargo de que estos PP. en su interior piensen y crean la expulsión, lo cierto es que procuran disimularlo al exterior pues van todavía con la cabeza erguida, y mienten, y enredan como siempre, y mientras subsistan me parece que no pueden dejar de ser lo mismo que siempre han sido.²¹

Los de la Compañía, enterrando los enseres más valiosos, confiaban en su restauración y los que estaban en el secreto de esta empresa creían poder hallar el escondite tras la expulsión. Cuando después del 3 de abril los colegios quedaron vacíos, la ferviente búsqueda de tesoros que se llevó a cabo hizo remover mucha tierra, pero parece que no se halló nada.

4. El 3 de abril de aquel año el marqués de Vallesantoro expidió un pasaporte a Felipe Gaudino, teniente del regimiento de infantería de Nápoles que, junto a un sargento, 24 soldados y dos comisionados, debían escoltar hasta Tarragona a los 24 religiosos jesuitas²². Los dos comisionados eran el causídico Francesc Gallart y el comerciante Ignasi Feliu —yerno del panadero Anton Vinyals— que debían ir delante preparando todo lo necesario para la manutención y hospedaje de la expedición. El corregidor, asimismo, les hizo entrega de 886 libras del fondo del colegio y les advirtió que a su regreso tendrían que dar cuenta de los gastos. Los jesuitas que partieron fueron los siguientes: Josep Puig —rector—; Narcís Riera, Antoni Codorniu, Ignasi Peguera, Antoni Navàs, Ignasi Duran, Josep Marcillo, Onofre Pradesaba, Francesc Soldevila, Jacint Verdaguer, Gabriel Font (sacerdotes); Alexandre Batier, Miquel Martí (maestros de aulas o maestrillos); Antoni Gou, Ignasi Martí, Benet Maria Ribera, Joan Carles Serra, Timoteu Lloret (escolares); Joan Porta, Jaume Nello, Narcís Bayes, Francesc Ros, Francesc Lafuente, Toribi Alegre (coadjutores).

Con el solo equipaje de algunas de sus ropas y los libros de rezo, los jesuitas partieron hacia Tarragona siguiendo el camino de Barcelona, aunque con la expresa orden de no transitar por aquella plaza. Asimismo, se ordenaba al teniente que no permitiese que ninguno de los religiosos escribiese o recibiese cartas ni recado alguno pero que pusiese al mismo tiempo el mayor cuidado para que, tanto por los caminos como en los lugares de tránsito, se observase la mayor urbanidad y respeto hacia los jesuitas, no permitiendo que padecieran o sufrieran el menor ultraje ni descompostura

²¹ A.G.S., Gracia y Justicia, leg. 667, carta del canónigo Francesc Berga a Juan Bautista Bover y copia remitida a Campomanes, Girona 8 marzo 1767.

²² B.N., Ms. 2.710, *Documentos referentes...*, *Ibid.* "Pasaporte para la conducción de los jesuitas", Girona, 3 abril 1767, f. 13.

en las palabras.²³

El viaje duró 9 días y fue lluvioso. Mientras pernoctaban en Sant Celoni la segunda noche, estuvo lloviendo desde las siete de la tarde del día 4 hasta las ocho del día siguiente; pasaron por Granollers y al llegar a Martorell, el día 8 de abril por la tarde, tuvieron que detenerse por haber un tremendo aguacero que había desbordado el río Anoia. Continuaron el viaje por Vilafranca del Penedès y el día 12 llegaron a Tarragona donde los jesuitas fueron entregados al encargado de su custodia, don Miguel de Lorieri, ministro de la Audiencia de Barcelona. A los pocos días murió el rector Josep Puig y el día 30 de abril los 532 jesuitas de la Corona de Aragón fueron embarcados en el puerto de Salou con dirección a Italia.²⁴

Partieron en 13 bajeles, pasaron por Mallorca, donde recogieron a los jesuitas de las islas, y, el día 4 de mayo, pusieron rumbo a la isla de Córcega, destino circunstancial porque la corte de Roma, que es donde se pensaba enviarlos en un principio, declaró que no admitiría en el territorio de la Iglesia a los regulares de la Compañía extrañados de España. Bajo el beneplácito de la república de Génova y el consentimiento de las tropas francesas que ocupaban algunas plazas de la isla, se distribuyó a los jesuitas en los puertos de Bastia, Calvi, Ajaccio y San Bonifacio. En Córcega, como decía el jesuita barcelonés Josep Pons, faltaba de todo excepto la comida y ésta era suficiente gracias a las disposiciones de Carlos III para asegurar el suministro desde Génova por parte de un comisionado especial. Éste estaba encargado de comprar en el territorio de la República trigo o harinas, carne, vino, abadejo, arroz, legumbres secas y aceite que remitía a la isla en embarcaciones con bandera del rey para disuadir a los corsarios.²⁵ Después de haber permanecido un mes y medio anclados en Bastia, los jesuitas de Aragón fueron instalados a mediados de julio en Ajaccio, patria del futuro Napoleón Bonaparte, que vió la luz en este lugar el 15 de agosto de 1769.²⁶

El 15 de marzo de 1768, los genoveses, ante el desespero por los ataques nacionalistas de Pascual Paoli, cedieron la isla a Francia por dos millones de francos y el comandante francés en Bastia, el conde Marbeuf, exigió la salida de los jesuitas de la isla. Nuevamente embarcados, fueron conducidos a Portofino, junto a Génova, y de allí, por tierra, a los Estados Pontificios. Los jesuitas de Aragón, junto a los de Perú y a algunos de Nueva España, se establecieron en Ferrara en octubre de 1768. Allí, gracias a su cultura, varios de ellos fueron diligentes bibliotecarios de públicas

²³ *Ibid.*, "Advertencias que debe observar el oficial comandante de la tropa destinada para ir escoltando los religiosos jesuitas que había existentes en el colegio de San Martín de esta ciudad hasta hacer la entrega a los mismos de Tarragona", fdo. Marqués de Vallesantoro, Girona, 3 abril de 1767.

²⁴ *Ibid.*, comunicaciones de los regidores de Riudarenes (5 abril), f. 16; de Sant Celoni (5 abril), fs. 17-17v; Martorell (9 abril), f. 30; Vilafranca del Penedès (10 abril), f. 32; y Tarragona (12 abril), f. 39. Muerte del rector en fs. 57-67v. Embarque en Salou, Batllori, Miquel, "La irrupción de los jesuitas españoles en la Italia dieciochesca" en *Idem.*, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, 1966, pp. 57-59.

²⁵ A.C.G., Hacienda, leg. 331 y Batllori, Miquel, "La irrupción de los jesuitas..." (1966), p. 62.

²⁶ Giménez López, Enrique y Martínez Gomis, Mario, "Los diarios del exilio de los jesuitas de la provincia de Andalucía (1767)", *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 13-14 (1995), pp. 211-252.

o privadas librerías, profesores de universidad, preceptores o eruditos.²⁷ Aún así, hubo quien padeció miseria porque los 100 pesos anuales que el rey había consignado a cada uno de los sacerdotes y los 90 para cada uno de los legos eran insuficientes o llegaban con retraso a Italia. La precaria situación de los expulsos se agudizó cuando el papa Clemente XIV, atosigado por una fuerte presión de la diplomacia española —encabezada por José Moñino desde mediados de 1772—, firmó el breve de extinción de los jesuitas el 21 de julio de 1773.²⁸

La suerte de los jesuitas del colegio de Girona se pierde en el olvido italiano y de la mayoría de ellos quedan muy pocas noticias: Ignasi Peguera murió en el año 1769 a la edad de 61 años, Antoni Codorniu el 9 de julio de 1770 a los 71 años y Francesc Ros en 1781, los tres en la ciudad de Ferrara. El que desarrolló una vida intelectual más activa fue Onofre Pratdesaba, que se dedicó a la enseñanza en Ferrara durante 30 años y sacó a la luz varias obras, la mayoría de las cuales dedicadas a rendir memoria de las actitudes espirituales e intelectuales de sus compañeros jesuitas expulsos de España y América.

5. En el mismo instante en que se produjo el asalto al colegio de los jesuitas de Girona se halló una suma de dinero en efectivo que ascendía a 7.348 libras. En septiembre de aquel mismo año de 1767 se habían gastado 1.741 libras, sin contar los salarios de los escribanos que se ocuparon de los inventarios, almonedas y demás autos y diligencias que se practicaron en dicho colegio, así como los de los que ejecutaron la revista de los libros de la biblioteca. La renta total del colegio ascendía a 2.376 libras anuales, le estaban debiendo a los jesuitas 9.028 libras y éstos debían 1.995 libras, con lo cual, tenían un saldo positivo de 7.033 libras.²⁹ El patrimonio de los jesuitas de la ciudad del Ter, además del colegio, contaba con una serie de casas y tierras repartidas por el obispado que, una vez enajenadas, se trataron de liquidar mediante venta pública.

Aunque el real erario se hallaba exhausto, la ocupación de los bienes colaboró poco en el saneamiento de la hacienda de la nación. Entre los costos del viaje de los expulsos, las pensiones vitalicias que el rey les asignó, la sustitución de la enseñanza que impartían y el pago a los administradores de las temporalidades, el beneficio neto que obtuvo la corona parece ser que fue exiguo.³⁰ La liquidación de los bienes de los expulsos fue larga y costosa, no exenta de pleitos y litigios, pero el momento culminante del proceso se produjo con la venta efectiva. En Girona, los bienes raíces se subastaron los días 15, 16 y 17 de marzo de 1770 y las casas, heredades y tierras que se ofrecieron al público fueron las siguientes: en la ciudad de Girona, tres casas contiguas a un pequeño huerto situadas en la subida de *Sant Domènec*; una casa situada delante de la puerta llamada "Portería de los carros del colegio" con un pedazo de huerto contiguo; dos casas situadas en la calle que sube desde dicha

²⁷ Pratdesaba, Onofre, *Vicemalia Sacra Aragoniensa sive de viris Aragoniensibus religione illustribus...*, Ferrara, 1787, p. 29; A.G.S., Gracia y Justicia, leg. 668; y Castellani, G., *I Gesuiti a Ferrara (1547-1953)*, Roma, 1953, pp. 33-35.

²⁸ Egido, Teófanos y Cejudo, Isidoro, *Las causas...* (1994), pp. 162-191.

²⁹ B.N., Ms. 2.710, *Documentos referentes...*, *Ibid.*, fs. 302-305 y 314-315v.

³⁰ García Trobat, Pilar, *La expulsión...* (1992), pp. 81-84.

“Portería” al monasterio de beatas, en una de las cuales había un pedazo de huerto; una casa situada en la calle Vilanova, inmediata al *Portal Nou* de Girona, con su huerto. Fuera de la ciudad de Girona, dos casas en Olot, ocho masías situadas en Palausacosta (2), Fornells, Riudellots, Sant Martí de Llèmana, Celrà, Garrigoles y Verges; una casa en Palausacosta y otra en Sant Julià de Ramis; y cuatro masías y una casa pequeña en la Vall de Bianya.³¹

En lo referente a libros y papeles, el 22 de abril de 1767 se publicó una Real Provisión sobre las instrucciones que se deberían observar para efectuar el inventario. Las directrices exigidas eran muy minuciosas y estrictas. Los libros, divididos en impresos y manuscritos, se tenían que ordenar por orden alfabético según los apellidos de los autores poniendo entre paréntesis el nombre del autor, luego el título completo y el tamaño. En los impresos, se añadiría también el lugar y año de edición y en los manuscritos se consignarían los dos primeros renglones con que empezaba la obra y los dos últimos con que finalizaba, así como el número de folios de que constaba. Si en un mismo volumen concurrían varias obras era preciso advertirlo y no despreciar ningún papel por nimio que pudiese parecer, ya fuesen sermones, oraciones, relaciones históricas o festivas, conclusiones u otros.

Además del inventario de libros, se ordenaba poner particular cuidado en la elaboración de otro índice que recogiese los instrumentos públicos, libros de cuentas, vales y correspondencias, expresando al padre y aposento a los que pertenecían y no olvidando tampoco las poesías y papeles satíricos. Todo ésto se debía ordenar en legajos separados y ordenados cronológicamente para remitirlos luego a Madrid. La intención de continuar la pesquisa y aunar ulteriores razones y pruebas que avalaran la expulsión eran evidentes.³² Mientras que la elaboración del inventario de la librería no se concluyó hasta seis años después del extrañamiento de los jesuitas, el índice de los papeles particulares fue remitido en agosto de 1767.³³

En abril de 1773, el librero Anton Oliva y el síndico personero concluyeron la labor de examinar y listar todos los libros de la biblioteca de los expulsos, separando los autores de la Compañía y los de sus opiniones, del resto. La labor inquisitoria tenía que ser supervisada por el obispo Manuel Antonio de Palmero que, por la enfermedad que padecía, delegó la labor al juicio del personero Josep de la Valette al cual recomendó que no fuese escrupuloso ni perdiese tiempo en averiguar el recto proceder de los libros de los jesuitas en tal o cual materia y que fuese riguroso en todas ellas. La especial aversión que profesaba el prelado a los jesuitas favoreció que dos tercios de los tomos de su librería fuesen a parar a la lista negra. También resulta más que dudosa la pulcritud de la empresa porque el obispo intentó convencer a los comisionados sobre el honor que significaba trabajar para el rey, aunque fuese sin cobrar nada. Finalmente, el alcalde mayor intervino en el asunto y ordenó que el prelado pagase al personero y al amanuense a cuenta del tercio de libros que pasarían a la biblioteca de su seminario y sobre los otros dos tercios se estableció el

³¹ B.C., Fullets Bonsoms, nº 7.027.

³² *Instrucción de lo que se deberá observar para inventariar los libros y papeles existentes en las casas, que han sido de los regulares de la Compañía, en todos los dominios de S.M.*, Madrid, 22 abril 1767.

³³ B.N., Ms. 2.710, *Documentos referentes...*, *Ibid.*, fs. 167-173.

confinarlos al archivo del colegio bajo llave.³⁴

A las medidas adoptadas por el Consejo de Castilla para aniquilar la herencia material que dejaron los jesuitas hay que añadir las providencias que se sucedieron para exterminar la filosofía, la enseñanza y aún el recuerdo de los mismos. La Real Cedula del 12 de agosto de 1768 ordenaba que se extinguieran de todas las universidades y estudios las cátedras de la escuela jesuítica y que no se utilizasen sus autores para la enseñanza. Se hizo correr que, mientras tuvieron los jesuitas a su cargo la enseñanza de las primeras letras y los estudios de latinidad y retórica, se produjo una enorme decadencia de las letras humanas. Los jesuitas, que se creían poseedores del don de la enseñanza, amontonaron discípulos ignorantes, les inculcaron sus particulares sistemas y les convirtieron en unos malcarados respecto a otras escuelas y doctrinas.³⁵

Los apasionados de los jesuitas, aterrados por la contundencia empleada por el gobierno, optaron por callar y dejar pasar el tiempo. El cura de Tor y Marenyà, por ejemplo, uno de los principales enlaces de los jesuitas en el Empordà, escribía al notario de Girona Narcís Palahí, cuatro días después de la expulsión, la siguiente convulsiva nota:

Me faltan los alientos para explicar mon sentiment sobre la funesta noticia me donaren dels P.P. Jesuitas, sols suplico a V.M. me scriga llur paradero, com y lo demás [que] hi hage sobre eix assumpto y per faltarme la comunicació y totas notícias com y la Gasetta [que recibía] per medi del intim Amich Illim. Baldo, Suplico a V.M. suplesca la sua ausència, donant providència per la Gasetta totas las semmanas, que pagaré las costas, com y si corren altres notícias me las participa pues quedo a las foscas.³⁶

El arraigo, sin embargo, que había alcanzado la doctrina jesuítica, no se dispó tan fácilmente. En los conventos de monjas, sobre todo entre las religiosas acostumbradas a los confesores de la Compañía, se difundieron una serie de profecías sobre el regreso de los regulares expulsos. El Consejo ordenó de forma rigurosa que los obispos escribiesen una circular para que no continuasen estas “perniciosas doctrinas y fanatismo” en los claustros y que se velase por su estricto cumplimiento. El obispo Palmero arremetió contra las malas artes de los jesuitas, tratándoles de hechiceros que engatusaban a las inocentes monjas utilizando incluso hierbas y drogas. A las religiosas las tildaba de débiles e incapaces para discernir en asuntos de gobierno, por lo cual las conminaba a “que callen i vivan en summission”.³⁷

El fervor hacia la Compañía se fue apagando a medida que se difundió el estigma que pesaba sobre aquellos que se habían relacionado con los jesuitas. Para los

³⁴ A.C.G., Correspondencia, carta de Domènec Soler, administrador general de la catedral, a Feliu Raval, comisionado del cabildo en Madrid, Girona, 7 abril 1773.

³⁵ A.C.A., Cartas acordadas, nº 563 (1768), fs. 173-176v.

³⁶ A.H.G., Notaría 6, nº 898 (libro de cuentas), hoja suelta inserta en el folio 308. Carta del rector de Marenyà y Tor al notario Narcís Palahí, 7 abril 1767.

³⁷ [Palmero y Rallo, Manuel Antonio], *Nos Don Manuel Antonio de Palmero y Rallo por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Gerona del Consejo de Su magestad... a las religiosas sujetas a nuestra jurisdicción, sus directores y demás nuestros diocesanos a quienes toque...*, Girona, 28 febrero 1768, [s.a.] [s.i.], 34 pp.

discípulos de los expulsos que buscaban algún tipo de favor real era imprescindible desarrollar un conveniente lavado de cualquier tipo de contacto con ellos. En 1775, el eminente profesor de Cervera, Josep Finestres, escribió a su amigo, el erudito Ramon Llätzer de Dou “será menester desbautizaros [a Dou y Francesc Dorca] de aver estudiado en la Compañía reformada, si queréis alcanzar algo en la corte”.³⁸

³⁸ Casanovas, Ignasi, *Josep Finestres...* (1934), vol. 2, pp. 584 (carta fechada el 3 julio 1775).

4. NOTAS SOBRE LA PUERIL ENSEÑANZA

1. El 8 de septiembre de 1774, Gabriel Casanova, el presbítero y profesor de retórica de las escuelas de la ciudad de Girona, cumplió con el encargo que el ayuntamiento le había confiado meses atrás y presentó un plan para la reforma de los estudios. Sus múltiples ocupaciones y el reducido espacio de su vivienda trataron de disculpar su demora pero también era evidente la dificultad de la empresa. No fiándose de sus cortos talentos, Casanova espigó lo mejor de Antonio Pluche (1688-1761) y Carlos Rollín (1661-1741), pedagogos franceses seguidores de las doctrinas “jansenistas” de Port-Royal. De Pluche probablemente manejó su *Spectacle de la nature ou entretiens sur l'histoire naturelle et les sciences* (París, 1732) y de Rollín el *Traité des études ou de la manière d'enseigner et d'étudier les belles lettres* (París, 1726). También usó alguna de las obras pedagógicas del famoso humanista checo Juan Amos Komensky o Comenius (1592-1670), tal vez su *Opera didactica omnia* (1657), y una “excelente” *Ratio studiorum*. El joven profesor excusó la modestia de su plan, en comparación con los que exponían estos eminentes autores, aduciendo que las posibilidades de las aulas del común no permitían la realización de tales proyectos. Igualmente reseñaba una serie de libros para los alumnos, aunque considerando más la facilidad de hallarse dichas obras en las librerías de la ciudad y la pobreza de muchos de los que frecuentaban las clases que no hacer alarde de ingenio.¹

El excedente de planes para la instrucción de la juventud que desencadenó la expulsión de los jesuitas contrastó con la carencia de caudales para ponerlos en práctica. Contra esta tendencia de los ilustrados españoles, el proyecto de Casanova fue planteado siguiendo unos objetivos eminentemente prácticos, pero, aun así, el plan fue rechazado, según el consistorio, por adolecer de la calidad suficiente. Hasta 1791 no se presentó un proyecto bien estructurado, elaborado en aquella ocasión por los directores de los estudios.² En él, se describían, además de las pautas para la enseñanza de la doctrina cristiana y las normas de buen comportamiento, los contenidos y los manuales de las aulas de gramática y retórica.

Al igual que acostumbraban a hacer los jesuitas, también los alumnos de las distintas aulas de latinidad de la ciudad celebraban certámenes públicos en donde era corriente premiar con libros a los alumnos más aventajados de cada clase. En 1796, las obras propuestas para cada una de las clases de gramática, sintaxis y retórica que se trataban de buscar en las librerías de Barcelona eran las siguientes:³

¹ A.M.G., Instrucción pública, XII.1, leg. 1. Carta de Gabriel Casanova al ayuntamiento de Girona, 8 septiembre 1774. El plan de Casanova no se ha conservado y las noticias sobre su proyecto son las que se citan en esta carta. Ver también Marqués i Sureda, Salomó, *L'ensenyament a Girona...* (1985), pp. 68-69.

² Marqués i Sureda, Salomó, *L'ensenyament a Girona...* (1985), pp. 69-73. Salomó Marqués comenta con detalle el plan de 1791 y menciona los autores y libros que allí se citan.

³ A.M.G., Correspondencia con Barcelona, I.1.2.7, leg. 19. Carta de Ignasi Pallós a Bonaventura Borrell, secretario del ayuntamiento de Girona, Barcelona, 3 agosto 1796.

- Primera clase de rudimentos de gramática

Premio 1º: *Catecismo histórico* de Claudio Fléury.Premio 2º: *Historia universal, sagrada y profana* de Claudio Buffier junto a una ortografía castellana, seguramente la de Antonio Nebrija.Premio 3º: el *Requejo*, es decir, el manual de gramática latina del jesuita Valeriano Requejo.

- Segunda clase de gramática

Premio 1º: el *Requejo*.Premio 2º: una ortografía castellana junto al *Compendio de las antigüedades romanas* de Francisco Pérez Pastor.

Premio 3º: una ortografía castellana.

- Tercera clase de gramática

Premio 1º: el *Requejo*.Premio 2º: las *Fábulas* de Tomás de Iriarte.

Premio 3º: una ortografía castellana.

- Primera clase de sintaxis

Premio 1º: el *Styli cultoris* del jurisconsulto y preceptista Juan Teófilo Heinecio.Premio 2º: los *Comentarios* de Julio César.Premio 3º: las *Orationes* de Paulini junto a una ortografía castellana.

- Segunda clase de sintaxis

Premio 1º: las *Comedias* de Terencio.Premio 2º: la *Opera* de Salustio.Premio 3º: el *Requejo*.

- Primera clase de retórica

Premio 1º: la *Opera* de Mureti.Premio 2º: la *Historia de la conquista de México* de Antonio Solís.Premio 3º: la *Historia de España* de Duchesne, traducida por el padre Isla.

- Segunda clase de retórica

Premio 1º: Horacio junto con el *Compendio de las antigüedades romanas*.Premio 2º: la *Historia de los Dioses* de Francisco Pomey.

2. En 1787, en las clases de la ciudad estudiaban 68 muchachos la gramática y media docena la retórica. Sin embargo, en ese mismo año, en el Colegio Tridentino asistían a las aulas de gramática 98 chicos y 59 estudiantes de oratoria y poética. Después de la expulsión de los regulares de la Compañía, la pugna entre el obispo Palmero y el ayuntamiento, para heredar las rentas de los jesuitas, se saldó de manera más favorable para el obstinado prelado. El proceso de erosión en los emolumentos destinados a la enseñanza había sido constante desde la instalación de Felipe V en el trono de España. Las originarias 800 libras que procedían de una antigua fundación que había realizado la familia Agullana en 1615, destinadas al colegio de los jesuitas para que se enseñase gramática y retórica a todos aquellos que quisiesen oirla, fueron reducidas a 400 por la Real Orden del 14 de octubre de 1717, aplicándose las otras

400 a la recién instaurada Universidad de Cervera. Esta asignación, en virtud del nuevo reglamento del 18 de diciembre de 1766, quedó reducida a 200 libras.⁴

El Consejo de Castilla, para satisfacer al senado de la ciudad y al obispo, adoptó la decisión salomónica de repartir los bienes de los jesuitas entre ambas instituciones, pero, a pesar de ésto, el prelado se llevó la parte más sustanciosa: a la ciudad se le asignaron las rentas de la fundación de los Agullana y al obispo se le transfirió el edificio de los expulsos. Nadie estuvo dispuesto a ceder, con lo cual se produjo una duplicidad en los estudios que actuó en detrimento de la calidad de la enseñanza. Las escuelas del común tuvieron un desarrollo irregular desde su erección en 1772 y una vida lánguida pues, con 200 libras, no había suficiente para cubrir los gastos de los maestros. El obispo Palmero y su sucesor, Tomás de Lorenzana, por su parte, fueron reclamando en repetidas ocasiones al ayuntamiento la cesión de aquellas rentas de los regulares para mejorar los estudios del seminario y colegio tridentino.

El colegio tridentino de Girona fue fundado el 5 de septiembre de 1598 siguiendo las disposiciones del Concilio de Trento.⁵ Durante un siglo y medio la convivencia con los jesuitas no fue conflictiva, pero cuando el obispo Palmero y Rallo accedió a la mitra de Girona en 1756 y promovió los estudios de gramática y retórica en el seminario, se agudizó el sórdido resentimiento que se estaba empezando a gestar contra la Compañía de Jesús. En 1787 los estudios del colegio tridentino se componían de dos cátedras de gramática, una de retórica, tres cátedras de artes, dos de teología escolástica, una de cánones y se hallaban erigidas tres conferencias de moral. En esa fecha, Lorenzana propuso al ayuntamiento asociar las rentas de la familia Agullana al seminario para poder así añadir a éstas una cátedra de gramática y otra de retórica. El ayuntamiento, sin embargo, no aceptó la propuesta y continuó la duplicidad de estudios.⁶ También, aunque de manera más reducida, en algunos conventos de Girona, como los de los carmelitas y franciscanos, se podía estudiar gramática y filosofía.

3. Las situaciones de los estudiantes eran muy dispares, sobre todo en las primeras aulas de gramática y retórica. En 1787, por ejemplo, en la segunda clase de gramática del ayuntamiento aprendían juntos muchachos con edades comprendidas entre los 9 y los 18 años de edad y, en 1797, en el aula de retórica del colegio tridentino las edades oscilaban entre los 10 y los 17 años. El diseño curricular, sin embargo, era en todos los alumnos aventajados muy similar: después de aprender los rudimentos en la lectura y la escritura, accedían al aula de gramática entre los 10 y los 12 años y allí se detenían por espacio de dos o tres años; cuando habían alcanzado el nivel deseado en la gramática pasaban al aula de retórica, que se dividía en dos cursos, uno para aprender la sintaxis y otro la poesía; continuaban con tres años de filosofía (física, metafísica y ética) y, a partir de entonces, las vocaciones provocaban una separación de los estudiantes. Los que deseaban continuar la carrera eclesiástica permanecían en el seminario estudiando cinco años de teología y, después, podían ir a la universidad

⁴ B.N., Ms. 2.710, *Documentos referentes...*, *Ibid.*, fs. 326-327v.

⁵ A.H.N., Consejos, leg. 19.557.

⁶ A.M.G., Manual de acuerdos, I.1.1, n° 393 (1787), pp. 75-76.

a licenciarse en teología o derecho. Junto a estos estudios, en el seminario de Girona había establecidas tres conferencias de moral que permitían a los eclesiásticos profundizar en los estudios sacerdotales. En 1787, estas conferencias se llamaban de Santo Domingo, de San José y de San Francisco y asistían a ellas 31, 51 y 91 clérigos, la mayoría de los cuales tenían entre 25 y 30 años. En 1797, estas conferencias habían modificado su título y se llamaban de Wigand, de Cuniliati y de Larraga y concurrían a ellas 53, 99 y 77 clérigos.⁷

Los estudiantes laicos de Girona, después de terminar la filosofía, solían continuar sus estudios en las universidades de Cervera, Huesca o Gandía, aunque preferían, sobre todo, la primera. Allí, podían inclinarse por la medicina o por las leyes y conseguir sucesivamente los grados de bachiller, licenciado y doctor. No todos los desarrollos curriculares, aun los de personajes principales, seguían esta trayectoria tan reglada. Era frecuente que cada familia o tutor diseñase los estudios de sus hijos o tutelados en función del papel que debían desempeñar de mayores. De ahí resulta que, en muchas ocasiones, algunos estudiantes combinasen indisciplinadamente varias instituciones escolares y otros aprendizajes al margen de ellas. Anton Garrigolas, por ejemplo, fue educado para ser hacendado.

4. En 1769, los hermanos Anton y Silvestre Garrigolas se quedaron huérfanos. Eran los hijos de don Sadurní Garrigolas, campesino hacendado del lugar de Garrigolas, y de Marianna Llobera. Se hizo cargo de ellos un ilustre pariente, don Anton Rich i Quintana, hacendado de la población de Jafre y hermano del canónigo de la catedral Martí Rich y del regidor de la ciudad de Girona Jeroni Rich.⁸ En mayo de aquel mismo año, los dos menores (Anton, el primogénito, sólo tenía 9 años) fueron llevados a Girona y puestos como pupilos en casa de Ciprià Llobera, estanquero del tabaco y tío materno de los niños, el cual, se comprometía a cambio de 200 libras anuales a alimentarlos, asearlos y lavarles la ropa. Al cabo de pocos meses, en mayo de 1770, murió Silvestre de resulta de haberse contagiado de la rosa y haber desarrollado una enfermedad escorbútica. En casa de su tío Ciprià y su tía Julieta, Anton Garrigolas permaneció hasta agosto de 1773 y, durante los dos últimos años, aprendió la gramática con el carmelita Josep Ricart, el cual percibía por el alumno 15 sueldos al mes.

Como Anton Rich tuvo noticia que en casa de Ciprià Llobera instaban al heredero Garrigolas para casarse (posiblemente con su prima Josepa) lo sacó de aquella casa el 23 de agosto de 1773 y lo llevó a su casa de Jafre donde permaneció hasta que pudo ir al colegio de los escolapios de Moia, en el obispado de Vic. El primer día de noviembre de aquel año partió Anton Garrigolas de casa de su tío acompañado del doctor en cánones Miquel Padrosa, preceptor de los hijos de Anton Rich, junto a todos los instrumentos que necesitaba para vivir en el colegio: una cuchara y un tenedor de plata, cuatro camisas, dos pañuelos, cuatro sábanas, dos almohadas, dos toallas, dos pares de medias de hilo, una corbata negra, unos botines de cuero y el

⁷ A.M.G., Padrones, VIII. 1. 4, leg. 10.

⁸ A.H.G., Notaría 2, nº 1028 (1780), fs. 91-155v. El acta contiene el traslado del libro de cuentas de la tutoría de Anton Garrigolas, descrita cada partida de forma minuciosa.

traje de colegial. Llegaron a dicho colegio el 4 de noviembre y allí permaneció Garrigolas hasta mayo de 1776. A lo largo de ese periodo de tiempo, el tutor Rich fue haciendo frente a los gastos que ocasionó la estancia en Moià. Además de las 100 libras anuales que costaba el colegio, pagó gastos menores como por ejemplo un libro de sinónimos y un "Calepino" (3 libras, 7 sueldos y 6 dineros). En total, la estancia en el colegio de los escolapios vino a costar alrededor de 600 libras.

Regresó Anton Garrigolas a Girona con cierta fama de díscolo y su tío lo instaló en el convento de la Mercé a razón de 10 libras por mes. Allí vivió hasta el 15 de octubre de 1776, fecha en la cual se fue a la Universidad de Cervera a estudiar filosofía. Allí permaneció hasta mayo del año siguiente, al parecer con poco provecho. Anton Rich, no sabiendo que hacer con el joven de 16 años y considerando que él frío le había sentado bien, lo envió a Olot a casa de un capellán pagando una peseta diaria por su estancia. El 21 de octubre del mismo año de 1777, siguiendo el tutor los consejos de unos amigos y a fin de que el heredero Garrigolas pudiera instruirse en el manejo, buen gobierno y conservación de su patrimonio, lo puso en casa de un campesino hacendado ("pagès") de Casavells concertando un gasto de 100 libras anuales.

En mayo de 1779, Anton Garrigolas dejó el pueblo de Casavells y regresó a Girona y fue a habitar a casa de Isabel de la Valette, en Girona, pagándose él los alimentos y a ella 10 pesetas por la casa, prepararle la comida y servirlo. Al año siguiente, cuando contaba poco más de 20 años, pidió al corregidor que le permitiera desligarse de su tutor y administrar personalmente su patrimonio. Le fue concedida la gracia y, libre de Anton Rich, se casó al año siguiente con Lluïsa Mayrés, dos años menor que él e hija del notario de número Francesc Mayrés. En 1806, Anton Garrigolas fue nombrado síndico procurador general del ayuntamiento de Girona.

El caso de Anton Garrigolas, anómalo en tanto su educación fue diseñada por un tutor, no invalida en absoluto la sospecha sobre la frecuencia con que las élites acostumbraban a educarse al margen de las instituciones escolares. En los aprendizajes prácticos que desempeñaban los profesionales colegiados, como los drogueros, cirujanos y boticarios, la escuela personalizada todavía dominaba en la transmisión de saberes. En 1749, por ejemplo, el pasamanero Baldiri Farró, que ejercía de tutor de Ramon Teixidor, hijo de un campesino de Sarrià, acordó con el cirujano Joan Fuster entregarle cinco cuarteras de tranquillón ("mestall") y dos botas de vino, cuyo valor total ascendía a 17 libras, por enseñar al heredero Teixidor la facultad de medicina. Al final, el discípulo se dedicó a la droguería.⁹

5. En el aprendizaje de la primeras letras, la situación era todavía menos reglada ya que los rudimentos en la lectura, escritura y cuentas podían ser fácilmente enseñados sin necesidad de asistir a las escuelas. Aun así, el ayuntamiento de Girona disponía de una escuela en la calle del *Pes de la Palla* desde 1728, en donde el aprendizaje de la lectura y de la escritura se ofrecían de balde y se hacía pagar una modesta mensualidad por la enseñanza de las cuentas. En 1787, asistían a este estudio del maestro Benet Solanich 77 muchachos, una cifra insuficiente para cubrir las

⁹ A.H.G., Notaria 6, nº 857 (1756), 360v.

necesidades de la ciudad de Girona.

Las clases privilegiadas acostumbraban a tener un preceptor en su propia casa para la enseñanza y educación de sus hijos e hijas, normalmente un clérigo. La viuda del abogado Josep Ferrussola, por ejemplo, anotó en su libro de cuentas los gastos ocasionados por la instrucción de sus hijas, algunos de los cuales fueron los siguientes: el 9 de julio pagó 10 sueldos a Magdalena Cots, maestra de puntas, por dos mensualidades de ir a costura su hija Narcisa; el 1 de diciembre de 1768 por el mes del maestro de enseñanza de leer —también llamado maestro de letra o maestro de leer y doctrina— de las chicas, 1 libra, 2 sueldos y 6 dineros; el 6 de junio de 1769 por un “Francelm” y una “Doctrina” para leer las niñas, 2 sueldos y 2 dineros.¹⁰ La única opción de que disponían los padres que querían que sus hijas se instruyesen fuera del hogar era enviarlas a un monasterio de la ciudad. En 1787, el convento de las beatas del orden de Santo Domingo enseñaba a cuatro niñas, una de 8 años, dos de 12 y otra de 15.

No solo el espíritu letrado era monopolio de las élites, también las clases más populares utilizaron fórmulas alternativas a la escuela, como la enseñanza de padres a hijos o la instrucción que ofrecían los maestros de oficios a sus aprendices. No faltaron incluso autodidactas que aprendieron a leer un poco, a escribir dificultosamente o a firmar tan solo. Estos aprendizajes tan poco estandarizados fueron los que provocaron aproximaciones muy dispares a lo que actualmente se entiende por alfabetización, es decir, al dominio de la lectura y la escritura según las normas que prescriben las instituciones escolares. A pesar de esta realidad, a finales del siglo XVIII, la toma de conciencia por parte de la población de la necesidad de este tipo de alfabetización para desenvolverse en la vida experimentó un avance considerable. En 1780, los habitantes de los pueblecitos de Garrigoles y Les Olives, que entre los dos sumaban medio centenar de casas y menos de dos centenares de habitantes, distantes entre sí un cuarto de hora, plantearon establecer una escuela de primeras letras para los muchachos y las muchachas pues “entre ellos apenas había quien supiese leer y escribir; motivo de ser malamente desempeñados los cargos concejiles y no mui bien cumplidas las órdenes superiores”. Para llevar a cabo este proyecto consiguieron que Su Majestad les concediese la facultad de imponer un tributo de una veinteaba parte de los frutos resultantes de la cosecha hasta formar un fondo que, unido a las 800 libras que había consignado el presbítero de la catedral Pau Ros, fuese suficiente para invertirlo en censos que mantuviesen dignamente a un maestro, cantidad que se estimaba entre 130 y 150 libras. Dada la urgencia del proyecto, las dos aldeas se unieron en la financiación del maestro, pero se vieron obligadas al cabo de pocos años a romper su alianza porque tanto los habitantes de Garrigoles como los de Les Olives querían que el maestro impartiese las lecciones en su pueblo. Al no satisfacer a ninguno de los dos la solución de ubicar los estudios en un punto medio entre los dos lugares, los pueblos decidieron romper su alianza y sacrificarse para tener un maestro propio.¹¹

¹⁰ A.H.G., Notaría 2, nº 1001 (1770), fs. 292-336. El “Francelm” es la obra de Fray Anselm Turmeda y la “Doctrina” muy probablemente se refiera a la obra de Francesc Orriols.

¹¹ A.H.G., Notaría 2, nº 1033 (1785), fs. 1-6v.

5. FERMÍ NICOLAU Y LOS NEGOCIOS DE IMPRENTA Y LIBRERÍA DURANTE EL SETECIENTOS

1. El 30 de noviembre de 1788, trece días antes de la muerte de Carlos III, compareció en la casa que el impresor y librero Josep Bro tenía en la calle *Ballesteries* un individuo llamado Vicente Occelli, de unos 25 años, alto, delgado, moreno y con un sombrero redondo a la francesa al estilo del que gastaban los clérigos y estudiantes franceses. Pidió trabajo de impresor y Josep Bro, conociendo su pericia en el oficio, lo tomó por mancebo ajustándose por la comida, la cama y un salario mensual. Bajo estos pactos se mantuvo en el taller por espacio de cinco meses pero, habiéndosele agravado la enfermedad venérea que padecía y advertido de que en la ciudad de Girona no se suministraban las unciones necesarias para su curación, se despidió para pasar a Barcelona en busca de remedio.¹

Por esas fechas, Josep Bro tenía viviendo en su casa a dos discípulos: Eudald Thomas, mancebo de 30 años, y Agustí Fermí, aprendiz de 12. Éstos tenían la obligación de dormir, comer y trabajar bajo el mismo techo que su maestro, pero Fermí Nicolau, su cuñado, era mancebo doméstico de día y cuando llegaba la noche volvía a su casa de la calle *Fontanilles*, en el barrio del Mercadal, que Josep Bro le había cedido. Allí residía con su mujer, Josepa Puig, y algunos pupilos estudiantes.²

La detención de los agregados que trajinaban en las imprentas y librerías podía ser tan pasajera y chocante como el caso de Vicente Occelli. El final de su historia, sin embargo, que nada tiene que ver con el arte de la tipografía, fue desdichado y siniestro. Desamparado en Barcelona y sin consuelo a sus dolencias decidió alistarse en el regimiento extinguido de Flandes, en la octava compañía del primer batallón que se hallaba en Zaragoza, pensando que el ejército se ocuparía de su curación. Como se agravó su enfermedad, fue licenciado por inútil en el año 1790 y resolvió volver nuevamente a la ciudad de Girona. Flaco y debilitado se presentó ante Fermí Nicolau que, compadecido de él, lo socorrió durante ocho días y después de haberse recuperado un poco, resolvió regresar a su tierra no sin rogar a su anfitrión algunos durillos para su marcha y confesarle que era sacerdote. Nicolau, por un amigo de Perpiñán, supo que dicho Occelli fue ingresado en el hospital de Montpellier donde, dada la gravedad de su mal, moriría. Esta conclusión declaró y juró ante el notario Manel Lagrifa por requerimiento del embajador del rey de Cerdeña en la corte de Madrid en el año 1795.

Cuando Fermí Nicolau realizó esta declaración extrajudicial hacía año y medio que Josep Bro había muerto y actuaba como administrador de la imprenta que pasó a regentar su viuda, Maria Bro i Nicolau, su hermana. Josep Bro i Claramont había sido el más notable de los impresores gerundenses de la familia Bro. Los Bro, junto a los

¹ A.H.G., Notaría 2, nº 1043 (1795), fs. 516-518.

² A.M.G., Padrones, VIII.1.4, leg. 10 (1788).

Oliva, fueron las dos únicas familias que a lo largo del siglo XVIII monopolizaron los negocios de imprenta y librería en la ciudad de Girona.³ A partir de 1796 empezaron a aparecer en modestas impresiones los pies de imprenta “Ex typographia D. Firmini Nicolau”, “En la Imprenta Real de Fermín Nicolau, antes Bro”, “En la Imprenta Real de Nicolau, antes Bro”, “En la Imprenta de Nicolau”, “Per Fermí Nicolau, antes Bro”.

2. El apellido Bro desapareció de la parte inferior de las portadas después de 90 años de presencia en Girona. El iniciador de la saga había sido Gabriel Bro, francés de origen que recaló primero en Barcelona antes de establecerse en la ciudad del Ter. En la capital del Principado de Catalunya, en su obrador de la *Riera de Sant Joan*,⁴ dió a la luz al menos dos títulos, ambos en el año 1700: el volumen de Narciso Galindo, *Norte de congregantes*, y la obra del marqués de Salmerón, *Afectos con que un moribundo reconviene al perdón a la piedad divina*. Iniciada la Guerra de Sucesión tras la muerte del rey Carlos II, y debido al partido que tomó la ciudad de Barcelona en favor de la causa del archiduque Carlos de Austria, Gabriel Bro tuvo dificultades por su condición de francés. Desterrado de la capital, decidió retirarse a Girona en 1703, donde aún dominaban las armas de Felipe V. Asociado al librero Jaume Trellas tiró algunas obras hasta 1708, la más destacada de las cuales fue la de Alejo Bonet, *Sermones morales y panegíricos*.⁵

Su quietud y la de su familia en la plaza gerundense se trastocaron cuando el ejército del archiduque tomó la ciudad. Gabriel Bro se pudo escapar por los tejados de la ciudad de la prisión donde permanecía encarcelado, dejando su mujer e hijas abandonadas a la violencia de los “bigatanes” que las humillaron, maltrataron y deshonraron. Sin embargo, la causa del archiduque se vió pronto debilitada. En enero de 1711 el duque de Noailles restableció el dominio de Felipe V en Girona y el fiel y leal vasallo Gabriel Bro, atendiendo a lo mucho que había padecido, fue agraciado con el título de impresor real, con la prohibición de que nadie pudiese imprimir cualquier papel que perteneciese al real servicio de Su Majestad, privilegio que no fue respetado ni por el propio ayuntamiento. Después de la Guerra, Gabriel Bro y su familia padecieron la miseria más absoluta.⁶ Él y su hijo —que también se llamaba Gabriel— mantuvieron el negocio tipográfico de manera muy precaria. En 1743, murió Gabriel (padre) con más de ochenta años de edad, ciego y enfermo. El año siguiente, la imprenta de los Gabriel Bro fue adquirida por Antoni Oliva por la módica cantidad de 200 libras.

Mejor fortuna tuvo el hermano de Gabriel Bro (mayor), llamado Jaume, que se instaló en Girona también a principios de siglo y que llevó a cabo una abundante actividad tipográfica hasta su muerte en 1768. Jaume tuvo dos hijos con su segunda mujer Rosa Claramont, Miquel y Josep. La rama iniciada por Miquel continuó con su hijo Francesc, aunque ambos impresores desarrollaron una actividad profesional

³ Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la imprenta a la ciutat de Girona*, Girona, 1988.

⁴ A.H.G., Notaría 7, nº 432 (1708), el 5 de septiembre de 1708 nombra procurador a un beneficiado de la catedral de Barcelona para que se ocupe de vender la casa.

⁵ Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la imprenta...* (1988), pp. 55-59.

⁶ A.H.G., Notaría 1, nº 1089 (1712-1713), fs. 181-182v. Estos documentos fueron gentilmente cedidos por Carles Dorico.

muy escasa. Tal vez la obra más importante que salió de las prensas del primero fueron las *Bucólicas* de Virgilio y del segundo la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis.

La otra rama iniciada por Josep Bro finalizó tras su muerte en 1794 y fue continuada por Fermí Nicolau. Este personaje era oriundo de la villa de Arenys de Munt, del obispado de Girona, hijo de un jornalero rural llamado Francesc Nicolau y de Maria Arrosser. Su recalada en la Ciudad del Ter y su vinculación al mundo de los libros tuvo mucho que ver con lo inopinado del destino y la virtud de su tío Josep Nicolau, canónigo de la catedral. Poco después de la expulsión de los jesuitas, este acaudalado ministro de la sede gerundense tomó por criada a su joven sobrina Maria Nicolau, hermana mayor de Fermí, que en 1770 se desposó con el citado Josep Bro, por entonces viudo de unos 40 años.⁷ Ese mismo año salió de su flamante taller de la calle *Ballesteries* la obra de Juan Altamiras, *Nuevo arte de cocina*, muestrario de recetas que ya contaba con dos impresiones en Barcelona en los años 1758 y 1767.

El nuevo matrimonio no tuvo hijos y Josep Bro tampoco había tenido ninguno del anterior, por lo cual se vió obligado a cumplir con sus abundantes encargos haciendo uso de varios aprendices y mancebos. Incluso el título que detentaba de impresor real desde 1752 le obligaba al servicio eficiente y puntual en la reimpresión de edictos, cédulas, órdenes y otras disposiciones oficiales. Todos los impresores, tanto de la familia de los Bro como de los Oliva, utilizaron a sus subalternos para trabajar como jornaleros más que para instruirlos en el arte. Las características del mercado libresco de la ciudad de Girona, sus limitaciones y la subsidiariedad del de Barcelona, unidas a la inversión que significaba iniciar una empresa de este tipo —con un utillaje especializado y costoso— disuadió a todos los aspirantes. La cofradía de San Jerónimo que reunía a los impresores y libreros llegó hasta el final de la centuria sin integrar a más agremiados que las parentelas de estos dos apellidos.

En 1766, la cofradía estaba formada por cinco miembros: Jaume Bro, Antoni Oliva, Narcís Oliva, Josep Bro y Miquel Bro. Con la muerte de Jaume Bro —padre de Josep—, en 1768 quedaron tan solo cuatro, hasta que en 1779 Anton Oliva, Francesc Bro y Vicenç Oliva fueron examinados y admitidos en la corporación.⁸ En ese momento fueron siete asociados, el número más alto de todo el siglo. Otros personajes del obispado de Girona que quisieron ejercer esta profesión se vieron obligados a trasladarse a la Ciudad Condal debido a la saturación del mercado gerundense. Barcelona, a lo largo del XVIII, fue un centro de atracción para impresores de todas las poblaciones de Catalunya, pero en especial para los aspirantes de las comarcas gerundenses. Seis de cada diez profesionales del impreso entre 1670 y 1808 eran de fuera de la ciudad de Barcelona, y de éstos, el 30 % procedía de las poblaciones de Girona.⁹

La retahila de nombres sería abultada, pero se pueden distinguir algunos individuos que se formaron o simplemente obraron en talleres gerundenses y que luego pasaron a Barcelona: Anton Alau, que pasó a la capital del Principado hacia mediados de

⁷ A.H.G., Notaría 2, nº 1001 (1770), fs. 470-473v (capítulos matrimoniales).

⁸ A.H.G., Notaría 10, nº 731 (1779), f. 836.

⁹ Burgos Rincón, Javier, *Imprenta y cultura del libro en la Barcelona del siglo XVIII*, tesis doctoral, Facultad de Letras, Universidad Autónoma de Barcelona, 1993, vol. 1, pp. 391-403.

siglo; Josep Porter, aprendiz del taller de Narcís Oliva que ingresó en el gremio de impresores de Barcelona en 1791; y Josep Parés, jornalero estampero, que a finales de siglo también se trasladó con su familia. Ninguno de ellos, sin embargo, logró la gloria y la inmortalidad por sus impresiones y muy pocos llegaron a tirar alguna obra de importancia suficiente como para ser proclive a conservarse en las bibliotecas actuales.¹⁰

De la imprenta de Josep Bro salieron la *Gazeta de Gerona*, el primer periódico de la ciudad, dedicado de forma casi exclusiva a la conflictiva situación en Europa; publicaciones oficiales y libros de devoción como la *Vida, Milagros y Martirio del Glorioso San Narciso*; un *Llibre del Rosari* y el *Jardín de María, plantado en el Principado de Cataluña* de Narcís Camós. Cuando a principios de 1794, en plena guerra contra la Francia de la Revolución, Josep Bro accidentalmente feneció,¹¹ su viuda, María Bro i Nicolau se hizo cargo del negocio de su marido, que inmediatamente pasó a administrar su hermano Fermí. El 24 de abril de ese año, el mancebo tomó posesión, en nombre de su hermana, de todas las propiedades de su marido y posteriormente, el día 20 de mayo, se inició el inventario de sus bienes que continuó el 23 de junio con la relación de los artefactos y volúmenes de la librería e imprenta.¹²

3. El taller estaba presidido por una prensa de estampar que había sido cedida por el padre de Josep Bro —Jaume— en 1750 junto a otros artilugios del arte de imprimir y de librería.¹³ Toda la producción pasaba por aquel viejo ingenio de madera que ocupaba a dos operarios: el prensista y el ayudante que daba tinta de humo a los moldes. El tintado a mano era lo que atrasaba la elaboración y contenía el rendimiento a no más de un centenar de impresiones por hora. En comparación con otros obradores, el de Josep Bro era modesto pero no menos moderno o, al menos, igual de antiguo, pues hasta mediados del siglo XIX, el rendimiento de las imprentas estuvo basado en el número de máquinas tipográficas y muy poco en su desemejanza. La diferencia en el volumen de estampación entre el impresor gerundense y el barcelonés Joan Francesc Piferrer era que el segundo disponía, en esta misma fecha, de seis prensas que le convertían en uno de los mejores dotados de España si se exceptúan a los impresores madrileños Sancha, Ibarra y Marín.¹⁴

¹⁰ Burgos Rincón, Javier, *Imprenta y cultura del libro...* (1993), vol. 1, pp. 465, 505 y 510.

¹¹ Josep Bro falleció el 23 de abril de 1794 de un accidente por lo cual, no se le pudieron administrar los últimos sacramentos. Su cadáver fue enterrado en el convento del Carmen. A.D.G., Libro de óbitos de la parroquia de San Félix.

¹² Posesión, A.H.G., Notaría 2, nº 1042 (1794), f. 205-207v. Inventario, *Ibid.*, fs. 276, 277v y 342. Transcrito por Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la imprenta...* (1988), pp. 114-123.

¹³ A.H.G., Notaría 9, nº 656 (1749-1750), f. 119. Transcrito por Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la imprenta...* (1993), pp. 108-113.

¹⁴ Burgos, Francesc Xavier y Peña, Manuel, "Imprenta y negocio del libro en la Barcelona del siglo XVIII. La casa Piferrer", *Manuscrits*, 6 (diciembre 1987), p. 199-201. La imprenta de Francisco Marín en 1773 tenía 13 prensas y la de Joaquín Ibarra 14 en esta misma fecha. Los talleres más importantes de París agrupaban entre 10 y 15. Lopez, François, "Sobre la imprenta y la librería en Valencia en el siglo XVIII" en Alberola, Armando y La Parra, Emilio (comp.), *La Ilustración española. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Alicante, 1-4 octubre 1985*, Alicante, 1986, p. 216. También se puede establecer un parangón, aunque mucho más desigual, con los dos inventarios de la imprenta de Joaquín

En los 16 juegos de cajas de estampa que poseía el taller se contenían 36 arrobas de letras de diverso tipo (400 kilogramos aproximadamente): 12 de cícero o lectura que representaban unas 77.000 formas y que casi permitían realizar 3 pliegos de 16 páginas en 4º; 10 de texto, una letra algo más grande, la mayor parte de la cual era herencia de su padre; 8 de entredós o filosofía, más reducida que la de cícero; y 6 de “pelicano” o peticano —del francés, “petit canon”—, que era la utilizada para los títulos de las obras. Las letras eran colocadas por el cajista en una de las 27 galeras y sobre una de las 25 mesas que había en la imprenta. Para alisar papel existía una enorme prensa y para estampar grabados un viejo tórculo que reproducía cuando era menester los juegos de planchas que allí existían, desde las ordinarias, como en las que figuraban las florecillas o florones que se situaban al final de los capítulos, a las más exclusivas que contenían la matriz de una “auca” o romance, el mapa de Gibraltar o las láminas de diferentes obras como las utilizadas en 1759 para ilustrar el famoso *Tractat de la imitació de Christo y menyspreu del món* de Tomás de Kempis.¹⁵

Continuando el parangón entre los utensilios que habían sido de Josep Bro y de los que en ese mismo momento disponía Joan Francesc Piferrer se puede tener una idea de la distancia cuantitativa que los separaba. El impresor barcelonés, además de las seis prensas de estampar, trabajaba con nueve veces más letra que el gerundense y disponía de 46 juegos de cajas, 121 galeras, 60 mesas, dos tórculos y varias prensas para tratar el papel. Proporcionando los elementos, el taller de Piferrer a finales del Setecientos sería seis veces mayor que el de Bro, y, por tanto, el número de trabajadores del primero podía alcanzar los 25 o 30, mientras que los del segundo no superaba los cuatro o cinco. Lógicamente, la producción era desigual pero el desequilibrio no estaba tanto en base a la estampación de “libros” (impresiones de más de 49 hojas) como a la profusión de “hojas” (menos de cinco páginas) y de “folletos” (de cinco a 49 páginas) que eran los que reportaban el beneficio seguro al negocio¹⁶. La impresión de bandos, órdenes reales, edictos, memoriales para las audiencias, listas de precios, plantillas administrativas, programas de fiestas, currículums, sermones, comedias, impresos forenses o anuncios públicos eran los encargos cotidianos que vinculaban más al impresor al mundo de la burocracia que a la tribuna de las letras. Josep Bro publicó a lo largo de 44 años —entre 1750 y 1794— una treintena de libros —incluidas las reimpressiones— mientras que Joan

Ibarra que ha publicado Moll, Jaime, *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, 1994, pp. 159-174.

¹⁵ Amades, Joan, *Xilografies gironines*, Girona, 1947, vol. 1, pp. 279-282. En esta preciosa obra se reproducen diversos grabados del Kempis, uno de los libros de devoción más populares de Europa así como multitud de romances, gozos y *auques*.

¹⁶ Resulta bastante complejo definir la reunión de hojas de papel impresas en función de su volumen. Si se tiene en cuenta la uniformidad de los pliegos hasta fines del siglo XIX debido a las exigencias de las prensas de imprimir antiguas, la clasificación se puede supeditar al número mínimo de páginas que podía acoger un pliego. El tamaño máximo de página se llamaba “folio”, resultado de doblar un pliego, el cual daba lugar a cuatro páginas que definen una “hoja”. Lógicamente, con un pliego se podían formar agrupaciones superiores de páginas si éstas estaban en formato “cuarto” (8 pp.), “octavo” (16 pp.) o “dieciseisavo” (32 pp.) pero la denominación de “folleto” responde a una categoría clásica (también llamada “pieza” —del francés “pièce”—) empleada tradicionalmente por los bibliotecarios.

Francesc Piferrer durante tres décadas —entre 1768 y 1808— no superó el medio centenar.¹⁷ Fermí Nicolau, durante los próximos 28 años, sólo llegó a publicar una docena de publicaciones de tales características.

Pero en el momento del inventario, en los armarios, anaqueles y repisas de la librería se hacinaban unos 12.000 volúmenes y 107 resmas de papel estampado, 14 veces menos ejemplares a los que la casa Piferrer tenía en la Plaza del Angel de Barcelona.¹⁸ La instantánea había sorprendido a la imprenta particularmente atareada con motivo de los muchos trabajos de impresiones de órdenes reales que ocasionaba la guerra contra Francia. Este cometido ocupaba por entonces el día y buena parte de la noche de Fermí Nicolau que, a pesar de haber conseguido quedar exento del “sometent” personal, ante el atosigamiento de los encargos, llegó a enfermar peligrosamente.¹⁹ Aún así, estaban a medio tirar las “faules” de Esopo y la *Explicación de la Doctrina Christiana* del zaragozano Fray Balisio Iturri;²⁰ 14 libros de Lavallo²¹ estaban ya cosidos y encolados, listos para ser encuadernados a la francesa; 16 *Passions de Reus*, en 12º, se tenían que igualar; y 12 libros en blanco esperaban para ser encolados, igualados y encuadernados. No todas las estampaciones gozaban del privilegio de ser engalanadas con forros o cubiertas y permanecer así sus hojas al resguardo de imprevidos achuchones. De hecho, la encuadernación de los volúmenes se realizaba en función de la demanda ya que este acabado suponía una inversión considerable en la obra.

Junto a estos flamantes ejemplares, residían en sórdidas estancias achacosos libros roídos por las ratas, libros sólo buenos para hacer cartones en el molino de papel o para envolver jabón. Este desafortunado final, por ejemplo, era el que le aguardaba a 49 *morales* de Trullech.²² Tampoco era difícil encontrar alguna obra que podía haber sido adquirida en las almonedas que se habían celebrado en la ciudad. A pesar de todo, Josep Bro, frecuentó este tipo de subastas públicas más durante su mocedad —allá por los años cincuenta— que durante los postreros años de su vida. La última ocasión en que su puja por libros huérfanos está documentada fue en 1788, cuando

¹⁷ La cifra exacta de los “libros” que imprimió Josep Bro es de 28, según se desprende de los repertorios de Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la imprenta...* (1988) y Marquès, Josep Maria, *Impresos gironins de la biblioteca del Seminari Diocesà (1502-1936)*, Girona, 1987 y la de Joan Francesc Piferrer de 46, según los títulos que aparecen en el catálogo de Burgos Rincón, Javier, *Imprenta y cultura del libro...* (1993), vol. 2, pp. 454-470.

¹⁸ Burgos Rincón, Xavier y Peña Díaz, Manuel, “Imprenta y negocio del libro...” (1987), p. 201-202.

¹⁹ Certificación de José Simón de Crespo, teniente general de los reales ejércitos y gobernador militar y político de la ciudad de Girona y su corregimiento, a Fermí Nicolau (9 junio de 1794). A.H.G., Notaría 2, nº 1001 (1799), fs. 507-508v.

²⁰ Es difícil asegurar la conclusión de estas ediciones ya que no se conserva ningún ejemplar. Una edición de las *Faules* de Esopo fue impresa por Francesc Bro a finales del XVIII y la obra de Basilio Iturri de Roncal es la *Explicación de la Doctrina Christiana, ilustrada con sermones y varias pláticas de las que también se forma una Cuaresma continua y un Adviento*, impresa por los herederos de Diego Larumbe en Zaragoza (1ª edición de 1722).

²¹ Lavallo, José Antonio de, *Oraciones y meditaciones para asistir con devoción al Santo Sacrificio de la Misa y para recibir con la debida reverencia los Santos Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión. Traducidos del idioma francés por D...*, Madrid, 1772 (según Palau, la 1ª edición es de Barcelona, 1767).

²² Trullench, Juan, *Operis Moralis*, Barcelona, 1701, 3 vols.

adquirió un par de ejemplares de la modesta biblioteca de un carpintero vecino a su taller. La adquisición más destacada, sin embargo, la realizó en 1779 al satisfacer 50 libras por la biblioteca del presbítero de Tordera Pere Agulló formada por 34 obras que integraban 64 tomos.²³

También participó, por ejemplo, como comprador, de la venta en pública subasta de la bien nutrida biblioteca del canónigo Francesc Finestres i Montsalvo, que murió en octubre de 1762 tras una docena de años con los ojos sumidos en las tinieblas. Dejó este tímido personaje una cosmopolita y selecta librería que había colaborado a formar su hermano, el famoso erudito de la Universidad de Cervera, Josep Finestres. Entre los 63 tomos en folio, 107 en cuarto y 50 en octavo se hallaban algunos títulos exclusivos, al ser su casa de la calle de la *Força* una terminal de la red de tránsito de saberés que impulsaron algunos ilustrados catalanes de mediados del XVIII y la antesala de los conocimientos en forma de libro que los adalides de dicho movimiento —el citado Josep Finestres junto al valenciano Gregorio Mayans— se hacían traer desde varios centros editoriales europeos. Bajo la mirada de Francesc Dorca, el viejo, Josep Bro se apoderó, además de otros varios objetos del difunto, de siete tomos por los que desembolsó 12 libras, siete sueldos y seis dineros y el librero Antón Oliva adquirió por 17 libras y dos sueldos un lote de libros de diferentes especies. ¿Qué fue de aquellos ejemplares de bibliófilo y de aquellos libros que llegaban a Girona maltrechos por el viaje? Allí, los reunidos ante semejante biblioteca se cedieron unas *Disertaciones* del benedictino francés Agustín Calmet (que llegaron en el verano de 1739 desde Lyon); la *Crónica* de Montaner (la primera edición, realizada en Valencia en 1558) aunque truncada, sin principio ni fin; la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio (polémica edición del ilustre impresor valenciano Antonio Bordázar en 1742, dos años antes de su muerte); los *Comentarios* de Juan Altamirano, impresos en Cervera y los de Hermogeniano, encuadernado a la holandesa, ambos editados por Josep Finestres.²⁴

Aquel año de 1794, de entre los distintos títulos que se podían hallar en la librería de Bro —la cifra exacta es muy difícil de precisar, aunque superaría los 200—, destacan, por su volumen de depósito, algunas obras que permiten sugerir o un especial despacho o una singular lentitud en la liquidación de ciertas ediciones de la casa. Tres títulos consumían casi una cuarta parte del conjunto de volúmenes que contenía la tienda. El que estaba respaldado con mayor número de reproducciones era la *Sintaxis catalana* de Torrella que disponía de 990 copias; de cerca le seguían el *Epítome de la fabulosa historia de los Dioses* del jesuita francés del Barroco Pedro Gautruche y la obra del aritmético lionés, protegido de Colbert, Beltrán Francisco Barreme, *Llibre fàcil de comptes fets*, ambas con 900 ejemplares impresos en el

²³ A.H.G., Notaría 7, n° 511 (1788), f. 504v. Almoneda de los bienes de Joan Padró, carpintero residente en los *Quatre Cantons*; Notaría 6, n° 879 (1779), f. 185. Almoneda de los bienes del presbítero de Tordera Pere Agulló.

²⁴ Inventario y almoneda de los bienes de Francesc Finestres i Montsalvo, A.H.G., Notaría 11, n° 558 (1762), fs. 579 y 584. Noticias sobre el envío de libros a Girona y algunas vicisitudes de la vida de Francesc en Casanovas, Ignasi, *Josep Finestres...* (1933), vol. 1 (pp. 291, 302, 545) y Casanovas, Ignasi y Batllori, Miquel, *Josep Finestres. Epistolari (suplement)*, Barcelona, 1969, pp. 45, 69 y 207.

propio taller.²⁵

Además de estas provisiones, otras obras acumulaban varios centenares de copias: había 600 *Passions* de Vic, obra dramática que solía ser representada por Semana Santa; 502 *Catons*, en 8º, el tradicional libro de moral usado para la educación de la juventud; 454 *Meditacions* de Lavallo, en 12º; 450 *Indulgències del Roser*, que es el título de la primera parte del *Llibre del Rosari de nostra Senyora del Roser* de Jaime Barón, edición de la propia casa que data del año 1762; y otros 450 ejemplares de la vieja obra de caballerías *Assí comença la general Història del esforçat cavaller Partinobles, compte de Bles*, publicada al menos seis veces en Girona a lo largo del XVIII, dos en el taller de Jaume Bro, dos en el de Antoni Oliva y otras dos en el de Josep Bro.²⁶

Además de estas reservas, la librería acumulaba numerosos ejemplares que habían sido tirados en la propia imprenta: de las *Finezas de Jesús* de Antón de Sant Geroni le quedaban 330 tomitos en 4º; de la obra de Nicolás Aniceto de Alcolea, *Manual de Terciarios*, 260; del *Jardín de María*, la famosa descripción de todas las iglesias, santuarios y hermitas que había en el Principado bajo la advocación de la Virgen, escrita por el gerundense Narcís Camós hacia mediados del siglo anterior, 253; de las dos obras del cardenal italiano del siglo XVII, Juan Bona, *De sacrificio Missae tractatus asceticus* y *De la preparación para la muerte*, 240 y 214 respectivamente; quedaban 200 reglamentaciones borbónicas de después de la Guerra de Sucesión, lesivas para Catalunya, llamadas *Nuevas Plantas*; 150 *Colecciones de pragmáticas y cédulas de Su Magestad*; y otros 150 libros de la gramática del padre Mícola de La Bisbal.²⁷

²⁵ Gautruche, Pedro, *Epítome de la fabulosa historia de los Dioses*, Josep Bro, Girona, [s.a.]; Barreme, Beltrán Francisco, *Llibre fàcil de comptes fets, o tarifa general de tota moneda... Recopilació de las obras de Fr...*, Girona, [s.a.].

²⁶ A lo largo del XVIII se editaron en Vic numerosas obras dramáticas de la Pasión para ser representadas. Por ejemplo, la *Llastimosa tragedia que representa la passió y mort de Christo Senyor Nostre...*, Pere Morera, Vic, 1752 o Joan Dorca, Vic, [1773]. Josep Bro reimprimió una Sagrada Pasión a partir de la editada por Josep Tolosa, Vic, 1773; Mirambell considera que el crecido número de ejemplares del *Cantonis Dística moralia cum scholis Desiderium* hace sugerir una impresión por parte de Josep Bro, Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la impremta...* (1988), pp. 111 y 115; Lavallo, José Antonio de, *Oraciones y meditaciones...* (1772); Barón, Jaime, *Llibre del Rosari de nostra Senyora del Roser* (traducido al catalán por Francesc Roca), Josep Bro, Girona, 1762. La profusión de santos que solía incluir este librito, reducido en ocasiones a la mínima expresión de un folio, es calificado por Joan Amades como el "libro de los analfabetos". Amades, Joan, *Xilografies...* (1947), pp. 289-291; La primera edición impresa sobre el caballero Partinobles data de finales del siglo XV y ninguna de las gerundenses lleva año. Fue el libro de caballerías más popular en Catalunya.

²⁷ Antón de Sant Geroni, *Representació de la sagrada Passió y mort de Nostre Senyor Jesu-Christ. Novament corregida y regulada conforme a los Cuatre sagrats Evangelistes, y sobre ells ens ensenyan de aquesta ben ponderada finesa*, [después de 1773]; Alcolea, Nicolás Aniceto, *Manual de Terciarios, o resumen de los privilegios y gracias e indulgencias que hoy gozan todos los hijos de la Ven. Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco, según antiguas y modernas concesiones apostólicas*, 1787; Camós, Narcís, *Jardín de María plantado en el Principado de Cataluña*, [después de 1772]; Bona, Juan, *De la preparación para la muerte*, 1757 y *De sacrificio Missae tractatus asceticus*, 1758; *Nueva planta de la Real Audiencia del Principado de Cataluña*, [después de 1775]; *Colección de pragmáticas y cédulas de Su Magestad. y autoacordados por los del Consejo* [después de 1786]; Mícola, Josep, *Clara explicació de las parts de que constan las oracions gramaticals* [s.a.].

Junto a esta uniformidad de volúmenes se oteaban pequeños conjuntos desiguales e incluso tomos singulares: había cinco juegos de la obra de Feijoo en 4º; cuatro *Luz de verdades católicas* de Juan Martínez de la Parra, en folio; dos juegos de “Persiles Historia, en quart” (seguramente la obra de Cervantes); seis *Verdaderos antidotos contra malos libros*; cuatro *Aritméticas* de Andrés Puig; siete juegos del *Sinodo diocesano* del papa Benet XIV; un par de misales negros y ordinarios y una Biblia.²⁸

4. Servicio a colegiales y novicios fue el especial propósito de los modestos impresores-libreros gerundenses. Un abultado volumen de obras estaba destinado al consumo estudiantil: cartillas y catones para la enseñanza primaria de los niños, libros de texto y de devoción, compendios de gramática, de sintaxis y de retórica, la gran mayoría de los cuales eran suministrados por la imprenta de la Universidad de Cervera que, con la llegada de los borbones a España, consiguió la privativa en la impresión de estos textos tras una Real Cédula promulgada en 1718 que tanto irritó a los impresores y libreros catalanes.

En Girona, la exclusiva para vender los libros que tiraba la imprenta de la Universidad Literaria estuvo en manos de la familia Oliva durante la primera mitad del Setecientos. Narcís Oliva i Just y luego su hijo, Narcís Oliva i Nadal, conservaron esta prebenda hasta 1751 para la ciudad del Onyar mientras un miembro de la llamada rama menor de los Oliva, Antoni Oliva i Just, lo detentó para la ciudad de Figueres, distante 40 kilómetros de la capital del corregimiento.²⁹

Por su parte, el primer contacto que estableció Josep Bro con la imprenta de la Universidad se produjo en mayo de 1751, dos años después del examen que realizó ante la cofradía de estamperos de la ciudad de Girona. El contrato fue realizado entre el impresor gerundense y tres arrendatarios: Joan Oliveres, librero de Cervera, Josep Barber, impresor de Tarragona y Francesc Cassi, labrador de Girona y establecía una comisión de un sueldo y seis dineros por cada libra barcelonesa de la venta de los libros.³⁰ Bajo estos pactos se mantuvo el vínculo hasta mediados de 1754, fecha en que la anterior sociedad fue sustituida por un único arrendatario, de nuevo el zaragozano Manuel Ibarra. En julio de 1755, Ibarra cedió a Josep Bro para su despacho en la ciudad de Girona 128 tomos encuadernados, 2.880 sin encuadernar y 62 resmas, 18 manos y 19 pliegos de obras impresas. La variedad de la remesa se reducía a impresiones para la enseñanza primaria y superior: Torrellas castellanos, catalanes y repetidos; Cíceros selectos y de epístolas; Antonios castellanos; Prosodias repetidas y pequeñas; Bellarminos; Virgilio; Oracios; Retóricas de Pomey; Catones cristianos y “Becerolas”, entre otros. La diferencia de precio que mediaba entre las obras encuadernadas y las que no lo estaban era de un sueldo, de ahí el desequilibrio que en este aspecto existía entre las partidas entregadas pues el trabajo de encuadernación reportaba a los impresores cuantiosos beneficios. Al margen de ésto,

²⁸ Cervantes, Miguel de, *Los trabajos de Persiles y Segismunda, historia septentrional*, Madrid, 1617; Puig, Andrés, *Aritmética especulativa y arte de Álgebra en el qual se contiene todo lo que pertenece al arte menor o mercantil y a las dos álgebras, racional e irracional*, Antonio Lacavalleria, Barcelona, 1670 (cuatro ediciones más, la última en la imprenta de Juan Jolis, Barcelona, 1745).

²⁹ Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la impremta...* (1988), pp. 44, 45 y 49.

³⁰ A.H.G., Notaría 2, nº 982 (1751), fs. 226v-227v.

Josep Bro tenía asignada una retribución de dos sueldos por libra de los ejemplares vendidos.³¹

Poca vigencia, sin embargo, tuvieron los anteriores pactos porque en octubre de aquel 1755 Manuel Ibarra cayó indispuerto y la administración de la imprenta pasó directamente al claustro de la Universidad. A mediados del año siguiente Josep Bro se desentendió de la venta de libros de aquella institución (tal vez no quería volver a repetir anteriores disgustos con ambiguos gerentes)³² y los nuevos directores, en noviembre de 1756, se volvieron a ajustar con el impresor y librero Antón Oliva i Nadal, al cual hicieron entrega de ejemplares por valor de 776 libras y nueve sueldos.³³ Las obras experimentaron un aumento en el precio de seis dineros mientras que la ganancia del vendedor se contuvo en dos sueldos por libra. En poco más de dos años, uno de los ejemplares más populares entre los estudiantes, la *Sintaxis* de Torrella —la castellana encuadernada—, pasó de tres sueldos a tres sueldos y seis dineros. Después de 7 años vendiendo los libros de Cervera, Antón Oliva renunció al negocio a principios de 1763 y el encargo pasó nuevamente a manos de Josep Bro hasta 1767.³⁴ En esa fecha, los encargados de la imprenta de la Universidad, ante la falta de interesados del oficio, tuvieron que recurrir al droguero Jaume Puig i Ros para la venta de sus privilegiadas obras en Girona.³⁵ La suerte de esta iniciativa es difícil de valorar, habida cuenta que en 1794 las provisiones de la librería de Josep Bro estaban dominadas por ejemplares estampados en la imprenta de la Universidad.

5. A Fermi Nicolau no le faltó empeño para llevar a cabo sus proyectos. Ante las dificultades que imponía la guerra y su propia condición de subalterno jurídico, antepuso la imaginación y el esfuerzo. El 5 de febrero de 1795 apareció el primer número del *Correo de Gerona*, bisemanario que salía los lunes y los jueves y que rápidamente se vehiculó hacia la exaltación militar y el arropo moral de los soldados. Además, eran secciones casi fijas una parte titulada “Memorias de Cataluña” y unos diálogos de carácter filosófico rotulados “Los viajes de Orduño”. Ésto, junto a la sección de opinión de los lectores y algunas instrucciones y órdenes del partido, formaban el contenido de las 12 páginas que integran cada entrega.³⁶ Nicolau compartió la gloria de esta iniciativa con un singular personaje llamado Josep Felipe Olivé, director y autor de prácticamente todo el contenido del periódico, que, después de abandonar Girona, se estableció en Murcia donde colaboró como animador de la

³¹ A.H.G., Notaría 9, nº 661 (1755), fs. 330v-332v.

³² Los ex-arrendatarios del estanco de libros de la Universidad de Cervera reclamaron en marzo de 1755 a Josep Bro el pago de 500 antonios que decían haberle enviado. Bro, aunque se avino a pagar, trató de demostrar que tal remesa no llegó a materializarse porque su registro de entradas de los libros que le eran remitidos no confirmaba tal demanda. A.H.G., Notaría 9, nº 661 (1755), fs. 94-94v.

³³ A.H.G., Notaría 11, nº 553 (1757), fs. 175-178v.

³⁴ A.H.G., Notaría 1, nº 1154 (1763), f. 62.

³⁵ A.H.G., Notaría 2, nº 998 (1767) fs. 69-70v.

³⁶ Costa Fernández, Lluís, *Història de la premsa a la ciutat de Girona (1787-1939)*, Girona, 1987, pp. 81-82.

Sociedad Económica de Amigos del País de aquella tierra.³⁷

La iniciativa, sin embargo, fue breve. Duró dos trimestres, hasta el 3 de agosto de aquel año de 1795, cuando se cumplía el número 52. La suspensión fue debida, según justificaba el propio *Correo*, a ciertos accidentes que no pudieron preverse cuando se determinó iniciar la publicación. A lo largo de aquellos meses se había establecido una red de suscripciones a nivel nacional que no inducía a sospechar aquel abrupto final. Incluso, el 14 de abril, había aparecido en la *Gazeta* madrileña un anuncio referente al *Correo de Gerona* en el que se ponía a disposición de los suscriptores por 14 reales por tres meses sin contar los portes. En Barcelona se podía encontrar el periódico gerundense en casa del librero Francesc Ribas; en Valencia, en el despacho del *Diario* que regentaba Pascual Marín; en Murcia, en casa de Gómez; en Málaga, en la librería de Luis de Carreras y Ramón; en Jaen, en la de Pedro de Doblas; en Cádiz, en la de Pajares; en Sevilla, en la de la viuda e hijos de González Bonilla; en Córdoba, en la de Berard; en Salamanca, en la imprenta de la calle del Prior —donde se publicaba el *Semanario erudito y curioso*—; en Valladolid, en la de la viuda e hijos de Santander; y en Alcalá, en la de Gregorio Ramírez de Arellano.

El final del *Correo*, no supuso, a la vista de los acontecimientos futuros, un contratiempo significativo. Al término del verano de aquel 1795 —año y medio después de la muerte de Josep Bro, cuando Fermí rememoraba el caso de Vicente Ocelli—, la viuda Maria empezó a flirtear con un joven comerciante de 25 años —unos 15 menor que ella— llamado Lluís Dalmau, hijo de un carpintero de la ciudad. Antes de que aquel pretendiente empezase a usufructuar, Fermí Nicolau obtuvo, con la venia de su hermaná, la cesión por medio de escritura privada de la administración de la imprenta, aún considerando la posibilidad de que Maria contrajese nuevo matrimonio.³⁸ El goce de los bienes de Maria Dalmau, antes Bro, por parte del nuevo consorte, a tenor de la mutua donación de bienes que establecían los capítulos matrimoniales, comenzó a ser efectivo en agosto de 1796.³⁹ Tras la boda, la hermana tuvo que padecer un primer periodo de solidaridades enfrentadas, afectos rivales e intereses inmatrimoniales antagónicos que, en el seno de la familia, acostumbraban a manifestarse con una crudeza especial. Todavía, durante los próximos tres años, el amor fraternal contuvo el empirismo monetario y atrasó la explosión de ira.

El 22 de agosto, Lluís Dalmau tomó inventario de los bienes de su reciente y acomodada esposa⁴⁰ y, acto seguido, el matrimonio cedió la casa y la imprenta de la calle *Ballesteries* a Fermí Nicolau. Durante estos años salieron de su solitario ingenio el *Sermón* de Josep Antonio Ribot y otras impresiones de menor entidad como la

³⁷ Nadal i Ferreras, Joaquim, "La premsa en català a Girona", Girona, 1980 y López Casares, G., "La Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, 1777-1808", *Anales de Economía*, nº 25-26 (1975), pp. 39-63.

³⁸ A.H.G., Notaría 2, nº 1047 (1799), fs. 297-298v. Se reproduce la escritura privada fechada el 28 de septiembre de 1795.

³⁹ A.H.G., Notaría 8, nº 696 (1796), fs. 613-614v. Capítulos matrimoniales entre Lluís Dalmau y María Nicolau, antes Bro.

⁴⁰ A.H.G., Notaría 8, nº 696 (1796), f. 787. Transcrito por Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la impremta...* (1988), pp. 123-125.

Canción de Navidad dedicada al Ayuntamiento de la Ciudad, compuesta por don José Antonio Rurell Pérez i Claras.⁴¹ A partir de esta fecha, revalidado el título de impresor real que había detentado su cuñado, Nicolau se dedicó a competir con la reciente imprenta real que había conseguido Vicenç Oliva aprovechando la ambigua herencia de Josep Bro. Vicenç fue el primer miembro de la familia Oliva que había conseguido semejante privilegio, pero, como no necesitaba del oficio para mantenerse, se permitió ser inconstante y carero. Cuando se le acomodó, suspendió la reimpresión de la *Gazeta*, a pesar de servirla a dos pesetas más por cada año de suscripción de lo que la hacía pagar el difunto Bro y luego su cuñado. Igualmente ocurría con la reimpresión de las cédulas, pues las ofrecía a dos dineros más por cada pliego.⁴²

6. Vicenç era el heredero de la rama principal de la familia Oliva que se inició a principios de la centuria y viajó paralela a la de los Bro a lo largo de todo el Setecientos. El primero de la saga, Francesc, se estrenó como impresor en 1704 con la obra *Viridarium artis notariatus*, del notario de la curia eclesiástica de Vic Josep Comes, y continuó con los Narcís (padre e hijo) desde 1715 hasta 1803. Estos dos impresores tiraron, a lo largo de casi 90 años de producción, más de cinco docenas de libros de cierta entidad física y multitud de pequeños sermones, novenas y folletos piadosos o litúrgicos. Entre la nómina de volúmenes en su haber, destacan algunos manuales de enseñanza y obras de carácter pedagógico: la obra del rector de Ollers, Bardiri Rexach, *Instruccions per la ensenyança de minyons* (hacia 1748); la de Luis de Olod, *Tratado del origen y arte de escribir bien* (1766); la de Antonio Espina, *Arte caligráfica o elementos del arte de escribir para uso de los niños de la escuela pública de niños de Torroella de Montgrí de San Agustín* (alrededor de 1789); y la publicada por el presbítero de la Catedral de Girona, Francesc Ifern, *Compendio breu de las Quatre reglas de la Arismética*. A éstos les sucedió el citado Vicenç que, además de rivalizar con Fermí Nicolau por acaparar los encargos reales, imprimió las obras del canónigo Francesc Dorca y el *Diario de Gerona* que vio la luz entre 1808 y 1809, durante los sitios a los que el ejército francés sometió a la ciudad.

La rama menor de los Oliva la inició otro de los hijos de Francesc, llamado Antoni, al comprar en 1744 los instrumentos de imprenta que habían pertenecido a Gabriel Bro. Antoni Oliva, su hijo Elies —que murió antes que su padre— y su nieto, también nombrado Antoni, desarrollaron una destacada actividad tipográfica hasta 1803. A lo largo de 50 años, la única prensa que utilizaron tiró alrededor de una treintena de libros de más de 49 páginas. Algunos de los más destacados son la segunda edición del *Índice de la Filosofía moral* del jesuíta Antoni Codorniu, el *Exercici del Christià* de Josep Ullastre, las obras Cir Valls i Geli y el tratado médico de Josep Antoni

⁴¹ Ribot, Joseph Antonio, *Sermón que à los Rvdos. Curas Párrocos del Obispado de Gerona predicó... 27 de abril de 1797*. [1797], 24 pp. y Rurell y Pérez Claras, José Antonio, *Canción real que con motivo del anuncio de Pascuas de Navidad del Señor dixo ante el Ayuntamiento de la ciudad de Gerona... el día 24 de diciembre de 1798... D....*, 3 pp.

⁴² A.H.G., Notaría 2, nº 1001 (1799), fs. 454-455v. Certificaciones del mariscal de campo D. Francisco de Taranco, gobernador militar y político de la plaza de Girona y su partido (21 octubre 1799) y Bonaventura Burell y Matheu, secretario por el Rey del Ayuntamiento de Girona (22 octubre 1799).

Viader i Payrachs.⁴³ El último Antoni Oliva murió sin descendencia masculina y su hija Maria fue la beneficiaria universal nombrada por su padre. Maria, una de las pocas mujeres de la rama menor de la familia Oliva que sabía signar, hacia 1800, cuando contaba con 16 años de edad, se esposó con Agustí Figaró, un joven de 23 años que en 1791 había actuado de aprendiz en el taller de Josep Bro, coincidiendo con Fermí Nicolau.⁴⁴ La ventura quiso que aquellos dos oficiales impresores, destinados por su cuna al anonimato de lo accesorio, se convirtiesen en herederos de dos tradiciones tipográficas centenarias. Fermí Nicolau, sin embargo, necesitó de mayor intrepidez hasta conseguir alzarse con el triunfo.

7. Hasta los primeros meses de 1799, Fermí Nicolau vivió junto a su mujer en la casa de su hermana en la calle *Ballesteries*. El 26 de abril, el matrimonio Dalmau le vendió los materiales y herramientas de imprenta por 700 libras barcelonesas que se saldarían de la siguiente forma: 200 libras fueron entregadas en el momento de la compra, otras 200 se pagarían el 26 de abril de 1800, otro tanto en la misma fecha del año siguiente y las restantes 100 libras el mismo día de abril de 1803.⁴⁵ Los instrumentos de tipografía fueron trasladados durante los últimos días del aquel mes a una casa que Nicolau alquiló en los soportales de la calle de la Curia Real por 170 libras anuales.⁴⁶ Pero Maria Nicolau, contra la malicia que padecía su hermano por la donación de la imprenta que le había efectuado en septiembre de 1795, volvió el 19 de mayo a revalidar dicha concesión⁴⁷ que, a la vista de los últimos acontecimientos, se reducía al traspaso del título de impresor real. Una de las primeras obras que salió de aquel nuevo taller fue el *Sermón de San Fermín que dixo en la iglesia de S. Josef de Gerona el 7 de julio de 1799* el carmelita descalzo Manuel de los Dolores.

A los dos días de vencer el primer plazo, sin que Fermí Nicolau hubiese hecho efectiva la parte correspondiente que adeudaba, pasaron directamente los consortes Dalmau a instar al alcalde mayor de Girona sobre el asunto. Éste dictó en favor del matrimonio sin considerar las justificaciones del impresor sobre las pasadas calamidades de la guerra que le impedían cumplir puntualmente con el pago ni su intención de satisfacer el adeudo mediante bienes y vales reales. El 28 de julio, don Fernando León Benavides, magistrado supremo de la ciudad, condenó a Fermí Nicolau al pago de las 200 libras más 40 libras, nueve sueldos y dos dineros por las costas del proceso, todo en dinero metálico. Aunque Nicolau elevó el caso hasta la Real Audiencia de Barcelona, la resolución no se modificó.⁴⁸ El 24 de abril de 1801

⁴³ Codorniu, Antonio, *Índice de la filosofía moral, christiano-política, dirigido a los nobles de nacimiento y espíritu*, 1753; Ullastre, Joseph, *Exercici del Christià per encomanarse a Déu, tenir un rato de oració tots los dias; ajudar y contemplar la Missa; y confesar y combregar*, 1772, 1780, 1782, 1785; Valls i Geli, Cir, *Septenario doloroso de la Madre de Dios Afligida que en la capilla de la Congregación de la ciudad de Gerona predicó... en el año 1789, 1791; Idem. El ilustre Obispo y mártir San Narciso...*, 1792; Viader i Payrachs, Josep Antoni, *Reflexiones sobre las enfermedades que afligieron a las tropas del Real Ejército del Rosellón...*, 1794.

⁴⁴ A.M.G., Padrones, VIII.1.4, nº 10, 11 y 12 (1787-1806).

⁴⁵ A.H.G., Notaría 7, nº 522 (1799), fs. 272-275.

⁴⁶ A.H.G., Notaría 2, nº 1047 (1799), fs. 263-263v.

⁴⁷ A.H.G., Notaría 2, nº 1047 (1799), fs. 297-298v.

⁴⁸ A.H.G., Notaría 2, nº 1048 (1800), fs. 486-487v y 499 a 500v.

satisfizo las 200 libras del primer plazo y dos días después cumplió con el segundo, pagando ambas en moneda de oro⁴⁹. Nuevas y sorprendentes solidaridades le habían permitido conservar los instrumentos de su oficio y pagar aquellos 200 duros de oro que debía a su hermana y su marido. Un mes antes, su tío Josep Nicolau, el viejo canónigo de la catedral que había bendecido el matrimonio de Maria y Josep Bro hacía 30 años, cedió a su sobrino un censal de 524 libras que, curiosamente, había comprado al propio Josep Bro.⁵⁰ Este censal acabaría años después sufragando misas por el alma del impresor en Arenys de Munt o conmemorando las ánimas de los muertos de la calle *Ballesteries*.⁵¹

Resuelto el traumático asunto del traspaso de la imprenta, desde su obrador de la calle de la *Cort* tiró un par de obras interesantes sobre medicina: *La facultad de medicina vindicada* de Josep Antoni Viader y *Aviso importante sobre los casos extraordinarios de viruelas legítimas* de Joan Puig, ambas datadas en 1803. Como no tenía prole, en 1806 adoptó una chica del Real Hospicio llamada María Teresa que parece ser era una sobrina por parte de su mujer.⁵² En 1808 se inició la Guerra de la Independencia que tan dramáticamente padeció la “inmortal” Girona y las actuaciones del impresor, con la prensa y las armas, fueron dignas de ser utilizadas tras el conflicto para conseguir ciertas prebendas, no suficientes, sin embargo, como para alzarse en 1815 con la plaza de regidor de la ciudad que pretendía. Durante la contienda pereció su hermana Maria y con ella, todas sus aspiraciones por recuperar la antigua oficina de Josep Bro en la calle *Ballesteries*, a pesar de que tras su muerte lo intentó.⁵³ Otros muchos dejaron su vida dentro de los muros de la ciudad. A todos ellos, el canónigo de la Colegiata de Sant Feliu, Narcís Xifreu, les dedicó un sermón que imprimió Fermí Nicolau.⁵⁴

Este mismo personaje, en 1818, le facilitó su vuelta a las *Ballesteries* al cederle una casa en aquella calle de su devoción. Desde 1812 hasta esa fecha había habitado en la cercana *Calderers*, pero ésta fue la última mudanza del impresor.⁵⁵ Allí permaneció hasta su muerte, que acaeció el 4 de junio de 1822, a la edad de 62 años. Antes de su fin, el impresor con veleidades literarias y aptitudes guerreras reflexionaba sobre su trepidante vida, digna de ser comparada y contada con la de otros insignes personajes y aventureros de las novelas.

Yo Catalán soy, y rústico en letras; soy inventor de aquel famoso papel Periódico intitulado ‘Correo de Gerona’, que salió a 5 de Febrero de 1795. También en 1797 arreglé

⁴⁹ A.H.G., Notaría 2, nº 1049 (1801), 329-329v y 333v.

⁵⁰ A.H.G., Notaría 11, nº 614 (1801), f. 257.

⁵¹ A.H.G., Notaría 7, nº 559 (1822), f. 78. Testamento de Fermí Nicolau.

⁵² A.H.G., Notaría 2, nº 1054 (1806), f. 343.

⁵³ Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la impremta...* (1988), pp. 68-69 y A.M.G., Padrones, VIII.1.4, legs. 13-18.

⁵⁴ Xifreu, Narcís, *Sermón que en la solemnisima acción de gracias que ofrecieron los hijos de Gerona a su gloriosissima patrona la Virgen de Loreto, por el beneficio de una protección particular en los asuntos de la presente guerra; y por haber evacuado las tropas francesas a dicha plaza y hallarse felizmente incorporada al reino de las Españas... predicó en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 27 de marzo de 1814...*

⁵⁵ A.M.G., Padrones, VIII.1.4., legs. 13-17.

y añadió el Librito intitulado 'Diario perpetuo', en Catalán muy útil para los labradores, por Reloj de faldriquera, y de Agua, etc. que si Joven bolviese mi vida escribiría, cosa maravillosa sería, y de mucho placer, más que las Historias de Telémaco, Quixote, y otros.⁵⁶

⁵⁶ *Almanak o guía de labradores, y demás gente aficionada a dicho arte y flores*. Citado por Girbal, Enric Claudi, "Tipógrafos y bibliópotas gerundenses", *Revista de Gerona*, V (1881), p. 7.

Parte II

**LA ALFABETIZACIÓN EN LA CIUDAD
DE GIRONA (1787)**

1. LA TRADICIÓN DE LA ESCRITURA

A finales del siglo XVIII la competencia gráfica todavía no era para la mayoría de la población un valor determinante o una adquisición rentable. Muchos hombres y mujeres desarrollaron su existencia bajo un analfabetismo insignificante y con el orgullo de una sabiduría tradicionalmente oral.¹ Pero la situación estaba cambiando. El impulso estatal y las exigencias sociales y económicas favorecieron un tipo de cultura que tradicionalmente se ha asociado al fenómeno de la modernización.² Las modalidades culturales que lograron el éxito habían sido históricamente dominio de las élites y fueron alcanzado una notable preponderancia durante el Setecientos para convertirse, a lo largo del período contemporáneo, en la cultura triunfante. Las especiales circunstancias que se desarrollaron en las ciudades (por su política educacional mejor reglamentada y sus mayores posibilidades o incentivos socioculturales) propiciaron que estas islas amuralladas —sobre todo las medianas— se convirtieran en aventajadas difusoras de este tipo de cultura. En la popularización de la cultura de las élites intervinieron aspectos externos —que inauguraron el concepto de atraso cultural— pero también operaron decisivamente las conciencias familiares o individuales de adaptación y aprovechamiento de la nueva situación que se iba desarrollando. La lucha por la promoción social entre los habitantes de la ciudad y, sobre todo, entre los recién llegados del campo provocó la progresiva adquisición de recursos culturales propios de la cultura triunfante. Uno de ellos, quizá uno de los más trascendentes, fue la escritura, que obraba a un nivel base y representaba, junto con la lectura, el umbral de la nueva cultura.

Desde principios de la Alta Edad Media la familiaridad de la multitud con la escritura se limitó a una convivencia ritual. Por un lado, la convicción religiosa a través de los textos sagrados y por otro, la confianza notarial y el reconocido poder del derecho, aspectos que otorgaban al escrito connotaciones casi mágicas.³ Tal vez por ello, numerosas revueltas antiseñoriales habitualmente destruían formas contractuales escritas, auténticos símbolos de la dominación misteriosa.⁴ En

¹ Ong, Walter J., *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, Mexico, 1987 (1982).

² La controvertida y cuestionada teoría de la modernización está sencillamente expuesta en Eisenstadt, S. N., "Estudios de modernización y teoría sociológica" en Carnero Arbat, Teresa (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Madrid, 1992, pp. 35-70, publicado originalmente en *History and Theory*, 13-3 (1974), pp. 225-252. La simbiosis desarrollo económico/educación-alfabetización en referencia al caso español ha sido estudiado por Núñez, Clara Eugenia, *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea*, Madrid, 1992 y desde una dimensión internacional en las aportaciones de diversos autores recogidas por Núñez, Clara Eugenia y Tortella, Gabriel (eds.), *La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica*, Madrid, 1993.

³ Cardona, Giorgio Raimondo, *Antropología de la escritura*, Barcelona, 1994 (1981), pp. 147-183.

⁴ Goody, Jack, *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*, Madrid, 1990 (1986), pp. 193-205; Chartier, Roger, "Las prácticas de lo escrito" en Ariès, Philippe y Duby, Georges, *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid, 1989, pp. 123-126.

Catalunya, como en el resto de los territorios europeos, el uso social de la escritura fue ligado al desarrollo del Estado Moderno pero también a la existencia de una peculiar tradición escrita.⁵ En Catalunya, los elementos básicos de la cultura triunfante prosperaron porque existió, desde inicios del período moderno, una estructura socioeconómica inclinada hacia la responsabilidad administrativa particular. En las zonas rurales, la masía y la explotación de la tierra basada en la enfiteusis —contrato agrario a largo plazo o perpetuo que otorgaba al labrador una condición jurídica de semipropietario— supusieron un incentivo determinante para la configuración de los archivos patrimoniales.⁶ En las ciudades, especialmente en aquellas sometidas a un marcado estatismo social —al margen, por tanto, de incrementos poblacionales difíciles de absorber en todas sus facetas y con escasas posibilidades para romper la estructura gremial—, también se alcanzó un alto nivel de posesión de bienes a través de los procesos de reproducción perfectos, es decir, los legados profesionales, patrimoniales y culturales que se perpetúan en estrecha convivencia con el escrito. En el siglo XVIII la custodia de fajos de documentos era muy frecuente, incluso entre los estratos más humildes de la población; la razón principal que justificaba tal acopio era, además de la prueba legal que suponían, la herencia evocadora que reproducían. En Catalunya, asimismo, eran frecuentes procedimientos más sutiles para el almacenaje de información: las memorias y los diarios personales.⁷

Poco a poco se difundió una “mentalidad alfabeta” que fue conquistando las ambiciones populares y que, a la vez, respondía a estímulos que partían de la lenta pero imparable transformación que experimentó la estructura del Estado a finales del Antiguo Régimen. La progresiva racionalización de la burocracia —con miras a una mayor recepción y participación de todos los ciudadanos en los derechos y obligaciones que ofrecía y exigía el Estado— se vio forzada a estandarizar las relaciones, lo cual implicó una creciente complejidad en los mecanismos de comunicación. Las formas de la sociedad compleja pasaron por la generalización de un invento ancestral, de unos 5.000 años de antigüedad: la escritura. El proceso de sustitución implicó una aculturación de determinados fenómenos que quedaron sepultados en los volúmenes de anecdóticos folclóricos que la investigación letrada

⁵ Manuel Peña Díaz ha cuantificado la “familiarización del escrito” en el mundo urbano barcelonés del siglo XVI a través de la presencia de “papeles” en los inventarios “post mortem”. Los datos globales muestran que alrededor del 40 % de los inventarios incluían algún tipo de documentación escrita. Peña Díaz, Manuel, “El uso social de la escritura en Barcelona en el siglo XVI”, *Manuscrits*, 11 (1993), pp. 143-168.

⁶ “L’amo de la masia catalana... Té el seu arxiu, a vegades des de sis segles”, Vilar, Pierre, *Catalunya dins l’Espanya Moderna*, vol. 3, *Les transformacions agràries del segle XVIII català*, Barcelona, 1985 (1966), p. 561; Adroer i Pellicer, Angels y Gifre i Ribas, Pere, “Arxius patrimonials. Propostes de treball”, *Separates dels Annals de l’Institut d’Estudis Empordanesos*, Figueres, 1988. En el inventario de un campesino (*pagès*) de Cervià de Ter se describe un “sach ple de diferents pergamins, actes autèntichs y altres llibretas y papers tots conducents per la administració del patrimoni de Pellicer”, A.H.G., Notaría 4, n° 823 (1802), f. 457v.

⁷ Simon Tarrés, Antoni, “Memorias y diarios personales de la Cataluña Moderna”, *Historia Social*, 2 (otoño 1988), pp. 119-134. Peña Díaz, Manuel y Simon Tarrés, Antoni, “La escritura privada en la Cataluña Moderna”. *Actas Congreso Internacional “Historia a debate”*, Santiago de Compostela, 1995, vol. 2, pp. 273-282.

del siglo XIX y principios del siglo XX tuvo la pericia de percibir como prácticas en vías de extinción⁸ y que, dada su riqueza de matices, en la actualidad son políticamente usados para promover características diferenciales frente al uniformismo cultural que imponen los medios audiovisuales.

El progreso alfabético, sin embargo, padeció traumáticas regresiones, resistencias culturales y claras disparidades entre los distintos grupos sociales. La meta letrada no siempre estuvo en el nivel que tiene actualmente ya que el fenómeno de la alfabetización —como casi todo— se reconceptualiza con el tiempo debido a que los grados de exigencia “normales” varían. Posiblemente, el alfabeto funcional de finales del XVIII era el mal lector y el firmante, competencias aceptables para superar con éxito el grado mínimo de demanda social. Por tanto, la radical separación entre una sociedad alfabetada y una sociedad analfabeta esconde a un dilatado grupo, característico de las sociedades tradicionales, que estaría en posesión de una “alfabetización incompleta”⁹ pero suficiente.

Ciertamente, la amplia y reconocida imperfección de la alfabetización durante los últimos doscientos años ha ayudado a desmitificar la estrecha relación de muchos estudios históricos que la han asociado a desarrollos industriales¹⁰ o al fenómeno de la modernización. Incluso su reciente utilización como fórmula magistral —materializada en las campañas de alfabetización impulsadas por la UNESCO hacia los países del Tercer Mundo a partir de 1965— dirigida a paliar situaciones de atraso económico y a acelerar vías de desarrollo ha demostrado el fracaso de una iniciativa que obvió la estructura social de los receptores y, sobre todo, sirvió para redimir la mala conciencia de los exportadores culturales, responsables, en definitiva, de la situación social y económica que padecen nuestros “atrasados” competidores. Por tanto, la alfabetización no se improvisa, cuaja allí donde hay una sociedad preparada para recibirla y se desarrolla en colectivos en donde cumple funciones cotidianas.¹¹

Aquí radica la diferenciación alfabetizadora entre los distintos grupos socioprofesionales y entre hombres y mujeres, a pesar de que también existió una clara voluntad política de controlar el impulso cultural. La popularización de la escritura representaba la posibilidad de favorecer la promoción socioprofesional de

⁸ Calvo Calvo, Luis, *El “Arxiu d’Etnografia i Folklore de Catalunya” y la Antropologia Catalana*, Barcelona, 1991. A modo de ejemplo, Amades, Joan, *Costumari català: el curs de l’any*, Barcelona, 1982 (1950-1953), 5 vols.

⁹ Marchesini, Daniele, *Il bisogno di scrivere. Usi della scrittura nell’Italia moderna*, Roma-Bari, 1992, p. 33. Marchesini adapta la noción de *restricted literacy* formulada por J. Goody en *Literacy in Traditional Societies*, Cambridge, 1968, pp. 11-20. Aplicando baremos actuales surge el “incómodo” fenómeno del semialfabetismo, que fue valorado ya por Cipolla en su libro *Educación y desarrollo en Occidente* (Barcelona, 1970). Cipolla considera que en la Época Moderna afectaría entre el 1 y el 10 % de la población adulta y los define como “aquellos que saben leer y escribir pero que difícilmente entienden lo que leen y que a duras penas saben escribir algo más que su propia firma” (p. 11).

¹⁰ Stone, Lawrence, “Literacy and Education in England 1640-1900”, *Past and Present*, 42 (febrero 1969), pp. 69-139; Schofield, R. S., “Dimensions of illiteracy 1750-1850”, *Explorations in Economic History*, 10/4 (verano 1973), pp. 437-454 [también en Graff, Harvey J. (ed.), *Literacy and social development in the West*, Cambridge, 1981, pp. 201-213]; Sanderson, Michael, “Literacy and Social mobility in the Industrial Revolution in England”, *Past and Present*, 56 (agosto 1972), pp. 75-104.

¹¹ Vigo, Giovanni, “...Quando il popolo cominciò a leggere”. Per una storia dell’alfabetismo in Italia”, *Società e storia*, 22 (1983), p. 827.

los productores manuales —labradores, artesanos y trabajadores—, tendencia funesta en opinión de algunos gobernantes e intelectuales que consideraron preceptivo tratar de poner remedio al progreso excesivo de las letras. El famoso poeta y canónigo granadino, José Antonio Porcell, llegó a imaginar la supresión de las escuelas gratuitas, iniciativa infalible pero descartada por él mismo al considerarla demasiado extrema, con lo cual contempló más prudente imponer límites culturales a cada estrato social.¹² Esta alternativa se halla minuciosamente descrita en la obra de Álvarez de Abreu, arcediano de la catedral de Palma, en donde se establece, dentro de las cinco categorías de escuelas consideradas, las habilidades que a los aldeanos les convenía saber: primeramente, leer y firmar¹³; en segundo lugar, la “Arithmética vulgar”, es decir, los pesos y medidas de los lugares vecinos y los rudimentos mínimos para llevar un libro de cuentas por si se presenta la ocasión de hacer algún pequeño comercio; y finalmente, el catecismo unido a nociones de agradecimiento al soberano, eclesiásticos y sus señores. La postura oficial en este aspecto estuvo representada por la obra de Campomanes, el *Discurso sobre el fomento de la industria popular*¹⁴ y se mostró de la forma más descarnada en los desvelos de los cuadros dirigentes locales por desalentar las aspiraciones de los huérfanos y hospicianos. Un informe al respecto rezaba lo siguiente: “[los niños] Deben aprehender a leer, escribir, contar y dibuixar sin emplear en esto todo el día, antes bien han de ocupar la mayor parte de él en algún trabajo corporal, porque a éste se ha de entregar enteramente después: las letras y otras artes en que trabaja más el ingenio, son propias para gente rica...”¹⁵

La impericia de las mujeres en este aspecto se explica por el estrecho margen de actuación que la sociedad —jurídicamente controlada por hombres— les asignaba. Una vez reconocida la paridad intelectual de las mujeres y los hombres, los tratadistas del siglo XVIII les encomendaron el papel altruísta de mediadoras pasivas.¹⁶ Era

¹² Porcell y Salablanca, José Antonio, *Tratado de la educación pública, con la planta de un colegio, según los principios que se establecen en esta obra*, Madrid, 1768, pp. 46-51. En Francia también se debatieron cuestiones de este tipo en determinados círculos intelectuales a finales del Setecientos. Cipolla, Carlo M., *Educación y desarrollo...* (1970), pp. 79-81.

¹³ “Que sepan leer, y escribir, procurando exercitarlos mucho en leer todo género de Escritos que es lo esencial para ellos ¿Qué orden, qué disposición puede poner en sus negocios un Labrador, o un Arrendador, que las más veces aún no sabe firmar su nombre?”, Álvarez de Abreu, Jaime, *Proyecto sobre la educación pública, traducido del francés al castellano por D....*, Madrid, 1763, pp. 148-149.

¹⁴ Rodríguez, Pedro (Conde de Campomanes), *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (edición y estudio preliminar de John Reeder), Madrid, 1975 (1774), pp. 47-48.

¹⁵ A.H.G., Hospicio, Documentación impresa n° 2, *Informes de las reales sociedades económicas de Madrid y Murcia sobre ejecución, dotación y gobierno de Hospicios o Casas de Misericordia*, Madrid, 1786, p. 28. Cit. por Borrell i Sabater, Miquel, *Néixer per a Morir. Orfes, dides i hospicianos al Set-cents gironí*, tesis doctoral, Departament de Geografia, Història i Història de l'Art, Universitat de Girona, 1994, vol. 1, p. 153.

¹⁶ Picornell y Gomilla, Juan Bautista, *Reflexiones sobre la importancia de la buena educación de las niñas y necesidad de reformar la que actualmente tienen con el plan de una nueva obra para su instrucción*, [s.a.], B.N., Ms. 21.635; [Verney, Luis Antonio], *Verdadero método de estudiar para ser útil a la República y a la Iglesia, proporcionado al estilo y necesidad de Portugal expuesto en varias cartas, escritas en idioma portugués por el R.P. *** Barbadiño, de la Congregación de Italia, al R.P. *** Doctor en la Universidad de Coimbra* (traducido por Josep Maymó y Ribes), Madrid, 1760, 4 vols. Ortega López, Margarita, “La educación de la mujer en la Ilustración española”, *Revista de Educación*, número extraordinario (1988), pp. 303-325.

conveniente que las mujeres tuvieran una mínima instrucción —leer, escribir, contar y las labores propias de su sexo— para educar, en primera instancia, a los futuros ciudadanos masculinos. Las propuestas no lograron concienciar a la mayoría de las mentes femeninas o a sus tutores, por lo cual, ellas permanecieron también masivamente ignorantes durante el Ochocientos.

Por tanto, dentro del ámbito del Antiguo Régimen, la estructura social había desarrollado un alto grado de adaptación a una definición muy concreta de alfabetismo —fundamentado en el límite de la suficiencia (cada categoría social tenía su nivel de suficiencia y sus individuos excepcionales)—, con unas estructuras escolares que, aunque no consiguieron monopolizar plenamente la transmisión de lo escrito pues los distintos grupos sociales regulaban este aprendizaje de manera dinámica, alcanzaron una considerable instalación entre aquellos sectores que lograron percibir la instrucción como una inversión a largo plazo. En términos culturales, el sistema establecido se había acoplado adecuadamente después de varios siglos de tradición.

La crisis y la quiebra del Antiguo Régimen provocaron un cambio radical que desestructuró la acomodación sociocultural a la que se había llegado. Las causas del retroceso en el nivel de alfabetización que se detecta con el primer censo de 1860 están en función de dos aspectos principales: por un lado, la modificación de la estructura social y, por el otro, la evolución del concepto de alfabetización en función de planteamientos conscientemente estadísticos.

El caso concreto de la ciudad de Girona puede servir para apreciar la magnitud de la mutación. La transformación de la estructura socioprofesional había trastocado los términos de las aspiraciones culturales de los grupos proclives a deambular por la amplia linde que separaba a los escritores de los analfabetos. Es el proceso de proletarización de los productores urbanos.

A consecuencia de la catástrofe demográfica que supusieron los conflictos bélicos de la “Guerra Gran” (1793-1795) y la Guerra de la Independencia (1808-1814), la población de la ciudad de Girona experimentó pérdidas muy drásticas que sólo pudieron ser subsanadas por la continua afluencia de inmigrantes procedentes de las comarcas de la provincia.¹⁷ Pero los recién llegados ya no se integraron en un sistema gremial en descomposición sino que ampliaron las filas de los asalariados sin exigencias ni aspiraciones culturales. Si en 1787 el 31,77 % de la población masculina adulta formaba parte de los artesanos agremiados, en 1845 tan sólo supone el 17,56 %; si en 1787 el 23,66 % eran jornaleros que se afanaban por obtener un oficio, en 1845 eran el 42,96 %. La necesidad gráfica de los sectores beneficiados por el aumento poblacional era mucho más escasa.¹⁸

Pero también evolucionó el concepto de alfabetismo. A partir del primer censo de 1860 el abanico de posibilidades gráficas quedó reducido a tres: no sabe ni leer ni escribir, sabe leer y sabe leer y escribir, con lo cual, las capacidades se fijan y se

¹⁷ En 1787 la ciudad de Girona contaba con unos 8.000 habitantes que se redujeron a unos 4.500 en 1815 y crecieron hasta los 14.600 que contabiliza el primer censo oficial del año 1857. Alberch i Fugueras, Ramon y Castells i Calzada, Narcís, *La població de Girona (segles XIV-XX)*, Girona, 1985, pp. 126-128; Simon i Tarrés, Antoni, *La crisis del Antiguo Régimen en Girona*, Bellaterra, 1985, pp. 68-70.

¹⁸ Simon i Tarrés, Antoni, *La crisis del Antiguo Régimen...* (1985), pp. 64-94.

oficializan en función de los niveles deseados por la administración. De esta forma, la alfabetización se somete a las aulas escolares y se plantea como un objetivo al margen de consideraciones sociales. Para el Estado Liberal actuará como un elemento con finalidad política, por ello, éste asumirá la financiación de la instrucción pública y, en gran medida, la responsabilidad sobre los éxitos y los fracasos del proceso.¹⁹

¹⁹ Vilanova Ribas, Mercedes y Moreno Julià, Xavier, *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*, Madrid, 1992.

2. CUESTIONES METODOLÓGICAS

Sin duda, es más cómodo iniciar una investigación con una parte del trabajo ya resuelto satisfactoriamente y evitar así un derroche de repeticiones inútiles. El desarrollo historiográfico de la alfabetización pre-estadística ha tenido buenos relatores. En los últimos años, se han ensayado multitud de enfoques y objetivos a partir de una cuantiosa producción de libros y artículos sobre varios países, fundamentalmente, Francia, Inglaterra, Italia, Suecia, Estados Unidos y, en menor medida, España. A la conceptualización y valoración de la historiografía sobre la alfabetización han dedicado varios estudios Harvey J. Graff,¹ Robert Allan Houston², Antonio Viñao Frago³ y Antonio Castillo y Carlos Sáez,⁴ entre otros. En este caso, la relativa —pero ya tradicional en muchos campos— sequía española ha ahorrado quemar infinidad de análisis locales quiméricos y simplistas. Un exhaustivo repaso a la bibliografía muestra un anónimo baile de cifras y porcentajes, un interés desmesurado por contribuir heroicamente a completar, aunque fuese reproduciendo metodologías poco fiables, el conocimiento de uno de los cimientos clave de la modernización sectaria e inevitablemente impositiva. Se ha reemplazado la complejidad social por la simplicidad monocroma del análisis marginal. En la práctica, entre lo “cualitativo” y lo “cuantitativo” se desarrolla el debate: por un lado, cuantificación precensal o especulativa y, por otro, “cualidad” paleográfica, o, en su

¹ Graff, Harvey J., *Literacy and Social Development...* (1981) [traducción italiana, *Alfabetizzazione e sviluppo sociale in Occidente*, Bologna, 1986]; *Idem.*, “The History of Literacy”, *Historical Social Research*, 34 (abril 1985), pp. 37-43; *Idem.*, *The Legacies of Literacy. Continuities and Contradictions in Western Culture and Society*, Bloomington-Indianapolis, 1986 [traducción italiana, *Storia dell'alfabetizzazione occidentale. II. L'Età Moderna*, Bologna, 1987; publicado parcialmente en español en forma de artículo y con el mismo título en *Revista de Educación*, 288 (enero-abril 1989), pp. 7-37]; *Idem.*, “Gli studi di storia dell'alfabetizzazione: verso la terza generazione”, *Quaderni Storici*, 64 (abril 1987), pp. 203-222; *Idem.*, “Assessing the history of literacy in the 1990s: themes and questions” en Petrucci, Armando y Gimeno Blay, Francisco M. (eds.), *Escribir y leer en Occidente*, Valencia, 1995, pp. 13-46.

² Houston, Robert Allan, “Literacy and society in the West, 1500-1850”, *Social History*, vol. 8, n° 3 (octubre 1983), pp. 269-293 [traducido al italiano, “Alfabetismo e società in Occidente, 1500-1850” en Bartoli Langeli, Attilio y Toscani, Xenio (coord.), *Istruzione, alfabetismo, scrittura*, Milán, 1991, pp. 13-60].

³ Viñao Frago, Antonio, “Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica” (2 partes), *Historia de la Educación*, 3 (1984), pp. 151-189 y 4 (1985), pp. 209-226; *Idem.*, “Historia de la alfabetización versus historia del pensamiento, o sea, de la mente humana”, *Revista de Educación*, 288 (enero-abril 1989), pp. 35-44; *Idem.*, “The History of literacy in Spain: Evolution, Traits, and Questions”, *History of Education Quarterly*, 30/4 (invierno 1990), pp. 573-599; *Idem.*, “Analfabetismo y alfabetización” en Guereña, Jean-Louis; Ruiz Berrio, Julio; Tiana Ferrer, Alejandro (eds.), *Historia de la educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*, Madrid, 1994, pp. 23-50; *Idem.*, “Por una historia de la cultura escrita: observaciones y reflexiones”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 3 (1996), pp. 41-68.

⁴ Castillo, Antonio y Sáez, Carlos, “Paleografía versus alfabetización. Reflexiones sobre historia social de la cultura escrita”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 1 (1994), pp. 133-168.

defecto, "cualidad" cuantificada. Después de la producción acelerada de los años ochenta se ha pasado a la actual resaca indolente y reflexiva. Como el avance conceptual no ha podido ser seguido por las investigaciones empíricas, la disciplina ha entrado en un auténtico callejón sin salida.

La cierta extensión del apartado metodológico que sigue a continuación se justifica por que se trata de un procedimiento básicamente nuevo, que conjuga varias fuentes y trata de demostrar su validez. La calificación "cualitativa" se ha intentado que abrazara tanto al aspecto cuantitativo como al específico. Para ello, se ha valorado la representación de la firma como elemento útil para el estudio de la alfabetización y la representatividad de los individuos que integran una sociedad concreta para el análisis cuantitativo. La fusión de las dos estimaciones ofrece una solidez que se intentará demostrar a través de los resultados y las comparaciones que se establezcan con otras investigaciones precedentes.

El indicador firma

1. El elemento nuclear empleado para medir la alfabetización en períodos anteriores a la generalización de los censos oficiales —segunda mitad del siglo XIX—⁵ ha seguido el criterio que establece la capacidad para firmar como un signo indicativo de alfabetización y la incapacidad para signar como una muestra evidente de analfabetismo. Esta asociación, que establece un vínculo de dependencia tan trascendente e inflexible, ha dado lugar a una abundante variedad de opiniones acerca de la representación de este indicador. Después del inicial juicio dialéctico, se han formado numerosas teorías intermedias que han situado la cuestión en el lógico estado de complejidad que se deriva de todos los problemas históricos.

El origen de la confianza en las firmas como elemento válido para el estudio del analfabetismo en períodos precensales se remonta a la famosa encuesta Maggiolo realizada en Francia entre los años 1879-1880. La encuesta trataba de dilucidar un tema ampliamente debatido en esos momentos: si la Revolución había supuesto un avance, un estancamiento o un retroceso de la escolarización en Francia tras la laicización de la enseñanza. Un encargo ministerial movilizó al inspector y rector de Academia Louis Maggiolo que se sirvió de 15.928 maestros estatales para contabilizar las firmas (o su ausencia) en los registros parroquiales de matrimonio durante cuatro períodos quinquenales (1686-1690, 1786-1790, 1816-1820 y 1872-1876). Este estudio fundamentó posteriores ensayos sobre la alfabetización en la Francia de los siglos XVII-XIX y constituyó el embrión de una controvertida metodología.⁶

No obstante, los recelos a la firma surgieron pronto. De hecho, se remontan a los

⁵ En España el primer censo que incorpora datos sobre la capacidad alfabética de los habitantes es el de 1860 y en Italia el de 1871.

⁶ Fleury, M. y Valmary, P., "Les progrès de l'instruction élémentaire de Louis XIV à Napoléon III, d'après l'enquête Maggiolo, 1877-1879", *Population* (enero-marzo 1957), pp. 71-92 y Furet, François y Ozouf, Jacques, *Lire et écrire. L'alphabétisation des français de Calvin à Jules Ferry*, París, 1977, 2 vols.

pioneros artículos de R. S. Schofield y Lawrence Stone⁷ a finales de la década de los sesenta en los que, a la vez que se establece el inevitable recurso a la firma para conocer la alfabetización durante la etapa preestadística, se matiza la representación de este indicador. El problema adquiere una mayor complejidad por el hecho de que las dos capacidades de leer y escribir estaban distribuidas en cantidades desiguales a causa de que eran enseñadas en diferentes escuelas o de forma diacrónica durante la Época Moderna. Por tanto, la vinculación entre la aptitud de signar no es la misma con respecto hacia la capacidad de leer y la de escribir. La conclusión a la que llega Schofield es que una medida basada en la habilidad para firmar probablemente sobreestima el número de los capaces de escribir —ya que tal vez muchos no saben escribir más que su nombre—, subestima el número de los capaces de leer a un nivel elemental —muchos no firmantes sabían leer— y nos da una regular indicación de los capaces de leer fluidamente.

Esta tesis, también de incuestionable inspiración cuántica, fue posteriormente admitida por Meyer en 1974 y por un buen número de investigadores,⁸ los cuales observan que la firma representa un estado intermedio entre la lectura y la escritura. El espacio abierto que dejó esta ambigüedad originó el desacuerdo de algunos investigadores que basaron sus estudios sobre la alfabetización en fuentes indirectas —o sea, no en las firmas sino en el consumo de libros o extensión de la educación, por ejemplo— como Keith Thomas,⁹ quien considera que siempre las investigaciones basadas en las firmas subestiman el número de gente que podía leer lo impreso con relativa facilidad pero no podía firmar su nombre. También sugiere que en este periodo la habilidad para leer estaba mucho más ampliamente difundida que la capacidad para escribir, incluso los lectores fluidos podían firmar sus nombres con una marca. El caso sueco es el ejemplo más recurrido.

En Suecia, bajo impulso eclesiástico-estatal, se inició una campaña de alfabetización a partir de 1686 destinada a ilustrar a los fieles en la lectura y comprensión del catecismo. La adquisición de estas capacidades era comprobada y exigida por los rectores de las parroquias en el momento de recibir la comunión o contraer matrimonio. Estos exámenes, conservados en su mayoría, han permitido a Egil Johansson constatar que hacia 1740 sabían leer en la diócesis sueca de Skanor el 91 % de los hombres y el 93 % de las mujeres, mientras que la capacidad de firmar estaba limitada a los hombres pertenecientes a los estratos más elevados de la sociedad.¹⁰ Para Johansson, la alfabetización tendría que implicar que la mayor parte

⁷ Schofield, R. S., "The Measurement of Literacy in Pre-Industrial England" en Goody, Jack, *Literacy in Traditional...* (1968), pp. 320-324; Stone, Lawrence, "Literacy and Education..." (1969), pp. 98-99.

⁸ Meyer, J., "Alphabétisation, lecture et écriture. Essai sur l'instruction populaire en Bretagne du XVI au XIX siècle", *Actes du 95e Congrès des Sociétés Savantes*, Reims, 1970, París, 1974, vol. I, pp. 333-353.

⁹ Thomas, Keith, "The Meaning of Literacy in Early Modern England" en Bauman, G., *The Written Word. Literacy in Transition*, Oxford, 1986, p. 102.; Neuburg, Victor E., *Popular Education in Eighteenth Century England*, Londres, 1971, p. 96 y Spufford, Margaret, "First Steps in Literacy: the Reading and Writing Experiences of the Humblest Seventeenth-Century Spiritual Autobiographers", *Social History*, 4 (1979), p. 414.

¹⁰ Johansson, Egil, "The History of Literacy in Sweden" en Graff, Harvey J. (ed.), *Literacy and Social Development...* (1981), pp. 151-182; Houston, Robert Allan, "Alfabetismo e società..." (1991), p. 14 y Viñao Frago, Antonio, "Del analfabetismo a la alfabetización..." (1984), p. 161.

de la población era capaz de leer y comprender, aunque no de escribir, la propia lengua. La excepcionalidad del caso sueco, sin embargo, condena esta investigación a un aislamiento con limitadas posibilidades de comparación.

Pero la presunción que comenzó a generar el indicador firma fue definitivamente avalada por los estudios de Furet, Sachs y Ozouf.¹¹ Comparando el censo de 1866 con los datos ofrecidos por la encuesta Maggiolo estos investigadores llegan a la conclusión de que existe una fuerte correlación entre el dominio de la lectura y la escritura y la firma del matrimonio. De esta manera, extrapolando para la Época Moderna esta evidencia obtenida para el siglo XIX, llegan a proponer a la firma como un buen barómetro para medir una alfabetización completa.

Una vez reconocida esta premisa, su influencia resultó decisiva para el desarrollo de este tipo de estudios. La autonomía que otorgan las firmas favoreció la proliferación de investigaciones que apenas cuestionaban la validez de este indicador y se rendían al método que mejor manipula estos datos: la cuantificación. Uno de los historiadores que más ha confiado en la coalición firma-cuantificación ha sido David Cressy quien considera que sólo el cómputo de un gran número de firmas o marcas puede llegar a aclarar el nivel de difusión de la alfabetización, su distribución social, espacial y temporal.¹² Una afirmación tan categórica que levantó una cierta desconfianza entre diletantes¹³ y alguna dura crítica emanada de la historiografía italiana dedicada a analizar estos temas, en general, beligerantemente contraria a la metodología empleada por Cressy.¹⁴ A pesar de todo, ha sido explotando el indicador firma donde los historiadores anglosajones se han encontrado más cómodos y han sido ellos los que contribuyeron al espectacular incremento de la bibliografía dedicada a la "literacy" durante los años setenta y ochenta.¹⁵ Su actitud hacia las firmas se puede resumir a través de la interpretación de Houston quien considera que la gran ventaja de medir la habilidad para firmar es que ésta es "universal, estándar y directa": se encuentran en muchos países de Europa desde los siglos XVI y XVII en adelante y permiten la comparación en diferentes regiones, grupos sociales

¹¹ Furet, François y Sachs, Wladimir, "La croissance de l'alphabétisation en France XVIIIe-XIXe siècles", *Annales E.S.C.*, 29 (mayo-junio 1974), pp. 714-737 y Furet, François y Ozouf, Jacques, *Lire et écrire...* (1977).

¹² Cressy, David, *Literacy and the Social Order. Reading and Writing in Tudor and Stuart England*, Cambridge, 1980.

¹³ Collison, Patrick, "The significance of signatures", *Times Literary Supplement*, 9 enero 1981, p. 31. Para Collison los estudios sobre la alfabetización que reposan sobre una pequeña evidencia como es la firma o su ausencia, se asemejan a una pirámide que, peligrosamente invertida, reposa sobre su vértice.

¹⁴ Petrucci, Armando, "David Cressy: sull'alfabetismo in Inghilterra", *Quaderni Storici*, 51 (diciembre 1982), pp. 1129-1133. Este método —afirma Petrucci— acaba por evidenciar otras posibilidades de búsqueda, los límites, las desviaciones y los equívocos interpretativos (p. 1129). Una reflexión más profunda en Bartoli Langeli, Attilio, "Storia dell'alfabetismo e metodo quantitativo", *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991), pp. 347-367 [traducción castellana, "Historia del alfabetismo y método cuantitativo", con ligeras modificaciones, en *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 3 (1996), pp. 87-106.

¹⁵ El impulso decisivo correspondió al grupo de Cambridge para la historia de la población y de la estructura social constituido en 1964. Algunos de los historiadores más destacados y que más han producido son R. S. Schofield, Lawrence Stone, David Cressy, David Galeson, Harvey J. Graff y Robert Allan Houston.

y épocas.¹⁶

Por el contrario, la actitud más escéptica la representa la clásica opinión de Yves Castan, quién considera que la firma es el grado cero de cultura, un hecho independiente de la capacidad de leer y escribir. Más cercana a la marca que a la escritura, la firma es diseñada letra por letra, a menudo con ayuda de un modelo, no es más que una voluntad de afirmación social, un indicador que no puede ser utilizado para un estudio sobre las posibilidades culturales.¹⁷ Recientemente, al hilo de esta tesis, Benoît Garnot ha tratado de demostrar, apoyándose en un estudio de René Grevet, que los estudios de la alfabetización basados en las firmas no son más que una "illusion historiographique".¹⁸ Esta teoría, aunque no se puede generalizar, tampoco es conveniente minusvalorarla o considerarla superada. Numerosos ejemplos atestiguan la vigencia de la duda introducida por Castan al considerar la validez de las firmas.

Don Quijote, en los consejos que daba a Sancho antes de que éste fuese a gobernar la insula Barataria, observa el inconveniente de que éste no sepa leer y escribir y se lamenta diciendo:

Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que aprendieses a firmar siquiera. [A lo que respondía Sancho]: Bien sé firmar mi nombre; que cuando fui prioste en mi lugar, aprendí a hacer unas letras como de marca de fardo, que decían que decía mi nombre.¹⁹

En parecidos términos se expresaba un familiar del Santo Oficio, tío del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, que reconocía: "yo soy un probe monigote, como ustedes ven, que sólo sé leer con trabajo y echar mi firma con enfecultá".²⁰ A estos ejemplos literarios se unen las consideraciones de algunos testimonios como el de Joubert, síndico del Languedoc que en una memoria de 1738 afirmaba que

le travail du corps assidu et pénible auquel ils sont destinés pour la culture des terres, pour les charrois etc... ne demande point qu'ils sachent lire, et moins encore qu'ils sachent écrire. Pourvu qu'un paysan soit en état de former les lettres qui composent son nom, il est assez habile; et ce qu'il pourrait savoir au-delà ne lui est d'aucune utilité.²¹

¹⁶ Houston, Robert Allan, *Scottish Literacy and the Scottish Identity*, Cambridge, 1985, p. 20-21.

¹⁷ Castan, Yves, *Honnêteté et relations sociales en Languedoc 1715-1780*, Paris, 1974, pp. 116-118.

¹⁸ Garnot, Benoît, *Le peuple au siècle des Lumières. Échec d'un dressage culturel*, Paris, 1990, p. 158. El estudio en el que se basa es el de Grevet, René, "L'instruction des ruraux dans le Pas-de-Calais au début de la Révolution Française", *Revue du Nord*, LXIX-273 (abril-junio 1987), pp. 309-322 en el que, contraponiendo los datos de la encuesta Maggiolo con los de un sondeo realizado en germinal del año IX en Pas-de-Calais, sólo dos tercios de los aldeanos diestros para firmar eran capaces de escribir. Citado por Astoul, Guy, "L'alphabétisation en Haut-Languedoc: les aléas de la méthode Maggiolo dans le diocèse de Montauban", *Annales du Midi*, 198 (abril-junio 1992), pp. 175-194.

¹⁹ Cervantes, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (edición de John Jay Allen), Madrid, 1980 (1615), vol. 2, p. 346.

²⁰ Isla, José Francisco de, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas alias Zotes* (edición, introducción y notas de Joaquín Álvarez Barrientos), Barcelona., 1991 (1758), p. 461.

²¹ "El trabajo corporal asiduo y penoso que se precisa para el cultivo de las tierras, para los 'charrois', etc... no requiere que sepan leer, ni mucho menos escribir. Si un campesino puede formar las letras que componen su nombre ya se considera lo suficientemente capacitado; todo lo que vaya más allá de esta

o la de un inspector escolar que, en 1874, hojeando los registros matrimoniales de algunas poblaciones de la provincia de Sondrio, observó con sorpresa el elevado número de esposos que firmaban el contrato nupcial:

L'istruzione di costorono, meno scarse eccezioni, consiste nel disegnare la sola firma senza intendere il valore di sillabe e lettere... Ho conosciuto in vari Comuni, che contadini e pastori per entrare a far parte dei Consigli comunali, e per le loro faccende di commercio, amano saper fare la propria firma, e procuratosene il modello tanto si affaticano, finché arrivano rozzamente a imitarlo.²²

Incluso existen ejemplos recientes como el expuesto por Patrick Collison en la crítica que hizo a Cressy al recordar como su criado sudanés cada viernes retiraba su salario y escribía en la página correspondiente de un diario su nombre, aunque era lo único que sabía escribir y tampoco sabía leer.²³ Otro caso semejante y actual es el de una señora de un pueblo de la costa de Girona que, a sus 63 años, no sabe ni leer ni escribir pero sí firmar porque su marido y, sobre todo, una paciente compañera de trabajo en la cocina de un restaurante la enseñaron a hacerlo. Esta señora olvida en ocasiones las letras de su nombre pues firma muy espaciadamente y siempre que lo tiene que hacer realiza varias pruebas antes de estampar la firma definitiva. Resulta también interesante retener para el apartado posterior dedicado al tema de las fuentes el hecho de que su habilidad para signar adquirida a la edad aproximada de 40 años le impidió firmar sus primeros documentos de identidad. Si comparamos su firma con las de otras personas de la segunda mitad del XVIII que signaban intermitentemente obtenemos una evidente similitud paleográfica.

Pere Duran, jornalero papelerero de
37 años. A.H.G., Notaría 7, nº
513 (1790), f. 297

Joaquina Tomás, L'Escala, 1995

habilidad no tiene para él ninguna utilidad". Perrot, J. C., *Genèse d'une ville moderne. Caen au XVIIIe siècle*, 1975, t. 1, p. 308. Citado por Chartier, Roger; Julia, Dominique; Compère, Marie-Madeleine, *L'éducation en France du XVIe au XVIIIe siècle*, Paris, 1976, p. 89.

²² "Su instrucción, con escasas excepciones, consiste en diseñar solamente la firma sin entender el valor de las sílabas y las letras... He conocido en varios ayuntamientos que campesinos y pastores para entrar a formar parte de los consejos comunales y para sus negocios gustan saber hacer su propia firma, de tal manera que, procurándose el modelo, tanto se empeñan que al final consiguen toscamente imitarlo". Jannuzzi, S., "Censimento scolastico e stato della popolare istruzione nelle provincie nell'anno scolastico 1874-1875", *Ministero della Pubblica Istruzione. Bollettino Ufficiale*, 1874-1875, I, p. 684. Citado por Vigo, Giovanni, "...Quando il popolo cominciò a leggere". Per una storia dell'alfabetismo in Italia", *Società e storia*, 22 (1983), pp. 811-812.

²³ Collison, Patrick, "The significance..." (1981).

La vía cualitativa basada en los estudios paleográficos de las firmas ha sido una alternativa que ha enriquecido las investigaciones sobre la alfabetización en los últimos años. Uno de los precursores de esta dirección fue Jean Queniart en su propuesta para reformar a Maggiolo.²⁴ Queniart plantea un estudio basado en la comparación paleográfica entre los contemporáneos aprendizajes escolares elementales basados en la escritura del nombre y las firmas del siglo XVIII. El cotejo entre las dos escrituras anacrónicas le permite establecer una clasificación basada en dos grandes categorías, A y B, las dos divididas en tres subgrupos: B₁, corresponde a los más ignorantes, no firman o trazan una cruz; B₂, firmas muy elementales cuyo grafismo testimonia un control inexistente de la mano y manifiestan que sus autores no saben escribir y puede que tal vez sepan leer balbuceando; B₃, firmas correctas y legibles aunque un tanto agarrotadas, que sugieren una voluntad de solemnizar la signatura. La categoría A recoge aquellos que saben escribir: A₃, firmas lentas y aplicadas que corresponden a un autor que no sobrepasa el nivel de instrucción elemental de lectura y escritura; A₂, escritura que manifiesta una cierta práctica y que pueden atribuirse a aquellos que han alcanzado una instrucción superior a la simple alfabetización; A₁, las firmas rubricadas que indican un descuido intrascendente y que corresponden a los beneficiados de una instrucción superior.²⁵

La ordenación cualitativa de las signaturas planteada por Queniart sirvió de modelo a varias investigaciones²⁶ e inspiró otras distribuciones —Rodríguez y Bennassar reagrupan las firmas en cuatro categorías,²⁷ Soubeyroux en cinco²⁸ y el grupo murciano se inclina por una valoración en cuatro niveles—,²⁹ pero tuvo una especial acogida entre los historiadores italianos de la escritura, tradicionalmente reacios a sacar partido de la cuantificación de las firmas. El origen de esta reticencia se explica en parte debido al arraigo que en Italia ha existido por los estudios sobre la escritura centrados desde el período clásico al Renacimiento y, por tanto, con una

²⁴ Queniart, Jean, "Les apprentissages scolaires élémentaires au XVIIIe siècle: faut-il réformer Maggiolo?", *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 24 (enero-marzo 1977), pp. 3-27.

²⁵ *Ibid.*, pp. 10-14. Queniart incluye en su artículo ejemplos de firmas características de cada grupo.

²⁶ Longuet, Yves, "L'alphabétisation a Falaise de 1670 a 1789", *Annales de Normandie*, 28 (octubre 1978), pp. 207-228.

²⁷ Firman bien, firman, firman mal y no saben firmar. Rodríguez, Marie-Christine y Bennassar, Bartolomé, "Signatures et niveau culturel des témoins et accusés dans les procès d'Inquisition du ressort du Tribunal de Tolède (1525-1817) et du ressort du Tribunal de Cordoue (1595-1632)", *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien-Caravelle*, 31 (1978), pp. 17-46.

²⁸ Adopta la clasificación establecida por Rodríguez/Bennassar, agregando un quinto nivel para los impedidos para firmar. Soubeyroux, Jacques, "Niveles de alfabetización en la España del siglo XVIII. Primeros resultados de una encuesta en curso", *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 5 (1985), 159-172.

²⁹ Establecen para cada firma una puntuación con un valor mínimo de 1 y un máximo de 4 según la habilidad del suscriptor. El nivel 1 se considera de mano guiada, el 2 de trazo memorizado, el 3 de trazo normalizado y el 4 de trazo caligráfico. Moreno Martínez, Pedro Luis, *Alfabetización y cultura impresa en Lorca (1760-1860)*, Murcia, 1989, p. 52. Esta clasificación también es utilizada por Viñao Frago, Antonio, "El proceso de alfabetización en el municipio de Murcia (1759-1860)", *La Ilustración Española. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Alicante (oct. 1985)*, Alicante, 1986, pp. 235-250 y Rosa Gálvez, J., *El proceso de alfabetización en Alcantarilla en el tránsito del Antiguo Régimen al Liberalismo (1761-1860)*, memoria de licenciatura, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Murcia, febrero 1985.

documentación rica paleográficamente, pero con escasas posibilidades para atender los estudios seriales basados en las “simples” firmas de la Época Moderna y, por otro lado, a la carencia de fuentes sistemáticas sobre capacitados o incapacitados para firmar hasta el registro civil de matrimonio introducido por Napoleón en el año 1806. Para explotar esta veta, algunos historiadores italianos no han tenido tanto recato³⁰ y, de hecho, el desarrollo de esta vía ha implicado una cierta ruptura metodológica con respecto a los análisis “cualitativos” que siempre han reivindicado investigadores como Armando Petrucci o Attilio Bartoli Langeli. El punto de contacto con las signaturas pasa, con mayores o menores reticencias, por “la valoración cualitativa de los testimonios gráficos” elaborada por Queniart,³¹ y por el intento de combinar las aproximaciones cuantitativas y las cualitativas. Las objeciones que plantean se refieren fundamentalmente al elemento a analizar —o sea, la firma— ya que resulta fácil distinguir la firma de un jornalero de la de un notario pero no resulta tan sencillo clasificar los casos intermedios —que son la gran mayoría— sin caer en una elección demasiado subjetiva.³² Así pues, el verdadero problema, según Bartoli, es la concepción estadística demográfica del alfabetismo y en la consiguiente necesidad de recurrir al indicador “universal, estándar y directo” —propuesto por Houston—

³⁰ Brambilla, Elena, “Istruzione e alfabetismo nei dipartimenti estensi dal 1806 al 1814”, *Reggio e i territori estensi dell'Antico Regime all'Età Napoleonica*, Parma, 1979, pp. 583-612; *Idem.*, “La misura dell'alfabetizzazione nella Lombardia del primo Ottocento: primi risultati e prospettive di ricerca”, *Archivio Storico Lombardo*, CX (1984), pp. 366-374; Marchesini, Daniele, “Sposi e scolari. Sottoscrizioni matrimoniali e alfabetismo tra Sette e Ottocento”, *Quaderni Storici*, 53 (1983), pp. 601-623; *Idem.*, “La fatica di scrivere. Alfabetismo e sottoscrizioni matrimoniali in Emilia fra Sette e Ottocento” en Brizzi, Gian Paolo (dir.), *Il Catechismo e la Grammatica*, I: *Istruzione e controllo sociale nell'area emiliana e romagnola nel '700*, Bologna, 1985, pp. 83-169. Milanese, Alberto, “L'analfabetismo a Voghera nel periodo napoleonico (1804-1814)”, *Bollettino della Società pavese di Storia Patria*, LXXIV-LXXV (1974-1975), pp. 211-230; *Idem.*, “Gruppi sociali a Milano in età napoleonica: problemi di alfabetizzazione” en *Mondo popolare in Lombardia: Milano e il suo territorio*, Milano, 1985, pp. 635-658; *Idem.*, “La città e il borgo: un caso padano” en Bartoli Langeli, Attilio y Toscani, Xenio (coord.), *Istruzione, alfabetismo, scrittura...* (1991), pp. 187-199; Sangalli, F., *Istruzione e società: l'alfabetismo nel distretto di Loreta in età napoleonica*, Tesis de licenciatura, Università degli Studi di Milano (facultad de letras), 1985-1986; Toscani, Xenio, “L'analfabetismo a Pavia agli inizi dell'Ottocento”, *Annali di Storia Pavese*, 6-7 (1981), pp. ; *Idem.*, “Gli alfabeti nella campagna milanese nel primo Ottocento en *Mondo popolare...* (1985), pp. 626-630; *Idem.*, “L'alfabetismo nelle campagne dei dipartimenti del Mincio e del Mella e nelle alte valli del Serio e dell'Adda (1806-1810)”, en Bartoli Langeli, Attilio y Toscani, Xenio (coord.), *Istruzione, alfabetismo, scrittura...* (1991), pp. 201-244.

³¹ Petrucci, Armando, “David Cressy: sull'alfabetismo...” (1982), p. 1132. De Queniart juzga que, “aun no poseyendo una específica preparación técnica (o sea, paleográfica), ha advertido la urgencia del problema y ha intentado elaborar, aunque sea de manera aproximativa y en parte arbitraria, un canon de criterios formales de carácter gráfico aplicables a los análisis de suscripciones autógrafas”. Bartoli Langeli es todavía más crítico que Petrucci: considera muy subjetivo establecer un paralelismo entre las firmas de los niños de hoy y el grado de cultura gráfica de los adultos del Setecientos; califica de insuficiente la confianza de Queniart en el “control motriz de la mano” o habilidad de los firmantes como único instrumento clasificatorio y plantea la posibilidad de establecer una doble ordenación que acoja tanto a la habilidad como a la tipicidad de las letras. Para ello, funde el modelo de Queniart con el propuesto por Petrucci. Bartoli Langeli, Attilio, “Sulla classificazione formale delle testimonianze ‘spontanee’ (a proposito del modello elaborato da Jean Queniart)”, *Alfabetismo e cultura scritta* (diciembre 1980), pp. 31-36.

³² Vigo, Giovanni, “...Quando il popolo cominciò a leggere’: Per una storia dell'alfabetismo...” (1983), p. 812 y Marchesini, Daniele, “Sposi e scolari. Sottoscrizioni matrimoniali...” (1983), pp. 603-607.

como la firma.

La “revolución cuantitativa” de los años sesenta y setenta vino en gran medida ligada al éxito del ordenador, que propició la elaboración de teorías fuertes al amparo de una supuesta irrefutabilidad de los datos³³. Sin embargo, la pobreza explicativa en la que suelen incurrir los análisis cuantitativos se debe a que el método exige, para conseguir su correcta ejecución, el tratamiento de la documentación con un alto grado de uniformidad y, fundamentalmente, de una manera estereotipada. La recogida de datos se reduce a una división en dos entre los que saben y los que no saben firmar, una historia en “blanco y negro”, el blanco del alfabetismo y el negro del analfabetismo. Incluso el concepto introducido de semi-alfabeto o semi-analfabeto no es más que una difuminada categoría gris³⁴. Sería conveniente, por tanto, poder contar con fuentes que, además de aportar información sociológica sobre los suscriptores, fuesen acompañadas por un breve texto escrito que permitiera superar la fragilidad metodológica que imponen las firmas.³⁵

2. La cuestión primigenia a que conduce la disparidad de opiniones expuestas pasa por ensayar una definición adecuada a los conceptos de firma y suscriptor. La signatura alcanza la categoría de sustituto del individuo y a la vez supone una alegación de la verdad probada. La influencia del espacio geográfico, el tiempo y la riqueza de la documentación manejada establecen una marcada especificidad a la firma. Normalmente la afirmación de un documento se ejecuta al escribir de propia mano el nombre y apellidos al final de un texto. Pero no siempre fue así:

Los personajes distinguidos de la Roma del siglo I —para quienes escribir no dejaba de ser una ocupación servil—³⁶ autentificaban irregularmente sus cartas o actas con la fórmula de cortesía “vale” o “amano” autógrafa³⁷ y los suscriptores de la Alta Edad Media hacían uso de sellos o cruces (“signum crucis”) para dar fe a sus autos

³³ Detti, Tommaso, “Lo storico e il computer: approssimazioni”, *Ventesimo Secolo*, 5-6 (1992), pp. 321-339.

³⁴ Bartoli Langeli, Attilio, “Storia dell’alfabetismo...” (1991), p. 356. Curiosamente un refrán que decía “Ja li agradarien, els llibres, / si no fossin tan negres”, se utilizaba para indicar que alguien era analfabeto. El adjetivo negro era utilizado metafóricamente para señalar la tinta sobre el papel. También la forma verbal “fer nosa el negre” equivalía a ser analfabeto. Amades, Joan, *El llibre segons el poble*, Barcelona, 1981 (1938), s.p.

³⁵ Bartoli Langeli, Attilio, “Storia dell’alfabetismo...” (1991), p. 360 y Frascadore, Angela, “Livelli di alfabetizzazione e cultura grafica a Lecce intorno alla metà del XVII secolo (1640-1659)” en Bartoli Langeli, Attilio y Toscani, Xenio (coord.), *Istruzione, alfabetismo, scrittura...* (1991), pp. 109-148. Frascadore se contenta con la fórmula que ha hallado en las dispensas matrimoniales del Archivio Storico Diocesano de Lecce que son del estilo, “Io... affirmo ut supra”, “Io... ho deposto quanto di sopra” y “Io... ho deposto come di sopra”.

³⁶ Aún a principios del siglo XIX una fatídica pintura de la situación de las primeras letras en España censuraba esta costumbre de algunos caballeros: “[A] los ricos [que] no han de ganar la vida con la pluma, con saber firmar su nombre les sobra: mayordomos tendrán que les ajusten las cuentas, y criados que les escriban las cartas”. Narganes de Posada, Manuel José, *Tres cartas sobre los vicios de la instrucción pública en España, y proyecto de un plan para su reforma*, Madrid, 1809, p. 19.

³⁷ Marichal, Robert, “La escritura latina [y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI]” en Cohen, Marcel y Fare Garnot, Jean Sainte (dir.), *La escritura y la psicología de los pueblos*, México, 1968 (1963), p. 213.

públicos o privados.³⁸ Sin embargo, la generalización de la firma nominativa a partir del siglo XI y su posterior desarrollo dieron lugar a diferentes modalidades de identificación jurídica personal. En muchas ocasiones la voluntad del signante superaba el simple requisito de transcribir su nombre y apellidos y, voluntariamente, se complacía en escribir otras fórmulas acompañatorias. Durante la segunda mitad del siglo XVIII en la ciudad de Girona fueron muy comunes las siguientes:

- "... en dit nom" o "... en dicho nombre"
- "Firmo jo... en dit nom" o "Firmo yo... en dicho nombre"
- "... testimoni" o "... testigo"
- "... [profesión]"
- "... [cargo]" (como "manumissor" o albacea, paborde, administrador...)
- "... [estatus]" (como viuda, doncella, mayor o menor)
- "... alias..."
- "... [rúbrica]"
- "[variación del nombre del catalán al castellano dependiendo del idioma en que se haya escrito el acta]"

Estas libres enunciaciones de iniciativa personal que formaban parte de la firma se mezclaban, si era preciso entre ellas, pero muy rara vez se mantenían en una misma persona de forma inmutable. Era corriente que los suscriptores modificaran su firma para adaptarla a la situación o al empleo que desempeñaban en ese momento. La signatura más simple de los varones acostumbraba a ser el nombre y el primer apellido, mientras que las mujeres solían hacer uso de los dos apellidos explicitando generalmente los dos estadios al margen del matrimonio, o sea, el de doncella o el de viuda.

La firma, por tanto, se convertía en un signo de identificación personal aunque expuesto a espontáneas modificaciones. Las alteraciones de la suscripción muchas veces se operaban de forma súbita —acceso a un cargo, oficio, adopción por parte de las mujeres del primer apellido del marido en el momento de casarse, viudedad, hacer de testigo con la exigencia de incluir la palabra "testigo"—,³⁹ lo cual plantea serios inconvenientes a las tesis más pesimistas que arguyen contra el estudio de las

³⁸ Merino de Jesucristo, Andrés, *Escuela paleográfica, o arte de leer letras antiguas, desde la entrada de los Godos en España hasta nuestros tiempos*, Madrid, 1780, pp. 125 y 158. Para conocer las modalidades y características de la suscripción en Catalunya, Ferrer i Mallol, María Teresa, "La redacció de l'instrument notarial a Catalunya. Cèdules, manuals, llibres i cartes", *Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos*, IV (1974), pp. 29-191. Sobre las características de la firma durante la Edad Media y su importancia jurídica, Fraenkel, Béatrice, "La firma contra la corrupción de lo escrito" en Bottéro Jean (y otros), *Cultura, pensamiento, escritura*, Barcelona, 1995, pp. 77-95 y Mendo Carmona, Concepción, "La suscripción altomedieval", *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 4 (1997), pp. 207-229.

³⁹ Contrariamente a lo que sugieren R. Chartier y D. Julia referente a la delegación de firmas a lo largo de los siglos XVII y XVIII en muchas poblaciones francesas a semiprofesionales de la pluma o funcionarios de la escritura, en la ciudad de Girona es muy frecuentes la utilización de testigos de todas las capas de la sociedad —excepto mujeres por exclusión legislativa—, incluso en personajes que por su grafía podrían hacernos dudar de su capacidad para adaptar su firma al nuevo encargo. Chartier, Roger y Julia, Dominique, "Une culture élémentaire: la signature..." (1976), p. 89.

suscripciones la imposibilidad para diferenciar los competentes para escribir que signan de aquellos para los que la habilidad para firmar representa un techo socio-cultural. Si a esta importante matización de carácter individual se unen a determinados componentes económicos y sociales en que se halla sumergida la relación de un determinado personaje —la familia fundamentalmente— no resulta demasiado arriesgado describir las posibilidades gráficas de cada habitante de la ciudad.

Aquellos que basculan por la frontera que separa a los capacitados para firmar de los incapacitados para hacerlo —normalmente los hombres de baja extracción social o mujeres— tarde o temprano terminan por evidenciar su mayor o menor aplicación o costumbre a escribir en el transcurso de los años y, en ocasiones, terminan por reconocer su definitiva inaptitud. Por tanto, la evaluación paleográfica —llamada análisis cualitativo, en oposición al cuantitativo, aunque en la mayoría de las ocasiones acaba mostrándose bajo el influjo porcentual—, operada a raíz de las reflexiones de Jean Queniat en su decidida pretensión de reformar la metodología empleada por Maggiolo con respecto al tratamiento de las firmas,⁴⁰ no tiene presente un aspecto básico: el desarrollo o la decadencia de la habilidad del firmante a lo largo de su vida y las alteraciones, e incluso ausencias, de las firmas por causas coyunturales o parciales provocadas por enfermedades o defectos físicos. El tratamiento aislado de una signatura puede desembocar en una clasificación errónea si se topa con una firma “excepcional” de entre la trayectoria gráfica habitual. Son muchas las circunstancias que hacen variar en una misma persona su forma de letra y su firma. El insigne pedagogo olotense Esteban Paluzie en 1862 manifestaba las siguientes:

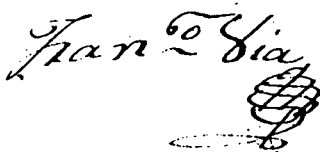
El corte de la pluma, la postura de la mano, la mayor o menor aplicación o costumbre de escribir, el estado de salud ó de enfermedad, el transcurso de los años (...) —y agregaba más técnicamente— ...las firmas según la posición del papel, de la mano, del que firma, y el corte de la pluma, las estampas más o menos inclinadas, más gruesas o delgadas las letras, con soltura o sin ella, hace los perfiles sutiles o gruesos, los enlaces forzados, las letras sueltas, y otras circunstancias que concurren al firmar, dependientes muchas veces de la crasitud del tintero, clase de tinta, si la pluma es de metal o de ave, del corte con poca o mucha hendidura, ser pluma fuerte o blanda, estar cansada, no tener el corte proporcionado al carácter que se usa; y sobre todo la costumbre general de poner las firmas en los documentos, cuyo cuerpo del escrito no es de uno mismo, de cualquier manera, sin pararse en la habitud de estar sentado, firmando en pie, y otras posiciones violentas que influyen en la escritura.⁴¹

Quizás los casos más perceptibles que provocan una alteración de la letra sean el estado de salud y el paso de los años. Y es muy posible que los propios protagonistas —sobre todo los humildes— ya percibieran la conservación de la destreza para escribir como un don divino. En estos términos se expresaba, Sabastià Casanova,

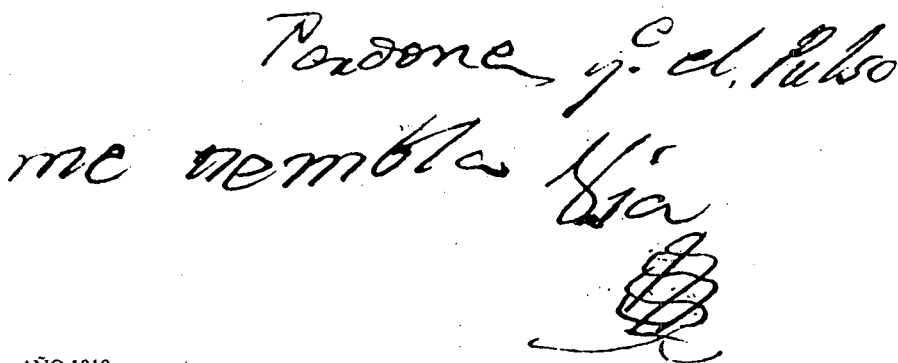
⁴⁰ Queniat, Jean, “Les apprentissages scolaires...” (1977).

⁴¹ Paluzie y Cantalozella, Estéban, *Guía para los cotejos de letras y fe que merecen según las leyes y los jurisconsultos célebres*, Barcelona, 1862, pp. 83 y 37 respectivamente.

campesino (“pagès”) del Alt Empordà de la primera mitad del siglo XVIII y autor de un diario personal que, a pesar de la instrucción familiar que le ofrecieron sus abuelos y de que ya de adulto “mai més me som cuidat de llibres —escribe—; gràcies dono al Senyor que me ha mantingut el llegir i escriure”.⁴² Los achaques seniles, determinados accidentes y ciertas enfermedades —como la parálisis y la ceguera— pueden hacer mella en la más espléndida caligrafía. La edad, una variable difícil de contemplar debido al silencio de las fuentes, suele distorsionar la capacidad para firmar. Por ejemplo, la vigorosa signatura en 1801 de Francisco Via, candelero y procurador de Barcelona, contrasta con la trémula —según él mismo confiesa— suscripción de la carta que envió a Girona en 1819.⁴³



AÑO 1801



AÑO 1819

En ocasiones, incluso, esa degradación culmina en la pérdida total de la capacidad para escribir. En 1789, el notario de Girona Pere Màrtir Gaubert anotó la causa que Marianna Llach i Gironella, viuda de Joan Antoni Llach Cathalà i Alrrà, blanquero de Girona, adujo para no suscribir el acta: “per haver dit no recordarli ara be la formació de las lletres encara que de temps atras havia sabut un poch de escriure”.⁴⁴

⁴² Casanovas i Canut, Sebastià, *El manuscrit de Palau-Saverdera. Memòries d'un pagès empordanès del segle XVIII* (edición a cargo de Jordi Geli y M^a Angels Anglada), Figueres, 1986, p. 84.

⁴³ A.H.G., Notaría 6, n^o 940 (libro de cuentas), f. 183. Papeles sueltos.

⁴⁴ A.H.G., Notaría 8, n^o 689 (1789), f. 1135v. El caso de Marianna es semejante al que presenta Houston. Isabel Rowan, de la ciudad escocesa de Dumbieck, concluye su declaración afirmando que “hes altogether forgot her wretting” [“se había olvidado de escribir”]. Houston, Robert Allan, *Scottish Literacy...* (1985), p. 184; Montserrat Ventura aporta también dos casos muy significativos. El primero se trata de un trabajador de la tierra de Mataró, que no puede firmar los capítulos matrimoniales “per haverli enterament descuydat lo poch que sabia de escriure” y el de Joseph Riera, carpintero de Sant Genís

Pero Marianna, que tenía 54 años, había firmado y firmará —aunque muy precariamente— numerosas actas en fechas muy cercanas a esta declaración. Por tanto, no resulta pueril afirmar que sus suscripciones podían haberse formado circunstancialmente mediante la imitación de un “modèle” de su propia firma. Aunque esta evidencia gráfica puede ser admitida, son muy frecuentes las atribuciones alfabetas, pero con ausencia de signatura, que numerosas investigaciones han aceptado. La comparecencia notarial más asidua asociada a una deficiente vitalidad del firmante, proclive al menos, a expresiones gráficas poco habituales, es el testamento. Las especiales circunstancias que pueden incurrir en este acto provocan evidentes y probados errores legales. Se cuentan por decenas los casos de suscriptores fingidos —que no firman—, atribuidos por el notario pero justificados por el delicado estado de salud del testador. Suelen ser aquellos testamentos que se hacían en la habitación de la casa del testador, al borde de la cama donde este yacía enfermo y en ocasiones con los últimos sacramentos ya administrados por el capellán. Un postrero formalismo en medio de un enrarecido ambiente en donde, como denuncia el ilustre canónigo de la catedral de Girona Josep Pallós en su testamento, la experiencia demuestra que “als malalts ab las importunitats dels concurrents los fan dir lo que no diuhen”.⁴⁵ Uno de los muchos casos en que se ha detectado este error es en la disposición de Pius Corominas, comerciante de Girona. El mismo notario Gaubert, en 1795, tras la fórmula general que afirmaba que el testador estaba indispuerto: “detingut en lo llit de malaltia corporal de la qual temo morir, estant empero en mon bon enteniment, plena memoria y ferma paraula”, concluye el acta declarando que “Jo lo infr[rasc]rit Not[ari] fas fe coneixer dit testador que per estar impedit de escriurer per la sua grave Malaltia... ha subscrit per ell y de sa voluntad un de dits testimonis”.⁴⁶ Aunque Corominas declaró no poder firmar hizo un último esfuerzo antes de expirar para informar al notario del nombre de sus deudores y las cantidades que cada uno de ellos le estaba debiendo en esos momentos. Esa división de esfuerzos en un momento tan delicado no se debe solo al espíritu materialista del comerciante sino a que sencillamente no sabía ni escribir ni signar. En otras dos ocasiones que se vió en la obligación de suscribir un acta notarial, en 1785 y en 1788,⁴⁷ tuvo también que ser un testigo quien firmara por él. Por tanto, no resulta arriesgado sostener que el testamento es una fuente poco fiable para los estudios sobre la alfabetización pre-censal.

Tales circunstancias son las causantes, junto con los dispares aprendizajes de la escritura, de la variedad gráfica de las letras y las firmas. Por tanto, no resulta baladí el análisis paleográfico de las suscripciones con el fin de determinar los diferentes grados de instrucción pues no parecen tener un peso determinante ni los métodos de enseñanza de la escritura, ni las tradiciones gráficas asociadas a determinados grupos, ni las disposiciones estatales ordenadas al respecto, que más bien dan la impresión de

de Vilassar, que no firma por “haverli enterament oblidat posar sa firma, que era lo unich que sabia fer”. Ventura i Munné, *Montserrat, Lletrats i illetrats a una ciutat de la Catalunya Moderna. Mataró, 1750-1800*, Mataró, 1991, p. 62.

⁴⁵ A.H.G., Notaría 11, nº 640 (1808), f. 1011.

⁴⁶ A.H.G., Notaría 8, nº 704 (1795), f. 79v-81v.

⁴⁷ A.H.G., Notaría 8, nº 685 (1785), f. 628v. y Notaría 2, nº 1036 (1788), f. 397.

permanecer en un plano teórico o de pintoresquismo popular.

3. Resulta difícil admitir la influencia a nivel práctico del apasionado debate surgido en la segunda mitad del siglo XVIII entre los calígrafos defensores de la enseñanza de la escritura por medio de muestras —que era el sistema que se había empleado hasta el momento— y los que se inclinaban por el uso de reglas. La razón principal que establecían los preceptistas para ponderar su método era la necesaria prevención a la uniformidad de letras a que inducía el método imitativo. Los adalides contra el sistema tradicional de enseñanza de la escritura basado en la copia de muestras —representado en la segunda mitad del XVIII por Santiago Palomares—⁴⁸ fueron Anduaga y Servidori.⁴⁹ Este último manifestaba su temor al uso de muestras de la siguiente manera:

Si se multiplican los imitadores, se acabó la seguridad. Será menester anillos como los Romanos, escudos de armas o cifras estudiadas para acompañar a las firmas; porque será fácil a un copista de estos el robar su letra a la persona más condecorada que haya aprendido por el mismo método.⁵⁰

A pesar de la exageración de sus dictámenes, la nueva metodología contó con el apoyo real, no sólo en lo referente a la publicación y distribución del libro de Anduaga, sino también bajo determinadas actuaciones gubernativas. Una de ellas fueron las objeciones negativas de los censores del Consejo hacia los libros que fundamentaban el aprendizaje de la escritura por medio de muestras⁵¹ y otra, el aplicar dictámenes peyorativos a los maestros de primeras letras que hacían uso de muestras sin mencionar las reglas.⁵² No fue hasta los últimos años del siglo XVIII cuando se

⁴⁸ Santiago Palomares, Francisco Javier, *Arte nueva de escribir, inventada por el maestro Pedro Díaz Morante, e ilustrada con muestras nuevas, y varios discursos conducentes al verdadero magisterio de primeras letras*, Madrid, 1776.

⁴⁹ Servidori, Domingo María de, *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*, Madrid, 1789, 2 vols. y Anduaga y Garrimberti, José, *Compendio del arte de escribir por reglas y sin muestras de D... Para uso de las Reales Escuelas del Sitio de San Ildefonso, de la Comitiva de S.M. y de S. Isidro de esta Corte*, Madrid, 1793. Esta última obra fue publicada anónima en 1781 y provocó un notable revuelo entre los partidarios de la arraigada costumbre del uso de muestras.

⁵⁰ Servidori, Domingo María de, *Reflexiones...* (1789), vol. 1, p. 91.

⁵¹ Francisco Manuel de Therán, censor del libro de Scio de San Miguel, Felipe, *Método uniforme para las escuelas de cartilla, deletrear, leer, escribir, aritmética, gramática castellana, ejercicio de doctrina christiana, como se practica por los padres de las escuelas pías*, Madrid, 1780, advierte un grave inconveniente en el método para enseñar a escribir: "...teniendo, como tenemos, larga experiencia por la profesión de nuestros respectivos empleos de las fatales consecuencias que han causado y causan las imitaciones de las letras y caracteres antiguos, en que muchos arrastrados de la codicia, o sugeridos de la necesidad, han hecho fraudes en varios instrumentos, en perjuicio del público... sólo contemplamos útil, que la enseñanza sea dedicada a la maior perfección de la lectura, pero no a la imitación de la escritura pues de este modo, se evitarán los motivos de los fraudes que pueden originar de profesar una habilidad que daña y no aprovecha...". A.H.N., Consejos, leg. 5544 (32).

⁵² Visita general a las escuelas de Madrid, año 1796. A.H.N., Estado, leg. 3022 (18). De la escuela de Fracisco Rozas dicen que los alumnos "escriben por imitación y mal" o la de Antonio Roldán: "El escribir es por muestras, y toda a la antigua". Varios maestros enseñan a escribir por la reglas de Anduaga, lo cual es bien advertido por los visitantes, como es de ver en la escuela de Vicente Narro, donde se aprecian

materializó la alianza de los dos métodos en el libro de Torcuato Torio.⁵³ Le pareció al rey más acomodado y menos radical este método que el de Anduaga y, reconsiderando su anterior inclinación, ordenó distribuir ejemplares de esta obra por todas las escuelas del reino. Las escuelas de la ciudad de Girona no se quedaron sin su ejemplar.⁵⁴

La polémica, sin embargo, también tenía un trasfondo cualitativo. La pugna entre los “pintores de letras” o imitadores y los “escritores prácticos” o hipotéticos se saldó hacia finales de siglo con una relativa decadencia del mítico arte de escribir en pos de una popularización de la escritura como vehículo de comunicación. Los nuevos métodos abogaban por un aprendizaje más funcional que no entretuviera tanto a los niños en el aula de escritura hasta conseguir una buena letra. El dictamen de Anduaga es un fiel reflejo del cambio de mentalidad que se estaba operando:

Reducido á estos tres objetos el uso de la escritura, se ve que de los cien niños que acudan a una Escuela apenas habrá seis que con el tiempo tengan que dedicarse a hacer una letra sobresaliente, o variedad de formas; y quince o veinte que sigan la carrera de la pluma; por consiguiente los demás, esto es, unos setenta, no tienen necesidad de escribir una bella letra, aunque la tienen de aprender un caracter ordenado e inteligible para todos los usos privados de su casa y correspondencias particulares. De aquí se infiere que el principal objeto de un maestro de Escuela no ha de ser el de enseñar a los niños a pintar las letras, y detenerlos en la clase de escribir todo el tiempo que sea preciso para que hagan unas planas que se equivoquen con las muestras, cuyo tiempo es lástima gastar en una cosa que probablemente no les servirá, y pudiera aprovecharse en la enseñanza de conocimientos más útiles, y que les sean más necesarios. Tampoco para escribir un carácter bien formado y ayroso para el uso de qualquiera oficina Real, o escritorio de comercio se necesita detener a un niño en la Escuela a pintar una forma determinada, pues como él aprenda por principios la formación de cada letra, sus distancias, y ligados; a poco que se aplique y se exercite en escribir dentro y fuera de la Escuela, sacará necesariamente una buena forma, como vemos que aun sin estos principios la han sacado muchos hasta ahora.

“letras con particular gusto en sus enlaces y caídos, todo guardando las reglas de Dn. José Anduaga”. Varios maestros funden en la instrucción de la escritura las reglas de Anduaga y las muestras de Palomares, siguiendo las recomendaciones de Torcuato Torio de la Riva.

⁵³ “El método de enseñar por reglas é imitación, o, lo que es lo mismo, el de unir la teórica con la práctica, tiene de su parte á la razón por las muchas en que a mi ver se funda. El inconveniente de la falsificación de firmas, instrumentos, etc., que oponen contra él los del método hipotético le contradice la experiencia, porque en todos los tiempos se ha enseñado por imitación, y no hay noticia de que por ese hayamos venido a parar en el discurso de tantos siglos como han antecedido en la total y ruinosa confusión que infundadamente suponen los defensores de las reglas”, Torio de la Riva y Herrero, Torquato, *Arte de escribir por reglas y con muestras, según la doctrina de los mejores autores antiguos y modernos, extranjeros y nacionales: acompañado de unos principios de aritmética, Gramática y ortografía Castellana, Urbanidad y varios sistemas para la formación de los principales caracteres que se usan en Europa*, Madrid, 1798, p. 90.

⁵⁴ Real Orden del Consejo de Castilla de 31 de enero de 1801: “...se ha servido S. M. mandar se distribuyan ejemplares de la obra intitulada: *Arte de escribir con reglas y por muestras etc.* á todas las Escuelas de las Ciudades, Villas y Lugares del Reyno pagándose su importe de sus respectivos Propios y Arbitrios...”. Extrato de varias cédulas y órdenes que el corregidor de la provincia de Girona envía al ayuntamiento de la ciudad (impreso). A.M.G., Manual de Acuerdos, I.1.1., nº 408 (1802), f. 23-24.

Venimos a concluir que siendo muy pocos los niños de una Escuela que tengan necesidad de aprender una letra primorosa, debe poner el maestro su principal conato en enseñar mas bien una letra clara, bien formada, y escrita con franqueza, de suerte que pueda asegurarse que el niño se ha hecho dueño de ella, que no una letra al parecer pintada, pero detenida, hecha con torpeza, y que, si después no la exercita mucho, se convierta, como por desgracia sucede las más veces, en una forma llena de defectos.⁵⁵

En lo que hace referencia a los ricos caballeros la inversión fue al contrario y de la distinción que les suponía el descuido de la escritura y el empeño en hacer mala letra⁵⁶ se pasó a un relativo interés por el dominio de una letra clara y bien dispuesta. Así lo observa el pedagogo de ideas republicanas revolucionarias Picornell y Gomila en su discurso sobre la educación:

Estamos en un tiempo en que el buen gusto ha logrado disipar la antigua preocupación, que hacía a nuestros Nacionales mirar como una calidad propia de un Caballero, el escribir de un modo ininteligible, y en unos caracteres casi góticos. Al presente todos desean y aun miran como uno de los ramos de una buena educación el escribir con limpieza...⁵⁷

El aprendizaje de la escritura, por tanto, fue adquirido para satisfacer necesidades prácticas. La meta no siempre se limitaba a la signatura sino que a veces el móvil que inducía a una persona a aprender a escribir estaba al margen de cualquier acto de afirmación de una identidad. Isabel Piferrer, hija de un labrador del Alt Empordà (Girona), aprendió a leer a la edad de cinco años (1819) con la ayuda del rector, pero hasta que aprendió a escribir pasaron muchos años y fue por la necesidad de contestar las cartas de amor que le enviaban unos pretendientes. El maestro de escribir fue su propio padre.⁵⁸

⁵⁵ Anduaga y Garrimberti, José, *Compendio del arte de escribir por reglas y sin muestras...* (1793), pp. 21-23.

⁵⁶ "Otro error ay en ésto, tan feo, como común, que passa por chiste, y executoria de nobleza, que es el sacar los hijos de la Escuela luego que escriben de palotes, porque no es de Cavalleros escribir bien; y assí dixo graciosamente el Autor mismo que el de la copla que queda Atrás;

Y lo de ser Cavallero
No se como me lo niega,
Sabiendo que hablo despacio,
Y que hago mala letra

Quien verá hacerse gala de la ignorancia? Ay hombres que escriben medianamente, y por no desmentir este mentecato blasón, procuran con temblor estudiado desperfeccionar la letra", Durán de la Rocha, Andrés, *Idea para la educación de un joven*, Madrid, 1743, p. 29.

⁵⁷ Picornell y Gomilla, Juan Bautista, *Discurso teórico-práctico sobre la educación de la infancia, dirigido a los padres de familia*, Salamanca, 1786, p. 74.

⁵⁸ Compte Freixenet, Albert, "Vida rural a les terres marginals de l'Empordà, durant la primera meitat del segle XIX" en *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, 26 (1993), pp. 175-232.

Las fuentes y la representatividad de los análisis cuantitativos

1. Después de la crítica al indicador firma, el segundo problema de mayor magnitud que plantea el estudio de la alfabetización es el de la representatividad de las fuentes ya que los datos que de ellas se extraen vienen proporcionados por una sociedad desestructurada por el azar de la documentación. A pesar de todo, la mayor parte de las investigaciones cuantitativas dedicadas a medir este fenómeno en periodos precensales han valorado el volumen de firmas recogidas como una suficiente garantía de fiabilidad y, paralelamente, han desafiado con relativa ligereza tres pilares básicos de la estadística: el espacio, el tiempo y los límites de la extrapolación.

Si consideramos el espacio como la definición del territorio habitado por personas y sujeto a particulares circunstancias históricas, los problemas que se pueden derivar en lo que hace referencia a la representatividad son de dos tipos: por un lado, la dispersión, propia de los análisis rurales, y, por otro, la concreción, característica de los grandes centros urbanos. La escasez —o dispersión a veces— y el exceso de documentación, respectivamente, son los enemigos más frecuentes de unas muestras que casi siempre son insignificantes en relación al volumen potencial de población contemplada.

La fragilidad de la representatividad en los sondeos se acentúa al considerar amplios periodos de tiempo que, aunque colaboran en incrementar las muestras, agudizan la ambigüedad de los localizados (es decir, firmantes o no firmantes). La recogida dinámica de los datos nunca logra definir la población total considerada a la que, durante un instante de tiempo, se hace referencia. El método basado en acumular datos a base de dilatar el marco cronológico corre el riesgo de amplificar artificialmente los resultados ya que fácilmente se puede llegar a superponer varias generaciones y colocarlas como representativas de la población de un año concreto.

Finalmente, los límites de la extrapolación se hacen evidentes a dos niveles: el primero cuestiona la representatividad de unas muestras en las que dominan las clases privilegiadas —al ser las que más se prodigan en la documentación—, mientras que las clases populares —más numerosas y mucho más interesantes— adoptan un mero papel nominal. Segundo, al desconocer el volumen de individuos que integra cada grupo considerado homogéneo, se pierde la posibilidad de averiguar exactamente la proporción de lo que se está representando.

De hecho, el problema de la representatividad se halla directamente vinculado a aspectos estadísticos, pero hay que tener presente que existen muestras cuantitativas cualitativamente sólidas y muestras puras y simplemente cuantitativas, cuando no especulativas. Los estudios seriales que no han tenido medios para reconocer el peso de sus anónimos protagonistas dentro del marco de la sociedad escogida carecen, inevitablemente, de una fiabilidad sólida.

2. Para lograr una investigación empírica lo suficientemente minuciosa y compleja que nos permita analizar globalmente una sociedad, es preciso circunscribirse a un

marco abarcable.⁵⁹ Una población media o pequeña posibilita el manejo de toda la documentación conocida sobre las formas de relación de una sociedad determinada, con lo cual, se pueden establecer unas conclusiones generales inferidas de las fuentes. Además, las agrupaciones reducidas constituyen precisamente la norma y son los grandes centros de poder, las grandes urbes, la excepción en el marco del Estado Moderno.

Por otro lado, el manejo de una amplia masa de documentación muy heterogénea ha permitido la osadía, sin temor a vanas extrapolaciones temporales, de confeccionar una aproximación, con una elevada garantía, a un estudio censal de carácter sincrónico y, lógicamente, expuesto a análisis estadísticos finitos. Es decir, la confección artificial de un censo en un período naturalmente preestadístico e incluso, considerando más cuestiones que los censos de la segunda mitad del siglo XIX.

La congelación espacio-temporal escogida se refiere a la ciudad de Girona a principios de 1787. Aunque podría haber sido cualquier otro año entre 1756 y 1807, ciertas ventajas documentales y posibilidades comparativas favorecieron la elección de este año como epicentro de la investigación. Si empezamos por los nombres de los hombres y mujeres que durante la segunda mitad del XVIII vivieron en la ciudad de Girona, constatamos que prácticamente no hay nadie ausente de la documentación conservada. Los padrones municipales, los censos oficiales, los registros parroquiales y las actas notariales se revelan como fuentes primarias para el estudio de esta sociedad.

El primer paso, la inmovilización de la sociedad, ha sido posible gracias a la confrontación del padrón municipal de 1787, conservado en el Archivo Histórico de la Ciudad de Girona, y el Censo de Floridablanca referido al mismo año.⁶⁰ Las diferencias demográficas que arroja cada fuente han propiciado la elaboración de un debate autónomo. Pero como también existen formas de relación social referidas a hechos permanentes o muy prolongados ha sido posible la conjugación de las dos fuentes estáticas antes citadas con otras de carácter diacrónico, como la documentación parroquial, notarial o de otro tipo, dedicadas a enriquecer los datos sobre la población de la ciudad en 1787. Por ejemplo, si conocemos a los padres de una persona a través de una información hallada en 1770 y si esta misma persona aún vive en 1787 continuará teniendo los mismos padres, aunque quizá ya estén muertos, pero con la misma validez tanto si son hallados en una fecha como en otra. Por último, la recogida de firmas a través de las actas notariales también se ha efectuado de manera dinámica ya que las posibles alteraciones temporales tienen un mayor peso en su vertiente cualitativa que en las ligeras alteraciones estadísticas que pueden provocar. A las particularidades de las firmas en los instrumentos notariales catalanes se ha dedicado un apartado especial.

3. Tradicionalmente el Censo de Floridablanca de 1787 ha sido considerado por la

⁵⁹ Grendi, Edoardo, "Micro-analisi e storia sociale", *Quaderni Storici*, 35 (mayo-agosto 1977), pp. 506-520; Ginzburg, Carlo y Poni, Carlo, "Il nome e il come: scambio ineguale e mercato storiografico", *Quaderni Storici*, 40 (enero-abril 1979), pp. 181-190 [traducido al castellano, "El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico", *Historia Social*, 10 (primavera-verano 1991), pp. 63-70].

⁶⁰ Iglesias, Josep, *El Cens del Comte de Floridablanca. 1787*, Barcelona, 1969-1970, vol. 1, pp. 11-14.

mayoría de los historiadores y demógrafos el recuento más serio realizado en España durante el siglo XVIII.⁶¹ A pesar de que recientemente algunos estudiosos han cuestionado su fiabilidad,⁶² siempre han tendido a valorar las cifras por defecto y nunca por exceso. La razón de ello es la desconfianza que inspiran los recuentos llevados a cabo por las autoridades locales ya que, además de su escasa capacidad para garantizar un cómputo meticuloso, se intuye una clara voluntad de ocultar los datos reales para conseguir rebajar las cuotas de futuras exacciones fiscales o militares. El Censo asigna a la ciudad de Girona una población de 8.014 residentes y clasifica a sus vecinos por sexos, edades y profesiones, agrupándolos globalmente, pero descuida la inclusión del nombre de los habitantes.

La descripción nominativa, por el contrario, sí que se halla contenida en los padrones municipales. Para la ciudad de Girona es preciso destacar la importancia de esta fuente que existe prácticamente para cada año durante el Setecientos. Allí, además del nombre y apellido de cada individuo de la ciudad, se especifica su posición dentro de la familia, la casa, la calle y el barrio donde habitaba, su edad y su profesión. El número de habitantes comprendidos en el padrón de 1787 es de 6.826, cantidad muy inferior a la que aporta el Censo de Floridablanca, sin embargo, son fácilmente detectables ciertos descuidos:

1. Palacio del obispo	19
2. Monasterio de San Pedro Galligans	10 (*)
3. Convento de San Francisco de Asís	76
4. Convento de Ntra. Señora de la Merced	19 (*)
5. Convento de San Agustín	16 (*)
6. Real Monasterio de San Daniel	32 (*)
7. Convento de capuchinas	33 (*)
8. Colegio-seminario Tridentino	106
9. Hospital General de Santa Catalina Mártir	239
10. Hospicio y Casa de Misericordia	<u>333</u>
 TOTAL	 883

(*) Estas cifras no coinciden con las aportadas en el Censo de Floridablanca porque han sido ligeramente rectificadas al detectar recuentos dobles comparando el padrón de 1787 y los "Documentos que sirvieron para formar el empadronamiento general del año 1787" (Censo de Floridablanca), A.M.G., Padrones, VIII, 1. 4, leg. 10.

Sumando las omisiones localizadas al número que resulta del padrón se obtiene la cantidad de 7.709 ciudadanos, 305 personas menos que la cifra resultante del Censo.

⁶¹ Vilar, Pierre, *Catalunya dins l'Espanya Moderna*, Barcelona, 1966, vol. 3, pp. 36-46.

⁶² Simon i Tarrés, Antoni, "La población de Cataluña a finales del siglo XVIII. El Censo de Floridablanca y el Nomenclátor Diocesano del Obispado de Girona, contraste y fiabilidad", *Homenatge al doctor Sebastià García Martínez*, vol. 3, Valencia, 1988, pp. 97-110; Moreno, Antonio; Ejido, Carlos; Pérez, Pilar, "El censo de Floridablanca en Cataluña. Un chequeo", *Actes. Segon Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, Barcelona, 1988, vol. 1, 163-184 y Gual Vila, Valenti, "Dades censals i dades parroquials: dues fonts demogràfiques enfrontades", *Ibid.*, vol. 1, pp. 185-191.

Las razones de esta diferencia pueden deberse a varios motivos pero quizá una de las más sólidas se refiere a la cuestión de los estudiantes. Sin duda, sorprenden los 1.050 estudiantes con que el Censo de Floridablanca dota a la ciudad de Girona, es decir, el 13,1 % del total de la población. Por su parte, el padrón de 1787 integra a sólo 596, o sea 454 estudiantes menos. La ambigüedad que se desprende del término estudiante en el Censo de Floridablanca responde a que los encuestadores lo utilizaron de forma unívoca e integra, además, a una población flotante que reside circunstancialmente en la ciudad durante el curso escolar o que habita en poblaciones circundantes.⁶³ Si esta teoría es cierta, el recuento de estudiantes puede tener tres sumas diferentes: la primera, considera el número total de estudiantes —que podrían ser 1.050—; la segunda, el número de estudiantes que residen en la ciudad —según el padrón son 596—; y la tercera, los hijos de los vecinos de la ciudad que son estudiantes —tan sólo son así definidos en el padrón 68 jóvenes—.

Las tres posibilidades podrían ser la causa de un renovado debate en torno a las cifras del Censo de Floridablanca, pero, en lo que hace referencia al nivel de representatividad en el presente estudio sobre la alfabetización, los presupuestos aquí seguidos excluyen a prácticamente toda la población estudiantil. En primer lugar, esta investigación tan solo considerará a los habitantes de la ciudad de Girona con 20 años o más,⁶⁴ una edad en la que las capacidades o incapacidades gráficas están suficientemente consolidadas y son probables las concurrencias notariales; en segundo lugar, los estudiantes residentes que integran el padrón no tienen ni nombre ni edad, aunque en su gran mayoría serían menores de 20 años; y en tercer lugar, tampoco supone una excesiva carencia la omisión de un grupo muy homogéneo con una competencia lejos de cualquier duda. Por ello, siguiendo estos requisitos, tan solo se han considerado a 20 estudiantes que los cumplían.

Si del total de la población de la ciudad se excluyen a 19 presos y 2 presas, 506 estudiantes, 2.398 habitantes de ambos sexos menores de 20 años (1.143 hombres y 1.255 hembras) y a 11 personas sin edad presuntamente menores (10 mujeres y un hombre), el número resultante de personas a considerar se reduce a 4.094 individuos (1.973 varones y 2.121 mujeres). Una vez acotado el elemento humano, la labor de localización cuenta con mejores garantías para evitar la dispersión en la que suelen incurrir la mayoría de los estudios que desarrollan esta temática.

⁶³ Alberch i Fugueres, Ramon, "La població de Girona a la fi del segle XVIII" en VV.AA., *Treballs d'història. Estudis de demografia, economia i societat a les comarques gironines*, Girona, 1976, pp. 89-108; Castells i Calzada, Narcís y Alberch i Fugueres, Ramon, *La població de Girona...* (1985), pp. 94-95, sugieren que las cifras pueden haber sido dadas por exceso por la cuestión de los estudiantes; Delgado Criado, Buenaventura, "Los estudiantes de Cataluña según el Censo de Floridablanca", *Actes. Segon Congrés d'Història Moderna...* (1988), vol. 1, pp. 133-141.

⁶⁴ La decisión de adoptar la edad de 20 años como límite de la población considerada ha sido utilizada por René Grevet que la acepta como una solución intermedia entre la edad teórica de finalización de los estudios primarios (12 años) y la mayoría de edad (25 años), Grevet, René, "L'instruction des ruraux..." (1990), p. 311. Una consistente razón implícita radica en asumir que el aprendizaje de la lectura y la escritura no se circunscribe al proceso escolar que tiene lugar en la infancia sino que puede prosperar en fechas posteriores, sobre todo cuando se asumen responsabilidades laborales y familiares y surgen factores que estimulan la adquisición de las habilidades culturales necesarias, Viñao Frago, Antonio, "El proceso de alfabetización..." (1986), p. 240.

Los datos sobre la representatividad que siguen a continuación son el resultado de una búsqueda premeditada y selectiva. Aunque prácticamente no hay nadie ausente de la documentación conservada, su grado de protagonismo es desigual y, también, muchos de los actores que deambulan por las páginas del pasado no satisfacen el objetivo aquí perseguido de mostrar sus capacidades gráficas. Como afirma Giovanni Levi, “la parcialidad de la documentación tiene un carácter marcadamente social: mujeres, pobres y niños están infrarrepresentados aunque aparecen con frecuencia como parte pasiva de las relaciones”.⁶⁵ Tal vez, el sujeto más jurídicamente paciente sea la mujer ya que su adscripción legal al marido anula buena parte de su condición individual. La diferencia entre hombres y mujeres localizados son una buena muestra:

CUADRO 1. *Proporción de la población representada (1787)*

	Población considerada (20 años o más)	Población localizada (20 años o más)
Hombres	1.973 (48,19 %)	1.431 (72,52 %)
Mujeres	2.121 (51,8 %)	931 (43,89 %)
Total	4.094	2.326 (57,69 %)

Resulta difícil comparar estos datos con otras investigaciones ya que muy pocos estudios han tenido la valentía de declarar la representatividad de sus muestras. Claude Larqué consigue para el Madrid de 1650 —una vez realizada la corrección de edad— una representatividad del 1,41 % y Montserrat Ventura obtiene en su mejor recuento para la ciudad de Mataró —el de 1750-1754— un 7,4 %.⁶⁶ Pero las cifras aquí aportadas todavía adquieren una validez más alta si dividimos a la población en grupos socio-profesionales, especialmente en lo que hace referencia a los hombres, pues apenas existen profesiones femeninas descritas, a excepción de las de monja, doña y criada. La clasificación aquí ensayada, sin embargo, requiere un razonamiento historiográfico particular.

3. A lo largo de los últimos años, los estudios históricos sobre el período moderno basados en la cuantificación han caído en un absoluto descrédito, ensombrecidos, en buena medida, por la reciente panacea “cualitativa” que parecen representar los análisis específicos. La vieja aspiración por democratizar a los protagonistas del pasado se ha sustituido por estudios pormenorizados de personajes o grupos cuyas relaciones son convertidas en mecanismos que permiten afrontar situaciones múltiples. Esta mutación teórica y metodológica ha sido liderada por historiadores modernistas y, de hecho, también las experiencias más destacadas han partido de ellos. No se puede negar que la carencia de fuentes precisas y globales para llevar a cabo estudios cuantitativos con garantías ha impulsado el ingenio de los investigadores sobre el Antiguo Régimen pero también, en la nueva vanguardia,

⁶⁵ Levi, Giovanni, *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piemontés del siglo XVII*, Madrid, 1990, p. 47.

⁶⁶ Larqué, Claude, “L’alphabétisation a Madrid en 1650”, *Revue d’Histoire Moderne et Contemporaine*, 28 (enero-marzo 1981), p. 135 y Ventura i Munné, Montserrat, *Lletrats i illetrats...* (1991), p. 72.

parece reposar un claro espíritu superador e incluso despectivo. Por tanto, el carácter excluyente de ambas aproximaciones ha implicado evoluciones dispares que este trabajo va a tratar de reconciliar en función de una mejor representación del escenario donde se inscriben los comportamientos culturales de los actores sociales.

Inferir en la densidad social de una comunidad significa adentrarse en un espacio íntimo que pretende relacionar la profesión, el "status" y la riqueza de sus miembros. Rara vez las tres variables se conjugan y se confirman documentalmente, si bien la frecuente oportunidad que muestran las actividades profesionales permite a los investigadores asentar las bases de las divisiones sociales. El valor de las divisiones depende de la elección de sectores ocupacionales que revelen estructuras homogéneas tendentes a remarcar determinadas actitudes extraeconómicas —como la política, la cultura, la religión o la mentalidad— pero siempre bajo un supuesto vínculo de dependencia. Por tanto —y por ejemplo—, la lógica económica se suele imponer a la lógica cultural subyugando sus planteamientos sociales a una situación de vasallaje.

Las proposiciones estadísticas aconsejan evitar divisiones minúsculas —especializaciones individuales— mientras que la compleja realidad previene sobre la confusión que supone el clásico fraccionamiento por sectores o por estamentos. Posiblemente, ha sido la distribución tripartita —primario, secundario y terciario— la clasificación que ha contado con más adeptos entre los historiadores de la alfabetización y la lectura que han reparado en la división sociológica. Y aunque tiene ciertas ventajas —al ser la más estandarizada y extendida facilita la comparación—, incurre frecuentemente en extrapolaciones en relación a valoraciones profesionales del presente, enturbia las especificidades locales que no se adaptan a los modelos preestablecidos y resulta poco sensible con los casos singulares. Más clásica —y clasista— es todavía la cómoda división binaria que encabeza el grupo de las élites. La palabra francesa "élite", que ha hecho fortuna y ha sido aceptada en casi todas las lenguas modernas, expresa lo escogido, la superioridad, lo selecto y lo mejor de la sociedad. Pero su componente de distinción —al menos hasta mediados del siglo XIX—⁶⁷ no se fundamentó en los niveles de riqueza como en el absoluto dominio de la cultura triunfante y su capacidad de perpetuación a través de herencias culturales (materiales —como libros— o inmateriales —mentales—) y conscientes modalidades educativas (la escuela, el colegio, la universidad). Esta "aristocracia de la inteligencia", por tanto, se contrapone en su extremo opuesto a los desdeseños calificativos, que también han hecho fortuna, de plebe, vulgo o chusma; son los condenados a ser analfabetos o iletrados, siempre desposeídos de estos legados culturales y con escasas posibilidades para adquirirlos. Por su parte, las codificaciones de las categorías socio-profesionales fueron objeto de especial

⁶⁷ Durante la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX, el pensamiento racista europeo unió estrechamente unos determinados componentes estéticos a unos valores considerados moral e intelectualmente superiores. Sintomáticamente, a principios del Novecientos, Alfred Pichou, fundó en París una asociación filantrópica para la conservación de la vida y mejoramiento de la especie humana, llamada "Elite" que incluía medidas eugenésicas. Pichou, Alfred, *L'Élite, théorie de l'élite, la religion de l'élite, réalisant le bonheur dans la vie présente; la civilisation de l'élite*, París, 1909; ver la voz "Elite" en la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, t. 19, pp. 783-785.

atención durante los años sesenta⁶⁸ y, de hecho, el debate ha continuado hasta nuestros días aunque asumiendo laxamente parcelaciones muy peculiares, casi siempre condicionadas por la presentación de los datos en bruto, es decir, tal y como aparecen en la documentación.

A lo largo de los años setenta y ochenta algunos historiadores evitaron la reconstrucción de los grupos sociales mediante el recurso a las taxonomías por oficios "a priori" y desplazaron su atención hacia el lenguaje de los protagonistas y sus relaciones con el objetivo de ofrecer respuestas a las limitaciones del estructural-funcionalismo. La imagen que los actores del pasado tenían sobre sí mismos fue construída a partir del estudio focalizado en el vocabulario y en las formas de denominación de los contemporáneos. Este planteamiento, directamente influído por la antropología cultural americana —especialmente por Clifford Geertz—, elaboró sus más destacados y criticados productos a través de la pluma de Robert Darnton.⁶⁹ Pero la parcelación de los grupos sociales fue más sólidamente cuestionada tras las aportaciones teóricas y metodológicas provenientes de los análisis relacionales desarrollados ya desde los años 50 por la antropología y la sociología. El "Network analysis" (análisis de redes) considera insuficientes las explicaciones sociales en base a categorías o grupos institucionalmente definidos y abre nuevas perspectivas planteando análisis de los campos relacionales de un individuo como medio fundamental para ofrecer representaciones espacio-temporales. A la red más primaria y pionera en la consideración de estas investigaciones —la familia— se han ido superponiendo otras redes más complejas como las sentimentales (amores, odios), de transacción (compras-ventas, regalos), instrumentales (relaciones culturales, solidaridades) o de autoridad y poder. Las relaciones, a su vez, también se pueden clasificar en función de la fuerza de los vínculos, la frecuencia, la duración y, en definitiva, ser examinadas a partir del corpus teórico, metodológico y la considerable base empírica que ya se dispone en las disciplinas sociológica y antropológica para este tipo de análisis.⁷⁰

⁶⁸ Daumard, Adeline, "Structures sociales et classement socio-professionnel. L'apport des archives notariales aux XVIII et XIXème siècles", *Revue Historique* (enero 1962), pp. 139-154 y "Une référence pour l'étude des sociétés urbaines en France aux XVIII et XIXème siècles. Projet de code socio-professionnel", *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* (julio 1963), pp. 185-210; Dupâquier, Jacques, "Problèmes de la codification socio-professionnelle", *L'histoire sociale. Sources et méthodes*, París, 1967 (coloquio de Saint-Cloud de 1965), pp. 157-181; Desrosières, A., "Eléments pour l'histoire des nomenclatures socio-professionnelles" en *Pour une histoire de la statistique*, 1967, pp. 132-155; Labrousse, C. E.; Goubert, P.; Le Goff, J.; Soboul, A.; Vidal-Naquet, P. y otros, *Órdenes, estamentos y clases*, Madrid, 1978 (coloquio de Saint-Cloud de 1967, 1973); Cardoso, C. F. S. y Pérez Brignoli, H.: *Los métodos de la historia*, Barcelona, 1976, pp. 299-316.

⁶⁹ Darnton, Robert, *La gran matanza de los gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, 1987 (1984). Entre los críticos a este libro destacan: Benedict, Philip, "Robert Darnton e il massacro dei gatti. Storia interpretativa e storia quantitativa?", *Quaderni Storici*, 58 (abril-junio 1985), pp. 257-269; Levi, Giovanni, "Robert Darnton e il massacro dei gatti. I pericoli del geertzismo", *Ibid.*, pp. 269-277; Radding, Charles M., "Antropología e historia o el traje nuevo del emperador", *Historia Social*, 3 (invierno 1989), pp. 103-113 y Fontana, Josep, "Historia y análisis del discurso" en *La historia después del fin de la historia*, Barcelona, 1992, pp. 87-100.

⁷⁰ Cerutti, Simona, *La ville et les métiers. Naissance d'un langage corporatif (Turin, 17e-18e siècle)*, París, 1990, pp. 7-23; *Idem.*: "La construction des catégories sociales" en Boutier, Jean y Julia, Dominique, *Passés recomposés. Champs et chantiers de l'histoire*, París, 1995, pp. 224-234; Requena Santos, Félix,

El hipotético tejido social a reconstruir, por tanto, se enfrenta a la auténtica maraña relacional que efectivamente se desarrolla en todas las sociedades. Sociólogos y antropólogos que estudian realidades actuales asumen la imposibilidad de abarcar totalmente una red. Por consiguiente, esta certeza pone en evidencia las posibilidades y las limitaciones del "Network analysis" al aplicarse a las distintas ramas de las humanidades. Los estudios sobre la coetaneidad suelen nutrir sus vínculos mediante el uso de entrevistas y observaciones directas —por tanto, con informaciones muy ricas— que luego se procesan mediante ordenadores y programas informáticos específicos, pero, a menudo, han de someterse, dada la abierta dinámica relacional imperante, a técnicas establecidas de muestreo que involucran los resultados en el riesgo que toda encuesta entraña. Por el contrario, en las comunidades tradicionales del pasado —concentraciones urbanas medianas o pequeñas, más cerradas— que son objeto de estudio por parte de los historiadores, las estructuras relacionales aparecen saturadas, pues todos los actores están conexiónados con el resto, pero, las posibilidades para desentrañar las redes quedan limitadas a la riqueza de unas fuentes que siempre resultan insuficientes. A pesar de ello, el análisis histórico de redes ha enriquecido considerablemente la complejidad social. Sin embargo, para triunfar, ha tenido que concentrar esfuerzos en grupos humanos reducidos; de ahí la necesidad de recurrir a la técnica microhistórica.⁷¹ Pero sería absurdo evitar consideraciones cuánticas y globalizadoras cuando se disponen de series cualitativas que enriquecen la representación del pasado. Como este es el caso, por tanto, la combinación de ambas iniciativas presidirá la trayectoria de esta investigación.

La tentación a recurrir a divisiones artificiales se despeja cuando se cruza la variable económica con la variable cultural. En la sociedad urbana del siglo XVIII, que continuaba siendo esencialmente corporativa —y sobre todo en una ciudad como Girona en donde las iniciativas empresariales capitalistas estaban muy poco desarrolladas—⁷², la segmentación socio-profesional natural o la que existía establecida en la época ya supone un importante rasgo de caracterización cultural que no se puede subestimar. Evidentemente, dentro de cualquier grupo profesional se esconden especificidades difíciles de detectar en la documentación (asalariados y propietarios de los medios de producción, maestros y aprendices y entre ricos por causas ajenas a su oficio y pobres como fruto de la decadencia de su actividad) pero, dentro de un enfoque socio-cultural, resulta significativa la voluntaria adscripción a un grupo gremial, colegiado o espiritual.

El cruce de series documentales diversas y la consideración nominativa en sentido diacrónico ha permitido la clarificación de determinadas ocupaciones confusas. Un

Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional, Madrid, 1991, pp. 34-49; Molina, José Luis, *Cultura organizacional: una aproximación desde el análisis de redes sociales*, Trabajo de investigación, Departamento de Sociedades Precapitalistas y Antropología Social, Facultad de Letras, Universidad Autónoma de Barcelona, marzo, 1994; Pro Ruiz, Juan, "Las élites de la España liberal: clases y redes en la definición del espacio social (1808-1931)", *Historia Social*, 21 (1995), pp. 47-69. En estas investigaciones aparece abundante bibliografía sobre el "Network analysis".

⁷¹ Levi, Giovanni, "Sobre microhistoria" en Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, 1993 (1991), pp. 119-143.

⁷² Clara, Josep, "Les fàbriques gironines del segle XVIII", *Actes. Primer Congrés d'Història Moderna...* (1984), vol. 1, pp. 545-552.

ejemplo modélico es el caso de los libreros. A lo largo del siglo XVIII los negocios de imprenta y librería en la ciudad de Girona estuvieron en manos de las familias Bro y Oliva. En el año 1787 el negocio se hallaba fraccionado en cuatro talleres regentados por Narcís Oliva, Antón Oliva, Josep Bro y Francesc Bro. La cofradía de libreros, sin embargo, en esta misma fecha, agrupaba a cinco miembros. A los cuatro propietarios de imprenta citados se añadía el maestro Vicenç Oliva, hijo de Narcís Oliva. Al margen de los agremiados, también trabajaban en el oficio cinco aprendices —dos en el taller de Narcís Oliva, dos en el de Antón Oliva y uno en el de Francisco Bro, que era su hermano de 12 años— y un asalariado que suele aparecer en la documentación como impresor, Pere Pericay. En fechas anteriores, sin embargo, hay numerosas noticias que aluden a otros jornaleros impresores o libreros. Por tanto, es inevitable asumir que detrás de cada etiqueta profesional conviven realidades muy diversas que sólo pueden ser desentrañadas, aunque sólo sea parcialmente, por medio de la acumulación de datos nominativos. Muchos otros casos, además de los impresores-libreros, han visto modificada su profesión original —basada en el padrón municipal de 1787— una vez comparada con otros datos extraídos de fuentes notariales o parroquiales. Huelga decir que las personas suelen modificar su profesión a lo largo de su vida: el estudiante puede convertirse en clérigo, el mancebo en maestro y el trajinero en bodeguero. Sin duda, es la última transformación la más propicia a provocar clasificaciones erróneas pues el cambio —en ocasiones fruto del desarrollo de actividades paralelas o realizadas durante lapsos muy cortos de tiempo— no lleva aparejado ningún rasgo cultural de adscripción profesional más que el de ser un trabajador o un jornalero.

Desafortunadamente, menos dificultades supone encasillar la ocupación de las mujeres ya que apenas existen profesiones femeninas descritas en la documentación, a excepción de las de monja, doña y criada. No faltan, a pesar de todo, resquicios que sugieren una mayor complejidad en las actividades laborales de las mujeres: la viuda del negociante Josep García, Orosia, a sus 60 años se ganaba la vida trabajando de aguadera; tres maestras ejercían en el hospicio de la ciudad y dos comadronas atendían los partos. El oficio de partera, sin embargo, no parecía tener muchas adeptas, a juzgar por el memorial que enviaron al ayuntamiento los médicos Antonio Ros y Josep Conchs en el que señalaban la falta de mujeres dispuestas a llevar a cabo esta tarea. Las dos que en el año 1787 la desempeñaban con grandes dificultades eran Josepa Llibre —impedida por los sofocos que a sus 55 años padecía— y Francisca Culgat —también imposibilitada a causa de su debilidad— por lo que el ayuntamiento se vió obligado a poner pregones en los pueblos de los alrededores de la capital para contratar a comadronas con un estipendio de 500 reales de ardites.⁷³ Era un trabajo realizado por mujeres al que los varones no tenían posibilidad de optar. El destino del resto de la actividad femenina se regulaba bajo la desigualdad social y legal, se explayaba en la penumbra del hogar, bajo el dominio paterno o marital, en ambiguas tareas mujeriles y de apoyo al cabeza de familia. Sólo la vanguardia educativa —también sexualmente discriminatoria pero práctica a la vez— reivindicaba un espacio privativo para que las mujeres pudieran realizar aquellos oficios adecuados

⁷³ A.M.G., Manual de acuerdos, I.1.1., n° 393 (1787), fs. 104v-105v.

a sus fuerzas y colaborar así de forma activa en uno de los objetivos más insistentemente demandados por los ilustrados: el adelanto de la industria. Posiblemente el paladín de este proyecto reformista fue Campomanes, quien no escatimó loas a las mujeres de la España septentrional —laboriosas como es costumbre en las naciones europeas— y reproches a las de la España meridional —ociosas por influencia de las tradiciones mahometanas—. El ilustre ministro de Carlos III consideraba que ciertas actividades —sobre todo las manufacturas textiles— podían ocupar beneficiosamente al “sexo más débil” sin distraer a los hombres del campo ni de otros oficios pesados.⁷⁴ José Balbuena Pérez llegó incluso a proponer que “sería muy conveniente establecer por Ley fundamental de un Estado, que los Oficios de Sastrería, Peluquería, de Cocina, y Repostería ejercidos por los hombres, se reputasen por los más viles, é ignominiosos en toda República, y que ejercidos por Mugeres fuesen el merito más recomendable de su sexo despues del mérito de la honestidad”.⁷⁵

Aunque la ciudad de Girona formaba parte de esa mitad norte, supuestamente con mujeres trabajadoras, la denominación profesional permanece ausente. A pesar de todo, es posible una aproximación de carácter sociológico en base al estado civil y a la actividad del padre o del marido. Por tanto, las actividades femeninas hay que asumirlas mediatizadas por un deformante prisma en donde la mujer asume un determinado rol que está en función del encuadre clasificatorio de sus ligámenes masculinos, siempre con un componente cultural prestado. Por consiguiente, es suficiente una repartición de la población según las actividades productivas masculinas que, en el caso de la ciudad de Girona en el año 1787, se ha establecido de la siguiente manera:⁷⁶

1. ECLESIAÍSTICOS	409
2. DONES	33
3. ABOGADOS	22
4. ALTOS FUNCIONARIOS Y ESCRIBANOS	63
	Administrador aduana
	Administrador correo
	Administrador hospital
	3 Administradores del tabaco
	Alcalde mayor
	2 Ayudantes de la plaza
	Ayudante mayor de la plaza
	Cabo de rentas

⁷⁴ Rodríguez, Pedro (conde de Campomanes), *Discurso sobre la educación popular de los artesanos* (edición y estudio preliminar de John Reeder), Madrid, 1975 (1775), pp. 285-296.

⁷⁵ Balbuena y Pérez, José, *Arte nuevo de enseñar niños y vasallos a leer, escribir y contar, las reglas de Gramática, y orthografía castellana, precisas para escribir correctamente; y formulario de cartas con los correspondientes tratamientos, y una lámina fina que representa las consecuencias de la ociosidad, y del delito, y sus castigos. La da al público D....*, Santiago, 1791, pp. 203-204.

⁷⁶ La presente clasificación considera tan solo a los habitantes de la ciudad de Girona de 20 años o más.

	<ul style="list-style-type: none"> Cabo de rentas del tabaco Capitán de llaves Contramaestre de la Fusta 8 Escribanos 28 Escribientes <ul style="list-style-type: none"> Estanquero del tabaco Familiar de la Inquisición Fiel del tabaco Gobernador de Monjuic Gobernador del condestable Gobernador de la plaza Ingeniero de marina Ministro Ministro de rentas Regidor Regidor perpetuo Secretario de la ciudad Teniente del rey 	
5. ENSEÑANTES		17
	<ul style="list-style-type: none"> Catedrático de retórica 2 Doctores 11 Maestros <ul style="list-style-type: none"> Presidente de la conferencia Profesor de leyes Profesor de teología 	
6. PROFESIONALES COLEGIADOS		123
a) Colegio de apotecarios	<ul style="list-style-type: none"> 10 Apotecarios 2 Apotecarios aprendices 	
b) Colegio de causídicos	38 Causídicos	
c) Colegio de cirujanos	<ul style="list-style-type: none"> 13 Cirujanos 2 Cirujanos mancebos 6 Médicos 2 Médicos mancebos 	
d) Colegio de drogueros	16 Drogueros	
e) Colegio de notarios	11 Notarios	
f) Colegio de plateros	<ul style="list-style-type: none"> 20 Plateros 3 Plateros mancebos 	
7. ESTUDIANTES		20
	<ul style="list-style-type: none"> Escolán de San Narciso Escolán de la Catedral 18 Estudiantes 	
8. BAJOS FUNCIONARIOS		23
	3 Aguaciles	

	Aguacil mayor	
	Carcelero	
	2 Corredores de cuello	
	Guarda del almacén	
	Guarda valón	
	Hospitalero	
	5 Militares retirados	
	Militar (sargento mayor)	
	Ministro de la renta volante	
	3 Mozos de rentas	
	Mozo interino	
	Oficial	
	Oficial del correo	
9. PROFESIONALES AGREMIADOS		627
a) Gremio de albañiles	64 Albañiles	
	3 Albañiles aprendices	
	4 Albañiles mancebos	
b) Gremio de alfareros	14 Alfareros	
	8 Ladrilleros	
c) Gremio de badaneros	13 Badaneros	
	Badanero aprendiz	
	10 Esparteros	
d) Gremio de basteros	13 Basteros	
e) Gremio de carpinteros	48 Carpinteros	
	2 Carpinteros aprendices	
	5 Carpinteros mancebos	
	8 Escultores	
	3 Escultores mancebos	
	3 Torneros	
f) Gremio de cordeleros	17 Cordeleros	
	2 Cordeleros de viola	
g) Gremio de curtidores	19 Curtidores	
	Curtidor aprendiz	
	Curtidor mancebo	
h) Gremio de herreros	3 Agujeros	
	Armero	
	2 Caldereros	
	10 Cerrajeros	
	Clavetero	
	5 Cobreros	
	Cobrero mancebo	
	3 Cuchilleros	
	9 Doradores	

	Dorador aprendiz 6 Espaderos 3 Estañeros 15 Herreros 7 Herreros de corte 3 Olleros
i) Gremio de hortelanos	31 Hortelanos
j) Gremio de librerios	5 Librerios Librero aprendiz Librero mancebo
k) Gremio de panaderos	5 Horneros 4 Panaderos Panadero aprendiz 12 Pasteleros 2 Pasteleros aprendices Pastelero mancebo
l) Gremio de pasamaneros	19 Pasamaneros
m) Gremio de pelaires	21 Pelaires
n) Gremio de roperos	8 Calceteros
ñ) Gremio de sastres	50 Sastres Sastre mancebo
o) Gremio de sombrereros	6 Sombrereros
p) Gremio de taberneros	Hostalero 5 Taberneros
q) Gremio de tejedores de lino	22 Tejedores de lino
r) Gremio de tenderos de telas	3 Tenderos 2 Tenderos aprendices Tendero ayudante Tendero mancebo Tendero de paños 2 Tendero de telas
s) Gremio de tejedores de velos	6 Tejedores de velos
t) Gremio de zapateros	100 Zapateros 6 Zapateros mancebos

10. ARTESANOS NO AGREMIADOS

25

5 Canasteros
Mediero
5 Medieros del hospicio

	Mediero del hospital	
	7 Medieros franceses	
	Tapero	
	4 Taperos mancebos	
	Vidriero	
11. SECTOR ALIMENTARIO		18
	6 Chocolateros	
	12 Fideros	
12. JORNALEROS		467
	Camarero de la Fontana	
	12 Carreteros	
	Carromatero	
	4 Cocineros	
	15 Cocheros	
	4 Colchoneros	
	71 Criados	
	Dispensor	
	6 Empleados de la Fusta	
	2 Enfermeros	
	193 Jornaleros	
	Jornalero aguadero	
	3 Jornaleros albañiles	
	Jornalero blanqueador	
	Jornalero calderero	
	Jornalero carbonero	
	Jornalero carretero	
	Jornalero cerrajero	
	3 Jornaleros cordeleros	
	4 Jornaleros estamperos	
	3 Jornaleros herreros	
	Jornalero impresor	
	Jornalero mediero	
	Jornalero molinero	
	Jornalero panadero	
	7 Jornaleros papeleros	
	Jornalero pasamanero	
	3 Jornaleros pasteleros	
	2 Jornaleros pelaires	
	21 Jornaleros pobres	
	Jornalero pocero	
	Jornalero podador	
	Jornalero ladrillero	
	3 Jornaleros sastres	
	2 Jornaleros sombrereros	
	9 Jornaleros tejedores	
	2 Jornaleros volanteros	
	6 Jornaleros zapateros	
	4 Molineros	
	14 Mozos	

	2 Pajes	
	Papelerero	
	Papelerero mancebo	
	2 Pastores	
	4 Pintores	
	16 Pobres	
	3 Porteros	
	Practicante	
	Rosariero	
	Saludador	
	6 Serradores	
	3 Talladores	
	Trajinero	
	Trapero	
	Tundidor del hospital	
	2 Verederos	
	Visitador	
	8 Volanteros	
13. NEGOCIANTES		52
	3 Comerciantes	
	Fabricante de telas	
	Fabricante de medias	
	2 Marchantes	
	Matriculado	
	25 Negociantes	
	Proveedor del hospital real	
	18 Revendedores	
14. LABRADORES		28
15. OTROS		16
	Hacendado	
	5 Músicos	
	6 Peluqueros	
	2 Relojeros	
	2 Retirados	
16. INÚTILES		11
	5 Ciegos	
	5 Inútiles	
	Inválido	
17. SIN PROFESIÓN CONOCIDA		19

Esta ordenación con fines computerizables moldea la representatividad de los datos acopiados sobre firmantes y no firmantes de la siguiente manera:

CUADRO 2. *Representatividad socio-profesional de los hombres (1787)*

	Población considerada (20 años o más)	Población localizada (20 años o más)
1. Eclesiásticos	409 (20,72 %)	264 (64,45 %)
2. Dones	33 (1,67 %)	25 (75,75 %)
3. Abogados	22 (1,11 %)	21 (95,45 %)
4. Altos funcionarios y escribanos	63 (3,19 %)	51 (80,95 %)
5. Enseñantes	17 (0,86 %)	10 (58,82 %)
6. Profesionales colegiados	123 (6,23 %)	115 (93,46 %)
7. Estudiantes	20 (1,01 %)	6 (30 %)
8. Bajos funcionarios	23 (1,16 %)	15 (65,21 %)
9. Profesionales agremiados	627 (31,77 %)	574 (91,54 %)
10. Profesionales no agremiados	25 (1,26 %)	8 (32 %)
11. Sector alimentario	18 (0,91 %)	17 (94,44 %)
12. Jornaleros	467 (23,66 %)	238 (50,96 %)
13. Negociantes	52 (2,63 %)	45 (86,53 %)
14. Labradores	28 (1,41 %)	24 (85,71 %)
15. Otros	16 (0,81 %)	12 (75 %)
16. Inútiles	11 (0,55 %)	3 (27,27 %)
17. Sin profesión conocida	19 (0,96 %)	3 (15,78 %)
TOTAL	1.973	1.431 (72,52 %)

CUADRO 3. *Representatividad socio-profesional de las mujeres (1787)*

	Población considerada (20 años o más)	Población localizada (20 años o más)
1. Religiosas	93 (4,38 %)	61 (65,59 %)
2. Doñas	42 (1,98 %)	29 (69,04 %)
3. Criadas	348 (16,4 %)	61 (17,52 %)
4. Resto de mujeres	1.638 (77,22 %)	780 (47,61 %)
TOTAL	2.121	931 (43,89 %)

Las capacidades gráficas de las siete primeras agrupaciones del cuadro relativo a los hombres están prácticamente aseguradas, sin embargo, la primera de ellas, la de los eclesiásticos, está escasamente representada. El resto de los grupos que tienen un peso destacado dentro del conjunto de la población están sobradamente representados, a excepción quizá, del de los jornaleros, aunque sólo si lo comparamos con los demás. En cuanto a las mujeres, la representatividad aportada es difícil valorarla socio-profesionalmente, con lo cual será preciso establecer uniformidades a partir de la adscripción social del marido o, cuando sea posible, de la profesión del padre.

4. Para la información inalterable o perdurable no se ha despreciado ninguna fuente documental, desde los papeles sueltos con noticias esporádicas del Archivo Histórico de la Ciudad de Girona hasta las ricas y ordenadas series de bautismo y matrimonio de las diferentes parroquias gerundenses conservadas en el Archivo Diocesano. La característica que rige la validez de todas ellas es la posibilidad de relacionar los datos hallados con el elenco nominativo de los habitantes de la ciudad de Girona que refleja el Padrón de 1787. Además de permitir la posibilidad de completar ligeras omisiones del padrón y cotejar los nombres y apellidos, profesiones y edades exactos, se ha logrado formar una amplia muestra referente a los nombres y apellidos de los padres de los habitantes de la ciudad en 1787, su profesión y su origen geográfico. Las fuentes principales que individual o simultáneamente —y por tanto, comparativamente en ocasiones— han nutrido los apartados que no contempla el padrón son dos, los libros parroquiales y los protocolos notariales.

En la ciudad de Girona durante el siglo XVIII había cinco parroquias: Catedral, Sant Feliu, Mercadal, Sant Nicolau y Santa Llúcia. La mayor parte del territorio urbano dependía de las dos primeras, que son, afortunadamente, de las que se conservan las series documentales más completas. A la parroquia de Santa Llúcia —también llamada de Santa Eulalia Sacosta— tan solo pertenecía un número muy pequeño de casas del casco urbano,⁷⁷ el grueso de sus feligreses se concentraba en la zona vecina de Campdorà, a pesar de que tampoco se conservan los libros y la práctica totalidad de la documentación de la parroquia de Santa Susanna del Mercadal, situada en la banda izquierda del río Onyar, fue pasto del fuego durante los hechos revolucionarios de 1936. De las parroquias restantes, teniendo en cuenta la documentación conservada y su calidad, se han examinado los libros de bautismo y matrimonio. El interés de estas dos series radica en la información aparejada que revelan sobre los ascendentes de los interesados. En los libros de bautismo de la Catedral a partir de 1774 y en los de Sant Nicolau entre septiembre de 1792 y 1797 se anotaron los nombres y apellidos, profesiones y origen geográfico de los padres y abuelos del bautizado y en los libros de matrimonio aparece la misma información pero tan solo de los padres. El examen de un periodo cronológico amplio a ambas bandas del año 1787 puede abastecer ampliamente los campos mencionados. Los límites documentales impuestos y los periodos cronológicos voluntariamente considerados han determinado el siguiente examen: los libros de bautismo de la Catedral entre 1774 y 1797 y los de Sant Nicolau entre septiembre de 1792 y 1797 —los libros de bautismo de Sant Feliu no dan noticias sobre los abuelos con lo cual tienen poca utilidad para el estudio de los ascendientes—; los libros de matrimonio de la Catedral entre 1763 y 1790 —no se conservan los de este periodo en las parroquias de Sant Feliu y Sant Nicolau—. ⁷⁸

⁷⁷ Busquets Dalmau, Joan, *La Catalunya del Barroc vista des de Girona. La crònica de Jeroni de Real (1626-1683)*, Barcelona, 1994, vol. 1, p. 587.

⁷⁸ A.D.G., Libros parroquiales. Bautismos Catedral, nº 10 (1762-1799) y Sant Nicolau, nº 4 (1674-1788) y Matrimonios Catedral, nº 3 (1763-1803). El número total de bautismos considerado es de 1.332, sobre un total de 6.439 nacimientos legítimos que se registraron entre 1774-1797 en las cinco parroquias de la ciudad. Los matrimonios de la Catedral que han sido tenidos en cuenta suman 740 entre 1763 y 1790, mientras que para el mismo periodo se celebraron 2.341. Datos extraídos de Campderà y Camín, Francisco,

Por otro lado, la variedad documental contenida en los libros notariales ha impuesto una indagación sistemática de los diferentes instrumentos, ya que cualquier acta puede dar noticias válidas sobre los padres de la población examinada. Sin embargo, aquellas que cuentan con una cualidad asegurada son los contratos matrimoniales, nupciales, exámenes para formar parte de un gremio, testamentos, fe de bautismo o de estudios, declaraciones o donaciones interfamiliares. La exploración realizada en la documentación notarial en este sentido ha estado supeditada a los presupuestos seguidos para el rastreo de las firmas. Estos son: indagación sistemática de todos los protocolos notariales de las once notarías de la ciudad de Girona en el año 1787 y en los tres años anteriores y posteriores a esta fecha, es decir, entre 1784 y 1790; y búsqueda selectiva, a partir de los libros de cuentas,⁷⁹ de los notarios de todos los instrumentos de la ciudad de Girona entre noviembre de 1756 y 1807. El total de libros manipulados ha sido el siguiente:

CUADRO 4. *Recogida de datos en los libros notariales de la ciudad de Girona*

Tipo de búsqueda	Número de libros
Sistemática (1784-1790)	63
Selectiva (1756-1807, menos fechas anteriores)	443
TOTAL	506

Los resultados que se desprenden de la ordenación de los datos dispersos hallados en estas fuentes ofrecen un elevado nivel de representatividad, más alto incluso en las mujeres que en los hombres. Los porcentajes que ahora se detallan corresponden a los niveles de representatividad, por sexos, de la población considerada (mayores de 20 años) y de la población localizada gráficamente. El cómputo se ha realizado a partir de los padres de los habitantes de la ciudad que revelan su profesión, un descriptor sociológico de primer orden.

CUADRO 5. *Representatividad de la profesión de los padres sobre el total de la población (1787)*

	Población considerada (20 años o más)	Número de padres con profesión localizada
Hombres	1.973 (48,19 %)	967 (49,01 %)
Mujeres	2.121 (51,8 %)	859 (40,49 %)
TOTAL	4.094	1.826 (44,6 %)

Indagación estadística acerca de la reproducción y mortalidad en la ciudad de Gerona y en la villa de Lloret de Mar en el siglo último y en los siete primeros años del actual, Barcelona, 1849.

⁷⁹ En los libros de cuentas los escribanos de Girona anotaban al pagador de las actas —normalmente el beneficiario— con su nombre y apellido, profesión y lugar de residencia, a la vez que describían el tipo de acta que se había efectuado. En la gran mayoría de ellos existen registros alfabéticos previos, lo cual facilita la localización de personas concretas. El número total de libros examinados entre las diferentes notarías y notarios es de 49.

CUADRO 6. Representatividad de la profesión de los padres sobre la población localizada gráficamente (1787)

	Población localizada gráficamente (20 años o más)	Número de padres con profesión localizada de los habitantes hallados gráficamente
Hombres	1.431 (52,57 %)	901 (62,96 %)
Mujeres	931 (43,89 %)	650 (69,81 %)
TOTAL	2.362 (57,69 %)	1.551 (65,66 %)

Efectuando la división socio-profesional se aprecia mejor el peso de los datos de cada grupo. Los eclesiásticos han sido los que han desvelado con mayor recato noticias sobre sus ascendentes. En las series documentales consultadas hallaban terminantes dificultades para ello: ni se casaban ni tenían hijos legales y, en su gran mayoría, eran naturales de fuera de la ciudad de Girona. El resto de los apartados muestran una elevada y equilibrada representatividad.

CUADRO 7. Representatividad de la profesión de los padres de los hombres sobre el total de la población masculina dividida socio-profesionalmente (1787)

	Población considerada (20 años o más)	Número de padres con profesión localizada
1. Eclesiásticos	409 (20,72 %)	57 (13,93 %)
2. Dones	33 (1,67 %)	26 (78,78 %)
3. Abogados	22 (1,11 %)	20 (90,9 %)
4. Altos funcionarios y escribanos	63 (3,19 %)	31 (61,9 %)
5. Enseñantes	17 (0,86 %)	5 (29,41 %)
6. Profesionales colegiados	123 (6,23 %)	80 (65,04 %)
7. Estudiantes	20 (1,01 %)	5 (25 %)
8. Bajos funcionarios	23 (1,16 %)	6 (26,08 %)
9. Profesionales agremiados	627 (31,77 %)	459 (73,2 %)
10. Profesionales no agremiados	25 (1,26 %)	5 (20 %)
11. Sector alimentario	18 (0,91 %)	17 (77,77 %)
12. Jornaleros	467 (23,66 %)	184 (39,4 %)
13. Negociantes	52 (2,63 %)	33 (63,49 %)
14. Labradores	28 (1,41 %)	15 (53,57 %)
15. Otros	16 (0,81 %)	9 (56,25 %)
16. Inútiles	11 (0,55 %)	3 (27,27 %)
17. Sin profesión conocida	19 (0,96 %)	7 (36,84 %)
TOTAL	1.973	967 (49,01 %)

CUADRO 8. *Representatividad de la profesión de los padres de los hombres sobre el total de la población masculina localizada gráficamente y dividida socio-profesionalmente (1787)*

	Población localizada (20 años o más)	Número de padres con profesión localizada de los hombres con aptitud gráfica conocida
1. Eclesiásticos	264 (18,43 %)	54 (20,45 %)
2. Dones	25 (1,74 %)	23 (92 %)
3. Abogados	21 (1,46 %)	20 (95,23 %)
4. Altos funcionarios y escribanos	51 (3,56 %)	36 (70,58 %)
5. Enseñantes	10 (0,69 %)	5 (50 %)
6. Profesionales colegiados	115 (8,03 %)	78 (67,82 %)
7. Estudiantes	6 (0,41 %)	3 (50 %)
8. Bajos funcionarios	15 (1,04 %)	6 (40 %)
9. Profesionales agremiados	575 (40,15 %)	442 (76,86 %)
10. Profesionales no agremiados	8 (0,55 %)	4 (50 %)
11. Sector alimentario	17 (1,19 %)	14 (82,35 %)
12. Jornaleros	238 (16,62 %)	157 (65,96 %)
13. Negociantes	45 (3,14 %)	31 (68,88 %)
14. Labradores	24 (1,67 %)	14 (58,33 %)
15. Otros	12 (0,83 %)	9 (75 %)
16. Inútiles	3 (0,2 %)	2 (66,66 %)
17. Sin profesión conocida	3 (0,2 %)	3 (100 %)
TOTAL	1.432	901 (62,91 %)

La simplicidad de la división socio-profesional de las mujeres no aporta demasiadas pistas para valorar su representatividad, sin embargo hay un alto porcentaje de localizadas, superior, incluso, al de los hombres si las consideramos junto con aquellas de conocida capacidad gráfica. Las religiosas, al igual que los eclesiásticos, tienen poca presencia en estos listados por idéntico motivo, mientras que las señoras de buena posición confunden su índice con la masa de mujeres sin profesión conocida.

CUADRO 9. *Representatividad de la profesión de los padres de las mujeres sobre el total de la población femenina dividida socio-profesionalmente (1787)*

	Población considerada (20 años o más)	Número de padres con profesión considerada
1. Religiosas	93 (4,38 %)	2 (0,23 %)
2. Doñas	42 (1,98 %)	23 (2,67 %)
3. Criadas	348 (16,4 %)	52 (6,05 %)
4. Resto de mujeres	1.638 (77,22 %)	782 (91,03 %)
TOTAL	2.121	859 (40,49 %)

CUADRO 10. *Representatividad de la profesión de los padres de las mujeres sobre la población femenina localizada gráficamente y dividida socio-profesionalmente (1787)*

	Población considerada (20 años o más)	Número de padres con profesión localizada de las mujeres con aptitud gráfica conocida
1. Religiosas	61 (6,55 %)	2 (0,3 %)
2. Doñas	29 (3,11 %)	19 (2,92 %)
3. Criadas	61 (6,55 %)	39 (6,61 %)
4. Resto de mujeres	780 (83,78 %)	586 (90,15 %)
TOTAL	931	646 (69,38 %)

La última cuestión considerada corresponde al origen geográfico de los padres que, junto con la profesión, pueden ser aspectos determinantes en el momento de analizar la competencia gráfica de los protagonistas de esta investigación. Sin embargo, se han omitido los cuadros relativos a este apartado porque las cifras resultantes son prácticamente idénticas a las de la profesión de los padres ya que suelen aparecer conjuntamente en la documentación.

5. Una vez reconocido el espectro social abarcado y las posibilidades relacionales planteadas sólo queda describir las características y argumentar la fiabilidad de la fuente que ha servido de base al estudio de las posibilidades gráficas de los habitantes de la ciudad de Girona. Los protocolos notariales catalanes no resultan operativos para su utilización en el recuento de firmas hasta la publicación de las Reales Ordenanzas del 24 de julio de 1755.⁸⁰ Estas disposiciones se derivaron de las irregularidades observadas en una visita a las escribanías de Barcelona —espejo de los notarios colegiados de Catalunya— a raíz de la inobservancia de las reformas introducidas por el Real Despacho de 29 de noviembre de 1736. La normativa de 1736 pretendía convertirse en un verdadero reglamento que aspiraba a uniformar las particularidades y a corregir los abusos que se venían produciendo en las distintas notarías del Principado. A partir de entonces, los manuales deberían dejar de ser un simple registro de las actas auténticas que se entregaban a las distintas partes para convertirse en un instrumento que acogiera los originales, enteros, en idioma inteligible a los contrayentes —fundamentalmente en catalán— y con papel timbrado, que se leería a los interesados y testigos para que fuera firmado por aquellos que supieran hacerlo.⁸¹ El apartado que hacía referencia a la firma establecía que:

...los referidos escribanos las lean [las actas], presentes las partes y los testigos, y si las

⁸⁰ Montserrat Ventura en su estudio sobre la alfabetización en la ciudad de Mataró observa que las actas notariales no empiezan a aparecer sistemáticamente firmadas hasta finales del año 1737. Ventura i Munné, Montserrat, *Lletrats i illetrats...* (1991), p. 26.

⁸¹ Pons i Guri, Josep M., "Llibres notariales catalans", *Las abreviaturas en la enseñanza medieval y la transmisión del saber*, Barcelona, 1990, pp. 106-107.

partes las otorgaren las firmen de sus nombres y apellidos, y si no supieren firmar firme por ellos cualquier de los testigos u otro que sepa escribir, y el escribano haga mención como el testigo firmó por la parte que no sabía escribir...⁸²

A pesar de todo, los notarios colegiados —como los de Barcelona y Girona—⁸³ continuaron con el sistema establecido por la Constitución de las Cortes de Perpinyà del año 1351 hasta noviembre de 1755, ya que en el período de tiempo transcurrido entre el 24 de julio, fecha de publicación de las Reales Ordenanzas, y su concreción, surgieron varias dudas referentes a determinados aspectos de dichas disposiciones que dieron lugar a un memorial de los colegios de notarios y a una resolución de la Real Audiencia de Catalunya el 23 de octubre de 1755.⁸⁴ A mediados de noviembre de 1755 los notarios de la ciudad de Girona comenzaron a adoptar las modernas disposiciones⁸⁵ que se materializaron en una nueva imagen física del acta notarial, más ordenada y mejor dispuesta, pero, sobre todo, con las firmas de los interesados y los testigos. El formulario notarial se modifica en este sentido y se expresa al final del acta de las formas siguientes:

Y dit otorgant al qual jo lo Nott. baix escrit dono fee coneixer ho firma de ma propia.

Y dit confesant al qual jo lo dit y baix escrit Nott. dono fe coneixer per dir no saber de escriurer ho firma de sa voluntat un de dits testimonis.

Y ho han firmat de llurs propias mans, a excepció de... per dir no saber escriurer ho ha firmat un de dits testimonis.

La precisión que establece el nuevo legalismo —“firma de propia mano”— parece excluir la posibilidad de signar con la “mano llevada”, o sea, con ayuda de una tercera persona,⁸⁶ pero ocasiona toda una letanía de ambigüedades que afectan tanto a las suscripciones de los otorgantes como al teóricamente riguroso y obligado cumplimiento de la práctica notarial.

⁸² Noguera de Guzmán, Ramón, *Los notarios de Barcelona en el siglo XVIII*, Barcelona, 1978, p. 156.

⁸³ La notaría de la ciudad de Girona era propiedad del conde de Solterra. El título que poseía se remontaba a un contrato enfiteútico otorgado por Jaume II de Aragón el 11 de julio de 1298 a don Ramón Toyllano en remuneración a los servicios prestados por éste. La notaría estaba dividida en 11 escribanías o “lugares” que eran ocupadas por los candidatos nombrados por el conde. Este privilegio superó las disposiciones del Decreto de Nueva Planta pero la administración borbónica trató, a través de numerosos pleitos, de arrebatarlo. Los notarios de Girona formaban colegio desde 1460 y seguían el reglamento de los notarios de la ciudad de Barcelona. Duran Cañameras, Félix, “Notas para la Historia del Notariado Catalán”, *Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos*, III (1955), pp. 71-207, especialmente las pp. 171-176. B.C., Ms. 136 y A. H. N., Consejos, leg. 6.846, num. 19.

⁸⁴ Noguera de Guzmán, Ramón, *Los notarios de Barcelona...* (1978), pp. 152-166.

⁸⁵ La Real Provisión estableciendo las nuevas reglas para el régimen y ejercicio del arte de notaría se publica en Barcelona el 13 de octubre de 1755 y en Girona el 7 de noviembre del mismo año. El impreso se conserva en A.H.G., Notaría 2, n° 986 (1755), p. 370 ss. Este notario a partir del mismo día 7 de noviembre adopta las nuevas reglas establecidas por el edicto y el resto de los notarios de la ciudad lo hacen en los días sucesivos.

⁸⁶ En Alemania todavía se permite que se haga de esta manera. Enneccerus; Kipp; Wolf, *Derecho Civil*, Barcelona, 1953, parte general, volumen 2, 1ª parte, pp. 206-207.

En lo referente a los primeros, es bien sabido que algunos signatarios esconden tras la firma su mejor y único conocimiento de la escritura y que, en ocasiones, necesitan tener delante un modelo o una muestra de su propia firma, a veces elaborada por un tercero, para materializar la obligación jurídica. Esta sacralización del acto de firmar que se produce entre las personas iletradas forma parte de un complejo entramado de afirmación social tal y como ha afirmado Yves Castan,⁸⁷ pero también se pueden producir casos contrarios. Entonces, la razón de no firmar sería la vergüenza —entre el pueblo español se consideraba la belleza caligráfica índice del grado de educación—⁸⁸ de haber de dedicar un esfuerzo tan desmesurado y con resultados tan pésimos en comparación con los habilidosos de la pluma. En este punto, el grado de alfabetización y el empeño puesto por los contrayentes confluyen con la responsabilidad en el ejercicio de la práctica notarial: la cuestión del no poder o no saber firmar y el recurso a la firma supletoria.

No es extraño entre algunos que declararon no poder firmar, sobre todo en los testamentos, que hayan signado con soltura en ocasiones anteriores; también son frecuentes algunos contrayentes que suscribieron sus actas de manera irregular, ya sea en progresión o disminución de su habilidad como consecuencia del paso de los años, e incluso abundan ejemplos que muestran una discontinuidad de la capacidad para firmar fuera de cualquier lógica relacionada con las dos posibilidades anteriores.

Ciertamente, el no saber o el no poder firmar puede ser una presunción de no querer. Existen numerosas razones para que en determinadas circunstancias algún contrayente, en colaboración con el notario, salte las normas de la legalidad establecida.⁸⁹ Por ejemplo, a causa de la realización de un acta sin la asistencia de los contrayentes por motivos muy diversos. Si el notario mantiene cierto grado de amistad con el o los interesados puede concluir el acta manifestando que alguien no firma, aunque en realidad no sea por no saber sino por no estar presente. Incluso, en ocasiones, si el notario no conoce las habilidades signatarias de alguno de los contrayentes ausentes se permite la ligereza de considerarlo no firmante cuando en

⁸⁷ Castan, Yves, *Honnêteté et relations sociales...* (1974), pp. 116-118.

⁸⁸ Fernández Anadón, "Significado de la firma", *Centenario de la Ley del Notariado. Sección Segunda. Estudios de derecho notarial*, Madrid, 1962, vol. 1, p. 522. El pestalozziano Manuel José Narganes en su sombría pintura sobre la instrucción en España describe el siguiente grado de demanda en la escritura: "...esto es lo que los padres exigen principalmente: esta la ciencia que requieren en los maestros, no que sean personas instruidas en la manera de educar a sus hijos, sino que tengan buena letra, y que sean lo que llaman buenos pendolistas", Narganes de Posada, Manuel José, *Tres cartas sobre los vicios de la instrucción pública en España y proyecto de un plan para su reforma*, Madrid, 1809, pp. 18-19. También el dicho popular ha asociado el "tener las letras gordas" con las personas de corto ingenio.

⁸⁹ Esta falta de la debida solemnidad y escrupulosidad de los escribanos fue graciosamente descrita por el Padre Isla: "Está un escribano —decía— actuando con un señor alcalde o con cualquiera otro juez; firma el juez y, después, más abajo, el escribano: ante mí, Fulano de Tal ¿Cuántas veces sucede que el juez, al tiempo de firmar, no está delante del escribano, sino a un lado o a las espaldas, porque el escribano, verbigracia, se está paseando en la sala? Y ¿Quién dirá por eso que el escribano es falsario, porque autorizó o legalizó la firma del juez, diciendo que había sido ante él? Pues, si ésta no es falsedad, ¿Por qué lo ha de ser dar un testimonio de lo que no se vió, ni se oyó, en la buena fe de que trata la verdad el que me asegura que lo ha visto y oído? A los de mi oficio que tropiezan en estos melindres y delicadezas, se les puede decir que tienen escrúpulos de Fray Gargajo". Isla, José Francisco de, *Historia del famoso predicador...* (1992 [1758]), p. 730.

realidad si sabía.

Esta cuestión ha sido objeto de controversia entre algunos juristas pero la posición predominante es la que representa Juan Francisco de Cuenca en *Escolios de comanda* (Zaragoza, 1644),⁹⁰ en el que sostiene que si un otorgante dice no saber escribir y luego resulta que sí sabía hacerlo el instrumento es nulo. Tal grado de meticulosidad, sin embargo, no parece, en general, haberse cumplido. En 1816 una nueva visita a las notarías de Barcelona detectó “faltas y omisiones” en sus manuales y la autoridad renovó y estableció unas nuevas reglas para conducir a los notarios al “más puro y exacto desempeño de su obligación”. En lo que hace referencia a la firma se recuerda que la suscripción de los contrayentes debe ir inmediatamente después de la escritura, sin dejar demasiado espacio, ya que anteriormente no era extraño que los contrayentes firmaran el protocolo en blanco antes de que se formara el acta; que se invaliden los contratos que queden sin firmar por los contrayentes y que “los requerimientos se hagan firmar por los requirientes, con intervención de testigos, con cuya formalidad no cumplen muchos”.⁹¹ El riesgo, por tanto, de obtener muestras equivocadas si no se establece un cierto seguimiento nominativo, corresponde tanto a los contrayentes como a los escribanos y notarios.

Plan de análisis específicos

No acaba de resultar satisfactorio premiar a ciertas metodologías con el calificativo de “cualitativas”, sobre todo, si se contraponen a otras cuantitativas que parten con el lastre de la incerteza y la duda. Por ello, quizá sea más apropiado hablar de análisis específicos, particulares, atípicos o ejemplares. Después del rastreo sistemático y uniforme que exigen los análisis cuantitativos se consigue un acopio de documentos suficiente para describir las actividades sociales de un individuo, una familia o un grupo homogéneo. El análisis paleográfico de las letras de estos casos —tan minuciosamente descrito por algunos historiadores italianos— es un aspecto importante de este tipo de exámenes pormenorizados, pero existen otros que se funden con aspectos sociales, económicos y generacionales, rompiendo así con el unilinealismo temático y acogiendo visiones más globalizadoras.

A nivel práctico, las propuestas añadidas planteadas son las siguientes: genealogías de alfabetización, procesos de promoción social y gráficos entre los miembros de una misma familia a lo largo del tiempo, la alfabetización de las mujeres en su entorno social y el cambio de mentalidad radical que ello implica entre los que deciden su instrucción y la necesidad de alfabetizarse y la importancia que va adquiriendo la escritura en la vida de una comunidad. Con estas sugerencias, que se desarrollarán posteriormente, se muestra la dificultad de desvincular las prácticas culturales de los avatares sociales si se pretende evitar la incorporeidad histórica. Puesto que no existen temas sencillos y no suelen dar resultado las fórmulas magistrales, muchos

⁹⁰ Citado por Fernández Anadón, “Significado de...” (1962), p. 521.

⁹¹ Noguera de Guzmán, Raimundo, “Las actas de Deliberaciones de los Colegios de Notarios de Barcelona”, *Estudios históricos y documentos de los archivos de protocolos*, Barcelona, 1 (1948), pp. 41-64. Cit., p. 60 y 62.

estudios terminan pagando muy rápidamente con el obsoletismo el descuido a la complejidad inevitable.

3. LA ALFABETIZACIÓN EN BLANCO Y NEGRO

La aptitud gráfica de los protagonistas de esta historia ha tenido que ser sentenciada discriminatoriamente por un juez doscientos años después. La necesidad de emitir un dictamen final, acusatorio o exculpatorio, responde a las exigencias que impone la cuantificación, a la inevitable estandarización a que este método somete las peculiaridades y que, inevitablemente, exigen una determinación. Es un consuelo, sin embargo, saber que el fallo aquí formulado no tendrá consecuencias dramáticas para los acusados, no solo porque el tiempo va a dejar sin efecto las resoluciones tomadas, sino también porque la levedad del delito no lleva aparejadas severas penitencias.¹

A los jueces de los juicios aquí emitidos es preciso recordarles que antes de la decisión final se han valorado todas las pruebas que la documentación consultada ha proporcionado. La división en dos, entre aquellos que saben y aquellos que no saben firmar —el blanco del alfabetismo y el negro del analfabetismo en palabras de Bartoli Langeli— se ha decidido en base a las muestras recogidas para cada individuo. Aquellos que en todas las ocasiones que se veían en la obligación de suscribir un documento notarial lo hacían de manera uniforme, ya sea signando de propia mano, ya sea delegando en un testigo la materialización del requisito aduciendo ignorancia, no plantean problemas de distribución, pero hay un significativo grupo de personas que muestran actitudes mudables. No es extraño, sin embargo, que en una sociedad dominada por la alfabetización imperfecta, con una parte considerable de la población que se mueve por el límite de los capaces e incapaces de escribir algunas letras, se multipliquen los casos de indefinición dominados por avances y retrocesos firmes, logros coyunturales y episodios inexplicables. La credencial que se ha considerado necesaria para resolver positivamente su inclusión en el grupo de los “blancos” ha sido la utilización de la firma, aunque fuese de forma irregular o inconstante en el tiempo de cada individuo, pero efectiva en los años cercanos a 1787; mientras que han sido incluidos en el grupo de los “negros” aquellos que, teniendo presentes varios intentos, manifiestan suscripciones supuestas —sobre todo en los testamentos— en medio de intentos en los que explícitamente reconocen su incapacidad o que su habilidad se remonta a años muy anteriores o posteriores a 1787. La duda ha estado presente en 90 casos (3,8 % del total de la población localizada) de los que 64 han sido considerados como letrados y 26 como iletrados. En el apartado dedicado al análisis de estudios específicos se reflexiona más extensamente sobre estos casos. Dicho ésto, el primer peldaño de este estudio cuantitativo son los datos globales sobre firmantes y no firmantes.

¹ En Occidente, desde la Ilustración, el analfabetismo ha pasado de ser una carencia a convertirse en un estigma. Muchos iletrados pasaron su vida esquivando la vergüenza que les suponía reconocer su ignorancia. Vilanova, Mercedes y Willems, Dominique, “Analfabetismo y participación política en Barcelona durante los años treinta”, *Historia y Fuente Oral*, 6 (1991), pp. 89-104.

Datos globales sobre firmantes y no firmantes y distribución del alfabetismo entre la población masculina y femenina

Teniendo en cuenta los presupuestos metodológicos anteriormente expuestos, sobre un total de 4.094 habitantes mayores de 19 años contabilizados en el año 1787, se ha conseguido averiguar la competencia gráfica de 2.362 individuos (57,69 %), de los cuales 1.368 personas (57,91 %) han sido consideradas alfabetas mientras que 994 han sido juzgadas como analfabetas (42,08 %). Si se desglosan las cifras entre hombres y mujeres se obtienen los siguientes resultados:

CUADRO 11. *La alfabetización masculina y femenina en la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

	POBLACIÓN CONSIDERADA (20 años o más)	POBLACIÓN LOCALIZADA (20 años o más)	♂	♀
Hombres	1.973 (48,19 %)	1.431 (72,52 %)	1.111 (77,63 %)	320 (22,36 %)
Mujeres	2.121 (51,80 %)	931 (43,89 %)	257 (27,60 %)	674 (72,39 %)
TOTAL	4.094	2.362 (57,69 %)	1.368 (57,91 %)	994 (42,08 %)

♂ Firmantes; ♀ No firmantes

Tratar de comparar estos datos con otras exploraciones puede resultar un puro ejercicio de ociosa frivolidad no solo porque la metodología empleada en esta investigación diverge sustancialmente de las anteriormente usadas, sino también por la escasa uniformidad que se aprecia en las divisiones socio-profesionales entre los distintos estudios que configuran esta especialidad. En la globalidad y en la diferenciación sexual, por tanto, se hallan los límites de una frágil comparación sometida y obligatoriamente reducida al cotejo de analogías simples. A pesar de todo, puede resultar provechoso confrontar otros porcentajes relativos a los ámbitos español y europeo, aunque sólo sea para poner de manifiesto que el mosaico Occidental de la alfabetización se compone de piezas cuyos valores infunden sobrada perplejidad.

CUADRO 12. *Niveles de alfabetización en distintas ciudades europeas a finales del siglo XVIII y principios del XIX*

CIUDADES	FUENTE	♂	♀	TOTAL
ESPAÑA				
Pontevedra (1800-1810)	notarial (ventas de bienes)	84,6 %		
Tuy (1800-1810)	notarial (ventas de bienes)	73,6 %		
Huelva (1791-1795)	notarial (testamentos)	40,38 %	14,49 %	27,43 %
Cádiz (1775)	notarial (testamentos)	75,7 %	56,8 %	66,25 %
Cádiz (1800)	notarial (testamentos)	59,2 %	45,5 %	52,35 %
Puerto de Santa María (1775)	notarial (testamentos)	36,3 %	25,8 %	31,05 %
Puerto de Santa María (1800)	notarial (testamentos)	45,4 %	32,2 %	38,8 %

Murcia (1799-1800)	notarial (testamentos)	82,2 %	32,9 %	57,55 %
Lorca (1799-1800)	notarial (testamentos)	58,8 %	16,7 %	37,1 %
Mataró (1796-1800)	notarial (test. y caps. mat.)	53,7 %	18,3 %	37,7 %
Girona (1787)	notarial	77,63 %	27,6 %	57,91 %
FRANCIA				
Aix-en-Provence (f. s. XVIII)	actas matrimoniales	46 %	27 %	36,5 %
Reims (1750-1774)	actas matrimoniales	73 %	54 %	63,5 %
Lyón (1786-1789)	actas matrimoniales	64 %	39 %	51,5 %
Falaise (1780-1789)	actas matrimoniales	85,9 %	75,5 %	80,7 %
Saint-Omer (1786-1790)	actas matrimoniales	67 %	50,5 %	58,8 %
Lille (1750-1790)	actas matrimoniales	56,5 %	40,3 %	48,45 %
ITALIA				
Módena (1809-1810)	actas matrimoniales	39,7 %	21 %	30,35 %
Reggio (1809-1810)	actas matrimoniales	28,9 %	10,3 %	19,6 %
Mirandola (1806-1814)	actas matrimoniales	26 %	6 %	16 %
Pavía (1798-1810)	actas matrimoniales	59,5 %	38,9 %	49,2 %
Milán (1801-1815)	actas matrimoniales	69,92 %	47,42 %	58,67 %
Macerata (1808-1814)	actas matrimoniales	31,2 %	13,9 %	22,55 %
Loreto (1808-1814)	actas matrimoniales	19,7 %	8,7 %	14,2 %
Voghera (1806-1810)	actas matrimoniales	35 %	22,4 %	33,6 %
Parma (1806-1814)	actas matrimoniales	44,6 %	22,6 %	33,6 %
Lodi (1815-1820)	actas matrimoniales	51,3 %	36,5 %	43,9 %
GRAN BRETAÑA				
Manchester (1780s)	actas matrimoniales	57 %	23 %	40 %
Preston (1780s)	actas matrimoniales	61,1 %	22,5 %	41,9 %
Oxford (2ª m. s. XVIII)	actas matrimoniales	77 %		
OTROS PAÍSES EUROPEOS				
Coblenza (Alem.) (1798-1802)	actas matrimoniales	86 %	58 %	72 %
Neuendorf (Alem.) (1798-1802)	actas matrimoniales	80 %	42 %	61 %
Rusia urbana (1797)	censo de 1897 regresivo	21 %	5 %	13 %

ESPAÑA: Pontevedra y Tuy, Sanz González, Margarita, "Alfabetización y escolarización en Galicia a fines del Antiguo Régimen", *Obradoiro de Historia Moderna*, 1 (1992), p. 239; Cádiz y El Puerto de Santa María, De la Pascua Sánchez, María José, "Aproximación a los niveles de alfabetización en la provincia de Cádiz: las poblaciones de Cádiz, El Puerto de Santa María, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules entre 1675 y 1800", *Trocadero*, 1 (1989), pp. 55 y 56; Huelva, González Cruz, David, "Enseñanza y alfabetización en el siglo de las reformas. Claves sociales y cultura popular en la Huelva del siglo XVIII", *Coloquio Internacional. Carlos III y su siglo*, Madrid, 1990, vol. II, p. 723; Mataró, Ventura i Munné, Montserrat, *Lletrats i illetrats a una ciutat de la Catalunya Moderna. Mataró, 1750-1800*, Mataró, 1991, p. 88; Lorca, Moreno Martínez, Pedro Luis, *Alfabetización y cultura impresa en Murcia*, Murcia, 1989, p. 80; Murcia, Viñao Frago, Antonio, "El proceso de alfabetización en el municipio de Murcia (1759-1860)", *La Ilustración española. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Alicante, 1-4 octubre 1985*, Alicante 1986, p. 247. Jacques Soubeyroux ha presentado recientemente los resultados del programa

de un grupo de investigación elaborado desde 1979 a 1993 en 28 ciudades españolas, en donde se analizaron las firmas de 49.000 hombres y mujeres. Soubeyroux, Jacques, "La alfabetización en la España del siglo XVIII", *Historia de la educación*, 14-15 (1995-1996), pp. 199-233.

FRANCIA: Aix-en-Provence, Reims y Lyon: Chartier, Roger, "Une culture élémentaire: la signature" en Chartier, Roger; Compère, Marie-Madelaine; Julia, Dominique, *L'Éducation en France du XVIIe au XVIIIe siècle*, Paris, 1976, pp. 87-109; Falaise, Longuet, Yves, "L'alphabétisation a Falaise de 1670 a 1789", *Annales de Normandie*, 28 (octubre 1978), p. 213; Lille, Trenard, Louis, "Alphabétisation et scolarisation dans la région lilloise. Les effets de la crise révolutionnaire, 1780-1802", *Revue du Nord*, 67 (1985), pp. 638-639; Saint-Omer, Grevet, René, "Alphabétisation urbaine et conjoncture de crise. L'exemple de la paroisse Sainte-Marguerite de Saint-Omer (1688-1789)", *Bulletin de la Commission Départementale d'Histoire et Archéologie du Pas-du-Calais*, vol. XII, 5 (1990), p. 552.

ITALIA: Módena, Reggio y Mirandola, Brambilla, Elena, "Istruzione e alfabetismo nei dipartimenti estensi dal 1806 al 1814", *Reggio e i Territori Estensi dall'Antico Regime all'Età Napoleonica (Atti del Convegno di Studi 18-19-10 marzo '77 Reggio Emilia*, Parma, 1979, vol. II, p. 612; Pavia, Toscani, Xenio, "L'analfabetismo a Pavia agli inizi dell'Ottocento", *Annali di Storia Pavese*, 6-7 (1981), p. 354; Milán, Milanese, Alberto, "Gruppi sociali a Milano in età napoleonica: problemi di alfabetizzazione" en *Mondo popolare in Lombardia: Milano e il suo territorio*, Milán, 1985, p. 636; Macerata y Loreto, Brambilla, Elena, "Alfabetismo e società nelle marche in età napoleonica" en Bartoli Langueli, Attilio y Toscani, Xenio, *Istruzione, alfabetismo, scrittura. Saggi di storia dell'alfabetizzazione in Italia (secc. XV-XIX)*, Milán, 1991, p. 163; Voghera, Ferraresi, Alessandra, "Alfabeti e analfabeti nell'oltrépò pavese alla fine dell'Antico Regime; Voghera, Stradella, Casteggio, Casatista" en Bartoli Langueli, Attilio y Toscani, Xenio, *Istruzione, alfabetismo, scrittura...* (1991), p. 264; Parma, Bobbi, E. y Volpini, V., "Istruzione e società nel Piacentino in età napoleonica (1806-1814)", *Bollettino Storico Piacentino*, vol. LXXVII (1982), pp. 245-246; Lodi, Toscani, Xenio, "Gli analfabeti nella campagna milanese del primo Ottocento" en *Mondo popolare...* (1985), p. 609.

GRAN BRETAÑA: Manchester, Laqueur, Thomas W., "Literacy and social mobility in the Industrial Revolution in England", *Past and Present*, 64 (agosto 1974), p. 99; Preston, Sanderson, Michael, "Literacy and social mobility in the Industrial Revolution in England", *Past and Present*, 56 (agosto 1972), p. 83; Oxford, Stone, Lawrence, "Literacy and Education in England, 1640-1900", *Past and Present*, 42 (febrero 1969), p. 104.

OTROS PAISES EUROPEOS: Coblenza y Neuendorf, François, Étienne, "Lire et écrire en France et en Allemagne au temps de la Révolution" en Berding, Helmut; François, Étienne; Ullmann, Hans-Peter, *La Révolution, la France et l'Allemagne. Deux modèles opposés de changement social*, Paris, 1989, p. 370. Rusia urbana, Mironov, Boris N., "The Development of Literacy in Russia and the USSR from the Tenth to the Twentieth Centuries", *History of Education Quarterly*, vol. 32, 2 (verano 1991), p. 245.

Edad, estructura de la población y retrospectión

Al relacionar la variable edad con la competencia gráfica de los miembros de una población surgen una serie de condicionantes que es preciso tener en cuenta. Las declaraciones sobre la edad que ofrecen los censos —incluso los actuales—, según han probado la mayoría de los demógrafos, son básicamente inexactos.² En efecto, las edades de los gerundenses del año 1787, extraídas en su gran mayoría del padrón municipal, revelan una espectacular inflación de las edades terminadas en cero y, en

² Pressat, Roland, *Demografía estadística*, Barcelona, 1979 (1972), p. 26; Tapinos, Georges, *Elementos de demografía*, Madrid, 1988 (1985), pp. 35-39. Josep Emili Castelló al describir las insuficiencias del Censo de Floridablanca de 1787 remarca el carácter aproximativo que los mismos promotores otorgaron a la variable edad: "Conforme a la edad de cada uno poco más o menos". Castelló Traver, Josep Emili, *El País Valenciano en el Censo de Floridablanca (1787). Análisis demográfico. Organización y presentación de los datos locales*, Valencia, 1978, p. 23. También en los libros de óbitos de la catedral de Girona es frecuente incluir la edad del difunto "poch mes o menos".

menor medida, en cinco y en seis. De las 4.052 personas de más de 19 años de las cuáles se dispone de datos sobre su edad, 1.061 (26,18 %) monopolizan cifras acabadas en cero, 435 (10,73 %) en cinco y 438 (10,80 %) en seis.³ El resto de las terminaciones tienen una media porcentual de concurrencia del 7,46 %, siendo la más baja los 194 (4,78 %) vecinos que convergen en el remate nueve. Por tanto, la inexactitud parece regir la supuesta solidez de unos valores que muchas personas recordaban tan solo de forma aproximada. También aquí la rememoración precisa y fidedigna parece estar más próxima a las altas esferas sociales que a los humildes. Así, por ejemplo, el anciano don Francesc Delás i Silvestre, barón de Vilagaya y regidor perpetuo del Ayuntamiento de Girona, recordaba emotivamente en su testamento del año 1818 la muerte de su primogénito y de su tercer hijo y disponía unas misas perpetuas para ellos. El primero, Josep Anton, aparece en el padrón de 1787 con una edad de 20 años y en el día de su muerte, el 17 de enero de 1791, su padre le atribuía 23, una cifra casi exacta si se sortea la minuciosidad de los meses. Del otro, Ramon Felip, el padrón publica la edad de 5 años y a su muerte, el 16 de marzo de 1799 —tras el naufragio de la fragata de la armada española “Guadalupe” en las costas de Denia cuando era perseguida por un barco inglés—, su padre le asignaba la edad de 17.⁴ Esta rigurosidad, sin embargo, no parece ser tan corriente entre las clases subalternas o, cuando menos, son perceptibles errores más notables. La confrontación de los años de bautismo —casi siempre muy cercanos al nacimiento— que registran los libros parroquiales con los datos extraídos del padrón de 1787 pone de manifiesto la profusión de edades desvinculadas aunque próximas. Suelen errar en 1, 2 o 3 años. Los casos de dos doradores pueden ilustrar de manera radical esta aseveración: Benet Colobran fue bautizado el 6 de mayo de 1744, por lo cual en 1787 tendría que contar con 43 años, pero el padrón revela la edad de 46, peca en exceso, mientras que en el caso de Ignasi Petit lo hace por defecto. Contando desde el año en que recibe el sacramento, en 1787 tenía 36 años, pero el padrón le asigna 33.⁵ También, además del posible desconocimiento que muchas personas tenían de su fecha de nacimiento con exactitud y la estimación de la edad, las imprecisiones que se detectan en el padrón se pudieron deber a la ausencia de las personas en el momento del recuento y, por consiguiente, a la necesidad de dar por correctas las suposiciones aportadas por segundas personas. Por todo ello, no parece muy conveniente establecer un recuento año por año para después constatar las posibles tendencias que puedan sugerir las cifras —siempre desagregadas— tal y como efectúa Daniele Marchesini en las suscripciones matrimoniales del area emiliana entre los años 1807 y 1808.⁶ Evidentemente, en este caso, tampoco es

³ La pronunciada tendencia al redondeo resulta relativamente normal, pero no deja de resultar curiosa la preferencia por otro dígito como el seis que, como en Girona, también subraya Houston para los datos que él extrae del Tribunal Consistorial de Durham. Houston, Robert Allan, *Scottish Literacy...* (1985), p. 182.

⁴ A.H.G., testamento de Don Francisco Delás y Silvestre, Notaría 2, nº 1060 (1818), f. 152.

⁵ A.D.G., Libro de bautismos de la colegiata de San Félix, nº 12 (1735-1760), pp. 140v. y 252 respectivamente.

⁶ Marchesini, Daniele, “La fatica di scrivere...” (1985), pp. 146-153. El registro civil parece ofrecer mejores garantías que los padrones y los censos ya que las declaraciones solían ir acompañadas de una fe de bautismo.

posible realizar las correcciones propuestas por Roland Pressat, Whipple, Myers o el índice de regularidad de las edades de las Naciones Unidas⁷ porque el análisis nominativo unido a las aptitudes gráficas termina malográndose. Tan solo se pueden limar estas inexactitudes agrupando las edades en grupos de 10 años (de 0 a 9), ya que sí ofrece cierta confianza la adscripción de una persona a una década determinada.

Después de este inconveniente documental atávico, las implicaciones históricas que se asocian a la comparación entre la clásica división entre el período moderno y el período contemporáneo van muy ligadas a los diferentes niveles de “progreso” o desarrollo educativo-alfabético y a las posibilidades para persistir en un desarrollo sostenido. Es evidente, tal y como escribe Carlo M. Cipolla, que “el progreso de la instrucción implica aumento de las diferencias de instrucción entre los diversos grupos de edad de una población. Cuanto más rápido es el progreso, más marcadas son simultáneamente las diferencias entre los grupos de edad jóvenes y los de edad avanzada”.⁸

Este proceso, en España en general, evolucionó muy lentamente a lo largo del siglo XIX y en ocasiones decreció de forma clara y evidente por lo que las nuevas generaciones del Ochocientos continuaron en buena medida teniendo las mismas “letras gordas”⁹ de sus progenitores. Esta débil y fragmentada evolución de la instrucción primaria hizo que en España las diferencias entre grupos de edad no fuesen muy acusadas y que estuviesen alejadas de las tendencias evolutivas muy marcadas que experimentaron la mayoría de los países europeos del norte.¹⁰ Por este motivo, durante el siglo XIX español se perpetuaron ciertas circunstancias, propias de un modelo de alfabetización que se puede definir como “tradicional”,¹¹ estrechamente asociadas a la alfabetización imperfecta o restringida, que pueden adulterar el espíritu resolutivo de los datos. Cipolla ya señaló las más importantes: aquellas personas que aprendieron a leer y escribir en su edad escolar pero que por falta de práctica acabaron engrosando las filas de los analfabetos; al contrario, las que

⁷ Pressat, Roland, *Demografía...* (1979), pp. 26-33; Tapinos, George, *Elemenos...* (1988), pp. 35-39; Leguina, Joaquín, *Fundamentos de demografía*, Madrid, 1981 (1973), pp. 296-305.

⁸ Cipolla, Carlo M., *Educación y desarrollo...* (1970), p. 114.

⁹ “Tener las letras gordas”: Dicho que explica que alguno es poco avisado y de corto ingenio. Se utiliza cuando el escribiente muestra escasa habilidad o deficiente control manual de la mano y de la pluma. Forma un trazo descuidado, no alinea perfectamente las letras sobre una línea ideal, tiende a la cuadrificación y a la utilización de un módulo grande. Evidencia un deficiente aprendizaje y una relación ocasional con la escritura. Frascadore, Angela, “Livelli di alfabetizzazione e cultura grafica a Lecce intorno alla metà del XVII secolo (1640-1659)” en Bartoli Langeli, Attilio y Toscani, Xenio, *Istruzione, alfabetismo, scrittura...* (1991), p. 118.

¹⁰ En Bélgica, por ejemplo, según el censo de 1880, el 39 % de los hombres entre 51 y 60 años eran analfabetos mientras que los veinteañeros reducían este porcentaje al 20 %. En España, el censo de 1887, asigna un porcentaje de iletrismo a los hombres entre 51 y 60 años del 56 % y los de entre 21 y 30 años del 46 %. La reducción que se operó en Bélgica fue de 19 puntos mientras que en España fue de 10. También resulta significativo comprobar esta acelerada reducción del analfabetismo en Bélgica a través de la instrucción de los reclutas: si en 1844 el 50 % eran iletrados, 30 años después este porcentaje se había reducido a la mitad. Cipolla, Carlo M., *Educación y desarrollo...* (1970), pp. 116-147.

¹¹ Marchesini, Daniele, “L’analfabetismo nell’Italia contemporanea (secoli XIX-XX). Prime linee di una ricerca” en Petrucci, A. y Gimeno Blay, F. M. (eds.), *Leer y escribir en Occidente* (1995), p. 171.

aprendieron a leer y escribir en su edad adulta; y finalmente, la mortalidad diferencial, es decir, la relación que suele existir entre analfabetismo y las clases más desfavorecidas económicamente por lo que el analfabeto tiende a tener una expectativa de vida más breve que la de las personas instruidas.

A estos condicionantes se une otro, la rememoración retrospectiva de las edades. Casi ninguna investigación al respecto que haya podido detallar la edad de su tropel ha renunciado a la extrapolación de los años de las personas vinculándolas a una alfabetización vitalicia, adquirida en la infancia merced a la escuela de primeras letras. Por razones de privilegio documental, la alfabetización censal ha sido la que más ha conjeturado sobre la evolución de este fenómeno. No en vano los versados en los censos de la segunda mitad del Ochocientos, han ofrecido especulaciones sobre los letrados de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Boris N. Mironov recurre a este método de “pronosticación reversa” o “predicción hacia atrás basado en el desplazamiento de cohortes”, interpolando los datos del primer censo ruso de 1897 y estableciendo una evaluación dinámica de la alfabetización, que se remonta hasta 1797. Mironov considera que los desequilibrios observados quedan camuflados ante la exigencia aproximativa en valores medios y por la actuación de factores compensatorios a los condicionantes señalados por Cipolla.¹²

En ámbitos reducidos, sin embargo, otros factores más específicos pudieron tener una repercusión de enorme trascendencia. Por ejemplo, la fundación de una escuela municipal gratuita, la introducción de nuevos sistemas pedagógicos o la contratación de mayor número de maestros, de entre otras reformas posibles, pudieron beneficiar la instrucción de una determinada franja de edad. Pero también se pudo producir una situación desfavorable a resultas de un conflicto bélico o una avalancha migratoria puntual procedente de la zona rural circundante —a priori, jóvenes menos ilustrados que los vecinos de la ciudad— que inyectaría iletrismo en una banda muy concreta de la población. Resulta muy comprometido, sin embargo, evaluar la influencia de todas y cada una de estas contribuciones y los datos de los cuadros que se continúan ponen todavía más de manifiesto la dificultad para avanzar hipótesis. Como reconoce Daniele Marchesini, las cifras “oponen fuertes resistencias para distinguir una ‘racionalidad’ reconducible a causas precisas”.¹³

CUADRO 13. *Alfabetización por grupos de edades de la población de Girona en 1787*

20 a 29 años			30 a 39 años			40 a 49 años			50 a 59 años			60 a 69 años			más de 69 años		
♁	#	?	♁	#	?	♁	#	?	♁	#	?	♁	#	?	♁	#	?
255	190	530	312	256	371	294	201	258	249	180	249	158	125	215	69	42	81
(57,3)	(42,6)		(54,9)	(45)		(59,3)	(40,6)		(58)	(42)		(55,8)	(44,1)		(62,1)	(37,8)	
445 (45,6)			568 (60,4)			495 (65,7)			429 (63,2)			283 (47,7)			111 (57,8)		

* 59 personas sin edad, pero adultas: 31 firmantes y el resto no localizadas; entre paréntesis los porcentajes.

♁ Firmantes; # No firmantes; ? No localizados

¹² Mironov, Boris N., “Literacy in Russia, 1797-1917: Obtaining New Historical Information through an Application of Retrospective Prediction Methods, *Soviet Studies in History*, 25 (invierno 1986-1987), pp. 90-117 e *Idem.*, The Development of Literacy in Russia and the USSR from the Tenth of the Twentieth Centuries”, *History of Education Quarterly*, vol. 31, n° 2 (verano 1991), pp. 229-252.

¹³ Marchesini, Daniele, “La fatica di scrivere...” (1985), p. 149.

CUADRO 14. *Alfabetización por grupos de edades de la población masculina de Girona en 1787*

20 a 29 años			30 a 39 años			40 a 49 años			50 a 59 años			60 a 69 años			más de 69 años		
№	#	?	№	#	?	№	#	?	№	#	?	№	#	?	№	#	?
196	38	153	249	70	104	228	83	66	209	59	78	136	52	78	63	18	37
(83,7)	(15,2)		(78)	(21,9)		(73,3)	(26,6)		(77,9)	(22)		(72,3)	(27,6)		(77,7)	(22,2)	
234 (60,4)			319 (75,4)			311 (82,4)			268 (77,4)			188 (70,6)			81 (68,6)		

* 56 hombres sin edad, pero adultos: 30 firmantes y 26 no localizados; entre paréntesis los porcentajes.

№ Firmantes; # No firmantes; ? No localizados

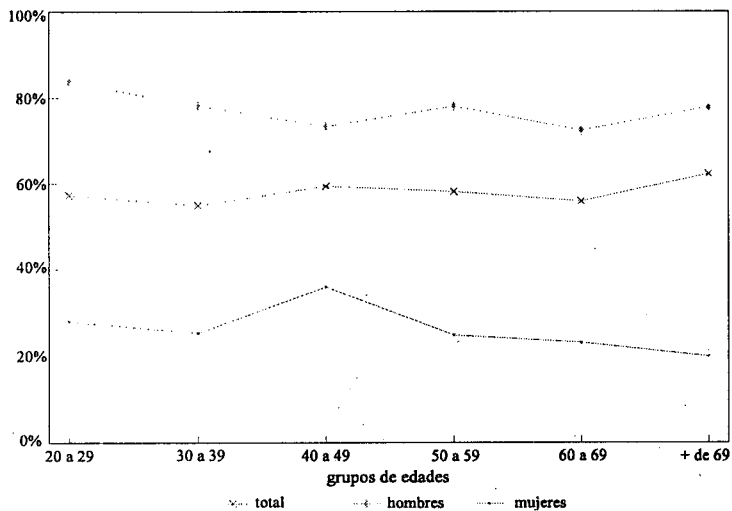
CUADRO 15. *Alfabetización por grupos de edades de la población femenina de Girona en 1787*

20 a 29 años			30 a 39 años			40 a 49 años			50 a 59 años			60 a 69 años			más de 69 años		
№	#	?	№	#	?	№	#	?	№	#	?	№	#	?	№	#	?
59	152	377	63	186	267	66	118	192	40	121	171	22	73	137	6	24	44
(27,9)	(72)		(25,3)	(74,6)		(35,8)	(64,1)		(24,8)	(75,1)		(23,1)	(76,8)		(20)	(80)	
211 (35,8)			249 (48,2)			184 (48,9)			161 (48,4)			95 (40,9)			30 (40,5)		

* Tres mujeres sin edad, pero adultas: 1 firmante y 2 no localizadas; entre paréntesis los porcentajes

№ Firmantes; # No firmantes; ? No localizadas

GRÁFICO 1. *Alfabetización por grupos de edades en Girona en 1787 (I)*



Del total de la población, los ancianos resultan ser más firmantes que los jóvenes y adultos; los vecinos de 30 a 39 años son 4,44 puntos más analfabetos que los de 40 a 49. Mientras que esta misma tendencia se aprecia entre las mujeres, aunque con una resta mucho más acusada (10,56 puntos), entre los hombres se advierte una inclinación opuesta, es decir, son los tetragenarios más letrados que los cuadragenarios (4,74 puntos) pese a que en las próximas décadas se producen continuas inflexiones. Estas fluctuaciones, a primera vista caprichosas, parecen canalizarse hacia una cierta coherencia si se analiza la composición social por grupos de edades en relación a la evolución del alfabetismo por sectores socio-profesionales, al menos en el caso de los hombres.¹⁴

Por un lado, la estructura de la población: escogiendo a los grupos numéricamente más significativos se aprecian tendencias estables, sobre todo a partir del grupo de 30 a 39 años. El conglomerado formado por los estratos del 1 al 7 (eclesiásticos, dones, abogados, enseñantes, altos funcionarios y escribientes, profesionales colegiados y estudiantes), integrado, en general, por individuos aceptablemente situados a nivel económico, manifiesta una tendencia continuada a ocupar un peso específico mayor en la sociedad a medida que aumenta la edad de los mismos. Por contra, los profesionales agremiados sufren una paulatina disminución conforme van encaminándose a la senectud. Los jornaleros están presentes de forma bastante equilibrada en todos los decenios de edades con una cierta tendencia al alza entre los años más avanzados. Este hecho resulta chocante si se tiene en cuenta la menor esperanza de vida que padece este desfavorecido grupo socioprofesional y sólo se puede explicar bajo la posibilidad de una afluencia masiva de trabajadores jóvenes a la ciudad a lo largo de un período determinado de tiempo. Las líneas muestran, a pesar de todo, una evolución armónica en estos tres estratos, por lo que el quebrado proceso alfabetizador parece responder a otras causas.

La propia tipicidad de dicho proceso alfabetizador puede albergar el enigma que encierra el grupo de edad comprendido entre los 50 y los 59 años, un estrato fuertemente alfabetizado tanto entre los jornaleros como entre los artesanos agremiados, que rompe una moderada tendencia al alza y es el que acaba determinando la trayectoria cronológica del total de la alfabetización masculina. En el año 1728 el ayuntamiento fundó la primera escuela gratuita de primeras letras y su efecto, a tenor de los resultados obtenidos, fue inapreciable para el grupo de edad que presumiblemente se instruyó en los primeros rudimentos durante los años posteriores a esta fecha, y que, contra todo pronóstico, no fueron los pentagenarios. Si se considera que un buen porcentaje de los varones adquirió su habilidad para escribir a través de la asistencia a las aulas escolares y que en ellas se detenían entre los 6 y los 12 años (se puede tomar como edad media y general los 9 años), un hombre de 60 a 69 años en 1787 llevó a cabo este proceso entre los años 1726-1735, por tanto disfrutó de mejores posibilidades escolares que sus compañeros una década mayores. Sin embargo, es precisamente este grupo de edad el que registra una menor

¹⁴ Ferraresi, Alessandra, "Alfabeti e analfabeti nell'oltrepò pavese alla fine dell'Antico Regime: Voghera, Stradella, Casteggio, Casatisma" en Bartoli Langeli, Attilio y Toscani, Xenio, *Istruzione, alfabetismo, scrittura...* (1991), p. 293.

alfabetización entre el total de la población masculina y en especial entre los jornaleros. La variable que resta por añadir son los flujos de inmigración, la magnitud de los cuales tuvieron que superar las iniciativas escolares que podía sufragar la ciudad. Para apreciar en detalle este fenómeno es preciso posponer su análisis para relacionarlo con las divisiones socioprofesionales establecidas y poder así conjeturar respecto al peso del origen geográfico de los individuos que integran cada grupo de edad.

Por su parte, la alfabetización femenina tiene una evolución diferente a la de los hombres pero igualmente sorprendente ¿A qué se debe la punta discordante que se produce entre las mujeres de 40 a 49 años y que trunca una progresión moderadamente creciente? En este caso es difícil especular con respecto a las iniciativas escolares para niñas porque no llegaron a concretarse en la ciudad de Girona durante todo el siglo XVIII. También resulta más complejo utilizar la variable socioprofesional en las mujeres ya que no suelen manifestar ninguna adscripción laboral y su procedencia, como en el caso de los hombres, será analizada en páginas posteriores.

Las discontinuidades que presentan las evoluciones de las tasas de alfabetización de hombres y mujeres provocan un persistente desajuste en el diferencial sexual. Esta disparidad, que siempre se manifiesta en detrimento de las mujeres, es considerada por numerosos economistas como un elemento clave para el despegue económico nacional. En total, en 1787, la disparidad es de 50 puntos porcentuales, pero retrospectando a partir de los grupos de edades, se observan abruptos quiebros que llegan a conseguir un valor mínimo de 37 puntos entre los años 40-49. No se produce progresión apreciable desde principios de siglo —que parte con 57,77 puntos— hasta 1778 —55,8— mientras que Furet y Ozouf en los departamentos del Maine-et-Loire y Haute-Vienne señalan que los diferenciales no superaron los 10 puntos. Todavía, en la ciudad de Girona esta resta era de 30 puntos en 1860.

Análisis de los grupos masculinos: las vinculaciones naturales de los individuos (y sus esposas)

Aquellos personajes que hacen de la pluma su principal herramienta de trabajo y del escrito su habitual forma de comunicación, estimarían injurioso que un homónimo dudase precisamente de su capacidad para escribir y que tratase de probar su destreza a través de una intrascendente y tal vez descuidada firma. Ciertamente, es absurdo recrearse en los porcentajes de la alfabetización de determinados grupos socioprofesionales masculinos a finales del siglo XVIII porque la persistencia indagatoria acaba por evidenciar reduntantes cifras que todo el mundo había adivinado correctamente. Incluso, dentro de una colectividad tan extensa y jerarquizada como la de los eclesiásticos, con diferencias muy marcadas a nivel económico y cultural, el más humilde de los religiosos sentiría sonrojo ante semejante prueba. La consecuencia de este planteamiento es la instauración de una división en dos que permita un examen específico de las élites alfabetizadas.

Por tanto, para evitar fútiles deleitaciones, es preciso arrinconar las incertidumbres gráficas y complacerse con análisis sociológicos que diluciden semejantes situaciones de preeminencia, es decir, la cuna y la patria, el oficio y la corporación. Estos rasgos definitorios pretenden discurrir sobre el grado de influencia que ejercieron las herencias culturales inmateriales sobre las transmisiones mentales dentro de las categorías sociales estatutarias y valorar, a su vez, los resquicios que las corporaciones permitían a los competidores que se habían beneficiado del ascenso social gracias a su talento personal o entre los correspondientes foráneos a la ciudad de Girona.

Ante la universalidad gráfica de las élites masculinas, un segundo factor de caracterización es la pericia de las esposas. Esta nueva circunstancia rompe la homogeneidad de los grupos preeminentes y pone de manifiesto diversos grados de tradición escrita familiar. La familia alfabéticamente incompleta es aquella que desarrolla las transmisiones gráficas a través del marido y que normalmente afecta sólo a los hijos varones. Éstos, a su vez, suelen generar familias alfabéticamente incompletas. La fractura de esta tendencia significa una prueba contundente de especial importancia pues la instrucción de las hijas solía ir ligada a aspiraciones de ascenso social.

La mayoría de las familias jornaleras y menestrales formaban parte de esta imperfección gráfica pero, en contadas ocasiones, se detectan, sobre todo entre determinados grupos artesanos, conscientes estrategias en la inversión gráfica de los hijos. Las chicas casi siempre eran pioneras en los matrimonios que significasen promoción social. Lógicamente para iniciar un contacto de esta naturaleza era imprescindible disponer de una cierta desenvoltura económica.

Aunque es labor complicada reconocer la apariencia magnánima de los pobres y la austeridad de los ricos, una medida democrática para contener las formas sea considerar la propiedad de los domicilios. Casi ningún individuo acomodado que se preciase dejaba de afanarse por ser propietario de la casa que habitaba. Este es otro factor de distinción que se ha utilizado para caracterizar a "blancos" y a "negros" junto a la ubicación geográfica de la casa. Si determinadas calles solían agrupar a oficios muy concretos también ciertas zonas urbanas eran tenidas por más principales.

A) GRUPOS DE ALFABETIZACIÓN ABSOLUTA

1) *Eclesiásticos*: En la documentación notarial la ascendencia de los eclesiásticos aparece muy ocasionalmente, tan solo en los testamentos se invoca a ella de forma ordinaria. Por ello, se trata del grupo más infrarepresentado en estos aspectos. Esta insuficiencia previene sobre la naturaleza de las conclusiones que se deducen del cuadro siguiente.

CUADRO 16. *Orígenes profesionales y geográficos de los eclesiásticos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES						TOTAL
	2-6	9-10	11	12	13	14	
Ciudad Girona	8 (47,05)		1 (100)		1 (25)	4 (4,76)	14 (24,13)
Fuera c. Girona	9 (52,94)	8 (72,72)		4 (100)	3 (75)	20 (95,23)	44 (75,86)
TOTAL	17 (29,31)	3 (27,27)	1 (1,72)	4 (6,89)	4 (6,89)	21 (36,2)	58
No localizados							351

2-6: Dones, abogados, enseñantes, altos funcionarios y escribanos, profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 11: Sector alimentario; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

La mayoría de los eclesiásticos de la ciudad de Girona eran hijos de labradores hacendados o campesinos bienestantes de lugares del propio obispado o de la élite cultural ciudadana y rural. En menor medida, artesanos, negociantes y jornaleros foráneos a la capital.

2) *Dones*: El 2 de agosto de 1774 don Francesc Delás i Silvestre fue armado caballero y condecorado con el cingulo militar por orden del monarca Carlos III. En una casa de la calle *Ciutadans* y con asistencia de público, el coronel don Manuel de Torres, en representación del gobernador y corregidor de Girona, don Manuel de Azlor, ordenó al señor Delás doblar una rodilla, le tomó la espada y le interrogó sobre si deseaba ser caballero con la obligación de defender a Su Magestad (a lo que contestó que sí). Acto seguido y con la espada desnuda dió tres golpes al aspirante, uno en la cabeza y dos en los hombros pronunciando en cada uno de ellos: "Dios Todopoderoso y la Santísima Virgen María y los gloriosos San Jorge y apóstol Santiago os hagan buen caballero". Fueron testigos legales de aquel acto don Narcís de Sarriera i de Gurb, conde de Solterra y don Josep Ramón de Font i de Camprodón.¹⁵

Este tipo de actos no eran muy frecuentes pues la mayoría de la nobleza que residía en la ciudad de Girona presumía de unas genealogías y raigambres centenarias. Los Ciurana, Camps, Benages, Caramany, Sarriera, Font, Pastors, Miró, Martí y Burgués constituían la élite entre la ciudadanía gerundense a pesar que los más no superaban la categoría de caballeros. Varios antiguos nobles originarios de la ciudad de Girona o de su corregimiento hacía varias décadas que habían emigrado a la capital del Principado, promocionada mucho más en este aspecto tras la llegada de los borbones al trono de España, mientras que otros flirteaban todavía a finales del XVIII para medrar en la ciudad condal a partir de un buen casamiento.

Junto a la nobleza establecida, deambulaban multitud de "dones" de paso (altos administradores y militares, que se detenían en la ciudad el tiempo que su cargo se lo exigía) y funcionarios perpetuos que en la documentación aparecen con tal preeminencia antes de su nombre y actividad (sobre todo, regidores perpetuos del

¹⁵ A.H.G., Notaría 5, nº 1087 (1774), fs. 303-304.

ayuntamiento). Como el grupo de la nobleza no implica la asociación a ninguna actividad, pues se trata de una categoría jurídica, ciertos dones acumulan más de una adscripción. Para evitar duplicidades, a la hora de colocar a estos ambiguos individuos, se ha optado por primar la actividad a la categoría. De este modo, dentro del grupo de los altos funcionarios se esconden varios “dones” y dentro del estrato de la nobleza conviven algunos funcionarios que, por la naturaleza de su título o por la significación dentro del grupo aristocrático, no ha tenido su ocupación la fuerza suficiente como para modificar su vinculación sin perder trascendencia.

Bajo esta relativa ambigüedad se han contabilizado 32 “dones” mayores de 19 años, casi todos con casa palaciega propia, situada en las plazas del *Vi* y *Oli* y calles *Ciudadans*, *Albereda* y *Força*, donde habitaban en compañía de sus amplias familias y un dilatado número de criados y criadas (el conde de Solterra tenía 21). Entre los que residían en la ciudad y los que no pero poseían casas en ella (como el marqués de Ciutadilla y las familias Andreu, Vilaplana, Bitlloch, Oliveras o Moxó), la clase privilegiada controlaba 95 inmuebles (el 7,3 % del total).

El carácter jurídicamente hereditario de esta categoría provocaba la existencia de unánimes reproducciones perfectas. Las dos personas cuyos padres, según reza en la documentación consultada, no presumían de la condición explícita de noble eran un notario gerundense y un guardia del almacén real de Barcelona. A pesar de ello, tal vez no se trate de dos advenedizos sino de una duplicidad profesional y social.

Por otro lado, el origen de los nobles de Girona se circunscribía a las murallas de la ciudad en un 76 % de los casos. Los forasteros eran, en su mayoría, linajes del propio corregimiento: los Rich de Jafre, los Puig y Carles de Torroella de Montgrí o los Manresa de Riudarenes. Tan solo el apellido Villar, originario de Cartagena, era ajeno al Principado.

CUADRO 17. *Orígenes profesionales y geográficos de los nobles de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES		TOTAL
	2	5	
Ciudad Girona	19 (76,16)		19 (76)
Fuera c. Girona	5 (20,83)	1 (100)	6 (24)
TOTAL	24 (96)	1 (4)	25
No localizados			7

2: Dones; 5: Altos funcionarios. Entre paréntesis los porcentajes

Por su parte, las 16 esposas de los dones, las doñas o las “noblas”, en todos aquellos casos en que se les presentó la obligación de firmar ante notario lo hicieron de propia mano. Existen 13 firmas diferentes y tres con una pericia gráfica incierta. Aunque como sus maridos, todas las que tienen cuna localizada eran hijas

de “dones” (nueve casos de las firmantes) se diferenciaban de ellos en su procedencia: tres eran originarias de Girona y las otras seis de fuera de la ciudad (Ripoll, Torroella de Montgrí, Sant Feliu de Pallarols, Hostalric, Barcelona y una población de la Cerdanya francesa).

3) *Abogados*: El 17 de noviembre de 1765 un Real Decreto de Carlos III equiparaba a los abogados a los nobles y caballeros. No en vano el ejercicio de la abogacía era considerado como una de las profesiones más elevadas por la responsabilidad de las empresas que le eran confiadas y por las especiales circunstancias de orden intelectual que se le suponía. Esta imagen ideal y positiva de la abogacía y de los hombres que la ejercitaban tenía su resgnado reverso entre aquellos que los tenían que frecuentar. Así, un canónigo de la ciudad de Barcelona recomendaba a otro de Girona lo siguiente sobre abogados:

... Si totas las cosas consulta ab Advocats, totas las enredará, porque ells, o per estil, o per la ganancia, excepto molts poch, mes embrollan, que no aclareixen (vaja aixó entre los dos), y aixís servercas M. de llegir ab pausa y reflexió lo que se li escrigas y lo temps farà veurer que li eixiran las cosas millor: això per lo regular, que casos hi ha no pot deixarse de acudir a ells si son bons, que sent mals sempre es pitjor.¹⁶

Los 22 abogados que moraban en la ciudad de Girona en 1787 disfrutaban de los privilegios del “don” y de una condición social preferente. Eran vecinos de la nobleza gerundense y solían tener a su servicio dos criadas. La composición social de los juriconsultos era un tanto heterogénea, aunque siempre eran vástagos de familias pudientes. En un 35 % de los casos repetían el oficio de su padre; un 30 % estaban reclutados entre los altos funcionarios, escribanos y profesionales colegiados como los causídicos; un 20 % eran agremiados —tenderos— y negociantes pudientes de la ciudad como los Cabirol, Martorell y Calvet; y un 15 % (3 individuos) provenían de prósperas casas de labradores del obispado que lograron transgredir las dificultades para ingresar en un círculo tan hermético como el de los legistas por vía de matrimonio. Un caso ejemplar es el de Tomàs Frigola Verdaguer, hijo de un labrador de Navata que arribó a Girona de la mano de una hija del potentado Francesc Cabirol, comerciante muy influyente que también tenía un hijo abogado. Cuando murió su primera mujer, contrajo nuevamente matrimonio con la joven Gaietana Ferrer Singla, hija de una añeja familia de juristas de la ciudad, con lo cual, quedaba reafirmada su posición con el nuevo apadrinamiento. A pesar de todo, se aprecian tendencias endogámicas más flexibles desde el punto de vista social que geográfico, pues el 75 % de los abogados tenían por patria la ciudad de Girona.

¹⁶ A.C.G., Correspondencia, “Cartes, Comptes y documents de administració y causes. s. XIX”, Carta del canónigo Lligada al canónigo Salvador Quintana, Barcelona, 7 julio 1742.

CUADRO 18. *Orígenes profesionales y geográficos de los abogados de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES				TOTAL
	3	5-6	9-13	14	
Ciudad Girona	7 (100)	4 (66,66)	4 (100)		15 (75)
Fuera c. Girona		2 (33,33)		3 (100)	5 (25)
TOTAL	7 (35)	6 (30)	4 (20)	3 (15)	20
No localizados					2

3: Abogados; 5-6: Altos funcionarios y escribanos y profesionales colegiados; 9-13: Profesionales agremiados y negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

Los abogados elegían a sus esposas entre las hijas de los grupos sociales más elevados de la ciudad de Girona, todas instruidas en la escritura. De las 11 mujeres matrimoniales con abogados, en 10 casos se ha podido averiguar su cuna y patria: el 80 % eran originarias de la ciudad y sus padres eran o habían sido altos funcionarios (administrador del tabaco, director del hospital militar, administrador de rentas) y escribanos en un 60 %. El resto eran un notario, dos tenderos y un abogado.

CUADRO 19. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los abogados de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (todas sabían signar)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES				TOTAL
	3	4	6	9-10	
Ciudad Girona		6 (100)	1 (100)	1 (50)	8 (80)
Fuera c. Girona	1 (100)			1 (50)	2 (20)
TOTAL	1 (10)	6 (60)	1 (10)	2 (20)	10
No localizadas					1

3: Abogados; 4: Altos funcionarios; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados. Entre paréntesis los porcentajes.

4) *Altos funcionarios y escribanos*: Este artificial grupo, que tiene en común la pluma como herramienta de trabajo, se puede dividir en tres fracciones con una cierta cohesión sociológica: los altos funcionarios (eran 27 y representaban el 42,85 % del conjunto), los escribanos (eran 8, 12,69 %) y los escribientes (eran 28, 44,44 %). Los primeros solían ser dones, algunos de los cuales —los de designación regia— provenían de fuera del Principado de Catalunya; la mayoría de los escribanos tenían

padres también escribanos o profesionales colegiados; mientras que los escribientes eran los de extracción más humilde. Los escribientes se nutrían especialmente de hijos de artesanos (zapateros, albarderos y badaneros), en su mayoría, de la ciudad de Girona, lo cual suponía un proceso de promoción por parte de los menestrales hacia puestos más reconocidos socialmente.

CUADRO 20. *Orígenes profesionales y geográficos de los altos funcionarios y escribanos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES						TOTAL
	4	2 y 6	8 y 12	9-10	13	14	
Ciudad Girona	4 (80)	7 (70)	2 (66,66)	8 (66,66)	3 (50)		24 (61,53)
Fuera c. Girona	1 (20)	3 (30)	1 (33,33)	4 (33,33)	3 (50)	3 (100)	15 (38,66)
TOTAL	5 (12,82)	10 (25,64)	3 (7,69)	12 (30,76)	6 (15,38)	3 (7,69)	39
No localizados							24

4: Altos funcionarios y escribanos; 2 y 6: Dones y profesionales colegiados; 8 y 12: Bajos funcionarios y jornaleros; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

La preponderancia de los escribanos a nivel económico y cultural se puede apreciar observando dos aspectos: la propiedad de sus casas y el nivel de alfabetización de sus mujeres. En el primer aspecto, de los ocho escribanos mayores de 19 años que había en Girona en 1787, cinco eran propietarios de la casa que habitaban (62,5 %); en el segundo, de las seis mujeres casadas con escribanos, las cuatro localizadas en su aptitud gráfica sabían escribir sus nombres. Altos funcionarios que fuesen dueños de sus viviendas había cuatro (14,81 %) y la capacidad de sus mujeres para signar se materializó en siete casos (58,33 %) y se reconocieron ser inhábiles para suscribir en cinco casos (41,66 %).¹⁷ Finalmente, cuatro escribientes eran propietarios de sus casas (14,28 %) y esposas que firmasen cinco (55,55 %) y que no, cuatro (44,44 %).¹⁸

En total, había 45 mujeres casadas con integrantes de este grupo y de las 25 localizadas en su competencia gráfica, 16 (64 %) sabían signar y nueve hicieron uso de testigo para cumplir con el requisito notarial (36 %). La mayor parte de las letradas eran hijas de altos funcionarios y escribanos mientras que las iletradas tenían por padres a artesanos. Las que eran de fuera de la ciudad superaban a las que eran originarias de Girona.

¹⁷ Se desconoce la pericia gráfica de diez esposas de altos funcionarios.

¹⁸ Se desconoce la pericia gráfica de ocho esposas de escribientes.

CUADRO 21. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los altos funcionarios y escribanos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJAS	PROFESIÓN PADRES						TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJAS		TOTAL ORIGEN PADRES	
		4	2 y 6	9-10	12	13	14	☞	#		
Ciudad Girona	☞	1 (33,33)	4 (50)	1 (20)		1 (50)		7 (31,81)		10 (54,54)	
	#			3 (60)				3 (13,63)			
Fuera c. Girona	☞	2 (66,66)	4 (50)		1 (33,33)			7 (31,81)		12 (45,45)	
	#			1 (20)	2 (66,66)	1 (50)	1 (100)	5 (22,72)			
SUB-TOTAL	☞	3 (100)	8 (100)	1 (20)	1 (33,33)	1 (50)		14 (63,63)		8 (36,36)	
	#			4 (80)	2 (66,66)	1 (50)	1 (100)				
TOTAL		3 (13,63)	8 (36,36)	5 (22,72)	3 (13,63)	2 (9,09)	1 (4,54)	22			
No localizadas									23		

4: Altos funcionarios y escribanos; 2 y 6: Dones y profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

5) *Enseñantes*: La muestra recogida es tan exigua que los números resultantes carecen de fundamentos que avalen cualquier conclusión. Incluso la procedencia geográfica de los enseñantes da la sensación que en el cuadro atraviesa un espejismo pues sus miembros se inclinan a sugerir un origen gerundense. El caso más paradigmático de este grupo lo constituye Benet Solanich, segundo eslabón de una saga de maestros de primeras letras que enseñarán a leer y escribir a los niños de la ciudad a lo largo de todo el Setecientos.

CUADRO 22. Orígenes profesionales y geográficos de los enseñantes de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES			TOTAL
	5	6	9 y 12	
Ciudad Girona	1 (100)	2 (100)		3 (60)
Fuera c. Girona			2 (100)	2 (40)
TOTAL	1 (20)	2 (40)	2 (40)	5
No localizados				12

5: Enseñantes; 6: Profesionales colegiados; 9 y 12: Profesionales agremiados y jornaleros. Entre paréntesis los porcentajes.

La mayoría de los enseñantes eran solteros o viudos. Algunos de ellos clérigos que aparecen en la documentación con la mayor fuerza del título pedagógico que el de su condición de eclesiástico. La única mujer hallada en trance de signar ante notario —de las cuatro casadas con enseñantes— declinó el ofrecimiento en favor de un testigo por falta de pericia.

6a) *Colegio de apotecarios*: El colegio de apotecarios o boticarios, bajo invocación de los santos Cosme y Damían, se fundó en 1510 después de separarse de la cofradía que agrupaba a los médicos, cirujanos y barberos. Antiguamente, además de preparar medicamentos, ejercían la droguería. En 1804, se abolieron sus atribuciones y pasaron a depender de la Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia.¹⁹

En 1787, había en la ciudad de Girona no más de 7 u 8 boticas. Las más importantes eran las regentadas por las familias gerundenses Passaperas, Sambola y Ferrer Golart: Josep y Feliu Passaperas, padre e hijo, posiblemente eran los apotecarios de mayor empuje. Tenían su establecimiento en la calle *Ciutadans* y allí tenían tres casas más, dos en barrio del Mercadal y otra en la Plaza de las *Cols*, siete en total; Josep Sambola poseía su negocio y otra casa en la calle *Abeuradors* y se hacía ayudar por un aprendiz, hijo de un apotecario de Bàscara; Josep Ferrer i Golart se hallaba establecido en la Plaza de las *Cols* pero era propietario de cuatro casas más en diferentes puntos de la ciudad. Los apotecarios formaban un grupo económicamente bien situado y socialmente mejor considerado. La reproducción profesional familiar regía los destinos de los colegiados y en sus filas se instalaban pocos medradores.

CUADRO 23. *Orígenes profesionales y geográficos de los apotecarios de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES			TOTAL
	6a	9	13	
Ciudad Girona	5 (71,42)		1 (100)	6 (66,66)
Fuera c. Girona	2 (28,57)	1 (100)		3 (33,33)
TOTAL	7 (77,77)	1 (11,11)	1 (11,11)	9
No localizados				3

6a: Apotecarios; 9: Profesionales agremiados; 13: Negociantes.
Entre paréntesis los porcentajes

De los 12 apotecarios de más de 19 años que laboraban en la ciudad en esta fecha (contando dos aprendices) se ha localizado la profesión y el origen de los padres en nueve personas (75 %), de las cuales siete tenían la misma profesión que sus progenitores y en dos casos diferentes (un comerciante de Sant Feliu de Torelló

¹⁹ Girbal, Enrique Claudio, "Noticias sobre los antiguos gremios y cofradías de Gerona", *Revista de Gerona*, VI (1882), pp. 229-238 y XI (1887), pp. 161-172.

—obispado de Vic— y un sastre de Girona). En cinco casos coincidía la profesión de apotecario del padre con su origen gerundense y en otros dos casos se trataba de apotecarios cuyas patrias eran Bàscara y Olot.

Seis criadas ayudaban en las labores domésticas a las siete mujeres que estaban desposadas con apotecarios. La única que prescindía de asistenta, hija de un comerciante de Girona, declaró no saber escribir. Era la mujer de Josep Ferrer i Golart que junto a María Dorca y Llach, hija de un curtidor también gerundense, eran las únicas incapaces de firmar. Las otras cinco señoras que hacían uso de la pluma (71,42 %) procedían de excelentes cunas: las hijas de un médico gerundense, de un apotecario de Palafrugell, de un tendero de Cassà de la Selva, de un regidor perpetuo de Mataró y de un notario de Girona.

6b) *Colegio de causídicos*: El colegio de causídicos de la ciudad de Girona se erigió en diciembre de 1671 bajo invocación de San Ivo. Anteriormente, habían estado vinculados a la cofradía que agrupaba a los notarios, abogados y procuradores —documentada desde 1409— pero el ejercicio de la profesión era libre y no se exigían conocimientos especiales, de ahí la multitud de personas que desempeñaban esta tarea. La vida de la corporación siempre fue lánguida ya que contó desde el principio con la oposición de la mayoría de la población y de las instituciones (ayuntamiento y comunidades eclesíásticas) que defendían la libertad para procurar pleitos a cualquier persona. Fruto de esta animadversión general fue la interposición de numerosos pleitos ante la Real Audiencia de Barcelona que se alargaron hasta 1759, año en que la justicia falló en contra de los causídicos y en favor de la libertad para procurar pleitos a cualquier individuo aunque no formase parte del colegio.²⁰

A raíz de esta sentencia, numerosos capellanes, frailes, revendedores, menestrales, jornaleros y otras personas, algunas sin conocimientos de leer y escribir ni ser prácticos en negocios de estos menesteres, combinaron su profesión con la de procurador. Aunque en 1783 se constituyó el segundo colegio de causídicos, con nuevas ordenanzas y privilegios en los que se recomendaba la necesidad de ser únicamente 12 los integrantes del colegio, en 1787 aparecían adscritos a este oficio 38 personas.²¹

Lógicamente, de la profesión se había excluido a los iletrados, pero no a los advenedizos. Junto a los causídicos de oficio, eran frecuentes —según se aprecia en los trámites notariales— actuaciones de intrusos, desde estudiantes hasta zapateros, durante un período de tiempo o de manera puntual, que ejercían esta función con total impunidad. Tales circunstancias determinaron la escasa autoridad y el exiguo prestigio de esta corporación. Sus miembros formaban una heterogenea masa que aglutinaba a más medradores en su primera fase de ascenso que a vencedores por herencia en acomodado estanco.

Diseminados por la zona centro de la ciudad de Girona, la mayoría de los causídicos disfrutaban de una posición económica holgada. Casi el 40 % de ellos

²⁰ Batlle i Prats, Luis, "El colegio de procuradores causídicos de Gerona", *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*, XXI (1972-1973), pp. 5-77.

²¹ Ordenanzas y erección del colegio de causídicos: A.H.G., Notaría 4, nº 804 (1783), f. 255 y Notaría 7, nº 506 (1783), f. 298.

vivía en casa de su propiedad y más del 50 % se hacían servir por criada. Algunos tenían hasta dos, como Bernat Vilamala, hijo de un jornalero de Vic o Jaume Gaubert, hijo de un abogado de Girona. El causídico arquetípico de la ciudad, sin embargo, era el de un hombre que pasaba de 50 años, era forastero y procedía de una familia que ejercía profesiones liberales.

CUADRO 24. *Orígenes profesionales y geográficos de los causídicos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES					TOTAL
	6b	3-6	9	12	14	
Ciudad Girona	2 (66,66)	4 (40)	3 (100)			9 (39,13)
Fuera c. Girona	1 (33,33)	6 (60)		4 (100)	3 (100)	14 (60,86)
TOTAL	3 (13,04)	10 (43,47)	3 (13,04)	4 (17,39)	3 (13,04)	23
No localizados						15

6b: Causídicos; 3-6: Abogados, enseñantes, altos funcionarios y escribanos, y profesionales colegiados (excepto causídicos); 9: Profesionales agremiados; 12: Jornaleros; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

El talante cultural y social de los causídicos, sin embargo, queda mejor caracterizado por la instrucción de sus consortes. Un total de 28 mujeres se hallaban matrimoniadas con miembros del colegio de San Ivo en 1787. De éstas, se ha podido descubrir la capacidad para suscribir en 18 de ellas, de lo que resulta que 12 (66,66 %) declararon no saber escribir y 6 (33,33 %) consiguieron al menos firmar. Los orígenes geográficos y la profesión de los padres de algunas de ellas son los siguientes:

CUADRO 25. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los causídicos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJAS	PROFESIÓN PADRES			TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJAS		TOTAL ORIGEN PADRES
		6b	3-6	9-10	¿	#	
Ciudad Girona	¿	3 (100)	1 (12,5)		4 (28,57)		10 (71,42)
	#		4 (50)	2 (66,66)	6 (42,85)		
Fuera c. Girona	¿		2 (25)		2 (14,28)		4 (28,57)
	#		1 (12,5)	1 (33,33)	2 (13,28)		
SUB-TOTAL	¿	3 (100)	3 (37,5)		6 (42,85)		
	#		5 (62,5)	3 (100)	8 (57,14)		
TOTAL		3 (21,42)	8 (57,14)	3 (21,42)	14		
No localizadas					14		

6b: Causídicos; 3-6: Abogados, altos funcionarios y escribanos, enseñantes y profesionales colegiados (excepto causídicos); 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados. Entre paréntesis los porcentajes.
 ✎: Firmantes; # : No firmantes

La mayoría de las esposas procedían de buenas cunas, mejores en su conjunto que las de los hombres, y eran, en su mayor parte, originarias de la ciudad. Abundaban matrimonios, "a priori", desiguales. Por ejemplo, la hija de un platero de Girona con el hijo de un jornalero de Vilarroja, la hija de un escribiente de Girona con el hijo de un labrador de Llers, la hija de un médico de Girona con el hijo de un causídico de Vic. Ninguna de ellas sabía signar. Las que dominaban la péndola contrataron mejores matrimonios, la mayoría de ellas eran hijas de procuradores de Girona. Por ejemplo, la hija de un causídico de Girona con el hijo de un notario de Castellfollit de la Roca, la hija de otro causídico de Girona con el hijo de un apotecario de Verges, la hija de un cirujano de Olot con el hijo de un droguero de Girona. Las especiales características de este empleo propiciaban la abundante presencia de arribistas de casi todos los sectores sociales, de dentro y fuera de las murallas, que se sellaban en el altar.

6c) *Colegio de cirujanos*: En 1787 había en la ciudad de Girona nueve médicos y 15 cirujanos. Parece seguro que no formaban parte de un mismo colegio y éste, a finales del siglo XVIII, caminaba con paso firme hacia la disolución. Antiguamente, los médicos, boticarios y barberos se agrupaban en una cofradía —fundada en 1366 en el convento del Carmen—, llamada de los Diez Mil Mártires y de los santos-médicos Cosme y Damián. A lo largo del siglo XVIII la vida de la corporación fue descuidada y ya en 1770 declararon ante la municipalidad que no celebraban fiestas religiosas durante el año y sólo a título particular ordenaban hacer algunas misas.²²

Las principales familias de galenos de la ciudad de Girona eran los Conchs, Viader, Ros, Coquet, Aloy, Vinyes, Gelabert y Dorca. Casi todos ellos tenían casa propia y algunos más de una, como Antón Aloy —que poseía cuatro— o Josep Conchs y Josep Ros —que disfrutaban de dos—. Solían vivir en la zona centro de la ciudad y más de la mitad se hacía servir por criadas. Varios de estos médicos —sus ascendientes o descendientes— habían estudiado en Montpellier, gracias a la fundación que Joan Bruguera estableció a mediados del siglo XV, para que dos estudiantes de la ciudad de Girona se formasen en aquella facultad de medicina de forma permanente.²³ A pesar de todo, posiblemente el médico que con más gloria a pasado a la posteridad sea Josep Antoni Viader i Peirachs, afrancesado autor de varios trabajos sobre el arte de curar y sobre la organización sanitaria.

Tanto los médicos como los cirujanos gerundenses en las postrimerías del Setecientos manifestaban una profunda endogamia profesional y ciudadana. El 75 % estaban ocupados en la misma profesión que sus padres y casi un 60 % habían nacido en la propia ciudad de Girona

²² A.M.G., Asociaciones (gremios), IV.1, leg. 2.

²³ Alcalde i Dalmau, Ramon, *La fundació Bruguera. 500 anys de relació mèdica entre Girona i Montpeller*, Girona, 1992.

CUADRO 26. *Orígenes profesionales y geográficos de los cirujanos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años.*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES				TOTAL
	6c	6b	12	13	
Ciudad Girona	6 (66,66)	1 (100)			7 (58,33)
Fuera c. Girona	3 (33,33)		1 (100)	1 (100)	5 (41,66)
TOTAL	9 (75)	1 (8,33)	1 (8,33)	1 (8,33)	12
No localizados					12

6c: Cirujanos; 6b: Causídicos; 12: Jornaleros; 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Muy diferente era la realidad cultural de sus consortes. De las 14 mujeres casadas con médicos se ha podido averiguar la competencia gráfica de 10 de ellas, de las cuáles cuatro sabían signar y seis no. Su deficiente instrucción se corresponde en buena medida con su origen y la calidad de sus cunas. Las cuatro capaces de suscribir ante notario eran hijas de un pelaire, un cirujano, un escultor y un droguero, todos ellos de la ciudad de Girona, mientras que de las seis que tuvieron que recurrir a un testigo para dar fuerza a sus protocolos, una era hija de un serrador de Girona y el resto de las localizadas eran de fuera: dos labradores —uno de Sant Julià de Ramis y otro de Corçà— y un jornalero de Banyoles.

6d) *Colegio de drogueros*: Aquellos individuos que aspiraban a entrar en el colegio de drogueros, confiteros, azucareros y cereros, además de tres años de práctica con un maestro de la ciudad, si eran forasteros, es decir, si no eran hijos de maestro colegiado, estaban obligados a pagar unos derechos de examen que ascendían a 19 dõblas, ésto es, 106 libras y 8 sueldos barceloneses. Los exámenes de los foráneos sólo se realizaban el día 4 de mayo, fecha en que la corporación celebraba la fiesta de canonización de San Francisco de Paula, su patrón junto con Santa Mónica. Durante varios días, su casa se veía invadida por los miembros del colegio de drogueros que, mientras supervisaban el examen del candidato, legalmente se entregaban a juegos de cartas, ágapes pantagruélicos y continuos refrigerios.²⁴

Ante semejantes dispendios para conseguir la maestría, no es extraño que los drogueros gerundenses formasen un colegio hermético, apropiado en su mayoría por

²⁴ “E aiximateix té obligació dit examinant tenir en dita casa una o dos taulas ab sos tapetes y sos jochs de cartas novas per quant ells dits mestres collegiats sien servits entretenirse y divertir-se, ço és als matins xacolate, bescuyts y ayguafreda o be esmorsar de lo que gustian. A las tardas despues de haverse entretingut a hora competent sa merienda ço és sos garrafons de bon vi de marina fret, pa blanc de fleca y formatge, torrat, peras cuytas, y altres més, segons la garbositat de dit examinant, y a la nit o vetllada despues de haver sopat y haverse un rato entretingut, tenir apunt dit examinant sos garrafons de mistella, ab un plat de anís o be ayguardent pur o garnatxa ab sos bescuyts o lo que més gustia a dits senyors mestres collegiats”. A.H.G., Notaría 8, nº 656 (1755), fs. 111-111v.

herederos sanguíneos directos de otros drogueros de la propia ciudad. El intrusismo profesional (3 personas, 27 % de los localizados) y geográfico (4 individuos, 36 %) era muy escaso.

CUADRO 27. *Orígenes profesionales y geográficos de los drogueros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES			TOTAL
	6d	13	14	
Ciudad Girona	6 (75)		1 (100)	7 (63,63)
Fuera c. Girona	2 (25)	2 (100)		4 (36,36)
TOTAL	8 (72,72)	2 (18,18)	1 (9,09)	11
No localizados				5

6d: Drogueros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

Se concentraban en la plaza de las *Cols* y en la *Volta dels esparters*, sobre todo, y 11 de los 16 drogueros que formaban el colegio poseían criada. Disfrutaban de un buen nivel económico y contrataban buenos casamientos. Tal vez el ejemplo más paradigmático de esta tendencia sea el que formaba la familia Vinyes. Joan Baptista Vinyes i Marcó era hijo de un droguero de Girona que vivía en la plaza de las *Cols* pero poseía cinco casas más, tres en aquella misma plaza y dos más en el barrio del Mercadal. Su mujer era Isabel Coquet, hija del insigne médico gerundense Josep Coquet,²⁵ que signaba perfectamente. No era ninguna excepción sino la norma, pues de las 8 mujeres del gremio localizadas en su aptitud gráfica, sólo una declaró no saber escribir; era hija de un causídico de la ciudad. Del resto de las mujeres que eran capaces de signar, cuatro eran de Girona —hijas de un bastero, un negociante, un médico y un platero— y dos de fuera —un labrador de Lloret y un caballero de Banyoles—.

6e) *Colegio de notarios*: Casi la totalidad de los notarios solían arrendar en el coliseo de la ciudad una luneta durante la temporada teatral.²⁶ A principios de 1787, sin embargo, las representaciones de comedias que ofrecía la compañía de Joaquín de Luna estaban suspendidas debido a la escasa concurrencia de público como consecuencia de la falta del papel de “gracioso”.²⁷ Allí los notarios se codeaban con

²⁵ Josep Coquet estuvo becado por la ciudad de Girona para estudiar en la facultad de medicina de Montpellier y escribió en 1748 una tesis de licenciatura titulada *Dissertatio physiologica de digestione*. Alcalde i Dalmau, Ramon, *La fundació Bruguera...* (1992), p. 73.

²⁶ En 1792, seis de los ocho notarios con que la ciudad contaba por esta fecha tenían arrendada luneta en el coliseo. A.M.G., XXV. Diversa, 1. Serie temática-alfabética, leg. 2.

²⁷ Declaraciones del abogado Ignasi Ribot y del boticario Feliu Passapera, A.H.G., Notaria 7, nº 510 (1787), fs. 1-3v.

la nobleza y hacían gala de su condición privilegiada.

La notaría de Girona era propiedad del conde de Solterra y estaba dividida en 11 lugares. En esta fecha se hallaba vacante uno, pero vivía en la ciudad el notario de la población de Verges y su familia, por tanto, son 11 los notarios contabilizados. Habitaban en casas del centro de la ciudad (*Cort reial, Sabateria vella, Força, Ferreria vella, Mercaders*) y algunos eran importantes propietarios urbanos. Por ejemplo, el notario Tomàs Sala era amo de 16 casas, Francesc Befaràs de 8 y Francesc Casanova de 5. Todos ellos se ayudaban de una o varias criadas para las tareas domésticas. Los notarios procedían de una extracción social elevada, aunque no acostumbraban a heredar el oficio de sus padres. Frecuentemente eran reclutados entre hijos de profesionales liberales (médicos, abogados, enseñantes) de la propia ciudad y sólo en situaciones excepcionales de falta de candidatos formados por el propio colegio se recurría a candidatos forasteros de aprobación real.²⁸ En 1787, el origen profesional y geográfico de los 11 notarios que habitaban en Girona era el siguiente:

CUADRO 28. *Orígenes profesionales y geográficos de los notarios de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES				TOTAL
	6e	3-6	13	14	
Ciudad Girona	2 (100)	3 (75)	1 (100)		6 (75)
Fuera c. Girona		1 (25)		1 (100)	2 (25)
TOTAL	2 (25)	4 (50)	1 (12,5)	1 (12,5)	8
No localizados					3

6e: Notarios; 3-6: Abogados, altos funcionarios y escribanos, enseñantes y profesionales colegiados (excepto notarios); 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

En lo que hace referencia a sus mujeres, el nivel de alfabetización que poseían era del 100 %. Había 10 mujeres casadas con notarios —uno, Joaquim Ribot, era soltero o viudo en esta fecha— y todas ellas eran capaces de firmar con soltura y de forma reiterada. Sus orígenes geográficos y la profesión de sus padres era muy parecida a la de sus maridos.

²⁸ De esta forma queda establecido tras el conflicto y concordia entre el Colegio de Notarios y el Conde de Solterra. A.H.G., Notaría 6, n° 903 (1799), f. 202.

CUADRO 29. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los notarios de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (todas sabían signar)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES			TOTAL
	6e	3-6	13	
Ciudad Girona	1 (50)	4 (80)	1 (50)	6 (66,66)
Fuera c. Girona	1 (50)	1 (20)	1 (50)	3 (33,33)
TOTAL	2 (22,22)	5 (55,55)	2 (22,22)	9
No localizadas				1

6e: Notarios; 3-6: Abogados, altos funcionarios y escribanos, enseñantes y profesionales colegiados (excepto notarios); 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

6f) *Colegio de plateros*: Los argenteros veneraban a San Eloy por patrón, al igual que el gremio de herreros, a los cuáles estuvieron unidos hasta 1543, fecha en la que se separaron y se erigieron como colegio por Real Cédula de Carlos I.²⁹ Los plateros se consideraban un grupo social superior y más que menestrales se reputaban como artistas.³⁰ En 1787 había en Girona 23 maestros mayores de 19 años y de éstos, 15 vivían en la calle *Argenteria* y plaza de las *Cols*. El 80 % del total de los colegiados tenía criada y sólo el 30 % era propietario de alguna vivienda. Los dos plateros de mayor empuje dentro de la corporación eran Narcís Anton Torrent y Josep Rovireta, con 7 y 4 casas respectivamente.

El colegio de plateros era una institución permeable para individuos sin tradición familiar. Casi el 60 % de los miembros de esta agrupación eran individuos cuyos padres nada tenían que ver con el oficio. Incluso dos plateros procedían de familias de causídicos y drogueros, a pesar que entre ese porcentaje los que predominaban eran los artesanos. Cerca del 53 % de los plateros localizados son de fuera de la ciudad y se distinguía la ciudad de Vic como principal suministradora.

CUADRO 30. *Orígenes profesionales y geográficos de los plateros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES						TOTAL
	6f	6	8	9	13	14	
Ciudad Girona	4 (57,14)	1 (50)	1 (100)	2 (50)			8 (47,05)
Fuera c. Girona	3 (42,85)	1 (50)		2 (50)	1 (100)	2 (100)	9 (52,94)
TOTAL	7 (41,17)	2 (11,76)	1 (5,88)	4 (23,52)	1 (5,88)	2 (11,76)	17
No localizados							6

²⁹ Alberch, Ramon (y otros), *Gremis i oficis...* (1984), p. 174.

³⁰ García Cantús, Dolores, *El gremio de plateros en Valencia en los siglos XVIII y XIX*, Valencia, 1985, pp. 20-23.

6f: Plateros; 6: Profesionales colegiados (excepto plateros); 8: Bajos funcionarios; 9: Profesionales agremiados; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

Prácticamente la mitad de los colegiados no tenían esposa en 1787. Eran solteros o viudos 11 individuos. De las 12 mujeres adscritas al colegio se ha podido localizar la competencia gráfica de 11 de ellas, de lo que resulta que nueve supieron firmar un protocolo y dos no. Las dos analfabetas eran Matilde Poch i Sisó, hija de un panadero de Girona y Cresència Payrachs i Thomàs, originaria de La Bisbal. El resto de las mujeres que sí sabían signar presentaban un origen geográfico y social bastante parecido al de sus maridos.

CUADRO 31. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los plateros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las signantes)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES			TOTAL
	6f	3-6	9-10	
Ciudad Girona	1 (100)		2 (100)	3 (50)
Fuera c. Girona		3 (100)		3 (50)
TOTAL	1 (16,66)	3 (50)	2 (33,33)	6
No localizadas				3

6f: Plateros; 3-6: Abogados, altos funcionarios y escribanos, enseñantes y profesionales colegiados (excepto plateros); 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados. Entre paréntesis los porcentajes.

7) *Estudiantes*: Además de lo reducido de la muestra, las propias características que definen el estado de estudiante —joven, pasajero y soltero— propician que la gran mayoría de ellos hayan dejado las actividades escolares antes de los 20 años, más aún en una ciudad como Girona, carente de verdaderos estudios superiores. Tal vez por ello, todos los estudiantes con ascendientes localizados sean originarios de Girona pero abrazaban tradiciones sociales muy diversas.

CUADRO 32. *Orígenes profesionales y geográficos de los estudiantes de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES				TOTAL
	6	9	12	13	
Ciudad Girona	2 (100)	1 (100)	1 (100)	1 (100)	5 (100)
Fuera c. Girona					
TOTAL	2 (40)	1 (20)	1 (20)	1 (20)	5
No localizados					15

6: Profesionales colegiados; 9: Profesionales agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

*) *Resumen de los grupos alfabetizados*: Excepto los eclesiásticos, que debido al celibato no podían legar su oficio de forma directa, el resto de la élite alfabetizada tendía a generar reproducciones perfectas, es decir, a duplicar en los hijos el empleo de los padres. Esta tendencia, que a nivel general se confirma en el 31,46 % de los casos hallados, era especialmente manifiesta entre los nobles, apotecarios, cirujanos y drogueros. El conjunto de estos grupos también se abastecía con asiduidad de vástagos sin tradición en el empleo considerado. Reclutaban en un porcentaje del 23,7 % a tipos de estirpe análoga, individuos con ascendientes comprendidos entre los estratos 2 al 6, pero con una ocupación diferente a la de sus padres: eran las reproducciones afines. Cubrían con profusión, de este modo, sus filas los notarios, los causídicos y los abogados. Finalmente, un 44,82 % de los que integraban esta porción de letrados afianzados eran elementos que procedían de capas inferiores. Su asalto se realizó a través de las vías de los altos funcionarios y escribanos, plateros y eclesiásticos. Eran sobre todo artesanos (15,08 %) y labradores (14,65 %) los que conseguían promocionar a sus hijos hacia puestos de mayor reconocimiento social, mientras que el resto de los cuerpos profesionales colocaba muy ocasionalmente a alguno de sus miembros.

Existía, por tanto, una considerable endogamia corporativa pero las murallas de la ciudad todavía eran más impermeables que estos grupos. Si se excluye a los eclesiásticos, que por su magnitud y sus especificidades albergaban a una aplastante mayoría de foráneos, el resto de los artificialmente mancomunados tenían por patria la ciudad de Girona en un 93,79 %. Nobles, abogados y notarios eran los grupos más herméticos a nivel geográfico mientras que los causídicos y los plateros los más abiertos.

CUADRO 33. *Orígenes profesionales y geográficos de los individuos de los grupos alfabetizados de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (resumen)*

PROFESIONES	ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES								TOTAL ORIGEN PADRES		
		Id	2-6	8	9-10	11	12	13	14	Girona	Fuera ciudad	
1. Eclesiásticos	Girona	8			3	1			1	1	14	
	Fuera ciudad	9			8			4	3	20		44
2. Dones	Girona	19									19	
	Fuera ciudad	5	1									6
3. Abogados	Girona	7	4		2				2		15	
	Fuera ciudad		2							3		5
4. Alt. funcion. y escribanos	Girona	4	7	1	8			1	3		24	
	Fuera ciudad	1	3		4			1	3	3		15
5. Enseñantes	Girona	1	2								3	
	Fuera ciudad				1			1				2
6a. Apotecarios	Girona	5							1		6	
	Fuera ciudad	2			1							3

6b. Causídicos	Girona	2	4	3				9			
	Fuera ciudad	1	6	4				3	14		
6c. Cirujanos	Girona	6	1						7		
	Fuera ciudad	3	1				1		5		
6d. Drogueros	Girona	6	1						7		
	Fuera ciudad	2	2						4		
6e. Notarios	Girona	2	3			1			6		
	Fuera ciudad	1			1				2		
6f. Plateros	Girona	4	1	1	2				8		
	Fuera ciudad	3	1	2		1		2	9		
7. Estudiantes	Girona	2		1		1		1	5		
	Fuera ciudad										
SUBTOTAL	Girona	56	32	2	19	1	2	9	2	123	
	Fuera ciudad	(76,71)	(58,18)	(100)	(54,28)	(100)	(15,38)	(47,36)	(5,88)	(53)	
TOTAL	Girona	17	23	16				11	10	32	109
	Fuera ciudad	(23,28)	(41,81)	(45,71)				(84,61)	(52,63)	(94,11)	(47)
TOTAL		73	55	2	35	1	13	19	34	232	
		(31,46)	(23,7)	(0,86)	(15,08)	(0,43)	(5,6)	(8,18)	(14,65)		
No localizados										455	

Id: Igual profesión que su hijo; 2-6: Dones, abogados, altos funcionarios y escribanos, enseñantes y profesionales colegiados; 8: Bajos funcionarios; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jomaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

En 1787, 157 mujeres estaban casadas con individuos que forman parte de los grupos letrados y, de ellas, 114 (72,61 %) han sido sorprendidas en la obligación de suscribir ante los distintos notarios de la ciudad de Girona: 81 (71,05 %) no hallaron demasiada dificultad para trazar su nombre y 33 (28,94 %) declararon no saber escribir. Aproximadamente, tres de cada cuatro justificaron una cierta relación con la pluma, a pesar que entre las esposas de cada congregación existían notables diferencias en lo que respecta a su habilidad para signar. Doñas y consortes de abogados y notarios no dejaban lugar al iletrismo; las cónyuges de los drogueros y plateros, con unos porcentajes del 87,5 % y 81,81 % respectivamente, sometían el analfabetismo a la marginalidad; entre las desposadas con apotecarios (71,42 %), causídicos (66,66 %) y altos funcionarios y escribanos (64 %) ya existía un conjunto de 11 señoras ajenas a la escritura; pero era entre las mujeres de los cirujanos y médicos (40 %) y causídicos (33,33 %) donde proporcionalmente se alcanzaban las cotas más bajas.

El 59,57 % eran originarias de Girona y el restante 40,42 % de fuera de los límites de la ciudad. Tanto unas como otras tenían un porcentaje de alfabetización muy similar —75 % y 73,68 %—, es decir, la banda de iletrismo no respondía a causas geográficas sino sociológicas. El 64,89 % (61) de las esposas de los miembros de los grupos letrados habían sido contratadas con padres de estos mismos grupos. El resto de las cónyuges (33, 35,1 %) procedían de cunas con menores garantías alfabéticas —sobre todo de artesanos— de las cuales 18 (56,25 %) desconocían los mínimos rudimentos para manejar la péndola.

CUADRO 34. *Orígenes profesionales y geográficos de las mujeres firmantes esposadas con individuos de los grupos alfabetizados de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (resumen)*

PROFESIONES	ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES						TOTAL ORIGEN PADRES		
		Id	2-6	9-10	12	13	14	Girona	Fuera ciudad	
2. Dones	Girona	4						4		
	Fuera ciudad	6							6	
3. Abogados	Girona		7	1				8		
	Fuera ciudad	1		1					2	
4. Altos funcion. y escribanos	Girona	1	4	1		1		7		
	Fuera ciudad	2	4		1				7	
6a. Apotecarios	Girona		2					2		
	Fuera ciudad	1	1	1					3	
6b. Causídicos	Girona	3	1					4		
	Fuera ciudad		2						2	
6c. Cirujanos	Girona		2	2				4		
	Fuera ciudad									
6d. Drogueros	Girona		2	1		1		4		
	Fuera ciudad		1				1		2	
6e. Notarios	Girona	1	4			1		6		
	Fuera ciudad	1	1			1			3	
6f. Plateros	Girona	1		2				3		
	Fuera ciudad		3						3	
SUBTOTAL	Girona	10 (47,61)	22 (64,7)	7 (77,77)		3 (75)		42 (60)		
	Fuera ciudad	11 (52,38)	12 (35,29)	2 (22,22)	1 (100)	1 (25)	1 (100)		28 (40)	
TOTAL		21 (30)	34 (48,57)	9 (12,85)	1 (1,42)	4 (5,71)	1 (1,42)	70		
No localizadas									17	

Id: Igual profesión que su marido; 2-6: Dones, abogados, altos funcionarios y escribanos, enseñantes y profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

CUADRO 35. *Orígenes profesionales y geográficos de las mujeres no firmantes esposadas con individuos de los grupos alfabetizados de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (resumen)*

PROFESIONES	ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES					TOTAL ORIGEN PADRES	
		2-6	9-10	12	13	14	Girona	Fuera ciudad
4. Altos funcion. y escribanos	Girona	3					3	
	Fuera ciudad		1	2	1	1	5	
6a. Apotecarios	Girona	1					2	
	Fuera ciudad				1			
6b. Causídicos	Girona	4	2				6	
	Fuera ciudad	1	1				2	
6c. Cirujanos	Girona	1					1	
	Fuera ciudad	1			2		3	
6d. Drogueros	Girona	1					1	
	Fuera ciudad							
6f. Plateros	Girona	1					1	
	Fuera ciudad							
SUBTOTAL	Girona	5 (83,33)	7 (77,77)	1 (25)	1 (50)	14 (58,3)		
	Fuera ciudad	1 (16,66)	2 (22,22)	3 (75)	1 (50)	3 (100)	10 (41,6)	
TOTAL		6 (25)	9 (37,5)	4 (16,66)	2 (8,33)	3 (12,5)	24	
No localizadas							3	

2-6: Dones, abogados, altos funcionarios y escribanos, enseñantes y profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jomaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

También un total de 43 viudas podrían formar parte de este grupo, de las cuales en 38 casos se conoce su capacidad gráfica: 21 (55,26 %) firmaron sus actas correspondientes y 17 (44,73 %) no lo hicieron, un porcentaje 16 puntos inferior a las casadas. Las solteras sin profesión, hijas de miembros de este grupo letrado, eran 33. Entre las 21 halladas ante la exigencia de firmar, 14 (66,66 %) la materializaron mientras que 7 (33,33 %) declinaron en favor de un testigo. Dos conclusiones generales se pueden extraer ante estos datos: la primera, las viudas —la mayor parte de ellas de edad avanzada— poseían un nivel de alfabetización inferior debido a una razón histórica relacionada con el progreso de la cultura triunfante entre las capas elevadas de la sociedad; y la segunda, la familiaridad de las mujeres de estos grupos con la pluma no se gesta de forma exclusiva en una edad temprana sino que se adquiere o consolida después del matrimonio. De esta forma se podría explicar la diferencia en 10 puntos entre las casadas y las doncellas.

B) GRUPOS DE ALFABETIZACIÓN RELATIVA

8) *Bajos funcionarios*: Bajo la etiqueta de bajos funcionarios se agrupan un heterogéneo número de empleos: corredores de cuello, militares retirados, mozos de rentas, guardas, oficiales del correo, un carcelero y un hospitalero. En total 23 hombres de más de 19 años, sin propiedades urbanas, de los cuales se ha averiguado la aptitud gráfica en 15 casos. Un total de 13 individuos (86,66 %) prueban con la firma su habilidad y sólo 2 (13,33 %) son inútiles para escribir. Se trata, por tanto, de un conjunto abundantemente alfabetizado.

CUADRO 36. *Alfabetización de los bajos funcionarios de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	1	1 (100)	1 (100)	
de 30 a 39	8	4 (50)	4 (100)	
de 40 a 49	5	4 (80)	4 (100)	
de 50 a 59	4	1 (25)		1 (100)
de 60 a 69	4	4 (100)	4 (100)	
más de 69	1	1 (100)		1 (100)
TOTALES	23	15 (65,21)	13 (86,66)	2 (13,33)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Menos fortuna ha acompañado al rastreo referente a la profesión y origen geográfico de los padres de este grupo. Con tan solo cinco representantes resulta demasiado arriesgado establecer hipótesis sólidas. En cualquier caso, el 80 % de ellos tenían por patria la ciudad de Girona y sólo un representante era de fuera, el hijo de un labrador de la vecina población de Sarrià de Ter. De los cuatro originarios de la ciudad de Girona, dos tenían padres jornaleros y otros dos también funcionarios inferiores.

CUADRO 37. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los bajos funcionarios de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES			TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		8	12	14	✍	#	
Ciudad Girona	✍	2 (100)	2 (100)		4 (80)		4 (80)
	#						
Fuera c. Girona	✍						1 (20)
	#			1 (100)	1 (20)		

SUB-TOTAL	♣	2 (100)	2 (100)	4 (80)	
	#			1 (100)	1 (20)
TOTAL		2 (40)	2 (40)	1 (20)	5
No localizados					18

8: Bajos funcionarios; 12: Jornaleros; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

♣ Firmantes; # No firmantes

También la muestra de las mujeres de los bajos funcionarios es exigua: de las 15 esposas de este grupo, únicamente tres han ofrecido sus habilidades gráficas, una signaba y dos no. La signante era hija de un “don” de Barcelona y las iletradas una era hija de un jornalero de Cassà y otra de un sastre de Girona.

9a) *Gremio de Albañiles*: En 1787 había en la ciudad de Girona 71 albañiles de más de 19 años³¹ reunidos en un gremio bajo invocación de santa Lucía y los Cuatro Mártires, erigido en los claustros de la Catedral. Las ordenanzas de esta corporación se remontaban al año 1481 (el privilegio real a 1419) y tradicionalmente había sido un gremio pujante y cohesionado.³² En sus inicios, los carpinteros también formaron parte de esta cofradía que integraba oficios destinados a la construcción, pero a finales del siglo XVIII aunaba exclusivamente a albañiles —“mestres de cases”—, picapedreros y blanqueadores. El número de profesionales había evolucionado vertiginosamente a lo largo del siglo XVIII. En 1719 estaban definidos como maestros de casas 34 individuos, la mayoría de los cuales eran vecinos de Pedret.³³ En 1787, tan sólo un individuo moraba en esta calle fuera de las murallas. Casi la mitad de los agremiados habitaba en casas situadas a uno y otro lado del torrente Galligans: calles de San Narciso, *Bellaire*, subida de *Santa Llúcia* y, sobre todo, en las calles de la Barca y Portal de la Barca, en donde se agrupaban 16 residencias de albañiles. Únicamente 10 maestros vivían en casas de su propiedad (14,08 %) a pesar de que 32 viviendas pertenecían a miembros de este gremio, a sus herederos o a sus viudas. En este detalle se puede percibir el enorme desequilibrio económico que diferenciaba a los integrantes de este gremio, pues algunos poseían varias casas, como los Lliura, que disfrutaban de nueve, o los Gendre y Soriano, de tres. La propiedad, sin embargo, no va aparejada en este grupo a una infalible capacidad gráfica pues tres de los diez propietarios-habitantes no fueron capaces de signar un protocolo notarial. La división cultural se detecta entre aquellos albañiles que ejercían exclusivamente

³¹ En esta cifra están incluidos 3 aprendices y 4 mancebos —“fadrins”— que tenían en 1787 más de 19 años. En esta misma fecha, también formaban parte del gremio 18 personas menores de 20 años, con lo cual, el número total de asociados ascendía a 89. En 10 de estos 18 jóvenes se ha podido averiguar su capacidad gráfica y resulta que signan en una proporción del 80 %, un porcentaje muy superior a la media normal del resto de los albañiles.

³² Girbal, Enrique Claudio, “Noticias sobre los antiguos gremios...” (1882-1887), pp. 213-224 y Alberch, Ramon (y otros): *Gremis i oficis...* (1984), pp. 86 y 89.

³³ Boadas i Raret, Joan, *Girona després de la Guerra de Successió. Riquesa urbana i estructura social al primer quart del segle XVIII*, Girona, 1986, pp. 74 y 80.

la actividad manual de su oficio —algunos con la sola habilidad de blanquear, en continua disputa con jornaleros que se apropiaban fraudulentamente de esta tarea—³⁴ y los que progresivamente fueron adoptando compromisos propios de arquitectos, caso de los Soriano.³⁵ Los datos referentes a la alfabetización de los albañiles, divididos por grupos de edades son los siguientes:

CUADRO 38. *Alfabetización de los albañiles de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	17	11 (64,7)	7 (63,63)	4 (36,36)
de 30 a 39	17	15 (88,23)	3 (20)	12 (80)
de 40 a 49	17	16 (94,11)	9 (56,25)	7 (43,75)
de 50 a 59	13	12 (92,30)	9 (75)	3 (25)
de 60 a 69	5	4 (80)	2 (50)	2 (50)
más de 69	2	2 (100)	1 (50)	1 (50)
TOTALES	71	60 (84,5)	31 (51,66)	29 (48,33)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Dentro del conglomerado de oficios que integraban a los profesionales agremiados de la ciudad de Girona, los albañiles eran los menos letrados. Casi la mitad de ellos no firmaban ante los notarios (48,33 %) y los que lo hacían solían emplear una deficiente caligrafía.³⁶ El grupo de edad más analfabeto era el comprendido entre los años 30 a 39 en el que, de los 15 integrantes considerados, tan solo 3 fueron hábiles para signar. Llama la atención que la proporción de advenedizos sea similar a la ordinaria para esta cofradía y que precisamente cinco de estos individuos incapaces de signar fueran hijos de albañiles de la ciudad de Girona que mostraban en 1787 las siguientes edades: tres de 31 años, uno de 32 y otro de 33. Esta sorprendente similitud, sin embargo, no permite especular sobre una posible crisis en la escuela primaria 20 o 22 años antes —hacia 1766-1769—, ya que la tendencia general no confirma esta hipótesis. La tasa de alfabetización de los constructores durante las próximas décadas tendió a decrecer y sólo a partir de mediados del siglo XIX se consiguió equiparar a los niveles de 1787. Después de la disolución de los gremios, en 1834, los albañiles fueron convirtiéndose en asalariados. Tal vez por ello, en el

³⁴ Diez individuos del gremio de los Cuatro Mártires se dedicaban habitualmente a blanquear (siete de ellos no sabían firmar). En 1786 pelearon por hacer valer esta privativa frente a los entrometidos jornaleros que ejercían esta actividad con o sin licencia del gremio. A.H.G., Notaría 10, nº 745 (1786), fs. 1185-1188.

³⁵ Inventario de Narcis Soriano, albañil. A.H.G., Notaría 7, nº 506 (1783): "Item, un escriptori usat y dins de ell hi ha papers, llibres y plantas tot de ús de arquitectura", f. 43v.

³⁶ Manuel Arranz, sobre una muestra de 224 cartas de maestría de los albañiles de Barcelona entre 1752 y 1808, obtiene los siguientes resultados: 209 firman (93,3 %) y 15 no (6,7 %) —3 hijos de maestro, 5 yernos y 7 ajenos—. Arranz Herrero, Manuel, *Los profesionales de la construcción en la Barcelona del siglo XVIII*, 5 vols., tesis doctoral, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, 1979, vol. I, pp. 161-162.

censo de 1860 la proporción entre alfabetos y semianalfabetos-analfabetos era prácticamente la misma: 52 % y 48 % respectivamente.³⁷ Desde un punto de vista sociológico, en lo referente a la profesión de sus padres y a su origen geográfico, los albañiles mostraban una tendencia frecuente en la mayoría de los gremios:

CUADRO 39. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los albañiles de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9a	9-10	12	13	14	☞	#	
Ciudad Girona	☞	15 (65,21)		2 (16,66)	1 (100)		18 (38,29)		27 (57,44)
	#	6 (26,08)	1 (25)	1 (8,33)		1 (14,28)	9 (19,14)		
Fuera c. Girona	☞			4 (33,33)		1 (14,28)	5 (10,63)		20 (42,55)
	#	2 (8,69)	3 (75)	5 (41,66)		5 (71,42)	15 (31,91)		
SUB-TOTAL	☞	15 (65,21)		6 (50)	1 (100)	1 (14,28)	23 (48,93)		
	#	8 (34,78)	4 (100)	6 (50)		6 (85,71)	24 (51,06)		
TOTAL		23 (48,93)	4 (8,51)	12 (25,53)	1 (2,12)	7 (14,89)	47		
No localizados							24		

9a: Albañiles; 9-10: Profesionales agremiados (excepto albañiles) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

Los maestros de casas estaban divididos en dos polos sociológicos bien diferenciados que determinaban las consecuencias alfabéticas del conjunto. Por un lado, los albañiles que sabían signar, hijos de padres también albañiles de la ciudad de Girona (15 casos, 31,91 % del total de los localizados) y, por otro lado, los albañiles que no suscribían los protocolos, los padres de los cuales tenían un oficio distinto al de sus hijos —sobre todo jornaleros y labradores— y eran originarios de otras poblaciones del corregimiento (13 casos, 27,65 %). La mayoría de estos recién llegados se introducían en el gremio de los Cuatro Mártires desposándose con las hijas de los maestros establecidos en la ciudad, mientras que los albañiles originarios de la ciudad solían contratar los matrimonios de sus hijos, además de con las hijas de sus compañeros de oficio, con individuos de otros gremios gerundenses. El ajuar gráfico era totalmente despreciado, pues la ignorancia de las mujeres de los albañiles era casi universal.

De las 59 esposas de maestros de casas que existían en la ciudad en 1787 se ha

³⁷ Martínez Peñín, Francisca, *La alfabetización en la ciudad de Girona en la segunda mitad del siglo XIX*, trabajo de investigación, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Bellaterra, 1991, p. 126.

descubierto la aptitud gráfica de 31 de ellas y solamente dos fueron capaces de signar ante notario (6,45 %). Una de ellas era Maria Petit, hija de un albañil de la ciudad de Girona, propietario de la casa que habitaba en la calle *Bellaire*, el cual, no solo firmaba acertadamente en los protocolos, sino que incluso se le conoce el plano de una casa, lo cual indica un cierto dominio de la pluma.³⁸ En 1777 Maria Petit se casó con el hijo de Bernat Malagelada, maestro de casas que había ido perdiendo su habilidad para signar con el paso de los años y que ya en los capítulos matrimoniales de su hijo declaró no saber escribir. Manuel, marido de María, sin embargo, suscribía correctamente sus actas notariales. La otra era Anna, hija de Feliu Musqueras, albañil de la ciudad que signaba correctamente. En 1787 estaba casada con un jornalero de Celrà que también dominaba la escritura. El resto de las esposas de los albañiles no tienen un perfil sociológico muy diferente a sus homónimas que hacen uso de la pluma.

CUADRO 40. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los albañiles de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES						TOTAL
	9a	6	9-10	12	13	14	
Ciudad Girona	11 (91,66)	1 (100)	4 (100)	2 (66,66)			18 (81,81)
Fuera c. Girona	1 (8,33)			1 (33,33)	1 (100)	1 (100)	4 (18,18)
TOTAL	12 (54,54)	1 (4,54)	4 (18,18)	3 (13,63)	1 (4,54)	1 (4,54)	22
No localizadas							36

9a: Albañiles; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto albañiles) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

La mitad de ellas son hijas de albañiles y 18 de las 22 localizadas (81,81 %) han nacido en Girona. Evidentemente la incompetencia cultural primaria de las mujeres rurales no se estrella contra las murallas de la ciudad pues tras ellas se esconde una realidad similar, una consideración de suficiencia que, todavía para las mujeres de los maestros de casas, continua valorando la escritura como un mérito añadido, cuando no intrascendente.

9b) *Gremio de alfareros*: Muy cerca del ayuntamiento, en el Convento del Carmen, se erigían los santos protectores del gremio de alfareros, San Sebastián y San Hipólito. Desde 1575, fecha en la que se organizaron en Girona, la cofradía del barro había agrupado a los oficiales olleros, ladrilleros y revendedores de obra de

³⁸ A.H.G., Notaría 6, n° 871 (1771), f. 495 v. También actúa frecuentemente como testigo.

alfarería.³⁹ Constituían una pequeña agrupación que en 1719 reunía a 8 individuos⁴⁰ y en 1787 a 27 —5 menores de 20 años—. Como a principios de siglo, los ceramistas, se concentraban en su mayoría en la calle *Canaders*⁴¹ —en el barrio del Mercadal— y sobre todo fuera de las murallas de la ciudad, en las calles de Pedret y *Enderrocades*, aunque a finales de siglo el mayor número de estos asociados habitaba en la calle de la *Creu Bonica* o Calle de la Rutlla. De las 30 familias que poblaban este pasaje que enlazaba con el camino de Barcelona, 9 vivían de la alfarería. Tan solo uno de los agremiados, sin embargo, era dueño de su casa; el resto vivía en régimen de arrendamiento. Los alfareros en 1787 formaban una asociación joven en la que únicamente existían 3 individuos con más de 50 años y 9 eran veinteañeros. A pesar de ello, su alfabetización porcentual estaba por debajo de la media masculina.

CUADRO 41. *Alfabetización de los alfareros de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	9	7 (77,77)	3 (42,85)	4 (57,14)
de 30 a 39	5	5 (100)	5 (100)	
de 40 a 49	5	5 (100)	3 (60)	2 (40)
de 50 a 59	1	1 (100)	1 (100)	
de 60 a 69	1	1 (100)	1 (100)	
más de 69	1	1 (100)		1 (100)
TOTALES	22	20 (90,9)	13 (65)	7 (35)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

De los 20 maestros localizados, 13 fueron capaces de signar un documento (65 %) y 7 no. Los cinco profesionales situados en el estrato de los 30 años suscribieron en su totalidad y con corrección, mientras que existían cuatro alfareros instalados en la franja de 20 a 29 años y dos en la 40 a 49 que no lo hicieron. Esta eventualidad no parece responder a causas sociológicas determinadas de entre las tenidas en cuenta. Aunque los cinco alfareros de 30 a 39 años sean originarios de la ciudad de Girona —cuatro de ellos hijos de padres con el mismo oficio—, en los otros dos grupos de edad se producen casos que rompen esta presunta ventaja gráfica urbana. De los cinco no firmantes localizados, cuatro tienen precisamente por patria Girona —tres hijos de alfareros—, y de los cinco firmantes, dos proceden de fuera de la ciudad. En el caso de los alfareros, la inmigración inyectaría, en proporción, letrismo al conjunto de los agremiados. La descripción sociológica del total de la cofradía es la siguiente:

³⁹ Alberch, Ramon (y otros), *Gremis i oficis...* (1984), p. 176. Los revendedores de alfarería no tenían facultad para examinar a los aspirantes por su acostumbrada impericia en el oficio de alfarero según decreto del ayuntamiento de Girona del 30 de julio de 1785. Ese mismo año, debido a la marginación que les imponen los alfareros y ladrilleros, empiezan a plantear su desmembración del gremio, A.H.G., Notaría 10, n° 744 (1785). f. 360 y 665.

⁴⁰ Boadas, Joan, *Girona després de la Guerra de Successió...* (1986), pp. 213, 224, 227, 228 y 229.

⁴¹ De *canada* (vasija en castellano). Pla Cargol, Joaquín, *Gerona popular*, Gerona-Madrid, 1948, p. 297.

CUADRO 42. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los alfareros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9b	6c	9-10	12	13	✍	#	
Ciudad Girona	✍	5 (50)	1 (100)			2 (100)	8 (47,05)		12 (70,58)
	#	3 (30)		1 (33,33)			4 (23,52)		
Fuera c. Girona	✍	1 (10)		2 (66,66)			3 (17,64)		5 (29,41)
	#	1 (10)			1 (100)		2 (11,76)		
SUB-TOTAL	✍	6 (60)	1 (100)	2 (66,66)		2 (100)	11 (64,7)		
	#	4 (40)		1 (33,33)	1 (100)		6 (35,29)		
TOTAL		10 (58,82)	1 (5,88)	3 (17,64)	1 (5,88)	2 (11,76)	17		
No localizados									5

9a: Alfareros; 6c: Cirujanos; 9-10: Profesionales agremiados (excepto alfareros) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

✍ Firmantes; # No firmantes

La conjugación de aptitud gráfica, profesión de los padres y origen geográfico de los alfareros de la ciudad de Girona en 1787 se ha descubierto en 17 casos (77,27 %). Son 10 los que han heredado la profesión de sus padres (58,82 %) y siete los que procedían de otras tradiciones laborales. La gran mayoría del colectivo, el 70,58 %, están inscritos en los libros de bautismo de las parroquias de la ciudad y el resto proceden de otras poblaciones del obispado. Con todo, tanto propios como extraños solían recurrir al mercado matrimonial que facilitaba la abundante llegada de sirvientas a la ciudad, lo cual parece sugerir que, a finales del XVIII, la alfarería era un oficio en expansión, aunque humilde, que no necesitaba de una estrategia matrimonial que favoreciese la promoción social. Las esposas que se agenciaban los alfareros eran casi unánimemente ágrafas. En 1787, de 17 mujeres mayores de 19 años casadas con alfareros, se ha averiguado la competencia gráfica de 9 de ellas, de las cuales, una sólo signó en la notaría. María Francisca, que así se llamaba la solitaria firmante, era hija de un corredor de cuello de Girona que sabía escribir y estaba casada con el hijo de un negociante también de la ciudad. El resto de sus homónimas analfabetas presentaban la siguiente ascendencia y origen:

CUADRO 43. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los alfareros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES			TOTAL
	9b	9-10	14	
Ciudad Girona	1 (50)			1 (20)
Fuera c. Girona	1 (50)	2 (100)	1 (100)	4 (80)
TOTAL	2 (40)	2 (40)	1 (20)	5
No localizadas				11

9b: Alfareros; 9-10: Profesionales agremiados (excepto alfareros) y artesanos no agremiados; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

Aunque la muestra no es demasiado representativa se puede afirmar que las consortes de los alfareros solían ser hijas de artesanos de fuera de la ciudad de Girona, muchas veces criadas que se colocaban dignamente en la ciudad a través del estrato inferior de entre los agremiados. En esta ocasión, las labores que los alfareros exigían a las mujeres tampoco contemplaban la de la escritura.

9c) *Gremio de badaneros*: Los badaneros (en catalán “albadiners” o “alvadivers”) eran los oficiales que curtían y preparaban las aludas o badanas, la piel de carnero castrado, cordero u oveja que se utilizaba sobre todo para la talabardería y encuadernación de libros. Sin embargo, el gremio de Nuestra Señora del Carmen —también llamado así por ser ésta su protectora—, agrupaba durante la segunda mitad del XVIII a un variado número de profesionales, como por ejemplo, guanteros, cinteros, bolseros, cedaceros, sogueros, peineros, correeros y esparteros. Cuando el rey Martín de Aragón concedió el privilegio de erección en 1401 también formaban parte de la cofradía los tenderos y merceros, pero en 1578 se separaron para distinguir de derecho los desequilibrios económicos y culturales que los habían empezado a distanciar. Tal heterogeneidad de oficios, sin embargo, terminó por evidenciar una disparidad de intereses que se fueron reproduciendo durante todo el siglo XVIII.⁴²

A principios de siglo había en la ciudad 19 individuos vinculados a este gremio; en 1787 eran 31 (7 eran aprendices menores de 20 años) y moraban en casas ubicadas en las *Volts del esparters*, *Pont Major*, calle de la Plaza de las *Cols* y *Argenteria*. Los miembros de esta corporación que reunían más propiedades urbanas eran Narcís Pérez (4 casas) y Salvador Martí (8 inmuebles) aunque tan solo siete eran dueños de la suya. A pesar de todo, el gremio de badaneros era reputado como uno de los que

⁴² A.H.G., Notaría 7, nº 488 (1765), fs. 315-316v. Ante la negativa de los esparteros y cinteros de hacer causa común en una cuestión propia de los badaneros, éstos últimos plantean la separación, aunque ésta no llegó a materializarse. Cada agregado al gremio sólo podía ejercer el oficio para el cual había sido examinado. A.M.G., Asociaciones (gremios), IV.1, leg. 5.

más había prosperado en los últimos decenios y detentaba un nivel de instrucción casi idéntico a la media del total de la población masculina.

CUADRO 44. *Alfabetización de los badaneros de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	☞	#
de 20 a 29	4	4 (100)	2 (50)	1 (50)
de 30 a 39	9	7 (77,77)	6 (85,71)	1 (14,28)
de 40 a 49	3	3 (100)	2 (66,66)	1 (33,33)
de 50 a 59	5	5 (100)	4 (80)	1 (20)
de 60 a 69	3	3 (100)	3 (100)	
más de 69				
TOTALES	24	22 (91,66)	17 (77,27)	5 (22,72)

☞ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

El 77,27 % de los badaneros fueron capaces de escribir su propio nombre mientras que el 22,72 % se declararon incapaces de hacerlo. Proporcionalmente, los mayores de 50 años estaban más instruidos que los más jóvenes a pesar de que muestran un perfil sociológico muy semejante.

CUADRO 45. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los badaneros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES				TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9c	9-10	12	13	☞	#	
Ciudad Girona	☞	10 (71,42)	2 (66,66)	1 (50)	1 (100)	14 (70)		19 (95)
	#	3 (21,42)	1 (33,33)	1 (50)		5 (25)		
Fuera c. Girona	☞	1 (7,14)				1 (5)		1 (5)
	#							
SUB- TOTAL	☞	11 (78,57)	2 (66,66)	1 (50)	1 (100)	15 (75)		
	#	3 (21,42)	1 (33,33)	1 (50)		5 (25)		
TOTAL		14 (70)	3 (15)	2 (10)	1 (5)	20		
No localizados								4

9c: Badaneros; 9-10: Profesionales agremiados (excepto badaneros) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

De los miembros localizados de este gremio, todos menos uno tenían por patria la ciudad de los cuatro ríos. De ellos, el 71,42 % continuaron el mismo oficio que sus padres, por tanto, descolla una fuerte endogamia profesional y geográfica. Sus esposas, sin embargo, no respondían a un modelo rígido, a pesar de que predominaban las hijas de menestrales sin letra.

En 1787, 21 integrantes de esta asociación tenían esposa. De ellas, solamente una de las ocho localizadas fue capaz de suscribir un protocolo notarial. La solitaria firmante era hija de un cochero de la ciudad mientras que el resto de sus ilistradas tocayas no manifestaban ninguna tendencia especial.

CUADRO 46. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los badaneros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES		TOTAL
	9c	9-10	
Ciudad Girona	1 (100)	3 (50)	4 (57,14)
Fuera c. Girona		3 (50)	3 (42,85)
TOTAL	1 (14,28)	6 (85,71)	7
No localizadas			13

9c: Badaneros; 9-10: Profesionales agremiados (excepto badaneros) y artesanos no agremiados. Entre paréntesis los porcentajes.

9d) *Gremio de basteros*: Hasta el puente por donde cruzaba el río Ter la carretera de Francia y nacía el camino para ir a Celrà —vulgarmente llamado de los embusteros—⁴³ llegaba el disgregado arrabal del *Pont Major*. Allí se asentaban en 1787 la mayor parte de los basteros, albarderos o talabarderos. De los 13 maestros que formaban parte de este gremio, ocho vivían y seis eran propietarios de las casas situadas a uno y otro lado de esta calle, que distaba una media hora a pie desde la puerta norte de Santa María en las murallas de Girona. El gremio de basteros, erigido bajo invocación de la Concepción Inmaculada de la Virgen María en el convento de San Agustín, se dedicaba a fabricar sobre todo sillas para caballos y mulas, pero hasta 1636 había estado unido a los taberneros y a partir de esa fecha todavía permaneció junto a los frazaderos⁴⁴ —“flassaders” en catalán—.

Las características sociológicas y gráficas de los individuos que componían esta cofradía quedan resumidas en estos dos cuadros:

⁴³ A.H.G., Notaria 3, nº 807 (1791), f. 103v.

⁴⁴ Alberch, Ramon (y otros), *Gremis i oficis...* (1984), p. 174.

CUADRO 47. *Alfabetización de los basteros de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	↻	#
de 20 a 29	3	3 (100)	2 (66,66)	1 (33,33)
de 30 a 39	5	4 (80)	3 (75)	1 (25)
de 40 a 49	1	1 (100)	1 (100)	
de 50 a 59	2	2 (100)	1 (50)	1 (50)
de 60 a 69	1	1 (100)	1 (100)	
más de 69	1	1 (100)	1 (100)	
TOTALES	13	12 (92,3)	9 (75)	3 (25)

↻ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

CUADRO 48. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los basteros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES				TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9d	9-10	12	13	↻	#	
Ciudad Girona	↻	5 (100)	2 (100)	7 (77,77)				7 (77,77)
	#							
Fuera c. Girona	↻					2 (22,22)		2 (22,22)
	#	1 (100)		1 (100)				
SUB- TOTAL	↻	5 (100)	2 (100)	7 (77,77)				
	#	1 (100)		1 (100)		2 (22,22)		
TOTAL		5 (55,55)	2 (22,22)	1 (11,11)	1 (11,11)	9		
No localizados								4

9d: Basteros; 9-10: Profesionales agremiados (excepto basteros) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

↻ Firmantes; # No firmantes

De los agremiados localizados gráficamente, tres declararon no saber escribir y los otros nueve ejecutaron su firma con más o menos habilidad, es decir, uno de cada cuatro era analfabeto. Sociológicamente, nueve casos permiten conjugar la aptitud para suscribir y el origen geográfico. De éstos, siete tenían por patria la ciudad de Girona (77,77 %) y de éstos a su vez, cinco (55,55 %) tenían padres basteros como ellos. Tanto estos cinco basteros que heredaron el oficio de su padre como los dos que tenían padres zapateros (también de la ciudad), signaban. Los otros dos, que procedían de fuera de la ciudad —en concreto uno era hijo de un trajinero de Alp (Cerdanya) y otro de un negociante de Manlleu (Osona)— no fueron capaces de

suscribir ante notario. A diferencia, por tanto, de los alfareros, y siguiendo la tónica predominante, aquellos que procedían de fuera de Girona solían portar un bagaje de iletrismo.

En cuanto a las 12 consortes de los basteros —uno de los maestros era viudo—, de las cinco halladas en una situación de exigencia gráfica todas dieron validez a sus actos mediante testigos pues se declararon incapaces de suscribir. De estas cinco, en cuatro casos se ha descubierto su procedencia y la profesión de sus padres. Tres eran hijas de la propia ciudad de Girona —hijas de un herrero, de un badanero y de un negociante— y la cuarta procedía del seno de una familia de panaderos de la vecina población de Sarrià de Ter.

9e) *Gremio de carpinteros*: Originariamente, los carpinteros habían estado hermanados con los albañiles, pero desde 1641 formaban una cofradía independiente. Mantenían, sin embargo, como santos benefactores a los Cuatro Mártires, a los que adicionaron al patriarca San José —al igual que los carpinteros de Barcelona—⁴⁵, ante los cuales ardía continuamente una lámpara de aceite en los claustros de la catedral.⁴⁶ Asistían a las procesiones de Jueves Santo portando el pendón, mientras que los maestros de casas conducían el paso de cuando levantaron a Cristo con la cruz.⁴⁷ El gremio de los carpinteros reunía también las especialidades de tornero, cubero, botero y, hasta 1782, de escultor. El 27 de abril de aquel año una Real Cédula de Su Majestad liberaba a los profesionales de las “Nobles Artes” —pintores, escultores y arquitectos— de las opresiones que les imponían los gremios.⁴⁸ A pesar de todo, los carpinteros gerundenses continuaron acosando a los 11 escultores de la ciudad y llegaron a promover un pleito ante la Real Audiencia de Barcelona contra el joven escultor Josep Barnoya, uno de los voluntarios que, junto al platero Joan Estebanell, se había ofrecido gratuitamente al ayuntamiento para enseñar dibujo a los aprendices de los gremios de la ciudad.⁴⁹ Finalmente, una instancia del rey fechada el 8 de mayo de 1786 dictaba que no se molestara más al mencionado Barnoya en su oficio de escultor.⁵⁰ No en vano los escultores venían constituyendo, con orgullosa distinción, la aristocracia cultural y el virtuosismo creador en el seno de un gremio que precisamente se caracterizaba por su elevado nivel de alfabetización, su cohesión interna y sus vanguardistas formas de solidaridad.

A pesar de la escasez de los fondos del gremio, que continuamente exponía a sus

⁴⁵ Molas Ribalta, Pedro, *Los gremios barceloneses del siglo XVIII*, Madrid, 1979, p. 112.

⁴⁶ A.H.G., Notaría 3, nº 788 (1772), f. 652.

⁴⁷ A.M.G., Manual de acuerdos, I.I.I., nº 408 (1802), f. 38.

⁴⁸ A.H.N., Consejos, leg. 6.871, exp. 7. Debido al corto espacio de tiempo transcurrido entre la nueva condición de los escultores y 1787, data escogida para analizar cuantitativamente la alfabetización de la ciudad de Girona, éstos han sido incluidos en este gremio de carpinteros.

⁴⁹ Marquès i Sureda, Salomó, *L'ensenyament a Girona al segle XVIII*, Girona, 1985, p. 79 e *Idem.*, *De l'escola de dibuix a l'escola municipal de belles arts (200 anys de projectes i realitats)*, Girona, 1990, pp. 19-20. El padre de Josep Barnoya, que también se llamaba Josep, construyó en 1756 un magnífico retablo de San Miguel para la capilla de Santa María y de San Miguel que estaba en la casa del concejo de la ciudad. Pla Cargol, Joaquín, *Gerona arqueològica y monumental*, Gerona-Madrid, 1949, p. 209.

⁵⁰ A.M.G., Manual de acuerdos, I.I.I., nº 392 (1786), fs. 80-81v.

asociados a aportaciones adelantadas o a aumentos desproporcionados en sus tasas,⁵¹ en 1780 éstos crearon una hermandad para ayudar a sus miembros en caso de enfermedad, para mantener a sus familias y poder mejorarse ellos mismos con caldos y medicinas.⁵² Esta iniciativa germinó en Girona de la mano del ilustre Agustí Cabot, carpintero-arquitecto oriundo de Sant Andreu de Llavaneres del obispado de Barcelona y colaborador en la construcción del hospicio de la ciudad, al cual posiblemente le habían llegado ecos de la ferviente actividad benéfica que los gremios barceloneses estaban desarrollando desde después de la Guerra de Sucesión. De estos proyectos asistenciales, desmitificados en buena medida por Molas Ribalta,⁵³ tan solo son conocidos los impulsos de los carpinteros, y en 1787, de los alfareros.⁵⁴

En 1787 el gremio de carpinteros estaba integrado por 62 maestros, ocho mancebos y 21 aprendices. Los 91 asociados de este año tal vez representaron el punto culminante en las dimensiones de esta cofradía durante todo el Setecientos. En 1719 rezaban bajo esta profesión 17 individuos y en 1804, 87. De estos 91, los 69 que tenían más de 19 años, estaban domiciliados en su mayoría en las calles *Ballesteries* (16 sujetos), *Calderers* (10), *Barca* (7) y *Cort Reial* (7), y tan solo 11 eran propietarios de las casas en que moraban. No existía entre los miembros de este gremio ningún gran propietario urbano pues los que poseían más inmuebles eran Pere Ribas⁵⁵ (4 casas) y los anteriormente citados, Josep Barnoya y Agustí Cabot, cada uno de los cuales disfrutaba de tres.

Pese al notorio desequilibrio económico-cultural que, como en el gremio de albañiles, caracterizaba a los individuos agrupados bajo el rótulo de carpinteros, los profesionales de la madera atesoraban un nivel medio de alfabetización signataria mucho más alta que ellos. Constituían uno de los gremios más alfabetizados de la ciudad de Girona.

CUADRO 49. *Alfabetización de los carpinteros de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	16	11 (68,75)	11 (100)	
de 30 a 39	19	19 (100)	16 (84,21)	3 (15,78)
de 40 a 49	14	14 (100)	11 (78,57)	3 (21,42)
de 50 a 59	13	13 (100)	12 (92,3)	1 (7,69)
de 60 a 69	3	3 (100)	2 (66,66)	1 (33,33)
más de 69	4	3 (75)	4 (100)	
TOTALES	69	63 (91,3)	55 (87,3)	8 (12,69)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

⁵¹ A.H.G., Notaría 3, nº 788 (1772), f. 652.

⁵² A.H.G., Notaría 8, nº 680 (1780), f. 69.

⁵³ Molas Ribalta, Pedro, *Los gremios barceloneses...* (1979), pp. 105-109.

⁵⁴ A.M.G., Manual de acuerdos, I.1.1, nº 393 (1787), fs. 224-236. Ordenanzas del gremio de alfareros.

⁵⁵ Pere Ribas había sido el asentista de las obras de remodelación de la casa llamada de la Limosna Pia del Pan ("Pia Almoina del Pa") y después Real Hospicio, iniciadas en 1776 e impulsadas por el obispo de Girona Tomás de Lorenzana. A.H.G., Notaría 3, nº 792 (1776), fs. 596-607v.

Los carpinteros signaban en un porcentaje del 87,3 % aunque con ciertos desequilibrios entre los diferentes grupos de edades. En los estratos comprendidos entre 30 y 49 años es donde se reúne el mayor número de ágrafos y en la franja de 50 a 59 años es donde se halla mayor proporción de firmantes. Esta tendencia es la característica para el conjunto de gremios en particular y para la totalidad de los hombres en general, especialmente en lo que respecta al desequilibrio entre los sujetos de 40 y los de 50 años. En este caso, sin embargo, la foraneidad y la tradición profesional de la familia no llevan aparejadas una negativa consecuencia de iletrismo.

CUADRO 50. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los carpinteros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9e	6	9-10	12	14	Á	#	
Ciudad Girona	Á	18 (66,66)		3 (60)	2 (50)		23 (50)		25 (54,34)
	#	1 (3,7)		1 (20)			2 (4,34)		
Fuera c. Girona	Á	7 (25,92)	2 (100)	1 (20)	2 (50)	6 (75)	18 (39,13)		21 (45,65)
	#	1 (3,7)				2 (25)	3 (6,52)		
SUB-TOTAL	Á	25 (92,59)	2 (100)	4 (80)	4 (100)	6 (75)	41 (89,13)		
	#	2 (7,4)		1 (20)		2 (25)	5 (10,89)		
TOTAL		27 (58,69)	2 (4,34)	5 (10,86)	4 (8,69)	8 (17,39)	46		
No localizados							23		

9e: Carpinteros; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto carpinteros) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

Á Firmantes; # No firmantes

A pesar de que el gremio de carpinteros sea un colectivo muy alfabetizado, el 45,65 % de sus cófrades no eran originarios de la ciudad de Girona. La mayoría de los carpinteros se encuadran en uno de los polos sociológicos en que se puede dividir el gremio. En primer lugar, siguiendo la inclinación predominante, aquellos carpinteros que saben firmar y que son hijos de padres también carpinteros de la ciudad de Girona (18 casos, 39,13 % del total de los localizados); en segundo lugar, los carpinteros cuyos padres desempeñaron, en poblaciones diferentes a la ciudad de Girona, oficios al margen de la carpintería pero que, a diferencia de los albañiles, signaban (12 casos, 26,08 %). Esta inmigración instruida estuvo formada por hijos de jornaleros, labradores, artesanos e incluso de profesiones más consideradas, como son los casos de los hijos de un cirujano de Banyoles y un notario de la villa de Cassà de la Selva. Estos profesionales originarios de poblaciones de fuera de Girona se asentaban en la ciudad casándose sobre todo con hijas de artesanos.

Casar una hija del gremio con un miembro ajeno a la cofradía que quisiera entrar en ella era como dotarla con 100 libras ya que esta era la cantidad establecida a partir de 1772 como cuota de entrada a maestro para aquellos que no eran hijos ni estaban casados con hijas del gremio. De esta forma, según discurrían los propios agremiados, se evitaba que las hijas saliesen del propio cuerpo en que habían sido criadas, se las hacía más atractivas a sus pretendientes y se conseguía una mayor comodidad para colocarlas.⁵⁶ Ahora bien, el ajuar de las hijas de los carpinteros no solo incluía materialidades. De las seis mujeres localizadas capaces de firmar casadas con carpinteros, cuatro eran hijas del gremio y las otras dos restantes procedían de la cofradía de pasamaneros. Todas ellas eran, por tanto, de la capital del corregimiento, jóvenes en torno a los 30 años y beneficiarias de una consolidada tradición gráfica y cultural. Entre las capaces de suscribir, por ejemplo, estaban dos hijas del mencionado escultor Josep Barnoya; la cónyuge del nombrado Pere Ribas, Rosa Glaudís, procedente de una familia cuyos padres también consumían escritura; y Narcisa Pagès, que contrajo matrimonio con el hijo del aludido notario de Cassà de la Selva. Estas seis aventajadas chicas, representaban el 17,14 % del conjunto de las mujeres casadas con carpinteros halladas en su competencia gráfica. De 35, 29 (82,85 %) se declararon ignorantes para escribir ante los escribanos. Las cunas que no estimularon las vocaciones por la péndola tienen la siguiente descripción socio-geográfica:

CUADRO 51. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los carpinteros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJAS	PROFESIÓN PADRES						TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJAS		TOTAL ORIGEN PADRES	
		9e	6	9-10	12	13	14	☞	#		
Ciudad Girona	☞	4 (57,14)		2 (15,38)				6 (20,68)		22 (75,86)	
	#	3 (42,85)		10 (76,92)	2 (40)	1 (100)		16 (55,17)			
Fuera c. Girona	☞									7 (24,13)	
	#		2 (100)	1 (7,69)	3 (60)		1 (100)	7 (24,13)			
SUB-TOTAL	☞	4 (57,14)		2 (15,38)				6 (20,68)			
	#	3 (42,85)	2 (100)	11 (84,61)	5 (100)	1 (100)	1 (100)	23 (79,31)			
TOTAL		7 (24,13)	2 (6,89)	13 (44,82)	5 (17,24)	1 (3,44)	1 (3,44)	29			
No localizadas									23		

9e: Carpinteros; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto carpinteros) y artesanos no agremiados; 12: Jomaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

⁵⁶ A.H.G., Notaría 3, nº 788 (1772), f. 652.

El 70 % de las consortes iletradas de los carpinteros habían nacido en la ciudad de Girona y eran hijas de agremiados. Aunque para competir en el mercado matrimonial, la escritura no pudo rivalizar con el resto de las labores propias del sexo femenino, progresivamente, la filantrópica instrucción de las doncellas fue un signo definitorio de una superior categoría. Una valfa con la cual se podía optar a matrimonios más satisfactorios en tanto podía constituir un elemento que colaboraba en la ascensión social. María, otra hija del renombrado escultor Josep Barnoya, estaba casada en 1787 con un cirujano originario de la población fronteriza de La Jonquera. El vástago de ámbos se convirtió a principios del Ochocientos en un ilustre médico, autor de una curiosa tesis doctoral sobre las pasiones que fue leída en la Universidad de Montpellier en 1809.⁵⁷

9f) *Gremio de cordeleros*: El 16 de mayo de 1646 los cordeleros se desmembraron del gremio de badaneros y constituyeron una corporación separada bajo invocación de Nuestra Señora de Loreto erigida en el convento de San Francisco.⁵⁸ La motivación que hermanaba a los cordeleros giraba en torno al cáñamo, el cual vendían peinado o dando volumen a sogas, cuerdas, cordeles, cinchas o alpargatas, entre otros varios artefactos.

En 1787, 19 individuos con 20 años o más ejercían este oficio en la ciudad de Girona, distribuidos en su mayoría en la calle del *Pont Major* (6) —donde se concentraban los cuatro asociados propietarios de sus casas— y en la de las *Volts dels Esparters* (4). La deficiente prosperidad que parecían mostrar los cordeleros estaba en perfecta correlación con su nivel de instrucción, el más bajo del conjunto de los gremios de la ciudad de los cuatro ríos.

CUADRO 52. *Alfabetización de los cordeleros de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	£	#
de 20 a 29	1	1 (100)		1 (100)
de 30 a 39	4	4 (100)	3 (75)	1 (25)
de 40 a 49	6	5 (83,33)	1 (20)	4 (80)
de 50 a 59	3	3 (100)	2 (66,66)	1 (33,33)
de 60 a 69	4	4 (100)	2 (50)	2 (50)
más de 69	1			
TOTALES	19	17 (89,47)	8 (47,05)	9 (52,94)

£ Finnantes; # No Finnantes. Entre paréntesis los porcentajes.

⁵⁷ Viñas Barnoya, Narcís F.J., *Essai sur les passions de l'âme considérées comme cause de maladies*, Montpellier, 1809. Cit. por Alcalde i Dalmau, Ramon, *La Fundació Bruguera...* (1992), p. 97.

⁵⁸ A.M.G., Asociaciones (gremios), IV.1, leg. 6. Existe una tremenda confusión entre este gremio y el de los pasamaneros, pues en ocasiones estos últimos son también denominados "corders". La diferenciación —que en todos los aspectos era bastante radical— y su separación se han establecido siguiendo nominativamente a los componentes de cada cofradía cuando registraban sus reuniones ante notario.

Casi el 53 % de los agremiados eran incapaces de firmar los protocolos notariales y de los nueve iletrados localizados, cuatro se hallaban en la franja de edad entre los 40 y los 49 años, muy acorde con la tendencia general. No se manifiesta, sin embargo, ningún rasgo sociológico especial que permita argumentar flujos migratorios campo-ciudad durante un periodo cronológico determinado, aunque se pueden aplicar las habituales características de preeminencia urbana con relación al mundo de la escritura.

CUADRO 53. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los cordeleros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES			TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9f	9-10	12	☞	#	
Ciudad Girona	☞	4 (50)			4 (80)		5 (41,66)
	#	1 (12,5)			1 (20)		
Fuera c. Girona	☞	2 (25)	1 (50)	3 (42,85)		7 (58,33)	
	#	1 (12,5)	1 (50)	2 (100)	4 (57,14)		
SUB-TOTAL	☞	6 (75)	1 (50)	7 (58,33)		5 (41,66)	
	#	2 (25)	1 (50)	2 (100)			
TOTAL		8 (66,66)	2 (16,66)	2 (16,66)	12		
No localizados							7

9f: Cordeleros; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados (excepto cordeleros); 12: Jornaleros. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

De los cinco cordeleros naturales de la ciudad de Girona, sólo uno era negado para signar, mientras que entre los foráneos eran cuatro de siete. En torno al 66 % de los maestros habían heredado el oficio de sus padres, lo cual supone un elevado nivel de endogamia profesional, mientras que el resto eran hijos de artesanos y jornaleros de varias poblaciones del obispado. Estos advenedizos solían establecerse en Girona conubándose con mujeres de la propia ciudad, normalmente con hijas de cordeleros.

Salvo la joven Antònia Vives i Valls, tanto las originarias de la ciudad de Girona como las inmigradas guardan en común su inaptitud para signar. Incluso la hija de un escribiente gerundense no recibió semejante aprendizaje. La singular firmante, que aparece en ocasiones citada bajo la descripción profesional de su marido (hecho bastante inusual), era hija de un cordelero de la ciudad llamado Joan Valls. Aunque es desconocida la aptitud gráfica de su padre, un protocolo de 1805 revela la

incapacidad para suscribir de una de sus hijas.⁵⁹ Por tanto, en este caso, el logro letrado de esta señora no fue más que una adquisición coyuntural, no respaldada por una tradición escrita hacia las mujeres con una mínima solidez como para consolidar su perpetuación. La cuna y la patria del resto de las mujeres de los cordeleros queda resumida en el siguiente cuadro. Su extracción social, aunque humilde, era en su mayoría originaria de la ciudad de Girona.

CUADRO 54. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los cordeleros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES					TOTAL
	9f	4	9-10	12	13	
Ciudad Girona	1 (100)	1 (100)	2 (50)	1 (50)	1 (100)	6 (66,66)
Fuera c. Girona			2 (50)	1 (50)		3 (33,33)
TOTAL	1 (11,11)	1 (11,11)	4 (44,44)	2 (22,22)	1 (11,11)	9
No localizadas						10

9f: Cordeleros; 4: Altos funcionarios y escribanos; 9-10: Profesionales agremiados (excepto cordeleros) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes

9g) *Gremio de curtidores*: Los curtidores de la ciudad de Girona siempre habían tenido sus talleres en el barrio de Sant Pere, a uno y otro lado de la riera Galligans, lo cual les permitía aprovechar el agua que bajaba para limpiar, lavar, ablandar y blanquear las pieles de cordobán, carnero, baqueta y fabricar suelas para los zapateros. Desde 1515 los curtidores estaban agrupados en una cofradía bajo invocación de San Nicolás, erigida en la capilla románica que también honoraba a este santo y que se hallaba ubicada en el mismo arrabal de Sant Pere.

Durante el período medieval esta actividad había alcanzado momentos gloriosos que fueron progresivamente disipándose en favor de los obradores téxtiles. La talla de 1388 reconocía bajo las denominaciones de curtidor y blanquero a 42⁶⁰ individuos mientras que en 1787 se dedicaban a esta tarea 21 maestros, tres aprendices y un mancebo.

A pesar de la rudeza del trabajo y de la cierta decadencia que experimentaba el oficio, los curtidores se defendían bastante bien a la hora de suscribir ante los notarios de la ciudad. De los 21 oficiales mayores de 19 años que formaban parte del gremio se ha descubierto la competencia gráfica de 20 de ellos, de los cuales 16 (80 %) no tuvieron problemas para estampar su firma. Todos los curtidores jóvenes eran capaces de signar y era entre los mayores de 40 años donde se hallaban los cuatro incapaces de hacerlo.

⁵⁹ A.H.G., Notaría 7, n° 528 (1805), f. 456v.

⁶⁰ Guilleré, Christian, "Els oficis a la Girona del segle XIV" en Alberch, Ramon (y otros), *Gremis i oficis...* (1984), p. 17.

CUADRO 55. *Alfabetización de los curtidores de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	☞	#
de 20 a 29	7	6 (85,71)	6 (100)	
de 30 a 39	2	2 (100)	2 (100)	
de 40 a 49	4	4 (100)	3 (75)	1 (25)
de 50 a 59	4	4 (100)	2 (50)	2 (50)
de 60 a 69	4	4 (100)	3 (75)	1 (25)
más de 69				
TOTALES	21	20 (95,23)	16 (80)	4 (20)

☞ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

CUADRO 56. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los curtidores de la ciudad de Girona en 1787. Mayores 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES			TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9g	9-10	12	☞	#	
Ciudad Girona	☞	7 (63,63)	2 (66,66)		9 (56,25)		9 (56,25)
	#						
Fuera c. Girona	☞	3 (27,27)	1 (33,33)		4 (25)		7 (43,75)
	#	1 (9,09)		2 (100)	3 (18,75)		
SUB- TOTAL	☞	10 (90,9)	3 (100)		13 (81,25)		
	#	1 (9,09)		2 (100)	3 (18,75)		
TOTAL		11 (68,75)	3 (18,75)	2 (12,5)	16		
No localizados					5		

9g: Curtidores; 9-10: Profesionales agremiados (excepto curtidores) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

Los integrantes del gremio de San Nicolás eran, en su mayoría (68,75 %) hijos de curtidores y en una proporción de 56,25 % originarios de la ciudad de Girona. El grupo más destacado estaba precisamente formado por aquellos que cumplían los siguientes requisitos: eran curtidores firmantes cuyos padres también habían sido curtidores de Girona (7 casos, 43,75 % del total de los localizados). El nivel de endogamia social y geográfica, por tanto, era muy elevado. Por otro lado, los tres incapaces de firmar hallados eran de fuera de Girona lo cual indica que la bolsa de iletrimo que existía en el gremio tenía un origen alieno a la conciencia que los curtidores gerundenses transmitían a sus hijos.

Todo lo contrario, sin embargo, sucedía con sus hijas, que solían ser colocadas en matrimonio —ignorantes en la escritura— con menestrales de otros gremios. Si sus padres ya se desentendían de esta instrucción, sus madres poca letra les podían transmitir, pues ellas eran casi universalmente ágrafas. De las 16 mujeres casadas con curtidores de Girona se ha descubierto la capacidad para suscribir de 11 de ellas, de lo que resulta que sólo una era capaz de firmar. Francesca Celles —que así se llamaba la solitaria iniciada en la escritura— era hija de un acomodado agujero de Girona y se casó con el más próspero curtidor de la ciudad, Joan Constans. El matrimonio recibía las rentas de siete casas y era aliviado en las tareas domésticas por una de las dos criadas que servían en casas de curtidores. Francesca, que hacia 1800 ya era incapaz de firmar, formó parte de un triángulo alfabético (que más adelante se describirá), integrado en sus vértices por una familia de curtidores, otra de agujeros y otra de libreros.

El resto de las mujeres no eran capaces de suscribir ante notario. De sus características sociológicas predominaban las originarias de otras poblaciones del corregimiento y las hijas de artesanos. Ni siquiera un cirujano de la ciudad de Girona consideró necesario adiestrar en la escritura a su hija antes de entregarla en matrimonio a un curtidor.

CUADRO 57. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los curtidores de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES					TOTAL
	9g	6	9-10	12	13	
Ciudad Girona		1 (100)	3 (75)			4 (44,44)
Fuera c. Girona	1 (100)		1 (25)	2 (100)	1 (100)	5 (55,55)
TOTAL	1 (11,11)	1 (11,11)	4 (44,44)	2 (22,22)	1 (11,11)	9
No localizadas						6

9g: Curtidores; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto curtidores) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

9h) *Gremio de herreros*: Bajo el rótulo genérico de herreros se reúnen todos aquellos oficios relacionados con la metalurgia a excepción de los plateros que, si bien primitivamente formaron parte de este gremio —erigido en 1228 y con privilegio del rey Alfonso de 1429—,⁶¹ a principios del XVI se disociaron de él para rehuir la humildad social de la menestralía y hacer valer sus posibilidades como artistas.⁶² En el siglo XVIII, sin embargo, aquellos oficiales que se dedicaban a la metalistería en la ciudad de Girona recibían el apelativo de “alois” en alusión a su santo bienhechor San Eloy que se hallaba erigido en el convento del Carmen. Las profesiones que

⁶¹ Alberch, Ramon (y otros), *Gremis i oficis...* (1984), p. 174.

⁶² García Cantús, Dolores, *El gremio de plateros de Valencia...* (1985), pp. 20-23.

formaban parte de la cofradía de los “alois” eran, además de los herreros, los cerrajeros, agujeros, doradores, olleros, estañeros, caldereros, cobreros, armeros, espaderos, dagueros, cuchilleros y claveteros, ocupaciones de variable concurso y desigual fortuna. La de mayor densidad se hallaba en la de herreros seguida de la de cerrajeros y la más híbrida era la de agujeros que, además de agujas, surtían al público de quincallería —hilos de todas las especies para hacer medias y calcetas, pelo en madejas, guarniciones de botones de metal—, juncos, abanicos, espejos y cajas de tabaco, entre otros adornos. Los agujeros, junto a los badaneros y pasamaneros, habían acostumbrado desde tiempo inmemorial a vender este tipo de mercerías. Por ello, trataron de hacer valer esta tradición frente a los privilegios que pretendían justificar los tenderos en el monumental pleito que les enfrentó desde mediados de siglo hasta la concordia amistosa que terció don Josep Ramon de Font i de Camprodon en 1772.⁶³

La mitad de los obradores de los “alois” se asentaban en la calle de las *Ballesteries* —sobre todo los fabricantes de armas blancas, cerrajeros, fundidores de cobre y estaño y doradores— mientras que los herreros desempeñaban su labor en la más desenvuelta calle del *Pont Major* y en otros pasajes fuera de las murallas de la ciudad. Eran propietarios de sus casas 25 maestros (35 % de los examinados) y un cobrero, Pere Grau, poseía 9 inmuebles arrendados y repartidos por la ciudad. En 1787, 94 individuos formaban parte de este gremio, de los cuales 24 eran menores de 20 años. Todos ellos ejercían su profesión a título individual a excepción de la iniciativa industrial llevada a cabo por el cobrero Pius Pallés que, en 1788, dirigiría una fragua —“farga nova”— en la vecina población de Santa Eugènia que consumía 2.400 “samales de bot” de carbón vegetal anuales.⁶⁴ A pesar de los desequilibrios económicos que diferenciaban a los “alois”, su nivel de alfabetización se hallaba en la banda alta del conjunto de los gremios.

CUADRO 58. Alfabetización de los herreros de la ciudad de Girona en 1787

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	£	#
de 20 a 29	8	6 (75)	5 (83,33)	1 (16,66)
de 30 a 39	25	23 (92)	19 (82,6)	4 (17,39)
de 40 a 49	13	13 (100)	12 (92,3)	1 (7,69)
de 50 a 59	15	15 (100)	12 (80)	3 (20)
de 60 a 69	9	8 (88,88)	6 (75)	2 (25)
más de 69				
TOTALES	70	65 (92,85)	54 (83,07)	11 (16,92)

£ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

⁶³ Jesús, María, Joseph. *Por el gremio de mercaderes de lienzos, merceros de la ciudad de Girona contra el gremio de albadiveros, y otros de la misma ciudad...*, Barcelona [1755]. Concordia en A.H.G., Notaría 3, n° 788 (1772), fs. 456-469.

⁶⁴ A.H.G., Notaría 2, n° 1036 (1788), f. 664. A mediados de siglo existía en la ciudad una fábrica de ollas de hierro. Clara, Josep, “Les fàbriques gironines...” (1984), vol. 1, pp. 545-552.

La alfabetización de los herreros de Girona en 1787 era del 83,07 %. Todos los grupos de edades poseían un equilibrado nivel de confianza con la pluma. Sobresalía, sin embargo, el estrato de edad de 40 a 49 años, en el que se recogía el mayor porcentaje de firmantes en contra de la tendencia general para la mayoría de los gremios. Los rasgos sociológicos que definían a esta corporación eran muy determinados.

CUADRO 59. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los herreros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES	
		9h	6	9-10	12	14	✍	#		
Ciudad Girona	✍	22 (73,33)		10 (100)	2 (40)		34 (69,38)		37 (75,51)	
	#	2 (6,66)			1 (20)		3 (6,12)			
Fuera c. Girona	✍	5 (16,66)	1 (100)		1 (20)	1 (33,33)	8 (16,32)		12 (24,48)	
	#	1 (3,33)			1 (20)	2 (66,66)	4 (8,16)			
SUB-TOTAL	✍	27 (90)	1 (100)	10 (100)	3 (60)	1 (33,33)	42 (85,71)			
	#	3 (10)			2 (40)	2 (66,66)	7 (14,28)			
TOTAL		30 (61,11)	1 (2,04)	10 (20,4)	5 (10,2)	3 (6,12)	49			
No localizados								21		

9h: Herreros; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto herreros) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

✍ Firmantes; # No firmantes

A nivel general, las tres cuartas partes de los integrantes del gremio tenían padres gerundenses y el 61,22 % había heredado el oficio de su padre. Todavía, sin embargo, se detectan dos círculos cerrados más concretos que afectan a la mayoría de los metalúrgicos. En primer lugar, los agremiados firmantes cuyos padres también fueron herreros gerundenses (22 casos, 44,89 % del total de los hallados); y, en segundo lugar, aquellos cofrades, también signantes, que eran hijos de otros profesionales agremiados o artesanos no asociados de la propia ciudad de Girona (12 casos, 24,48 %). La endogamia profesional era muy elevada pero todavía lo era más la geográfica. También era dentro de los murallas de la ciudad donde los "alois" circunscribían sus elecciones matrimoniales.

De los 70 maestros mayores de 19 años que formaban parte del gremio de San Eloy, 62 estaban casados, cinco eran solteros y tres eran viudos. De esas 62 esposas, se ha conseguido descubrir la competencia gráfica en 45 de ellas, de lo que resulta que ocho (17,77 %) sabían signar y 37 (82,22 %) declararon no saber escribir. Unas proporciones casi idénticas a las que detentaban las mujeres de los carpinteros y con una tipología sociológica muy semejante.

CUADRO 60. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los herreros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJAS	PROFESIÓN PADRES							TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJAS		TOTAL ORIGEN PADRES	
		9h	3-6	9-10	11	12	13	14	✍	#		
Ciudad Girona	✍	4 (23,5)							4 (11,76)		23 (67,64)	
	#	1 (100)	3 (60)	11 (64,7)	1 (100)		2 (66,6)	1 (25)	19 (55,88)			
Fuera c. Girona	✍	1 (20)				1 (33,3)		1 (25)	3 (8,82)		11 (32,35)	
	#	1 (20)	2 (28,5)			2 (66,6)	1 (33,3)	2 (50)	8 (23,52)			
SUB-TOTAL	✍	1 (20)		4 (23,5)		1 (33,3)		1 (25)	7 (20,58)			
	#	1 (100)	4 (80)	13 (76,4)	1 (100)	2 (66,6)	3 (100)	3 (75)	27 (79,41)			
TOTAL		1 (2,94)	5 (14,7)	17 (50)	1 (2,94)	3 (8,82)	3 (8,82)	4 (11,7)	34			
No localizadas										28		

6h: Herreros; 3-6: Abogados, altos funcionarios y escribanos, enseñantes y profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto herreros) y artesanos no agremiados; 11: Sector alimentario; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

✍ Firmantes; # No firmantes

De las hábiles para firmar, cuatro eran hijas de otros agremiados de la ciudad de Girona (dos panaderos, un curtidor y la hija del librero Narcís Oliva), tres procedían de otras poblaciones de los corregimientos de Girona y Vic (un labrador de Llorà, un marinero de Arenys de Mar y un droguero de Sant Joan de les Abadesses) y de la última se desconocen sus orígenes. Las cinco criadas que servían en casas del gremio de herreros se emplazaban precisamente en cinco de estos hogares regentados por mujeres letradas.

Sumando estos datos a las iletradas llaman la atención tres aspectos: el 67,64 % de las mujeres de los herreros eran naturales de la ciudad de Girona, el 50 % eran hijas de artesanos y, finalmente, sólo un cuchillero estaba casado con una hija del gremio. ¿Con quién se esposaban entonces las hijas de los "alois" gerundenses y cuál era su nivel de alfabetización? Fundamentalmente con otros agremiados de la ciudad y sobre todo con sastres. En las seis señoras de sastres halladas, hijas del gremio de herreros (todas ellas entre 30 y 40 años de edad en 1787), se encontraban las dos únicas firmantes; de las siete más mozas —veinteañeras—, únicamente suscribe una criada. Por tanto, en este gremio la atención por la escritura entre las féminas era muy precaria.

9i) *Gremio de hortelanos*: Los gastos más crecidos de la cofradía durante el año eran los que se derivaban de la fiesta de San Cristóbal, patrón erigido en el convento de San Francisco, que regularmente ascendían a algo más de 15 libras barcelonesas.

También ocasionaban algunos dispendios, la composición del paso de la noche de Jueves Santo de cuando estuvo Cristo orando en el huerto y los abanicos que casi todos los gremios acostumbraban a regalar entre el público el día del Corpus. El presupuesto anual de la corporación rondaba las 50 o 60 libras siempre y cuando no se produjesen gastos extraordinarios, básicamente por motivo de pleitos. En 1787, reinaba la paz tras la concordia que hacía ya algunos años se había alcanzado con los hortelanos de las vecinas poblaciones de Santa Eugenia y Salt.⁶⁵

La cofradía de hortelanos recibió privilegio de erección por parte del capitán general del principado de Catalunya, don Juan de Aragón, en 1513 y disfrutaba de la prerrogativa de poder vender hortalizas en la ciudad de Girona.⁶⁶ En 1787 rezaban bajo esta profesión 31 individuos mayores de 19 años que se concentraban mayoritariamente en el barrio del Mercadal (25 hortelanos, 80,64 %), donde todavía numerosas huertas quedaban encerradas dentro de las murallas. El resto vivía fuera de ellas: tres en la calle de la *Rutlla*, también llamada de la *Creu Bonica* por la cruz que se erguía justo cuando rompía el camino de Barcelona; dos en el llano de Girona; y uno en Pedret, cerca del baluarte de Santa María y donde se iniciaba el camino que subía al castillo de Montjuic.

Alrededor de la mitad de los hortelanos tenía una edad inferior a 40 años. En estos estratos se concentraban los individuos más alfabetizados mientras que los más maduros manifestaban un bajísimo nivel que hacía descender la media hasta convertirse en uno de los gremios más iletrados.

CUADRO 61. *Alfabetización de los hortelanos de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	7	6 (85,71)	6 (100 %)	
de 30 a 39	9	9 (100)	6 (66,66)	3 (33,33)
de 40 a 49	2	2 (100)	1 (50)	1 (50)
de 50 a 59	7	7 (100)	1 (14,28)	6 (85,71)
de 60 a 69	5	5 (100)	2 (40)	3 (60)
más de 69	1	1 (100)		1 (100)
TOTALES	31	30 (96,77)	16 (53,33)	14 (46,66)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Únicamente un maestro no ha sido hallado en su aptitud gráfica. Del resto, 16 (53,33 %) fueron capaces de signar un protocolo mientras que 14 (46,66 %) se declararon inútiles para cumplir con tal obligación jurídica. Las diferencias entre los asociados vienen marcadas por la edad: el 80 % de los hortelanos entre 20 y 39 años sabían firmar con mayor o menor pericia y, por contra, tan solo el 26,66 % de los

⁶⁵ A.M.G., Asociaciones (gremios), IV.1, leg. 7.

⁶⁶ *Ibid.*

mayores de 40 años se veían capacitados para ejecutar este requisito. En este grupo de los veteranos es donde se reunían todos los sujetos localizados originarios de fuera de la ciudad de Girona, procedentes de las cercanas poblaciones de Celrà (3), Sant Julià de Ramis, Medinyà y Els Àngels. De estos seis foráneos solamente uno sabía signar mientras que los menores de 40 años, todos eran hijos de padres hortelanos de la capital. Existían, por tanto, dos generaciones de hortelanos bien diferenciados por su aptitud gráfica y su sociología que para el conjunto del gremio de San Cristóbal queda resumida en el siguiente cuadro:

CUADRO 62. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los hortelanos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES				TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9i	12	13	14	☞	#	
Ciudad Girona	☞	11 (78,57)				11 (52,38)		15 (71,42)
	#	2 (14,28)	1 (25)	1 (100)		4 (19,04)		
Fuera c. Girona	☞							6 (28,57)
	#	1 (7,14)	3 (75)		2 (100)	6 (28,57)		
SUB-TOTAL	☞	11 (78,57)				11 (52,38)		
	#	3 (21,42)	4 (100)	1 (100)	2 (100)	10 (47,61)		
TOTAL		14 (66,66)	4 (19,04)	1 (4,76)	2 (9,52)	21		
No localizados						10		

9i: Hortelanos; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

Tan solo había dos hijos de hortelanos de la ciudad de Girona incapaces de firmar mientras que la mayoría de ellos (11 casos) sí lo hacían. Los mayores habían contratado sus matrimonios con mujeres forasteras como ellos y entre los casamientos de los años anteriores a 1787, había una fuerte tendencia a la endogamia profesional y geográfica. En esta fecha, cuatro hortelanos de menos de 30 años tenían por suegro a un compañero del gremio. Aún así, entre las 13 esposas de horticultores halladas en su capacidad gráfica —de las 23 mayores de 19 años contabilizadas (dos eran menores de 20 años, cinco maestros eran viudos y uno soltero)— ninguna consiguió suscribir. Todas eran de baja extracción socio-profesional y, en su mayoría, gerundenses.

CUADRO 63. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los hortelanos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (todas eran analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES				TOTAL
	9i	9-10	12	14	
Ciudad Girona	6 (100)	1 (100)		1 (50)	8 (66,66)
Fuera c. Girona			3 (100)	1 (50)	4 (33,33)
TOTAL	6 (50)	1 (8,33)	3 (25)	2 (16,66)	12
No localizadas					11

9i: Hortelanos; 9-10: Profesionales agremiados (excepto hortelanos) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

9j) *Gremio de libreros*: Los impresores y libreros gerundenses, dado su reducido número, estuvieron unidos desde finales del siglo XVI hasta mediados del XVIII al distinto oficio de sombrerero. En 1749 ya existía un gremio exclusivo bajo advocación de San Jerónimo en la iglesia del convento de San Agustín. Los establecimientos de imprenta y librería de los miembros de los clanes Bro y Oliva, las dos únicas familias que regentaron talleres y tiendas de libros durante el Setecientos, estaban ubicados en la calle *Ballesteries* (3) y plaza de las *Cols* (1). En 1787 formaban parte de la cofradía cinco maestros, dos mancebos y tres aprendices. En total, 7 individuos mayores de 19 años, los cuales detentaban un nivel de alfabetización absoluto —como era de esperar— y se caracterizaban por un perfil sociológico común.

CUADRO 64. *Alfabetización de los libreros de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	3	2 (66,66)	2 (100)	
de 30 a 39	2	2 (100)	2 (100)	
de 40 a 49				
de 50 a 59	2	2 (100)	2 (100)	
de 60 a 69				
más de 69				
TOTALES	7	6 (87,71)	6 (100)	

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Los cinco impresores-libreros localizados en su origen y en la profesión de sus

padres llevan uno de los apellidos Bro y Oliva, tienen por patria la ciudad de Girona y han heredado el oficio de sus progenitores. Por otro lado, los dos no localizados son un aprendiz, hijo de “pares incògnits” (padres desconocidos) y un mancebo. La endogamia, por tanto era total y absoluta en la sucesión de los negocios.

De los cinco maestros que en esta fecha votaban en las reuniones del gremio, cuatro de ellos estaban casados y el último era viudo. Se ha descubierto la aptitud gráfica de las cuatro mujeres y resulta que tres sabían signar y una no. Las mujeres de los Oliva firmaban ante notario, habían nacido en Girona y eran hijas de un comerciante y un curtidor. Por su parte, las mujeres de los Bro procedían de poblaciones de la costa, una era hija de un marinero de Tossa de Mar —y no fue capaz de suscribir un protocolo— y la otra procedía de San Pol de Mar y su padre era jornalero. Se evitaron, por tanto, alianzas matrimoniales que facilitarían una confluencia de los establecimientos de las dos familias y es que, además de ser pocos, no estaban muy bien avenidos.⁶⁷

9k) *Gremio de panaderos*: Los panaderos, horneros, pasteleros y cribadores se agrupaban en una cofradía bajo invocación de San Pedro Lucimbor, San Honorato y San Martín erigida en el convento del Carmen. Al menos desde 1393 está datada esta cofradía que poseía la privativa de fabricar, cocer y vender pan blanco y moreno, tortas —vulgo “cocas”—, enteras o con divisiones —popularmente “marlets”—, roscas, bizcochos —también los llamados de “barca”, conocidos por el común como “borregos”—, bizcochetas y toda masa compuesta con matalahuga. Lejos del calor y la fragancia de la hogaza, los cribadores —integrantes de la cofradía que desempeñaban un oficio independiente y no permutable con el del resto de sus compañeros— iniciaban sus tareas para depurar el grano que se tenía que vender en el mercado a las ocho de la mañana en verano y a las nueve en invierno.⁶⁸

En 1787 formaban parte del gremio 22 maestros y 11 aprendices (25 individuos mayores de 19 años) que se hallaban distribuidos por las calles principales de la ciudad (plaza de *San Francesc* en el Mercadal, plaza de las *Cols*, *Ballesteries*, *Força* y *Pont Major*). Cinco asociados eran propietarios de las casas que habitaban y el resto vivía en régimen de alquiler. Aunque no fuese un gremio de particular empuje económico, los panaderos gozaban de una cierta reputación social y atención institucional por ser ellos los encargados de advertir sobre las carencias de grano para amasar que durante el Antiguo Régimen podían acabar en motín. Cuando la mengua de sus reservas de grano —como consecuencia de malas cosechas o del acopio que solían hacer los especuladores— ponía en peligro el abasto, informaban al ayuntamiento para que tomara las medidas pertinentes. Disfrutaban, asimismo, de un nivel de contacto con la escritura elevado.

⁶⁷ Mirambell i Belloc, Enric, *Història de la impremta...* (1988), p. 85.

⁶⁸ A.H.G., Notaría 2, nº 1034 (1786), f. 613.

CUADRO 65. Alfabetización de los panaderos de la ciudad de Girona en 1787

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	5	4 (80)	4 (100)	
de 30 a 39	5	5 (100)	5 (100)	
de 40 a 49	11	10 (90,9)	7 (70)	3 (30)
de 50 a 59	1	1 (100)	1 (100)	
de 60 a 69	1	1 (100)	1 (100)	
más de 69	2	2 (100)	1 (50)	1 (50)
TOTALES	25	23 (92)	19 (82,6)	4 (17,39)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

El 82,6 % de los panaderos eran capaces de firmar y de éstos, los menores de 40 años lo hacían en una proporción del 100 %, a pesar de que entre los más jóvenes solamente uno era originario de la capital del corregimiento. A nivel general, la cofradía no estaba configurada siguiendo la consigna endogámica —profesional y geográfica— que predominaba en la mayoría de las corporaciones.

CUADRO 66. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los panaderos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES	
		9k	9-10	12	13	14	✍	#		
Ciudad Girona	✍	4 (80)	1 (33,33)		2 (100)	1 (11,11)	8 (40)		10 (50)	
	#	1 (20)				1 (11,11)	2 (10)			
Fuera c. Girona	✍		2 (66,66)	1 (100)		6 (66,66)	9 (45)		10 (50)	
	#					1 (11,11)	1 (20)			
SUB- TOTAL	✍	4 (80)	3 (100)	1 (100)	2 (100)	7 (77,77)	17 (85)			
	#	1 (20)				2 (22,22)	3 (15)			
TOTAL		5 (25)	3 (10)	1 (5)	2 (15)	9 (45)	20			
No localizados								5		

9k: Panaderos; 9-10: Profesionales agremiados (excepto panaderos) y artesanos no agremiados; 12: Jomaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

✍ Firmantes; # No firmantes

Exactamente, la mitad de los panaderos localizados tenía su origen fuera de Girona y tan solo una cuarta parte había heredado el oficio de sus padres. El grupo se nutría sobre todo de hijos de labradores de las poblaciones del obispado (7 casos, 35 % sobre el total de los localizados), de los cuales 6 firmaban, lo que indica que los foráneos que accedían a este oficio no constituían la inmigración más humilde e ignorante. Y no lo hacían a través del matrimonio con hijas de maestros del gremio sino a título individual, pagando las tasas más elevadas que gravaban a aquellos totalmente ajenos a la cofradía.

Las dos mujeres casadas con integrantes del gremio que sabían signar eran, sin embargo, de la ciudad de Girona. Una era hija de un panadero y otra de un jornalero. El resto, 13 de las 15 localizadas (86,66 %), no se veía en condiciones de signar ante escribano, pero también —de las nueve que se conoce su procedencia— eran originarias de la ciudad, nacidas en el seno de familias de jornaleros y artesanos.

CUADRO 67. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los panaderos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES			TOTAL
	9k	9-10	12	
Ciudad Girona	2 (100)	2 (100)	3 (100)	7 (100)
Fuera c. Girona				
TOTAL	2 (28,57)	2 (28,57)	3 (42,85)	7
No localizadas				10

9k: Panaderos; 9-10: Profesionales agremiados (excepto panaderos) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros. Entre paréntesis los porcentajes.

A pesar de las deficiencias de las esposas de los panaderos y sus hijas, la alfabetización de las mujeres de cuna menestral en Girona tuvo su centro más laudable en el horno de "La Canonja", la panadería del cabildo de la catedral que regentó Antón Vinyals hasta finales de los años 70 del siglo XVIII. Este ilustre personaje contrató los matrimonios de sus siete hijas con varones relevantes y entre la dote asignada, todas ellas llevaban el provecho de la escritura.

91) *Gremio de pasamaneros*: En la ciudad de Girona los pasamaneros eran también conocidos con el nombre de botoneros, pues acostumbraban a vender botonaduras de plata y oro, falsas o de hilo de seda. También despachaban todo género de cintas, redecillas, borlas, trenzas, bolsas y, en general, aquellos artefactos que se englobaban bajo la vaga denominación de mercería. Los pasamaneros sostenían que el vocablo mercería en catalán comprendía poquísimas cosas en contra de las pretensiones de los

tenderos a los que acusaban de querer “comerlo todo y que sólo ellos han de vivir”⁶⁹. Mantuvieron con ellos y con los recién segregados del gremio, los veleros, sucesivos litigios como consecuencia de los confusos límites de la mercería o quincallería.⁷⁰ Fruto de esta actividad pleitista los maestros pasamaneros se vieron obligados a aportar en 1792 media peseta semanal para hacer frente a las deudas que había ido contrayendo el gremio.⁷¹

Tras la escisión de los tejedores de velos, la patrona protectora de la cofradía era Nuestra Señora de los Ángeles, erigida en el convento del Carmen. Formaban, a juzgar por los testimonios recogidos, un ajustado número de individuos que ofrecían al público un copioso abastecimiento⁷² desde las numerosas tiendas que tenían abiertas, en su mayoría, en la calle y plaza de las Coles. Evidentemente, no solo fabricaban a pulso con sus agujas las cosas pertenecientes a su oficio, sino que también compraban y vendían objetos no elaborados por ellos. Aquellos gremios que se habían podido beneficiar del comercio eran los que más habían prosperado.⁷³ En 1787, la cofradía estaba integrada por 19 asociados y detentaban uno de los niveles de alfabetización más elevados de entre todas las corporaciones de la ciudad.

CUADRO 68. Alfabetización de los pasamaneros de la ciudad de Girona en 1787

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	2	2 (100)	2 (100)	
de 30 a 39	4	4 (100)	4 (100)	
de 40 a 49	6	6 (100)	5 (83,33)	1 (16,66)
de 50 a 59	4	4 (100)	4 (100)	
de 60 a 69	1	1 (100)	1 (100)	
más de 69	2	2 (100)	2 (100)	
TOTALES	19	19 (100)	18 (94,73)	1 (5,26)

✍: Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Tan solo uno de los 19 pasamaneros fue incapaz de firmar un protocolo ante notario a pesar que su patria y cuna —era hijo de un pasamanero de Girona que sabía signar—⁷⁴ eran favorables para ello. Los pasamaneros constituían una asociación

⁶⁹ A.M.G., Asociaciones (gremios), VII, leg. 6.

⁷⁰ La ambigüedad del término mercería también enfrentó a numerosos gremios barceloneses. Molas Ribalta, Pedro. *Los gremios barceloneses...* (1979), p. 282-288.

⁷¹ A.H.G., Notaría 7, nº 515 (1792), f. 651.

⁷² A.H.G., Notaría 3, nº 788 (1772), f. 466.

⁷³ A.H.G., Notaría 3, nº 770 (1758), fs. 210-211v.

⁷⁴ Joan Auguet, pasamanero de Girona, había muerto antes de 1787 pero se conocen sus firmas estampadas en A.H.G., Notaría 8, nº 672 (1772), f. 827v y en *Ibid.*, nº 660 (1759), f. 269v. Ni su segunda mujer, Coloma Anglada —que a la muerte de su marido se ganaba la vida sirviendo en casa del vicario del barrio del *Pont Major*— ni ninguno de sus tres hijos conocidos —además del pasamanero, los otros dos fueron uno bastero y otro zapatero— consiguieron llegar a signar un protocolo. Es este un claro ejemplo

marcadamente endogámica tanto a nivel geográfico como profesional.

CUADRO 69. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los pasamaneros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES			TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		91	6	9-10	☞	#	
Ciudad Girona	☞	9 (90)	1 (100)	1 (100)	11 (91,66)		12 (100)
	#	1 (10)			1 (8,33)		
Fuera c. Girona	☞						
	#						
SUB-TOTAL	☞	10 (100)	1 (100)	1 (100)	11 (91,66)		
	#				1 (8,33)		
TOTAL		10 (83,33)	1 (8,33)	1 (8,33)	12		
No localizados					7		

91: Pasamaneros; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto pasamaneros) y artesanos no agremiados. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

De los 12 agremiados de los cuales se conocen las características sociológicas de origen y patria se desprenden dos conclusiones básicas y definitorias: primera, todos los pasamaneros eran originarios de la ciudad de Girona; y segundo, 10 (83,33 %) maestros habían heredado el oficio de sus padres; por lo que respecta a los otros dos, uno era hijo de un vidriero y el otro de un droguero, oficios con una arraigada costumbre en el empleo de la pluma. Todos, por tanto, en el momento de aprender las primeras letras partieron de idénticas posibilidades geográficas y contaron con una tradición sociológico-cultural altamente sensible a esta cuestión. Dejando al margen al solitario iletrado, no existió conyuntura que alterase la perceptibilidad de este grupo hacia los primeros rudimentos. Con todo, no ponían reparos a las mujeres carentes de esta habilidad por no considerarlo un bien imprescindible para la vida matrimonial.

De las 14 mujeres casadas con integrantes del gremio de pasamaneros (cuatro eran viudos y uno soltero) se ha conseguido descubrir las posibilidades para firmar de 10 de ellas. Una hija de un tejedor y jabonero de Banyoles fue la única capaz de materializar este requisito, a pesar que entre sus homónimas hubieran mujeres de cuna más predispuesta para tales bagajes. De las siete analfabetas cuyos orígenes son conocidos, seis tenían por patria la ciudad de Girona y entre las agraciadas se contaban las hijas de un droguero, de un pasamanero y de otros artesanos

de decadencia en la tradición gráfica familiar.

preeminentes que estimaron inadecuado dotarlas de semejante “bagatela”.

CUADRO 70. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los pasamaneros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES				TOTAL
	91	6	9-10	14	
Ciudad Girona	1 (100)	1 (100)	3 (75)	1 (100)	6 (85,71)
Fuera c. Girona			1 (25)		1 (14,28)
TOTAL	1 (14,28)	1 (14,28)	4 (57,14)	1 (14,28)	7
No localizadas					6

91: Pasamaneros; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto pasamaneros) y artesanos no agremiados; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

9m) *Gremio de pelaires*: El pelaire más afamado de la ciudad de Girona durante la segunda mitad del siglo XVIII fue Jaume Oliveras i Castellar, no tanto por su pericia en el arte de la pelairería como por sus proyectos experimentales en los campos de la física, la agricultura, el fomento de la industria y por sus ingentes esfuerzos por establecer en Girona una sociedad económica.⁷⁵ Oliveras era hijo de un acaudalado albañil del cual heredó 14 pequeños inmuebles repartidos por las calles *d'en Ginesta*, de *Banyoles* y *d'en Vern* —que tenía cedidos en arrendamiento— y la casa principal que habitaba en la calle *Nova*. Desde al menos el año 1770 Oliveras se desveló por ciertos proyectos agronómicos que, debido a la “suma frialdad en los sujetos que deberían promover o adelantar la industria en esta ciudad [Girona]”,⁷⁶ tuvo que tramitar a la Sociedad Económica de Tárrega y a la Junta de Comercio de Barcelona. Hasta 1787 llevó a cabo una frenética tarea con el objetivo de fundar una conferencia de física y aquella sociedad económica que aconsejaba el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* de Campomanes⁷⁷ y que, finalmente, no llegaron a cuajar a pesar del apoyo que recibieron del prelado Tomás de Lorenzana. En junio de este año el ayuntamiento respondió a una de sus últimas interpelaciones con la contundencia siguiente: “No ha lugar a la solicitud del suplicante, y cuide de su taller, sin mezclarse en asuntos q[ue] no son de su inspección”.⁷⁸

No solo el ayuntamiento estaba hastiado de su obstinación, sino también sus propios compañeros pelaires que, si bien en un principio colaboraron con sus iniciativas, acabaron unánimemente por arrinconarlo e incluso trataron de despedirlo

⁷⁵ Lluch Martín, Ernest, “Les institucions de la Il·lustració a Girona”, *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*, XVIII (1966-1967), pp. 373-376.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 375.

⁷⁷ A.M.G., Asociaciones-(gremios), VI.1, leg. 8 (1778).

⁷⁸ A.H.G., Notaría 7, nº 510 (1787), f. 137.

del gremio.⁷⁹ Sus achaques, su avanzada edad (en 1787 tenía alrededor de 73 años) y los reveses sufridos aplacaron sus empeños hasta su muerte que acaeció el 28 de febrero de 1790.⁸⁰

Pero la cofradía de pelaires, que comprendía aquellos oficios relativos a la preparación de las lanas, no era más que una sombra de su antiguo esplendor. En 1787 había en la ciudad de Girona 20 maestros y un mancebo mientras que en 1462 trabajaban 98 individuos en las acreditadas fábricas llamadas de San Narciso.⁸¹ La decadencia del gremio se agudizó a causa de la protección que ejercieron las ordenanzas del Real Hospicio hacia los talleres de lana que allí se empezaron a crear en 1783, desbaratando las antiguas prerrogativas y avivando el intrusismo y la competencia oficiales hasta entonces desconocidos. En 1784, 102 hombres y mujeres estaban empleados en la fábrica de pelairería.⁸²

La cofradía de San Francisco, erigida en el convento de San Francisco desde hacía más de 400 años (hasta finales del siglo XV había estado unida a los tejedores), estaba obligada a examinar a los mancebos del hospicio sin exigirles tasa alguna.⁸³ La fábrica del hospicio progresó fugazmente hasta la guerra con Francia pero el inicio del período bélico, casi ininterrumpido a partir de entonces hasta 1814, no le permitió ya levantar cabeza nunca más. Por otro lado, los tejidos de lana padecieron durante el Setecientos una estructural retroceso en beneficio de las fábricas de algodón.

A pesar de que una figura tan notable como la de Oliveras formase parte del gremio de pelaires, su particular ingenio y opulencia estaba inserto en un grupo de humildes profesionales cuyo porcentaje de iletrismo era nueve puntos inferior a la media masculina.

CUADRO 71. *Alfabetización de los pelaires de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	Σ	#
de 20 a 29	6	6 (100)	4 (66,66)	2 (33,33)
de 30 a 39	6	5 (83,33)	5 (100)	
de 40 a 49	4	4 (100)	2 (50)	2 (50)
de 50 a 59	3	3 (100)	2 (66,66)	1 (33,33)
de 60 a 69	1	1 (100)		1 (100)
más de 69	1	1 (100)	1 (100)	
TOTALES	21	20 (95,23)	14 (70)	6 (30)

Σ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

⁷⁹ A.H.G., Notaría 7, nº 502 (1779), f. 163v.

⁸⁰ A.H.G., Notaría 9, nº 674 (1790), f. 135.

⁸¹ Freixas i Camps, Pere, "La Girona menestral del segle XV" en Alberch, Ramon (y otros), *Gremis i oficis...* (1984), p. 46-51.

⁸² Borrell i Sabater, Miquel, *Néixer per a morir...* (1994), vol. 1, p. 125.

⁸³ A.H.G., Notaría 7, nº 509 (1786), f. 239. Examen para alcanzar la maestría de pelaire de cuatro muchachos del hospicio.

Seis de los 20 maestros localizados no sabían signar (30 %), cuatro de los cuales habitaban en el barrio extramuros de Pedret. También conformaban los asociados unas especiales características sociológicas en cuanto al origen y profesión de sus padres.

CUADRO 72. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los pelaires de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9m	2	8	9-10	12	☞	#	
Ciudad Girona	☞	1 (33,33)		1 (100)		1 (16,66)	3 (20)		4 (26,66)
	#	1 (33,33)					1 (6,66)		
Fuera c. Girona	☞		1 (100)		2 (50)	5 (83,33)	8 (53,33)		11 (73,33)
	#	1 (33,33)			2 (50)		3 (20)		
SUB-TOTAL	☞	1 (33,33)	1 (100)	1 (100)	2 (50)	6 (100)	11 (73,33)		
	#	2 (66,66)			2 (50)		4 (26,66)		
TOTAL		3 (20)	1 (6,66)	1 (6,66)	4 (26,66)	6 (40)	15		
No localizados								6	

9m: Pelaires; 2: Dones; 8: Bajos funcionarios; 9-10: Profesionales agremiados (excepto pelaires) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

De los 15 miembros localizados, 11 eran de fuera de la ciudad (73,33 %) —la mayoría jornaleros (5 casos, 45,45 %)— aunque, de éstos, ocho individuos signaban (72,72 %). Por tanto, el gremio de pelaires promovía una emigración letrada hacia sus filas. Se aprecia, asimismo, muy poca endogamia profesional, pues sólo tres pelaires ejercían el mismo oficio que sus padres (20 %) y tan solo uno de ellos era también de Girona.

De los 17 maestros casados, se ha conseguido descubrir la capacidad gráfica de siete de sus mujeres y ninguna de ellas prescindía del testigo para dar fe y fuerza a los instrumentos que requerían su firma. Ni gerundenses ni forasteras, ni hijas del gremio ni de jornaleros, ni siquiera la propia mujer de Jaume Oliveras eran capaces de escribir su propio nombre.

9n) *Gremio de roperos*: El 4 de julio, día de San Martín, si caía en festivo y, si no, el día festivo inmediato, la cofradía de calceteros, capucheros, calceteros de aguja, palleros y ropavejeros ordenaban celebrar una misa solemne y sermón en el convento de Nuestra Señora de la Merced desde 1568: Y el día inmediato a la celebración de dicha fiesta se celebraba también en dicho convento un aniversario solemne en

sufragio de las almas de los cófrades difuntos. Hasta 1578 estuvieron unidos a los sastres y el 19 de septiembre de ese año presentaron ordenanzas ante la superioridad para tener privativa de elaborar y vender en la ciudad medias, guantes, gorros y otros artefactos hechos con agujas de hacer media, fuese de seda, algodón, estambre, lana, lino o cáñamo.⁸⁴

En 1787 formaban parte de este gremio ocho individuos, seis de los cuales tenían tienda abierta en la plaza de las *Cols*. Únicamente un maestro, Pere Vidal, habitaba en una casa de su propiedad, el resto de los asociados residía en viviendas alquiladas. Tras la Real Cédula del 12 de enero de 1779, que reforzó la cobertura jurídica de las mujeres para poder realizar labores con sus manos —siempre y cuando fuesen honrosas a su sexo— tenían en ellas a sus más aguerridas competidoras (leales y desleales en ocasiones) pero, aún así, no fue una cofradía que se caracterizara por el fervor pleitista que profesaron la mayoría de los gremios gerundenses durante el XVIII. Las diferencias más acusadas las mantuvieron con el gremio de pelaires, en un abultado juicio que les enfrentó desde 1785 hasta los primeros años del siglo XIX.⁸⁵

Detentaban un nivel de alfabetización elevado: seis de los siete maestros localizados en su capacidad gráfica atendieron correctamente el requisito notarial para suscribir mientras que el último declaró no saber escribir. Entre aquellos de que se tiene conocimiento de su procedencia y oficio paterno, resulta que cuatro son originarios de Girona pero sólo uno heredó el oficio de su progenitor mientras que los dos nacidos fuera de la ciudad eran hijos de labradores, uno de los cuales era incapaz de firmar.

CUADRO 73. Alfabetización de los roperos de la ciudad de Girona en 1787

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	1	1 (100)	1 (100)	
de 30 a 39	1	1 (100)	1 (100)	
de 40 a 49	1	1 (100)	1 (100)	
de 50 a 59	1	1 (100)		1 (100)
de 60 a 69	3	3 (100)	3 (100)	
más de 69	1			
TOTALES	8	7 (87,5)	6 (85,71)	1 (14,28)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

⁸⁴ A.M.G., Asociaciones (gremios), IV.1, leg. 6.

⁸⁵ Alberch, Ramon (y otros), *Gremis i oficis...* (1984), p. 137.

CUADRO 74. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los roperos de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES				TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9n	9-10	12	14	✍	#	
Ciudad Girona	✍	1 (100)	1 (100)	2 (100)		4 (66,66)		4 (66,66)
	#							
Fuera c. Girona	✍				1 (50)	1 (16,66)		2 (33,33)
	#				1 (50)	1 (16,66)		
SUB-TOTAL	✍	1 (100)	1 (100)	2 (100)		5 (83,33)		
	#					1 (16,66)		
TOTAL		1 (16,66)	1 (16,66)	2 (33,33)	2 (33,33)	6		
No localizados						2		

9n: Roperos; 9-10: Profesionales agremiados (excepto roperos) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

✍ Firmantes; # No firmantes

Siete mujeres estaban unidas en matrimonio a maestros calceteros: dos sabían firmar, tres no y de las otras dos se desconoce su pericia. De entre las signantes, una era hija de un tejedor de lino de Girona y otra de un pasamanero de la villa real de Torroella de Montgrí, en el Empordà. Las ignorantes para escribir, una era hija de un iletrado calcetero de Girona y la otra de un herrero de Santa Coloma de Farners.

9ñ) *Gremio de sastres*: En 1784, el hijo del maestro sastre Salvador Bosch, a la edad de 25 años, se examinó para ingresar en la cofradía de San Martín y San Homobono erigida en el convento de San Francisco de Asís.⁸⁶ Sus examinadores valoraron favorablemente la capucha y las doce “trasas” —seis de seda y seis de lana— que presentó. Los sastres, a diferencia del resto de los gremios que integraban el sector téxtil, no fabricaban la ropa sino que la cortaban para confeccionar vestidos sobre todo de hombres, así como tapicerías, colgaduras, cortinas y piezas por el estilo.

Existían como gremio desde 1387 y hasta 1578 estuvieron aliados a los calceteros y roperos. En 1719, vivían en la ciudad de Girona 29 individuos que atendían por la descripción de sastre, la mayoría de los cuales se concentraban en las calles *Ciutadans*, *Cort Reial* y *Argenteria*.⁸⁷ A lo largo de los próximos 68 años, el gremio experimentó un crecimiento del 175,86 %, un valor muy semejante al que se produjo

⁸⁶ La cofradía de los maestros sastres fue fundada en la iglesia de San Martín Sacosta pero en 1584 se trasladó al convento de San Pere de Galligans que abandonó para refugiarse en el monasterio de San Francisco de Asís —situado en el barrio del Mercadal— en el año 1701. A.M.G., Asociaciones. (gremios) IV.1, leg. 9.

⁸⁷ Boadas, Joan, *Girona després de la Guerra de Successió...* (1986), p. 80.

en la ciudad de Valencia entre 1727 y 1766⁸⁸, y, ya en 1787, había 51 sastres desperdigados por toda la ciudad —aunque sólo seis eran propietarios—, una cifra que, 9 años después de la “Guerra Gran” (1793-1795) casi no se había movido.⁸⁹

Para los sastres de la ciudad de Girona, a finales del Setecientos, la escritura prácticamente ya no representaba un elemento de distinción social o económica pues casi nadie precisaba de testigo para suscribir las actas de la cofradía. La alfabetización de los asociados al gremio mayores de 19 años era la siguiente:

CUADRO 75. *Alfabetización de los sastres de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	☞	#
de 20 a 29	9	8 (88,88)	8 (100)	
de 30 a 39	13	13 (100)	12 (92,3)	1 (7,69)
de 40 a 49	12	12 (100)	11 (91,66)	1 (8,33)
de 50 a 59	9	9 (100)	9 (100)	
de 60 a 69	6	6 (100)	4 (66,66)	2 (33,33)
más de 69	2	2 (100)	2 (100)	
TOTALES	51	50 (98,03)	46 (92)	4 (8)

☞ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

El 92 % de los sastres sabía firmar y de los cuatro incapaces de hacerlo dos eran miembros de una misma familia (padre e hijo Estrada). En 1860 este porcentaje se había reducido al 78,31 %, lo cual parece sugerir o una alteración de los baremos para ser considerado alfabeto o que durante el siglo XIX se produjo una tendencia a la proletarización entre los individuos que realizaban este oficio. En 1787 los sastres respondían a un modelo sociológico muy característico.

CUADRO 76. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los sastres de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES						TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9ñ	6	9-10	12	13	14	☞	#	
Ciudad Girona	☞	22 (84,61)		5 (83,33)	1 (50)		2 (100)	30 (78,94)		32 (84,21)
	#	1 (3,84)		1 (16,66)				2 (5,26)		
Fuera c. Girona	☞	3 (11,53)	1 (100)		1 (50)		1 (100)	6 (15,78)		6 (15,78)
	#									

⁸⁸ Díez, Fernando, “L’estructura ocupacional a una ciutat pre-industrial: València, segle XVIII”, *Recerques*, 24 (1991), pp. 75-90.

⁸⁹ Simon i Tarrés, Antoni, *La crisis del Antiguo Régimen...* (1985), p. 151.

SUB-TOTAL	☞	25 (96,15)	1 (100)	6 (100)	2 (100)	2 (100)	1 (100)	36 (94,73)
	#	1 (3,84)						2 (5,26)
TOTAL		26 (68,42)	1 (2,63)	6 (15,78)	2 (5,26)	2 (5,26)	1 (2,63)	38
No localizados								13

9ñ: Sastres; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto sastres) y artesanos no agremiados; 12: Jomaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

Los agremiados sastres mostraban una alta endogamia corporativa (68,42 % del total de los localizados) y en su mayoría eran de origen gerundense (84,21 %), mientras que ambas variables se conjugaban en 22 maestros (57,89 %). Los escasos sujetos que arribaron a la ciudad para incorporarse al gremio no se establecieron lastrados por el iletrismo, al menos todos los foráneos localizados fueron capaces de firmar. Había incluso un médico del obispado de Vic aunque en su mayoría eran hijos de sastres de otras poblaciones cercanas a la ciudad.

Los asociados a la cofradía de San Martín y San Homobono también contrataban con preferencia sus casamientos con doncellas de la ciudad, sobre todo con hijas de otros agremiados, pero nunca en esta fecha, a tenor de los datos disponibles, dos miembros del gremio llegaron a formalizar el matrimonio de sus hijos. De las 43 mujeres esposadas con maestros sastres, se ha podido averiguar la competencia gráfica de 21 de ellas, de las cuales 5 (23,8 %) se atrevieron a firmar un protocolo mientras que 16 (76,19 %) declinaron la invitación a manos de un testigo. Este porcentaje de firmantes casi coincide con el que detentan las hijas del gremio casadas con otros profesionales de la ciudad.

CUADRO 77. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los sastres de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJAS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJAS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9ñ	9-10	12	13	14	☞	#	
Ciudad Girona	☞	1 (20)	2 (18,18)				3 (14,28)		15 (71,42)
	#	2 (40)	9 (81,81)		1 (100)		12 (57,14)		
Fuera c. Girona	☞	1 (20)				1 (100)	2 (9,52)		6 (28,57)
	#	1 (20)		3 (100)			4 (19,04)		
SUB-TOTAL	☞	2 (40)	2 (18,18)			1 (100)	5 (23,8)		
	#	3 (60)	9 (81,81)	3 (100)	1 (100)		16 (76,19)		
TOTAL		5 (23,8)	11 (52,38)	3 (14,28)	1 (4,76)	1 (4,76)	21		
No localizadas								22	

9ñ: Sastres; 9-10: Profesionales agremiados (excepto sastres) y artesanos no agremiados; 12: Jomaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

☒ Firmantes; # No firmantes

9o) *Gremio de sombrereros*: En 1786 la elección de prohombre mayor de la cofradía de sombrereros recayó en Gaspar Galcerán, cuarentón originario de la población tarraconense de Cambrils que habitaba en una casa arrendada de la calle *Argenteria*; el cargo de paborde menor en un viudo, vecino de la misma calle, llamado Pere Fontcuberta; y el de clavario en Salvador Vancells, el miembro con más edad del gremio y el de más solera al ser el único de los asociados que podía presumir de ser hijo de maestro del oficio natural de la propia ciudad de Girona, el único que probablemente todavía podía recordar la incongruente relación que mantuvieron con los libreros hasta mediados de aquel siglo.

Tal coalición únicamente pudo deberse a la cortedad en el número de individuos de ambas profesiones y, aún así, juntos nunca llegaron a sobrepasar los diez agremiados. Hubieron de soportar, por tanto, una precaria existencia que incluso, a finales del siglo XVI, les llevó a endeudarse para poder financiar la confección de la bandera de la corporación. Desligados de los libreros, erigieron en el convento de Santo Domingo una cofradía bajo invocación de Nuestra Señora de la Esperanza y, durante toda la segunda mitad del Setecientos, mostraron una languidez orgánica acorde con su pasado. Se mantuvieron durante este período endémicamente enfrentados a los pasamaneros y a los pelaires por privativas que ambos se otorgaban hasta que en 1807 se formaron nuevas ordenanzas.⁹⁰ En esa fecha la cofradía estaba integrada poco más o menos por una docena de maestros, el doble de los que la formaban en 1787.

Seis integrantes no eran número competente para el funcionamiento de la cofradía con lo cual se podían ver en el lance de perder sus prerrogativas y privilegios, pero en esta misma situación también estaban los veleros y tenderos sin que se llegase a tal extremo por parte de la superioridad. Ante semejante eventualidad, los maestros tuvieron que repetir en sus cargos contra lo que comunmente se hallaba establecido. El menos apto para cumplir con este cometido —que siempre implicaba una mínima relación con la escritura— era Josep Rovira, maestro natural de Sant Celoni, que no se veía en condiciones ni de plantar su propia firma. Del perfil sociológico de los sombrereros destacan las escasas herencias profesionales (sólo uno de ellos era hijo de maestro del gremio) y de personas no nacidas en la ciudad de Girona (tres de los cuatro localizados).

⁹⁰ A.M.G., Asociaciones (gremios), IV.1, leg. 9.

CUADRO 78. Alfabetización de los sombrereros de la ciudad de Girona en 1787

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	☞	#
de 20 a 29				
de 30 a 39	1	1 (100)	1 (100)	
de 40 a 49	4	4 (100)	3 (75)	1 (25)
de 50 a 59	1	1 (100)	1 (100)	
de 60 a 69				
más de 69				
TOTALES	6	6 (100)	5 (83,33)	1 (16,66)

☞ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

CUADRO 79. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los sombrereros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES				TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9o	9-10	12	13	☞	#	
Ciudad Girona	☞	1 (100)				1 (25)		1 (25)
	#							
Fuera c. Girona	☞	1 (100)	1 (100)	1 (100)		3 (75)		3 (75)
	#							
SUB- TOTAL	☞	1 (100)	1 (100)	1 (100)	1 (100)	4 (100)		
	#							
TOTAL		1 (25)	1 (25)	1 (25)	1 (25)	4		
No localizados						2		

9o: Sombrereros; 9-10: Profesionales agremiados (excepto sombrereros) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

Por lo que respecta a sus esposas, de las tres localizadas en su aptitud gráfica, una suscribió ante notario y las otras dos no. La firmante era hija de un peluquero (se desconoce de qué lugar) y de las otras dos, una tenía un padre sombrerero de Girona y la otra era hija de un blanquero de Figueras. Los hogares de los sombrereros tampoco generaron entre sus hijas apego por la escritura pues de las cuatro localizadas hijas de este gremio de Girona —contando la anterior— ninguna de ellas pudo signar.

9p) *Gremio de taberneros*: En 1787, la cofradía de taberneros de Girona se hallaba

suspendida en virtud de las disposiciones y providencias dadas por el ayuntamiento sobre el abasto del vino. Aunque sus antiguos miembros no se podían reunir legalmente, según prevenía la Nueva Planta de Catalunya, todavía pervivía el espíritu corporativo y se conservaban las alhajas de la cofradía: un armario de madera con las imágenes de sus patronas Santa Ana y Santa Marta esculpidas en madera dorada con una corona de plata, una cadena también de plata, una caja pequeña con papeles del gremio, una arqueta de tres llaves y dentro las reliquias de sus dos santas benefactoras, una bandera carmesí, un tapete de puntillas que se colocaba en el altar del convento del Carmen el día de la fiesta de la cofradía y cera.⁹¹ Estos huérfanos pertrechos deambularon por varias viviendas de antiguos asociados hasta que en 1793 se nombraron procuradores en Madrid para solicitar el reestablecimiento del gremio.⁹²

Los taberneros, hosteleros y bodegueros estuvieron unidos a los basteros hasta 1636 y sus primeras ordenanzas se remontaban al año 1512. Tradicionalmente había sido una cofradía objeto de todo tipo de prevenciones morales, pues en las tabernas se fundían los patrimonios que se tenían y los viciosos afanaban, de casa propia o ajena, aquellos caudales de que adolecían.⁹³ En la ciudad de Girona, había muchos establecimientos que anunciaban con una rama de pino en la puerta el despacho de vino, pero el abasto estaba controlado por cuatro o cinco compañías fuertes —integradas por comerciantes y artesanos pudientes— que habían desmoronado el monopolio gremial después de la extinción del derecho de puertas en 1769. Los asentistas, con el afán de enriquecerse, poco se preocupaban de la salud pública, y así, era frecuente que las dos habituales clases de vino —el de marina y del Empordà—, que se solían servir en porrones, mostrasen una cata aguada, evaporada, flaca y un color verde.⁹⁴ A pesar de todo, los consumidores de la ciudad ocupaban más su celo en denunciar su carestía que su paladar, con lo cual el conflicto del vino se resolvió —incluso judicialmente— en favor de los asentistas. En los próximos años, los subarriendos de tabernas fueron la práctica más utilizada por las compañías, mientras que los individuos encargados de regentarlas fueron reclutados entre los oficiales más pobres o entre los jornaleros.

En 1787, sólo seis individuos se denominaban bajo la ocupación de tabernero, pero existían otros devotos de Santa Ana y Santa Marta que vivían ejerciendo otras profesiones. La suspensión de la cofradía había provocado la intromisión desordenada de arrendatarios anuales sin ningún tipo de conciencia colectiva. El hostelero más emblemático era el joven Joan Rigau Pallola, propietario de la posada situada entre las calles *Ferrerries Vellas* y *Ciudadans*, llamada “La Fontana”. De los cuatro localizados en su aptitud gráfica, únicamente signaban éste —el único originario de Girona— y el hijo de un trajinero de Sant Esteve d'en Bas. Ninguna de las dos esposas halladas en la obligación de signar pudo escribir su nombre a pesar de que ambas eran hijas de la ciudad.

⁹¹ A.H.G., Notaría 3, nº 800 (1784), f. 119.

⁹² A.H.G., Notaría 3, nº 809 (1793), f. 26.

⁹³ A.H.G., Notaría 4, nº 778 (1767), f. 157.

⁹⁴ A.C.A., Real Audiencia, Cartas Acordadas, nº 565 (1770), fs. 523-556v. y A.H.G., Notaría 3, nº 805 (1789), f. 651.

9q) *Gremio de tejedores de lino*: El 30 de octubre de 1377 los tejedores obtuvieron el privilegio del infante don Juan, duque de Girona y primogénito del rey de Aragón, en el cual se les concedía la facultad de congregarse. Después de la separación de los tejedores de velos, consumada en 1617, los asociados a la cofradía bajo invocación de Nuestra Señora de la Concepción, erigida en el convento del Carmen, sólo estaban integrados por oficiales tejedores de lino.⁹⁵

En 1787, 22 de los 27 integrantes del gremio contaban con más de 19 años. 12 vivían en el barrio del Mercadal, uno en la calle extramuros de Pedret, otro en las casas nuevas del Portal del Carmen y el resto en la zona centro de la ciudad (Plazas de las *Cols* y *San Pere*, *Argenteria*, Subida de San Félix y calle de la Barca). En estos lugares se alzaban las casas de 4 de los 5 propietarios urbanos que tejían lino. El tejedor más preeminente era Narcís Mercader: dueño de seis viviendas, en una de las cuales se asentaba la pequeña compañía para la fabricación de telas que tenía junto al fabricante Rafel Ribera. Esta excepción, sin embargo, no enjuagaba la impresión humilde y, en buena parte ignorante, que desprendía el resto de los miembros de la cofradía.

CUADRO 80. *Alfabetización de los tejedores de lino de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	£	#
de 20 a 29	4	2 (50)	2 (100)	
de 30 a 39	4	4 (100)	4 (100)	
de 40 a 49	1	1 (100)		1 (100)
de 50 a 59	7	6 (87,71)	5 (83,33)	1 (16,66)
de 60 a 69	4	3 (75)	1 (33,33)	2 (66,66)
más de 69	2	2 (100)	1 (50)	1 (50)
TOTALES	22	18 (81,81)	12 (66,66)	6 (33,33)

£ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Del conjunto de tejedores de los cuales se conoce su actitud gráfica, 12 (66,66 %) sabían signar mientras que 6 (33,33 %) no lo hacían. Los más jóvenes cumplían mejor con el requisito notarial que los mayores, aunque todos ellos participaban de un modelo sociológico muy corriente entre el conjunto de los gremios gerundenses.

⁹⁵ A.M.G., Asociaciones (gremios), IV.1, leg. 9.

CUADRO 81. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los tejedores de lino de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES				TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		9q	9-10	12	14	✍	#	
Ciudad Girona	✍	3 (37,5)				3 (25)		7 (58,33)
	#	4 (50)				4 (33,33)		
Fuera c. Girona	✍	1 (12,5)	1 (50)	1 (100)	3 (25)		5 (41,66)	
	#	1 (50)		1 (100)	2 (16,66)			
SUB-TOTAL	✍	4 (50)	1 (50)	1 (100)	6 (50)			
	#	4 (50)	1 (50)	1 (100)	6 (50)			
TOTAL		8 (66,66)	2 (16,66)	1 (8,33)	1 (8,33)	12		
No localizados						10		

9q: Tejedores de lino; 9-10: Profesionales agremiados (excepto tejedores de lino) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

✍ Firmantes; # No firmantes

Existían varios tejedores que habían heredado el oficio de su padre (ocho casos del total de los localizados, 66,66 %). En su mayoría eran originarios de Girona (siete casos, 58,33 %). Aún así, cuatro tejedores (33,33 %), hijos de padres también tejedores de Girona, no signaron. La débil atención hacia la escritura que prestan los miembros de este gremio es radicalmente corroborada por la pericia de sus esposas para con la pluma. Había 16 mujeres que estaban casadas con tejedores de lino, de las cuales se ha podido descubrir la capacidad para signar en siete casos. Todas ellas declararon no saber escribir. Eran hijas de menestrales, jornaleros y labradores, gerundenses y foráneos.

9r) *Gremio de tenderos de telas*: Los tenderos de telas y merceros se constituyeron en cofradía en 1578 al separarse de los badaneros. La invocación era la de Nuestra Señora de la Anunciación de marzo y de San Julián de agosto —también llamados por ello “julians”— erigidos en el convento de San José.⁹⁶ Eran muy pocos los que se dedicaban a este oficio y lo hacían a título individual pues el 29 de abril de año 1786 el gremio fue extinguido al no formar un número competente de maestros.⁹⁷ Los “julians” vendían al menudeo telas y todo lo que se conocía con el nombre de mercería, aunque la ambigüedad de esta palabra dió origen a múltiples y larguísimo

⁹⁶ Girbal, Enrique Claudio, “Noticias sobre los antiguos gremios...”, *Revista de Gerona*, XI (1887), pp. 97-102.

⁹⁷ Alberch, Ramon (y otros), *Gremis i oficis...* (1984), pp. 174-175.

pleitos entre los tenderos y los badaneros, agujeros, tejedores de lino, pasamaneros y veleros.

En 1787, 10 individuos mayores de 19 años estaban relacionados con la cofradía (incluyendo a mancebos y aprendices) aunque realmente eran cinco los tenderos propietarios de sus establecimientos: Narcís Calvet en las *Voltas dels Espaners*, Francisco Blanxart en la calle *Argenteria*, Francesc Xavier Cabirol en la *Sabateria Vella* y Tomàs Gelabert e Isidro Estrada en la plaza de las *Cols*. Disfrutaban de una cierta categoría social y formaban un grupo dinámico y burgués dentro de las posibilidades que permitía en este aspecto una ciudad como Girona.⁹⁸ Surtían sus tiendas con productos de importación y en ocasiones los adquirían directamente, sobre todo de Francia.⁹⁹

Los ocho tenderos localizados en su aptitud gráfica signaban correctamente. Sus padres también eran tenderos, drogueros o comerciantes de Girona (tres casos) y de fuera de ella en otros tres (dos de Santa Coloma de Farners y uno de Sant Llorenç de la Muga). Estaban vinculadas al gremio por vía de matrimonio cuatro mujeres y las cuatro sabían escribir. Excepto una, de la que se desconocen sus orígenes, el resto eran hijas de familias pudientes de Girona: los Poch (plateros), los Verdalet (tenderos) y los Palahí (administradores del correo). En la mayoría de los casos la tradición de la escritura entre los tenderos será ya en esta data un hecho consolidado, que se transmitirá a la siguiente generación tanto a los hijos como a las hijas.

9s) *Gremio de tejedores de velos*: En el año 1787 había en la ciudad de Girona seis tejedores de velos o veleros, el más joven de los cuales tenía 44 años y el más viejo 84. Con una media de edad de 63 años y sin ningún aprendiz ni mancebo a su cargo, era una corporación destinada a desaparecer. En 1793 el gremio ya sólo contaba con dos asociados por lo que tanto las autoridades como los gremios competidores dudaban no sólo de la legalidad de la cofradía sino también de su capacidad para abastecer al público convenientemente.¹⁰⁰

La evolución de los veleros fue ligada a la de los tejedores de lino desde su año de erección, en 1377, hasta que se disociaron en 1617. Los veleros, junto a los pasamaneros, formaron un gremio independiente bajo invocación de Nuestra Señora de la Fuente de la Salud y del beato San Miguel de los Santos instituidos en el convento de San Agustín.¹⁰¹ Las frecuentes disputas entre ambos, sin embargo, se solucionaron mediante nueva división que se formalizó el 3 de abril de 1776. Tal vez la osadía de los tejedores de velos de Girona era un reflejo de la extraordinaria expansión que experimentó este gremio en Barcelona como consecuencia del impulso de la industria de indianas y la extinción del derecho de Bolla (1769).¹⁰² También prosperaron los veleros gerundenses, pero la crisis general de fin de siglo afectó

⁹⁸ Molas Ribalta, Pedro, *Los gremios barceloneses...* (1979), pp. 292-314.

⁹⁹ Isidro Estrada tenía relaciones comerciales con la firma marsellesa Guillot Blanchière y Cia. Es interpelado por el Consulado y Junta de Comercio de Barcelona por el impago de una letra de cambio de valor 1.987 libras tornesas. A.H.G., Notaría 4, nº 808 (1787), fs. 30-31v.

¹⁰⁰ A.H.G., Notaría 7, nº 516 (1793), f. 375v.

¹⁰¹ A.H.G., Notaría 10, nº 741 (1784), f. 553v.

¹⁰² Molas Ribalta, Pedro, *Los gremios barceloneses...* (1979), pp. 453-486.

doblemente a los del Ter que, a su debilidad como corporación se unieron la incapacidad para hacer valer sus privativas y luchar contra el intrusismo. Los productos de seda, velos y terciopelos —como corbatas, fajas y, sobre todo, pañuelos—, hacía los cuales poseían exclusiva, empezaron a despacharse con frecuencia en las tiendas de los pasamaneros y comerciantes.

Los obradores de los seis veleros de Girona estaban situados en las calles *Argenteria* (2), *Cort Reial*, *Ballesteries*, *Plaza de las Cols* y *Plaza de Sant Francesc*. Todos ellos, cuando acudieron al notario, cumplieron con el requisito de la firma mientras que ninguna de sus mujeres localizadas en su aptitud gráfica (dos) pudieran hacerlo. Los orígenes geográficos y profesionales de ambos son muy poco representativos —un velero y dos mujeres— pero todos ellos eran de la ciudad y en dos casos hijos de veleros.

9t) *Gremio de zapateros*: El 11 de enero de 1789 los examinadores del gremio de zapateros comprobaron la pericia de Pere Castany, hijo de un molinero de Bescanó que pretendía ingresar como maestro. El joven aspirante presentó un par de zapatos de hombre acolchados a la mallorquina con cadeneta, otros zapatos de mujer hechos de cordobán, unos planos y otros con talón, dos más con taloncillo “de pagès” y dos plantillas de suela. Fue aprobado, pero al no ser hijo de maestro ni estar casado con hija de maestro tuvo que pagar 43 libras y 15 sueldos, ésto es, 40 libras por la entrada, examen y derechos de la cofradía y tres libras y 15 sueldos por el valor de un hacha de cera blanca de peso cinco libras, aparte de las propinas.¹⁰³

El hacha de cera blanca contribuía a las obligaciones religiosas que tenía contraídas la cofradía. Las últimas ordenanzas de 1782 especificaban que los maestros habían de asistir a la procesión del Jueves Santo, que hacía la cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, portando 25 antorchas para acompañar al paso o misterio de la coronación del Salvador.¹⁰⁴ Las 40 libras que pagaban los ajenos al gremio en el momento de su ingreso a los maestros se les antojaban insuficientes (en 1803 lucharían para que fuesen 75) pero consideraban a su vez excesivas las 16 libras y el cumplimiento del fatigoso cargo de andador para los hijos de maestro y los casados con hijas de maestro. La situación era especialmente dramática para aquellos maestros cargados por el Creador de hembras: después de tres años de observancia de las nuevas constituciones, ningún asociado había podido casar hija con mancebo del mismo oficio por la poca ganancia que éste iba a sacar del matrimonio.¹⁰⁵ Una novedad que atentaba contra la práctica seguida hasta entonces.

De las 90 mujeres mayores de 19 años casadas con miembros del gremio, en 64 casos se conoce la profesión de sus padres. Algunos datos sociológicos que resultan son los siguientes: 25 eran hijas de otros maestros del gremio (39,06 %); siete de ellas cumplimentaban una reproducción social perfecta, es decir, se unieron con hijos de zapateros; y 12 de las 18 restantes se matrimoniaron con forasteros. Por lo tanto, cerca del 20 % de los maestros que en 1787 integraban la cofradía bajo invocación

¹⁰³ A.H.G., Notaría 7, nº 512 (1789), f. 49v.

¹⁰⁴ A.H.G., Notaría 2, nº 1036 (1790), f. 258.

¹⁰⁵ A.M.G., Asociaciones (gremios), IV.1, leg. 9. Comunicación datada el 24 de septiembre de 1785.

de Nuestra Señora de la Merced, San Marcos, beato Salvador de Horta, San Crispín y San Crispinián —o de los zapateros, cuyo altar se erigía en el convento de San Francisco de Paula—, habían ingresado beneficiados de tasas por haberse casado con hijas de maestro.

En su gran mayoría eran jornaleros de poblaciones del obispado incapaces de escribir su nombre. Estas alianzas conformaban auténticas familias analfabetas pues los zapateros gerundenses no tenían costumbre de instruir a sus hijas en esta habilidad. Las únicas mujeres capaces de signar casadas con zapateros de Girona eran ajenas a esta corporación: Caterina Palou, de 40 años de edad, era hija de un carpintero de Sant Esteve de Guialbes y signaba con fatigas; Francesca Petit, de 48 años, era hija de un bastero de Girona y mientras estuvo casada con el librero Elias Oliva fue incapaz de suscribir los protocolos en los que hubo que intervenir, mientras que durante su segundo matrimonio, con el zapatero Josep Petit, firmó correctamente; Isabel Salva, de 43 años, plantea serias dudas para adscribirla en el grupo de las letradas pues en el testamento que tenía que signar en 1794, disculpó su obligación a causa de la enfermedad que padecía. Era hija de un zapatero de La Bisbal y su marido, Francesc, firmaba con una caprichosa intermitencia mientras que ninguna de sus cuatro hijas logrará signar durante la década de los noventa.

Sin contar a esta última señora, el 94,54 % de las mujeres de los zapateros, localizadas en su aptitud gráfica, no sabían manejar la pluma. Mayoritariamente eran de origen gerundense y sus padres se dedicaban o a los zapatos o a otras menestralías. Tampoco aquellas que provenían de más altas cunas: las hijas de un caballero de La Bisbal, de un cirujano de Salitja y de un droguero gerundense consideraron indispensable semejante traza. El cuadro sociológico de las cónyuges de los zapateros era el siguiente:

CUADRO 82. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los zapateros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES						TOTAL
	9t	2-6	9-10	12	13	14	
Ciudad Girona	16 (94,11)	1 (33,33)	7 (63,63)	4 (50)	1 (50)		29 (65,9)
Fuera c. Girona	1 (5,88)	2 (66,66)	4 (36,36)	4 (50)	1 (50)	3 (100)	15 (34,09)
TOTAL	17 (38,63)	3 (6,81)	11 (25)	8 (18,18)	2 (4,54)	3 (6,81)	44
No localizadas							33

9t: Zapateros; 2-6: Dones, abogados, altos funcionarios y escribanos, enseñantes y profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados (excepto zapateros) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

Los hombres también presentaban un retrato muy semejante a sus mujeres aunque con una distinción gráfica añadida. Los zapateros letrados eran originarios, en su mayoría, de la propia ciudad de Girona y en tres casos de cada cuatro habían heredado la profesión de su padre. El suministro de analfabetos en este gremio llegaba

tras la incorporación de hijos de labradores y jornaleros de otras poblaciones del obispado.

CUADRO 83. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los zapateros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES	
		9t	9-10	12	13	14	↻	#		
Ciudad Girona	↻	35 (79,54)	1 (12,5)	9 (45)	1 (100)	1 (16,66)	47 (59,49)		51 (64,55)	
	#	2 (4,54)	1 (12,5)	1 (5)			4 (5,06)			
Fuera c. Girona	↻	4 (9,09)	4 (50)	3 (15)			11 (13,92)		28 (35,44)	
	#	3 (6,81)	2 (25)	7 (35)		5 (83,33)	17 (21,51)			
SUB-TOTAL	↻	39 (88,63)	5 (62,5)	12 (60)	1 (100)	1 (16,66)	58 (73,41)			
	#	5 (11,36)	3 (37,5)	8 (40)		5 (83,33)	21 (26,58)			
TOTAL		44 (55,69)	8 (10,12)	20 (25,31)	1 (1,26)	6 (7,59)	79			
No localizados								27		

9t: Zapateros; 9-10: Profesionales agremiados (excepto zapateros) y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

↻ Firmantes; # No firmantes

La mayor parte de los 20 zapateros propietarios urbanos con que contaba el gremio eran originarios de Girona y, de ellos, seis eran analfabetos. No eran dueños de varios inmuebles sino solamente de la casa donde vivían con su familia. Los obradores y los miembros del gremio se concentraban sobre todo en dos calles: *Argenteria* (21 individuos) y *Pont Major* (13) y únicamente siete laboraban en el barrio del Mercadal.

El gremio de zapateros en 1787 era el que agrupaba a más sujetos: 148 integrantes entre maestros, mancebos y aprendices (106 mayores de 19 años). Su evolución había sido vertiginosa. El padrón de 1719 descubre a 36 zapateros mientras que las listas efectuadas en 1804 por la Junta de Sanidad de la Ciudad revelan que formaban parte de la cofradía 169 individuos (125 maestros y 44 mancebos y aprendices).¹⁰⁶ Su nivel de alfabetización estaba ligeramente por debajo de la media masculina y de la media del conjunto de los agremiados.

¹⁰⁶ Boadas i Raset, Joan, *Girona després de la Guerra de Successió...* (1986), p. 74 y Simon i Tarrés, Antoni, *La crisis del Antic Regim...* (1985), p. 151.

CUADRO 84. *Alfabetización de los zapateros de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	22	21 (95,45)	15 (71,42)	6 (28,57)
de 30 a 39	33	30 (90,90)	22 (73,33)	8 (26,66)
de 40 a 49	21	20 (95,23)	16 (80)	4 (20)
de 50 a 59	17	16 (94,11)	11 (68,75)	5 (31,25)
de 60 a 69	8	8 (100)	6 (75)	2 (25)
más de 69	5	3 (60)	1 (33,33)	2 (66,66)
TOTALES	106	98 (92,45)	71 (71,42)	27 (28,57)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

El grupo de edad que integra mayor número de zapateros y de analfabetos a la vez es el que acoge a los años 30 a 39, mientras que el estrato de los nacidos en la década posterior tiene un nivel de alfabetización siete puntos por encima. De la comparación de los dos grupos —a partir de los individuos con actitud gráfica y origen geográfico conocido— resultan los siguientes datos: el grupo de los treinta acoge a 16 individuos nacidos en la ciudad de Girona y el grupo de los cuarenta a 14 —una cifra similar y lógica—. De todos ellos sólo un tipo de 33 años era incapaz de firmar; en el grupo de los treinta había 11 zapateros de origen forastero (40,74 %), de los cuales seis no sabían signar y cinco sí; en el grupo de los 40 eran cinco los zapateros advenedizos (26,31 %), de los cuales cuatro no suscribían y uno sí. La conclusión, por tanto, que explicaría la inferior alfabetización de los zapateros de 30 a 39 años sería la mayor afluencia de elementos de origen rural —una ola migratoria tal vez— hacia la ciudad con su tradicional bagaje iletrado a cuestas. Esta tendencia también se confirma para los grupos de los veinte y cincuenta, con unos índices de foraneidad del 35 % y del 41,66 % respectivamente, pero la dependencia origen-alfabetización que se confirma en el gremio de los zapateros en estas décadas no coincide con las tendencias generales sobre alfabetización registradas para los hombres en general y para el conjunto de los agremiados. Existiría la posibilidad de que la afluencia rural a la capital prefiriera determinados oficios para asentarse por su mayor demanda y facilidad. En cualquier caso, el nivel del 72,44 % de zapateros capaces de escribir su nombre en 1787 estaría siete puntos por encima de la alfabetización de estos mismos oficiales en 1860.¹⁰⁷ La emigración seguramente jugó un papel más destacado en este proceso de iletrismo que el retroceso de las escuelas. La capacidad de actuación de la enseñanza para con los adultos analfabetos se ha mostrado siempre insuficiente.

*) *Resumen de los artesanos agremiados*: Los artesanos agremiados de la ciudad de Girona constituían, en su conjunto, la formación socio-profesional de mayor peso

¹⁰⁷ Martínez Peñín, Francisca, *La alfabetización...* (1991), p. 121. El nivel de alfabetización de los zapateros en 1860 era de 65,9 %.

dentro del total de la población con edad superior a 19 años. Uno de cada tres hombres formaba parte de alguna de las asociaciones que, desde muy antiguo, reunía a la mayoría de los menestrales gerundenses. Agrupaciones muy desiguales —en cuanto a número de socios, prestigio social o potencial económico— pero, todas ellas, con capacidad para influir en sus miembros el orgullo de pertenencia corporativa que les encaminaba a la defensa de sus privilegios y a las perpetuaciones basadas en la endogamia. En definitiva, a las reproducciones perfectas desde un punto de vista laboral y también desde una óptica cultural. Una forma de defender los derechos de un cuerpo profesional hasta principios del XIX era mediante el escrito, la capacidad para mantener en buenas condiciones las pruebas que lo demostrasen y las condiciones para continuar las acciones que fortaleciesen la corporación. Por ello, en la ciudad de Girona durante el Setecientos, se seguía la antigua costumbre de llevar tres libros separados: uno de ordenanzas, otro de resoluciones —que conservaba el paborde mayor— y otro de entradas y salidas que custodiaba el clavarío. Estos cargos, contra lo que se puede pensar, no eran apetecidos por la aristocracia de los gremios pues implicaban una engorrosa dedicación. La elección de cualquiera de los maestros de la corporación ponía a los nominados ante el trámite de la escritura de forma inevitable.

Prácticamente la mitad de los agremiados nació dentro del propio gremio y, superados los escalafones que imponían las ordenanzas, alcanzó la maestría amortiguados los pagos de tasas y quehaceres. Estos privilegiados realizaron el aprendizaje de su oficio en el taller paterno, pero, también, en su gran mayoría (86,6 %), fueron imbuidos de una mentalidad alfabeta que en su última expresión les permitía al menos firmar. Los hijos de artesanos de fuera de la ciudad que conseguían incorporarse a algún gremio lo hicieron con un nivel de pericia gráfica notablemente inferior (67,1 %), pero los que además procedían de otras tradiciones profesionales (jornaleros y labradores), en más de la mitad de los casos, (54,54 %) eran analfabetos. La tradición urbana influía de manera decisiva en la formación de una conciencia que otorgase importancia a la escritura.

Pero este porcentaje de foráneos analfabetos no superaba el 15 % porque los agremiados ponían todas las barreras posibles a la competencia de sus hijos y cuando las superaban acostumbraba a ser a cambio de la colocación en matrimonio de una hija del agremiado en cuestión con el recién llegado. El hermetismo de las cofradías respondía a la parca seguridad, a la inmediatez de las materialidades grupales, sin llegar a atisbar que el movimiento larvado alrededor de sus privilegios había ya comenzado a invadir de incertidumbre el futuro de los recién examinados.

CUADRO 85. *Orígenes profesionales y geográficos de los profesionales agremiados de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (resumen de los firmantes)*

GREMIOS	ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES							TOTAL ORIGEN PADRES	
		Id.	2 y 6	8	9-10	12	13	14	Girona	Fuera ciudad
a) Albañiles	Girona	15				2	1		18	
	Fuera ciudad					4		1		5
b) Alfarefos	Girona	5	1				2		8	
	Fuera ciudad	1			2					3
c) Badaneros	Girona	10			2	1	1		14	
	Fuera ciudad	1								1
d) Basteros	Girona	5			2				7	
	Fuera ciudad									
e) Carpinteros	Girona	18			3	2			23	
	Fuera ciudad	7	2		1	2		6		18
f) Cordeleros	Girona	4							4	
	Fuera ciudad	2			1					3
g) Curtidores	Girona	7			2				9	
	Fuera ciudad	3			1					4
h) Herreros	Girona	22			10	2			34	
	Fuera ciudad	5	1			1		1		8
i) Hortelanos	Girona	11							11	
	Fuera ciudad									
j) Libreros	Girona	5							5	
	Fuera ciudad									
k) Panaderos	Girona	4			1		2	1	8	
	Fuera ciudad				2	1		6		9
l) Pasamaneros	Girona	9	1		1				11	
	Fuera ciudad									
m) Pelaires	Girona	1		1		1			3	
	Fuera ciudad		1		2	5				8
n) Roperos	Girona	1			1	2			4	
	Fuera ciudad							1		1
ñ) Sastres	Girona	22			5	1	2		30	
	Fuera ciudad	3	1			1		1		6
o) Sombrereros	Girona	1							1	
	Fuera ciudad				1	1	1			3
p) Tabemeros	Girona	1				1			2	
	Fuera ciudad									
q) Tejedores	Girona	3							3	
	Fuera ciudad	1			1	1				3
r) Tenderos	Girona	1					1		2	
	Fuera ciudad	1	2							3
s) Veleros	Girona	1							1	
	Fuera ciudad									
t) Zapateros	Girona	35			1	9	1	1	47	
	Fuera ciudad	4			4	3				11
SUBTOTAL	Girona	181	2	1	28	21	10	2	245	
	Fuera ciudad	(86,6)	(22,22)	(100)	(65,11)	(52,5)	(90,9)	(11,11)	(74,01)	
TOTAL	Girona	209	9	1	43	40	11	18	331	
	Fuera ciudad	(63,14)	(2,71)	(0,3)	(12,99)	(12,08)	(3,32)	(5,43)		

Id: Igual profesión que su hijo; 2 y 6: Dones y profesionales colegiados; 8: Bajos funcionarios; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jomaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes. # Firmantes; # No firmantes

CUADRO 86. *Orígenes profesionales y geográficos de los profesionales agremiados de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (resumen de los no firmantes)*

GREMIOS	ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES					TOTAL ORIGEN PADRES	
		Id.	9-10	12	13	14	Girona	Fuera ciudad
a) Albañiles	Girona	6	1	1		1	9	
	Fuera ciudad	2	3	5		5		15
b) Alfarefos	Girona	3	1				4	
	Fuera ciudad	1		1				2
c) Badaneros	Girona	3	1	1			5	
	Fuera ciudad							
d) Basteros	Girona							
	Fuera ciudad			1	1			2
e) Carpinteros	Girona	1	1				2	
	Fuera ciudad	1				2		3
f) Cordeleros	Girona	1					1	
	Fuera ciudad	1	1	2				4
g) Curtidores	Girona							
	Fuera ciudad	1		2				3
h) Herreros	Girona	2		1			3	
	Fuera ciudad	1		1		2		4
i) Hortelanos	Girona	2		1	1		4	
	Fuera ciudad	1		3		2		6
j) Libreros	Girona							
	Fuera ciudad							
k) Panaderos	Girona	1				1	2	
	Fuera ciudad					1		1
l) Pasamaneros	Girona	1					1	
	Fuera ciudad							
m) Pelaires	Girona	1					1	
	Fuera ciudad	1	2					3
n) Roperos	Girona							
	Fuera ciudad					1		1
ñ) Sastres	Girona	1	1				2	
	Fuera ciudad							
o) Sombrereros	Girona							
	Fuera ciudad							
p) Taberneros	Girona							
	Fuera ciudad					1		
q) Tejedores	Girona	4					4	
	Fuera ciudad		1			1		2
r) Tenderos	Girona							
	Fuera ciudad							
s) Veleros	Girona							
	Fuera ciudad							
t) Zapateros	Girona	2	1	1			4	
	Fuera ciudad	3	2	7		5		17
SUBTOTAL	Girona	28 (70)	6 (40)	5 (18,51)	1 (50)	2 (9,09)	42 (39,62)	
	Fuera ciudad	12 (30)	9 (60)	22 (81,48)	1 (50)	20 (90,9)		64 (60,37)
TOTAL		40 (37,73)	15 (14,15)	27 (25,47)	2 (1,88)	22 (20,75)	106	

Id. Igual profesión que su hijo; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13 Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

En conjunto, los agremiados estaban altamente alfabetizados. Tres de cada cuatro eran capaces de signar ante notario. A pesar de todo, existían marcadas diferencias en cuanto al nivel que detentaban los distintos gremios. Los más letrados eran los libreros, tenderos y veleros (100 %) y, en menor medida, los pasamaneros, sastres y carpinteros (94,73 %, 92 % y 87,3 % respectivamente). Los gremios con mayor porcentaje de iletrados eran los cordeleros (47,05 %), los taberneros (50 %), los albañiles (51,66 %) y los hortelanos (53,33 %), siendo la media porcentual de las 21 cofradías profesionales que existían en Girona de 75,26 %.

CUADRO 87. *Alfabetización de los profesionales agremiados de la ciudad de Girona (y sus mujeres) en 1787. Mayores de 19 años*

GREMIOS	♂	♀	GREMIOS	♂	♀
a) Albañiles	31 (51,66)	2 (6,45)	l) Pasamaneros	18 (94,73)	1 (10)
b) Alfareros	13 (65)	1 (11,11)	m) Pelaires	14 (70)	
c) Badaneros	17 (77,27)	1 (12,5)	n) Roperos	6 (85,71)	2 (40)
d) Basteros	9 (75)		ñ) Sastres	46 (92)	5 (23,8)
e) Carpinteros	55 (87,3)	6 (17,14)	o) Sombrereros	5 (83,33)	1 (33,33)
f) Cordeleros	8 (47,05)	1 (9,09)	p) Taberneros	2 (50)	
g) Curtidores	16 (80)	1 (9,09)	q) Tejedores	12 (66,66)	
h) Herreros	54 (83,07)	8 (17,77)	r) Tenderos	8 (100)	4 (100)
i) Hortelanos	16 (53,33)		s) Veleros	6 (100)	
j) Libreros	6 (100)	3 (75)	t) Zapateros	71 (71,42)	3 (5,45)
k) Panaderos	19 (82,6)	2 (13,33)	TOTAL	432 (75,26)	41 (13,53)

En 1787, 512 mujeres estaban unidas en matrimonio con artesanos agremiados y, de ellas, en 303 casos (59,17 %) se conoce su capacidad para firmar: 41 (13,53 %) lograron signar mientras que 262 (87,45 %) confiaron en un testigo para dar fe a sus actas notariales. Porcentualmente, las que más hacían uso de la pluma eran las esposas de los tenderos (100 %), seguidas de las de los libreros (75 %), los roperos (40 %), los sombrereros (33,33 %), los sastres (23,8 %), los herreros (17,77 %) y los carpinteros (17,14 %). El resto de los gremios, representados por sus mujeres, no llegaban a la media del conjunto y las consortes de los basteros, los hortelanos, los pelaires, los taberneros, los tejedores y los veleros no poseían ninguna representante letrada. Todavía a finales del siglo XVIII en cuanto concierne a la alfabetización, aún entre familias relativamente acomodadas, como las de los artesanos, existía una radical diferenciación sexual entre las transmisiones culturales que se ofrecían a los varones y a las hembras.

El 68,95 % (171 mujeres) habían nacido en la ciudad de Girona. De ellas, 28 (16,37 %) se atrevían a firmar y las otras 143 no. Las que procedían de fuera (77, 31,04 %) sólo firmaban en un porcentaje ligeramente inferior (10, 12,98 %), lo cual demuestra la escasa importancia que los artesanos otorgaron a la instrucción gráfica de sus hijas. El 65,32 % de las esposas de los artesanos procedían de cunas menestrales y tan solo

el 16,66 % sabía escribir su nombre.

También un total de 84 viudas podrían asociarse a los gremios de Girona en 1787. De 67 de ellas se conoce su capacidad gráfica: 12 (17,91 %) signaron los protocolos y 55 (82,08 %) no lo hicieron, un porcentaje no muy superior a las casadas (cuatro puntos y medio), lo cual rompe el mito de la viudedad como un estadio de mayor instrucción como consecuencia del apremio que suponía la falta del marido. Las solteras sin profesión, hijas de agremiados mayores de 19 años, eran 31. Entre las 15 halladas ante la obligación de firmar, 8 (53,33 %) la materializaron, mientras que 7 (46,66 %) rehusaron en favor de un testigo. Este detalle parece sugerir un cambio de actitud considerable de los artesanos con respecto a la instrucción de sus hijas. Más de la mitad de las solteras buscaban pareja con un mínimo ajuar gráfico.

10) *Artesanos no agremiados*: En este grupo se han recogido a los medieros (14), canasteros (5), taponeros (5) y a un vidriero. Los medieros son el grupo más numeroso y ambiguo, uno aparece en la documentación simplemente como mediero, cinco como medieros del hospicio, uno del hospital y siete franceses. Oficiales taponeros, propiamente dichos, había sólo uno pues el resto eran mancebos. Los canasteros parecían los más cohesionados mientras que el único vidriero era Anton Hortis u Ortiz. Por la labor pasajera que algunos desempeñaban —sobre todo los mancebos y franceses— su búsqueda en los protocolos notariales ha sido vana.

De los ocho individuos localizados en su aptitud gráfica resulta que la mitad eran capaces de signar y la otra mitad no. Tres de los cinco canasteros no sabían escribir y el oficial taponero tampoco; sabían firmar los otros dos canasteros, un mediero del hospicio y el vidriero. La muestra sobre la profesión y orígenes de los padres es demasiado corta como para ser representativa. Anton Hortis era hijo de un jornalero de Fonteta, el mediero del hospicio que fue capaz de suscribir de un maestro de niños de Prada (Conflent), un canastero también suscriptor era de Girona y había heredado el oficio de su padre y, finalmente, el padre del tapero analfabeto era un jornalero de Llagostera.

Ninguna de las mujeres localizadas fue capaz de firmar (cinco de las 10 esposadas con individuos de este grupo); tres de ellas eran de fuera de la ciudad (Canet d'Adri, Figueres y Santa Coloma de Farners) e hijas de un jornalero y dos artesanos mientras que la última tenía por padre a un canastero de la propia ciudad de Girona.

11) *Sector alimentario*: Este grupo recoge a los que se dedicaban a fabricar fideos y a elaborar el chocolate. Trabajaban a título individual y sólo durante los primeros años del XIX hubo un intento de erigir un gremio de chocolateros que finalmente no llegó a materializarse como consecuencia del estallido bélico contra los franceses (1808-1814). En 1787 había 12 fideros y 6 chocolateros mayores de 19 años. Vivían en su mayoría en la zona centro y la máxima concentración de individuos de este sector se daba en la Plaza de las *Cols* (donde residían cinco fideros). Únicamente dos profesionales eran propietarios de la casa en que vivían y sólo uno tenía criada a su servicio.

De los 18 elementos que componían este grupo se ha hallado la aptitud gráfica en todos los casos menos en uno: sólo dos no sabían firmar (11,76 %) y los otros 15 sí

(88,23 %). La mayoría de los chocolateros y fideros no habían heredado el oficio de sus padres (71,42 %) y habían sido reclutados entre las filas de los hijos de jornaleros y labradores. Su patria era la ciudad de Girona en un 57,14 % y el resto había llegado de otros pueblos del principado (cuatro eran de fuera del obispado de Girona).

CUADRO 88. *Alfabetización de los fideros y chocolateros de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	£	#
de 20 a 29	6	6 (100)	6 (100)	
de 30 a 39	3	2 (66,66)	2 (100)	
de 40 a 49	5	5 (100)	5 (100)	
de 50 a 59	2	2 (100)	2 (100)	
de 60 a 69	2	2 (100)		2 (100)
más de 69				
TOTALES	18	17 (94,44)	15 (88,23)	2 (11,76)

£ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

CUADRO 89. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los fideros y chocolateros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		11	9-10	12	13	14	£	#	
Ciudad Girona	£	4 (100)	1 (50)	2 (50)	1 (100)		8 (57,14)		8 (57,14)
	#								
Fuera c. Girona	£		1 (50)	2 (50)		3 (100)	6 (42,85)		6 (42,85)
	#								
SUB- TOTAL	£	4 (100)	2 (100)	4 (100)	1 (100)	3 (100)	14 (100)		
	#								
TOTAL		4 (28,57)	2 (14,28)	4 (28,57)	1 (7,14)	3 (21,42)	14		
No localizados							4		

11: Fideros y chocolateros (sector alimentario); 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

£ Firmantes; # No firmantes

Había 16 mujeres desposadas con integrantes de este grupo y de entre las que se ha descubierto su disposición para signar resulta que nueve fueron incapaces (90 %) y

únicamente Narcisa Bou, mujer del fidero Miquel Menta e hija de un curtidor de Girona, era capaz de trazar su nombre. La mayoría de ellas eran hijas de artesanos y cuatro de las nueve eran de fuera de la ciudad.

CUADRO 90. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los fideros y chocolateros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES				TOTAL
	11	9-10	12	13	
Ciudad Girona		3 (60)	2 (100)		5 (55,55)
Fuera c. Girona	1 (100)	2 (40)		1 (100)	4 (44,44)
TOTAL	1 (11,11)	5 (55,55)	2 (22,22)	1 (11,11)	9
No localizadas					6

11: Fideros y chocolateros (sector alimentario); 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 13: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

12) *Jornaleros*: Rafel Saló vivía en la calle extramuros de Pedret y se ganaba la vida como saludador. Según la tradición popular, se tenían que dar una serie de circunstancias para que una persona pudiese ejercer legítimamente este oficio: haber nacido en la medianoche del día de Navidad, tener una cruz bajo la lengua y ser el séptimo hijo de un mismo sexo tenido de un mismo matrimonio. Los saludadores se solían atribuir la virtud de curar las quemaduras, mordeduras de perro rabioso y otros males diversos. Algunos podían apagar un fuego grande con un soplado, adivinaban los cachorros que tendrían ciertos animales domésticos y podían incluso entrar dentro de un horno encendido sin quemarse.¹⁰⁸ A finales del siglo XVIII los médicos de la ciudad de Girona mantuvieron un duro pulso con estos curanderos —embusteros y charlatanes, según ellos— por el monopolio de las dolencias, pues hasta vecinos de cierta categoría recurrían a ellos para conseguir alivio en sus males.¹⁰⁹

El saludador de Girona habitaba en una casa propiedad del cabildo de la catedral junto a su mujer, su hija, su yerno —que era jornalero— y su nieto de un año. La suerte de de la familia Saló, a pesar de los poderes de Rafel, no era muy diferente a la de Miquel Franch, el rosariero o a la de Ramón Mitjà, bracero, pues todos ellos aparecen en la documentación frecuentemente catalogados como pobres. Los indigentes han sido incluidos en el grupo de los jornaleros porque cuando podían

¹⁰⁸ Alcober-Moll, *Diccionari català-valencià-Balear*

¹⁰⁹ Viader y Peyrachs, José Antonio, *La facultad de medicina vindicada*, Girona, 1803, pp. 4-6. Viader expone el caso de un caudico de la ciudad de Girona, llamado Miquel Pujol, que al final del tratamiento a que estaba siendo sometido por los facultativos de la ciudad para la curación de sus males recurrió a dicho “empírico” que con “agua turca” se llevó la gloria del reestablecimiento de dicho procurador.

trabajaban a jornal en lo que se terciase. No todos los jornaleros padecían la misma situación. Algunos, como Pere Lliura —propietario de seis casas fuera del portal de Sant Pere— disfrutaban de una situación más holgada aunque no tanto por el jornal, como por los pequeños negocios que llevaban a cabo. Un jornalero de la construcción o “manobra”, en 1789, cobraba un sueldo menos que un aprendiz y cuatro menos que un maestro de obras, que ganaba 10 por día.¹¹⁰ De los 467 jornaleros mayores de 19 años que había en la ciudad de Girona en 1787, sólo 18 eran propietarios de las casas que habitaban, vivían en los barrios extramuros —en la calle de Pedret, por ejemplo, más de la mitad de los cabezas de familia eran jornaleros— y su presencia en las zonas más señoriales se debía al abundante número de criados allí empleados. Sirvientes que, contra lo que se pudiera presentir, no sabían escribir más su nombre que el resto de los miembros de este grupo donde estaban integrados.

CUADRO 91. *Alfabetización de los jornaleros de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	65	30 (46,15)	18 (60)	12 (40)
de 30 a 39	106	53 (50)	25 (47,16)	28 (52,83)
de 40 a 49	98	62 (63,26)	20 (32,25)	42 (67,74)
de 50 a 59	89	46 (51,68)	20 (43,47)	26 (56,52)
de 60 a 69	73	33 (45,83)	7 (21,21)	26 (78,78)
más de 69	36	14 (38,88)	6 (42,85)	8 (57,14)
TOTALES	467	238 (50,96)	96 (40,33)	142 (59,66)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Resulta difícil evaluar los diferentes porcentajes de los distintos grupos de edades, aunque parece bastante probable que estuvieran muy condicionados por la inmigración. Entre aquellos que se ha podido descubrir la competencia gráfica, orígenes profesionales y geográficos de los padres (en total 154) se constata que más de la mitad (55,19 %) eran hijos de jornaleros y procedían de fuera de la ciudad (66,88 %). Los jornaleros capaces de signar eran, en general, hijos de jornaleros gerundenses e hijos de labradores de fuera de la ciudad mientras que los que no sabían firmar procedían en gran parte de fuera de la ciudad y eran hijos también de jornaleros y labradores.

¹¹⁰ A.H.G., Notaría 2, nº 1037 (1789), f. 587.

CUADRO 92. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los jornaleros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES						TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		12	6	8	9-10	13	14	✍	#	
Ciudad Girona	✍	20 (23,52)			2 (8)	5 (62,5)		27 (17,53)		51 (33,11)
	#	13 (15,29)			5 (20)		6 (17,64)	24 (15,58)		
Fuera c. Girona	✍	14 (16,47)	1 (100)	1 (100)	5 (20)	2 (25)	11 (32,35)	34 (22,07)		103 (66,88)
	#	38 (44,7)			13 (52)	1 (12,5)	17 (50)	69 (43,94)		
SUB-TOTAL	✍	34 (40)	1 (100)	1 (100)	7 (28)	7 (87,5)	11 (32,35)	61 (39,61)		
	#	51 (60)			18 (72)	1 (12,5)	23 (67,64)	93 (60,38)		
TOTAL		85 (55,19)	1 (0,64)	1 (0,64)	25 (16,23)	8 (5,19)	34 (22,07)	154		
No localizados								313		

12: Jornaleros; 6: Profesionales colegiados; 8: Bajos funcionarios; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

✍ Firmantes; # No firmantes

En lo referente a las 354 mujeres casadas con jornaleros, se ha sorprendido a 107 señoras (30,22 %) en el trámite de signar ante notario, de las cuales únicamente dos fueron capaces de escribir sus nombres. Una de ellas se era Teresa Rubí, de 31 años, hija de un jornalero de Olot, que, cuando se casó con un ex-militar que trabajaba de criado, habitaba en el hospicio de Girona. La otra era María Palet, esposa de un serrador analfabeto, que firmaba los protocolos notariales con mucho esfuerzo y no siempre. El resto de las mujeres incapaces de signar acarrearaban una serie de condicionantes sociales, unidos a los propios de su sexo, que convertían en inautitos los dos casos anteriores. De las 105 mujeres restantes que declararon no saber escribir se ha averiguado la profesión de los padres y su origen geográfico en 72 casos. Las esposas de los jornaleros de la ciudad de Girona muestran unos porcentajes similares a sus maridos en lo referente a la profesión de sus padres y aunque casi el 60 % proviene de poblaciones de fuera de la ciudad es algo inferior que el que presentan sus consortes. Las hijas de los jornaleros de la ciudad de Girona se solían casar con jornaleros inmigrantes y éstos a su vez completaban sus demandas matrimoniales con el importante número de criadas jóvenes que llegaban desde las distintas poblaciones del obispado.

CUADRO 93. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los jornaleros de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES					TOTAL
	12	6a	9-10	13	14	
Ciudad Girona	18 (47,36)		8 (40)	3 (75)	1 (11,11)	30 (41,66)
Fuera c. Girona	20 (52,63)	1 (100)	12 (60)	1 (25)	8 (88,88)	42 (58,33)
TOTAL	38 (52,77)	1 (1,38)	20 (27,77)	4 (5,55)	9 (12,5)	72
No localizadas						282

12: Jornaleros; 6a: Apotecarios; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 13: Negociantes; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

13) *Negociantes*: Según la autoridad de Juan de Hevia Bolaños y el crédito de los autores en que se basa, un mercader es aquel individuo que compra y vende las mercaderías para ganar con el intercambio, ocupando en ello la mayor parte de su actividad. Los negociantes, por su parte, son los que ejercen negocios de mercancías suyos o de otros aunque sólo sea por una sola vez. Profesional o circunstancial, plebeyos ambos si son al menor, el juicio católico tradicional estimaba que difícilmente podían agrandar a Dios por la codicia que les solía forzar al fraude en sus contrataciones y el atrevimiento para vender y arriesgar hasta sus propias almas.¹¹¹

La diferencia, por tanto, entre los distintos individuos que integran este artificial grupo es muy considerable y su dinamismo es tan vertiginoso que la adscripción de ciertos negociantes responde a la congelación temporal que impuso el padrón de 1787 y a la coyuntura profesional en la que estaban involucrados durante aquel mes de enero. Varios etiquetados como negociantes aparecen en la documentación notarial, en fechas inmediatamente anteriores o posteriores, desempeñando actividades asignadas al grupo de los jornaleros. Por consiguiente, la categoría social de esta división es muy heterogénea y fácilmente intercambia elementos con el estrato más desfavorecido en su conjunto.

Por ejemplo, el revendedor Pere Sacristá en 1789 desempeñaba el oficio de carromatero, el joven Francesc Blanch en 1790 actuaba como carnicero y en 1794 como carretero y Miquel Solanich combinaba el oficio de negociante que había heredado de su padre con el de losero e incluso era conocido con el apodo de "al llosaire".¹¹² Ninguno de ellos era capaz de firmar su nombre, ni eran propietarios de ninguna casa en la ciudad de Girona, ni se hacían servir por criados o criadas. El

¹¹¹ Hevia Bolaños, Juan de, *Curia Philipica*, Madrid, 1778, fs. 262-265.

¹¹² A.H.G., Notaría 11, nº 602 (1789), f. 789v (Sacristá); Notaría 3, nº 806 (1790), f. 103v y Notaría 8, nº 694 (1794), f. 234v (Blanch); Notaría 7, nº 522 (1799), f. 627 y Notaría 9, nº 699 (1802), f. 426v. En algunas ocasiones el notario enumeraba las ocupaciones pretéritas de su cliente. El notario Manuel Lagrifa, describe a Josep Manuel Dot como "antes taverner, despues negociant y vuy treballador" (Notaría 2, nº 1034 (1786), f. 231).

talante de estos tipos introduce fundadas sospechas sobre la magnitud de sus empresas y más bien parecen pobres negociantes que negociantes pobres. También es preciso reconocer que numerosos agremiados y jornaleros llevaban a cabo ocupaciones propias de los negociantes, de forma coyuntural o como actividad colateral, pero sin la fuerza suficiente como para forzar permutas en su original encasillamiento. Así, los pasamaneros Benet Colobran y Pere Caragol, junto al abogado Josep Rabell, eran propietarios de una barca en Sant Feliu de Guíxols o el curtidor Anton Constans era el principal arrendatario de las carnicerías de la ciudad de Girona en 1787.¹¹³

Pero también había algunos negociantes o comerciantes de probada solvencia y profesionalidad. Tales eran los casos de Narcís Camps, Josep Rosés, Ponç Badés y Pius Bosca, entre otros, propietarios de varias casas en la ciudad, que disfrutaban incluso de un cierto prestigio. Tal desigualdad entre los integrantes de este grupo determina su nivel de alfabetización.

CUADRO 94. *Alfabetización de los negociantes de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	✍	#
de 20 a 29	8	6 (75)	4 (66,66)	2 (33,33)
de 30 a 39	7	6 (85,71)	3 (50)	3 (50)
de 40 a 49	16	13 (81,25)	10 (76,92)	3 (23,07)
de 50 a 59	12	12 (100)	8 (66,66)	4 (33,33)
de 60 a 69	4	4 (100)	3 (75)	1 (25)
más de 69	5	4 (80)	3 (75)	1 (25)
TOTALES	52	45 (86,53)	31 (68,88)	14 (31,11)

✍ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Entre los 31 negociantes localizados en su origen geográfico y profesión de los padres, son mayoría los de fuera de la ciudad de Girona y los que han adoptado esta actividad al margen del oficio de sus progenitores. Dominan los hijos de artesanos gerundenses y jornaleros foráneos en casi la mitad de los casos contemplados. Los datos quedan expresados en este cuadro:

¹¹³ A.H.G., Notaría 2, nº 1036 (1788), f. 386. (barca) y Notaría 3, nº 802 (1786), fs. 113, 139, 142, 149, 135 (Constans).

CUADRO 95. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los negociantes de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES	
		13	6	9-10	12	14	↯	#		
Ciudad Girona	↯	5 (45,45)		3 (42,85)	1 (11,11)		9 (29,03)		14 (45,16)	
	#	2 (18,18)		2 (28,57)	1 (11,11)		5 (16,12)			
Fuera c. Girona	↯	4 (36,36)	2 (100)	1 (14,28)	5 (55,55)	2 (100)	14 (45,16)		17 (54,83)	
	#			1 (14,28)	2 (22,22)		3 (9,67)			
SUB-TOTAL	↯	9 (81,81)	2 (100)	4 (57,14)	6 (66,66)	2 (100)	23 (74,19)			
	#	2 (18,18)		3 (42,85)	3 (33,33)		8 (25,8)			
TOTAL		11 (35,48)	2 (6,45)	7 (22,58)	9 (29,03)	2 (6,45)	31			
No localizados								21		

13: Negociantes; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

↯ Firmantes; # No firmantes

En cuanto a las 44 mujeres ligadas a los negociantes, en 23 casos se ha podido descubrir su competencia gráfica y únicamente dos sabían escribir su nombre: la mujer de Narcís Garriga, Magdalena Vinyals, hija de un panadero de Barcelona¹¹⁴ y la joven Josepa Molas, hija de un marinero de Arenys de Mar que, a diferencia de su marido signó, en más de una ocasión. El resto fueron incapaces de suscribir ante notario. En 16 de esas 21 restantes se ha averiguado sus orígenes geográficos y la profesión de sus padres. Predominaban las gerundenses (62 %) y las hijas de artesanos (43 %) y sólo tres tenían por padre a un negociante.

CUADRO 96. *Orígenes profesionales y geográficos de los padres de las esposas de los negociantes de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años (sólo las analfabetas)*

ORIGEN PADRES	PROFESIÓN PADRES						TOTAL
	13	6	9-10	11	12	14	
Ciudad Girona	2 (66,66)	1 (100)	4 (57,14)	1 (100)	1 (50)	1 (50)	10 (62,5)
Fuera c. Girona	1 (33,33)		3 (42,85)		1 (50)	1 (50)	6 (37,5)
TOTAL	3 (18,75)	1 (6,25)	7 (43,75)	1 (6,25)	2 (12,5)	2 (12,5)	16
No localizadas							28

¹¹⁴ Las capacidades gráficas de la familia Vinyals se analizan en el próximo capítulo.

13: Negociantes; 6: Profesionales colegiados; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 11: Sector alimentario; 12: Jornaleros; 14: Labradores. Entre paréntesis los porcentajes.

14) *Labradores*: Fuera de las murallas de la ciudad de Girona, en el llano, se asentaban 18 “masos” y cerca de la zona de Torre Gironella se alzaban dos más. La mayoría de ellos eran propiedad de la nobleza y, por tanto, los labradores que los ocupaban ejercían su labor en calidad de “masovers”. Tan solo Feliu Sureda era dueño de la casa y las tierras que formaban parte de esta unidad agrícola característica de la zona norte de Catalunya. En la masía residían la familia del “masover”, varios criados y mozos y el ganado. Algunos nombres de las explotaciones más importantes por su extensión eran La Manola, Torre de Belloch, Torre Sunyera, “mas” Alemany, Torre *dels Jueus* o Torre Marcona.

En total, 28 individuos mayores de 19 años se dedicaban a la labranza en 1787, la mitad de los cuales eran capaces de suscribir ante notario y la otra mitad no. Este porcentaje, situa a este grupo en un nivel de alfabetización muy parecido al de los jornaleros. Por otro lado, casi la totalidad de los labradores de Girona habían heredado el oficio de sus padres y eran originarios de la ciudad.

CUADRO 97. *Alfabetización de los labradores de la ciudad de Girona en 1787*

EDADES	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADOS	£	#
de 20 a 29	3	2 (66,66)	1 (50)	1 (50)
de 30 a 39	6	5 (83,33)	3 (60)	2 (40)
de 40 a 49	6	5 (83,33)	2 (40)	3 (60)
de 50 a 59	7	6 (85,71)	4 (66,66)	2 (33,33)
de 60 a 69	5	5 (100)	2 (40)	3 (60)
más de 69	1	1 (100)		1 (100)
TOTALES	28	24 (85,71)	12 (50)	12 (50)

£ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

CUADRO 98. *Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos de los labradores de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES		TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		14	12	£	#	
Ciudad Girona	£	7 (50)		7 (46,66)		14 (93,33)
	#	6 (42,85)	1 (100)	7 (46,66)		
Fuera c. Girona	£					1 (6,66)
	#	1 (7,14)		1 (6,66)		

SUB-TOTAL	☞	7 (50)	7 (46,66)
	#	7 (50)	1 (100) 8 (53,33)
TOTAL		14 (93,33)	1 (6,6) 15
No localizados		13	

14: Labradores; 12: Jornaleros. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

Todas las mujeres casadas con labradores halladas en su actitud gráfica declararon no saber escribir. De las 23 que había, las 12 que tuvieron ocasión para hacerlo declinaron el ofrecimiento en favor de un testigo. Cuatro eran hijas de labradores, dos de jornaleros y otras dos de artesanos (un herrero y un carpintero); otras cuatro eran originarias de Girona, dos de Calonge, una de Campdorà y otra de Sarrià de Ter.

15) *Otros*: Los oficios que se encierran bajo esta denominación de "otros" están integrados por individuos alfabetizados al 100 %. Lo forman seis peluqueros, cinco músicos, dos relojeros, dos retirados y un hacendado. De los 10 casos en los que se han descubierto sus orígenes, sólo tres reproducen el oficio de su padre y cuatro son originarios de Girona.

CUADRO 99. Alfabetización y orígenes profesionales y geográficos del grupo "Otros" de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años

ORIGEN PADRES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	PROFESIÓN PADRES					TOTAL APTITUD GRÁFICA HIJOS		TOTAL ORIGEN PADRES
		15	5	9-10	12	13	☞	#	
Ciudad Girona	☞	1 (33,33)	1 (100)	1 (25)	1 (100)		4 (40)		4 (40)
	#								
Fuera c. Girona	☞	2 (66,66)		3 (75)		1 (100)	6 (60)		6 (60)
	#								
SUB-TOTAL	☞	3 (100)	1 (100)	4 (100)	1 (100)	1 (100)	10 (100)		
	#								
TOTAL		3 (30)	1 (10)	4 (40)	1 (10)	1 (10)	10		
No localizados									6

15: Otros (peluqueros, músicos, relojeros, retirados y hacendados); 5: Enseñantes; 9-10: Profesionales agremiados y artesanos no agremiados; 12: Jornaleros; 14: Negociantes. Entre paréntesis los porcentajes.

☞ Firmantes; # No firmantes

De las trece mujeres casadas con miembros de este grupo, en seis casos se conoce su capacidad para firmar, dos eran hábiles (la mujer del hacendado —hija de un

notario gerundense— y de un peluquero) y cuatro no (66,66 %). Las analfabetas eran dos de Girona (una hija de un jornalero y otra de un calcetero) y otras dos de fuera de la ciudad, una de Banyoles y otra de Anglés.

16) *Inútiles*: Aunque los impedidos no son propiamente una categoría sino una condición, resulta muy arriesgado incluirlos en otros grupos, porque casi nunca aparece en la documentación el oficio que desempeñaban antes de su incapacitación o sencillamente porque nunca habían tenido profesión. Los tres “inútiles” localizados en las tres facetas consideradas —aptitud gráfica, origen geográfico y profesión paterna— presentaban las siguientes características: un ciego (antes músico) que no firmaba era hijo de un negociante de Girona; otro invidente llamado Francesc Rovireta (antes daguero) que sí sabía signar era hijo de un herrero también de la ciudad; y, finalmente, un salmista ciego originario de Franciac era iletrado. De los seis imposibilitados que tenían esposa, sólo se ha podido descubrir la impericia de una, la mujer de Rovireta, hija de un Labrador de Vilaür.

17) *Sin profesión*: Los 19 individuos que integran este grupo son aquellos cuya profesión es desconocida, a pesar de que en algunos casos se pueda intuir. Los tres que tuvieron que signar ante notario cumplieron con dicho requisito y del resto se desconoce la forma en que hubieran obrado. A pesar que existen tres tipos con las variables de orígenes geográficos y profesión de los padres localizadas, al no poder compararse la profesión del padre con la del hijo, su inclusión resulta ociosa. Sólo cinco mujeres estaban casadas con miembros de este grupo y de ellas, únicamente la hija de Josep de la Valette, guarda del almacén real de Barcelona, sabía signar. De las otras se ignora su pericia.

*) *Resumen de los grupos de alfabetización relativa*: Los grupos numéricamente más significativos eran los artesanos agremiados y los jornaleros. Ambos sumaban 1.094 individuos mayores de 19 años y representaban el 85 % de los miembros que formaban parte de los grupos de alfabetización relativa. Sus tendencias son las que arrastran los números del conjunto a una posición más contrapesada, a pesar de que existan divisiones profesionales especialmente significativas: por ejemplo, la total alfabetización del grupo “otros” (peluqueros, músicos, relojeros, retirados y hacendados) o el mediocre porcentaje del 50 % que presentaban los artesanos no agremiados y los labradores.

A nivel medio, este conglomerado de grupos alcanzaba una cota de relación con la escritura del 65,92 %, prácticamente la mitad de las cifras resultantes del 75,26 % de los artesanos agremiados y el 40,33 % de los jornaleros. Las especificidades en cuanto a patria y cuna que determinan las características de estos representantes han sido ya comentadas en sus apartados correspondientes. Tal vez la mejor comparación que se pueda establecer entre estas dos grandes agrupaciones y el conjunto de las divisiones que conforman a los sospechosos sobre su pericia gráfica sea a través de las diferencias que se observan según las edades y la evolución que sugieren.

CUADRO 100. Alfabetización por grupos de edades de los profesionales agremiados de Girona en 1787

20 a 29 años			30 a 39 años			40 a 49 años			50 a 59 años			60 a 69 años			más de 69 años		
F	#	?	F	#	?	F	#	?	F	#	?	F	#	?	F	#	?
82	22	25	118	34	11	92	35	5	81	26	3	42	18	4	15	7	5
(78,8)	(21,1)		(77,6)	(22,3)		(72,4)	(27,5)		(75,7)	(24,2)		(70)	(30)		(68,1)	(31,8)	
104 (80,6)			152 (93,2)			127 (96,2)			107 (97,2)			60 (93,7)			22 (88)		

F Firmantes; # No firmantes; ? No localizados. Entre paréntesis los porcentajes.

CUADRO 101. Alfabetización por grupos de edades de los jornaleros de Girona. 1787

20 a 29 años			30 a 39 años			40 a 49 años			50 a 59 años			60 a 69 años			más de 69 años		
F	#	?	F	#	?	F	#	?	F	#	?	F	#	?	F	#	?
18	12	35	25	28	53	20	42	36	20	26	43	7	26	40	6	8	20
(60)	(40)		(47,1)	(52,8)		(32,2)	(67,7)		(43,4)	(56,5)		(21,2)	(78,7)		(42,8)	(57,1)	
30 (46,1)			53 (50)			62 (63,2)			46 (51,6)			33 (45,2)			14 (41,1)		

F Firmantes; # No firmantes; ? No localizados. Entre paréntesis los porcentajes.

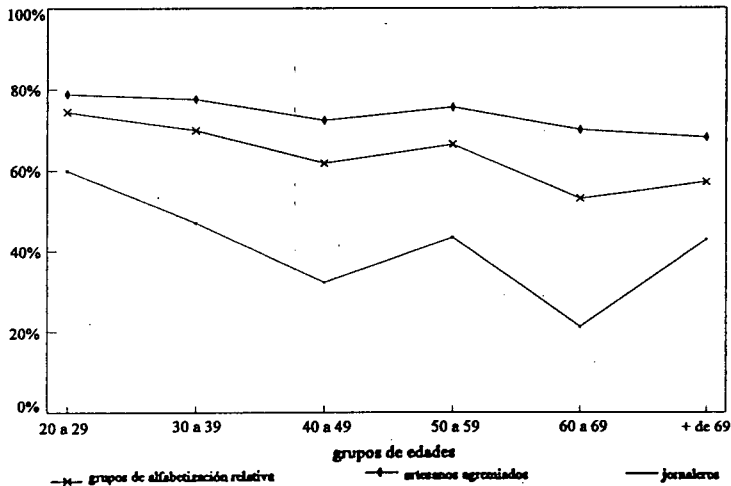
CUADRO 102. Alfabetización por franjas de edades de los individuos que forman parte de los grupos de alfabetización relativa de Girona en 1787

20 a 29 años			30 a 39 años			40 a 49 años			50 a 59 años			60 a 69 años			más de 69 años		
F	#	?	F	#	?	F	#	?	F	#	?	F	#	?	F	#	?
117	38	84	163	70	75	135	83	47	117	59	50	59	52	56	24	18	30
(75,4)	(24,5)		(70)	(30)		(62)	(38)		(66,4)	(33,5)		(53,1)	(46,8)		(57,1)	(42,8)	
155 (64,8)			233 (75,6)			218 (82,2)			176 (77,8)			111 (66,4)			42 (58,3)		

* 9 de edad desconocida, 4 sigantes y 5 no localizados.

F Firmantes; # No firmantes; ? No localizados. Entre paréntesis los porcentajes.

GRÁFICO 2. Alfabetización por grupos de edades en Girona en 1787 (II)



Las tres líneas viran acompasadamente en cada uno de sus quiebrros pero una punta —más acusada en los jornaleros— destaca en la evolución. La franja de edad entre los 50 y los 59 años supone un brusco incremento de la alfabetización con respecto a los de más de 60 años, aunque este logro no es continuado por la siguiente generación que en 1787 tenía entre 40 y 49 años. Se podría pensar que entre los cincuentones se encontraban escasos elementos originarios de fuera de la ciudad de Girona, es decir, que representaría un grupo mayoritariamente nacido y educado en la capital del corregimiento, que habría padecido una menor afluencia inmigratoria y, por consiguiente, una débil inyección de iletrados.

Pero esta presunción no se ve avalada por los datos, al menos no en su totalidad. Los artesanos agremiados poseían dentro de sus filas a un porcentaje de individuos foráneos entre 20 a 39 años de alrededor del 30 %, entre los de 40 a 59 años del 40 %, mientras que la proporción de forasteros mayores de 59 años era en torno al 56 %. Parecida situación se aprecia entre los jornaleros: los mayores de 19 años pero menores de 40 poseían una bolsa de no originarios de Girona del 50 %, mientras que en las edades superiores este porcentaje ascendía al 75 %. La avalancha inmigratoria que se produjo en las primeras décadas tras la guerra de Sucesión, como fruto del descenso de la población en la ciudad, fue progresivamente aminorándose. Primero se agotaron las plazas de los agremiados y después de 1767 se aprecia un notable descenso de la inmigración en su conjunto. Ahora bien, ¿qué trascendencia tuvo este proceso en los ritmos alfabéticos? Cruzando las variables gráficas (signantes y no signantes) con el origen geográfico de los jornaleros y artesanos agremiados divididos por grupos de edades se puede observar que la inestabilidad de las evoluciones gráficas tiene su causa en los braceros de orígenes gerundenses.

CUADRO 103. *Alfabetización, edad y orígenes geográficos de los jornaleros de la ciudad de Girona en 1787*

EIDADES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	ORIGEN PADRES	
		Girona	Fuera c. Girona
de 20 a 29	☞	8 (80)	5 (41,66)
	#	2	7
de 30 a 39	☞	10 (55,55)	12 (48)
	#	8	13
de 40 a 49	☞	2 (18,18)	11 (34,37)
	#	9	21
de 50 a 59	☞	7 (87,5)	5 (25)
	#	1	15
de 60 a 69	☞	1 (20)	3 (25)
	#	4	9

más de 69	☑	1 (16,66)	
	#	5	
TOTAL		52	107

☑ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Mientras que los jornaleros de fuera de la ciudad de Girona revelan una tendencia ascendente en el proceso alfabetizador, sobre todo en los grupos de edad superiores a 29 años —que representan en su conjunto tres cuartos de los jornaleros de Girona según la muestra utilizada—, los de la capital del corregimiento ofrecen fracturas numéricas entre los diferentes grupos de edad de comprometida explicación. En cualquier caso, lo que sí resulta evidente es que los jornaleros veinteañeros de la ciudad de Girona estaban doblemente alfabetizados que los de fuera y este aspecto podría sugerir dos situaciones: la primera —anteriormente apuntada—, que el proceso de inmigración hacia la ciudad del Onyar se habría aminorado con respecto a las décadas anteriores y, en segundo lugar, que las capacidades escolares de Girona habían empezado a poder asumir las aspiraciones gráficas de los hijos de una masa de jornaleros que disfrutaba de una cierta estabilidad económica. En el caso de los artesanos agremiados la situación era diferente.

CUADRO 104. *Alfabetización, edad y orígenes geográficos de los profesionales agremiados de la ciudad de Girona en 1787*

EADAES	APTITUD GRÁFICA HIJOS	ORIGEN PADRES	
		Girona	Fuera c. Girona
de 20 a 29	☑	59 (85,5)	16 (59,25)
	#	10	11
de 30 a 39	☑	79 (85,86)	24 (60)
	#	13	16
de 40 a 49	☑	41 (80,39)	21 (58,33)
	#	10	15
de 50 a 59	☑	37 (86,04)	18 (64,28)
	#	6	10
de 60 a 69	☑	13 (81,25)	11 (55)
	#	3	9
más de 69	☑	3 (100)	
	#	4	
TOTAL		274	155

☑ Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

Todos los grupos de edad de los agremiados originarios de la ciudad de Girona muestran un porcentaje de alfabetización bastante análogo, con una media en torno al 85 %. Posiblemente en el siglo XVIII este sería el techo de su relación con la escritura y de ahí que el nivel esté estancado. Por su parte, los que procedían de fuera de la ciudad presentan una alfabetización media del 58 %. Todos los datos de los diferentes grupos de edad son bastante parejos excepto el que muestran los de 50 a 59 años, que es del 64,28 %. Este despunte podría tener la siguiente explicación: después de un periodo de abundante oferta laboral durante los años posteriores a los conflictos bélicos de principios de siglo XVIII, los candidatos se vieron obligados a afrontar una primera selección que se saldó en favor de los mejor instruidos.


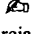
Estaban casadas con individuos de estos grupos de alfabetización relativa 998 mujeres y, de ellas, en 471 casos (47,19 %) se conoce su pericia para signar: 49 (10,4 %) lograron firmar mientras que 422 (89,59 %) declinaron en un testigo la obligación de suscribir sus actas notariales. Las más alfabetizadas eran las mujeres de los profesionales agremiados pero, en general, era un hecho excepcional la presencia de mujeres capaces de escribir su nombre dentro de estos grupos. Los orígenes profesionales y geográficos de los padres de estas mujeres vienen muy condicionados por las divisiones que forman los jornaleros y agremiados, por tanto, huelga reproducir lo ya enunciado.


También un total de 141 viudas podrían relacionarse con alguno de estos grupos, de los cuales sus maridos habían formado parte. De 116 de ellas se conoce su aptitud gráfica: 12 (10,34 %) signaron sus protocolos —las 12 viudas de agremiados— y 104 (89,65 %) no lo hicieron. Las solteras sin profesión, hijas mayores de 19 años de miembros de estos grupos, sumaban 111. Entre las 32 halladas ante el trámite de firmar, 9 (28,12 %) materializaron la suscripción —8 hijas de agremiados y una hija de un jornalero— y 23 no (71,85 %).

Análisis de las mujeres a través de sus vínculos

Muy pocas mujeres no han podido ser vinculadas a la definición socioprofesional de un hombre, ya sea padre, marido o ambas a la vez: algunas viudas y ciertas señoras que en enero de 1787 —fecha en la que se realizó el padrón— declararon la ausencia de su marido, circunstancial o por abandono definitivo del hogar. Las solteras mayores de 19 años estaban asociadas a sus padres, mientras que las criadas, además de sus posibles nexos paternos localizados, ya eran portadoras de una categoría laboral autónoma. El resto de las mujeres estaban casadas con Dios o con mortales y por tanto, ligadas a la descripción social, económica y cultural que detentaba cada categoría masculina. En la ciudad de Girona de 1787 el 27,6 % de las féminas localizadas en su aptitud gráfica eran capaces de al menos firmar un protocolo notarial, aunque dentro de este porcentaje general se diluyen realidades vinculares muy dispares: todas las religiosas eran competentes para signar, las mujeres relacionadas con los grupos masculinos de alfabetización absoluta lo hacían en una proporcionalidad del 66,85 %, las ligadas a las divisiones profesionales de hombres de alfabetización relativa en un 11,52 % y las criadas en un 9,83 %.

CUADRO 105. *Alfabetización de las mujeres de la ciudad de Girona en 1787. Mayores de 19 años*

PROFESIONES O VÍNCULOS	NÚMEROS TOTALES	LOCALIZADAS		 Parciales	#
1. Religiosas	93	61 (65,59)	61 (100)		
2. Esposas grupo alf. absoluta	157	114 (72,61)	81 (71,05)		33 (28,94)
3. Viudas grupo alf. absoluta	43	38 (88,37)	21 (55,26)	117	17 (44,73)
4. Solteras grupo alf. absoluta	33	21 (63,63)	14 (66,66)	(66,85)	7 (33,33)
5. Esposas abandonadas grupo alf. abs.	2	2 (100)	1 (50)		1 (50)
6. Esposas grupo alf. relativa	998	471 (47,19)	50 (10,61)		421 (89,38)
7. Viudas grupo alf. relativa	141	116 (82,26)	12 (10,34)	72	104 (89,65)
8. Solteras grupo alf. relativa	111	32 (28,82)	9 (28,12)	(11,52)	23 (71,87)
9. Esposas abandonadas grupo alf. rel.	9	6 (66,66)	1 (16,66)		5 (83,33)
10. Criadas	350	61 (17,42)	6 (9,83)		55 (90,16)
11. Viudas no adscritas	162	9 (5,55)	1 (11,11)		8 (88,88)
12. Esposas abandonadas no adscritas	22				
TOTAL	2.121	931 (43,89)	257 (27,6)		674 (72,39)

 Firmantes; # No firmantes. Entre paréntesis los porcentajes.

En las mujeres, los vínculos tenían mucha más importancia que los orígenes geográficos de entre los factores que podían determinar la utilización de la escritura. Las mujeres que firmanban eran originarias de Girona en una proporción del 67 % y las que no eran de la ciudad en un 60 %. No pudiendo participar de las ventajas públicas de escolarización que ofrecía la ciudad, su instrucción quedaba sometida al ambiente que pudiese ofrecer la familia, a partir de un cierto nivel, con barreras gráficas asumibles.